



*Se hace terruño al andar*  
*Las luchas en defensa del territorio*

**Armando Bartra**

SE HACE TERRUÑO AL ANDAR



# SE HACE TERRUÑO AL ANDAR

## LAS LUCHAS EN DEFENSA DEL TERRITORIO

Armando Bartra  
Carlos Walter Porto-Gonçalves  
Milson Betancourt Santiago



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



**ITACA**



Esta publicación de la Coordinación de Extensión Universitaria y la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, fue dictaminada por pares académicos especialistas en el tema. Agradecemos a la Rectoría y a la Secretaría de Unidad el apoyo brindado para esta edición.

*Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*,  
de Armando Bartra, Carlos Walter Porto-Gonçalves  
y Milson Betancourt Santiago.

Primera edición, 2016.

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco  
Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud  
Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04960.  
Sección de Publicaciones  
División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Edificio A, tercer piso  
Tel. 54837060  
ISBN: 978-607-28-0498-2

Editorial Itaca  
Piraña 16, Colonia del Mar  
Ciudad de México, C.P. 13270.  
Tel. 58405452  
itaca00@hotmail.com  
www.editorialitaca.com.mx  
ISBN: 978-607-96999-3-2

Portada: Irais Hernández Güereca

D.R. © 2016 Armando Bartra

D.R. © 2016 Universidad Autónoma Metropolitana

D.R. © 2016 David Moreno Soto / Editorial Itaca

*Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*, de Armando Bartra, Milson Betancourt Santiago y Carlos Walter Porto-Gonçalves, de la DCSH de la UAM-Xochimilco, se terminó de imprimir en los talleres de Impresiones y Acabados Finos Amatl, S.A. de C.V., en enero de 2016. Se tiraron 1000 ejemplares. La edición estuvo al cuidado de David Moreno Soto y Maribel Rodríguez Olivares. Formación de originales Karina Atayde.

Impreso y hecho en México

# CON LOS PIES SOBRE LA TIERRA

Armando Bartra



## ÍNDICE

PREÁMBULO.....	9
TIERRA INDÓMITA: LA DEFENSA DEL PATRIMONIO.....	11
<i>Recuento de rebeldías</i> .....	19
<i>Minería tóxica</i> .....	21
<i>Tierra quebrada</i> .....	37
<i>Aguas capturadas</i> .....	41
<i>Tajos carreteros</i> .....	52
<i>Urbanizaciones invasoras</i> .....	53
<i>Los dueños del aire</i> .....	55
<i>Silvicultura predadora</i> .....	57
<i>Usurpación del territorio jurisdiccional</i> .....	59
<i>Invasión del genoma</i> .....	61
<i>Latifundio electromagnético</i> .....	62
<i>Minería de datos</i> .....	63
<i>El género y sus territorios</i> .....	63
<i>Narcoterritorios</i> .....	67
<i>Tierra caliente</i> .....	76
<i>Siniestros “naturales”</i> .....	104

NUESTRA TIERRA: LA RESISTENCIA EN LOS TERRITORIOS, NUEVA ETAPA DEL MOVIMIENTO RURAL MEXICANO.....	107
<i>Señas de identidad</i> .....	111
<i>La nación como territorio compartido:</i> <i>preservar entre todos los recursos de todos</i> .....	123
TIERRA HABITADA: EL TERRITORIO CON LOS PIES SOBRE LA TIERRA.....	131
<i>Los adjetivos del territorio</i> .....	133
<i>La selva como territorio</i> .....	137
<i>Se hace terruño al andar</i> .....	139
<i>¿La tierra ha muerto, viva el territorio?</i> .....	141
<i>Tierra y libertad</i> .....	144
<i>Territorio y espacio social</i> .....	146
<i>¿Indios y campesinos o campesindi@s?</i> .....	149
TIERRA ARRASADA: ATERRIZAJES FORZOSOS DEL CAPITALISMO DE LA ESCASEZ.....	155
<i>La violencia como momento de la reproducción</i> <i>ampliada del capital</i> .....	156
<i>El capital y su entorno: breve historia del debate</i> <i>sobre la permanencia del despojo</i> .....	160
<i>Violencia primaria</i> .....	165
<i>Crisis de escasez y geofagia capitalista</i> .....	168
<i>De la acumulación originaria permanente</i> <i>al permanente Estado de excepción</i> .....	187
<i>La violencia pura y el carnaval</i> .....	194
BIBLIOGRAFÍA.....	199

## PREÁMBULO

Al frente de su ejército, el rey montó su caballo heredado y partió a imponer regla y compás, autoridades y obediencia, donde solamente había habido libertad y sueño.

Jorge Amado, *Tocaia Grande*

El primer combate que los belicosos yaquis tuvieron contra las fuerzas españolas fue el 5 de octubre de 1533. Los españoles, al mando de Diego de Guzmán, habían llegado el día 4 a la margen izquierda del río Yaqui, lo pasaron el día 5 y después de algunas horas de marcha vieron en la llanura una multitud de indios que venía a su encuentro arrojando puños de tierra hacia arriba, templando los arcos y haciendo visajes. El jefe de ellos, cuando estuvo a corta distancia de los españoles, trazó con el arco una raya muy larga en el suelo, se arrodilló sobre ella, besó la tierra, después se puso en pie y empezó a hablar manifestando a los invasores que se volvieran y no pasaran la raya, pues si se atrevían a hacerlo perecerían todos (Hernández, 1985: 133-134).

Cuatrocientos setenta años después la raya sigue ahí. En mayo de 2013, la tribu yaqui instalaba un campamento sobre la carretera internacional 15, cerca de Vicam, exigiendo la cancelación del Acueducto Independencia, que conduciría rumbo a Hermosillo 75 millones de metros cúbicos de agua del río Yaqui almacenada en la presa Álvaro Obregón,

dejando sin riego suficiente a los pobladores originales y otros agricultores en beneficio de los capitalinos pero sobre todo de empresas como Ford, Apasco, Heineken, Coca Cola, Pepsico y Big Cola.

No importa si lo de la raya en el suelo y el “no pasarán” es leyenda o verdad, el hecho es que los yaqui llevan cinco siglos batallando por su sierra, por su valle, por su río, por el derecho a gobernarse a su modo y por su existencia como pueblo. En el arranque del México independiente se dejaron usar militarmente por conservadores y por liberales, entre otras cosas, porque mientras duraran los conflictos entre los grupos dominantes sus tierras no eran amenazadas, pero en los años ochenta del siglo XIX, cuando el gobierno de Porfirio Díaz empezó a promover la colonización económica del valle, la tribu se puso en pie de guerra empleando las armas de sus enemigos y las tácticas aprendidas en el ejército. Y así siguieron hasta 1940, cuando el presidente Cárdenas les reconoció una parte de lo que exigían, la propiedad de 36 mil hectáreas en forma de ejidos y la mitad del agua de la presa Álvaro Obregón. Al firmar el acuerdo no dieron las gracias, simplemente dijeron que habían “ganado la guerra”.

No la habían ganado del todo y después han tenido que seguir pugnando por su existencia. El combate más reciente contra el Acueducto Independencia se inscribe en la nueva oleada de movimientos en defensa de tierras, aguas y otros recursos naturales; generalización de la lucha por lo que hoy llamamos territorios, que es nacional pero también internacional.



## TIERRA INDÓMITA

### LA DEFENSA DEL PATRIMONIO

Y de repente un día entra una topadora y se encuentra que por donde tiene que hacer una locación petrolera está mi casa. Y ahí comienzan los problemas, porque justamente nosotras no nos vamos a ir a vivir a la luna, o a otro lado que no sea donde siempre hemos estado. Entonces nuestra lucha es fuerte.

*Mujer mapuche*

En el tercer milenio las mujeres y los hombres del campo siguen luchando por la tierra como lo han hecho los últimos quinientos años. Cuando la Conquista, algunos desafiaron la invasión, durante el siglo XIX participaron en las guerras de Independencia y más tarde, en estados como Yucatán, Sonora y lo que ahora son Jalisco y Nayarit, se alzaron contra el ninguneo, la exclusión y los emergentes latifundios. El movimiento protagonizado por los indios cora y encabezado por Manuel Lozada, “El tigre de Álica”, que se despliega a fines de los sesenta del siglo XIX en el entonces Cantón de Jalisco, fue políticamente confuso pero claridoso en sus decires: “No estamos conformes, porque se nos ve como extranjeros en nuestra propia patria, razón de que nuestros terrenos están usurpados por los grandes propietarios, y aunque se nos ha ofrecido hacer que se nos devuelvan jamás lo hemos conseguido” (Meyer, 1990: 104).

Al alba del siglo xx tomaron las armas exigiendo tierra y libertad. Consiguieron la primera pero no la segunda pues los gobiernos posrevolucionarios cambiaron parcelas por sumisión política. Cincuenta años después, en los setenta de la centuria pasada, sus hijos y nietos, que ya no habían alcanzado ejido, forcejearon para lograr que se reanudara el reparto agrario. Dos décadas más tarde, en los noventa, los indios se alzaron por dignidad y por el derecho a gobernar en sus territorios.

Así, durante los siglos XIX y XX, la gente del campo batalló de distintos modos por tierra y por libertad. Y en eso siguen. Sólo que hoy el combate más visible es defensivo y se libra en los llamados territorios: espacios en disputa donde las comunidades indígenas y mestizas tratan de preservar su patrimonio y su vida, amenazados por codiciosas corporaciones. Es como si cinco centurias más tarde el saqueo iniciado en la Conquista y continuado en la Colonia se reavivara. Pero ahora la rapiña ya no es obra de encomenderos, hacendados y finqueros sino de las grandes empresas y sus cómplices en el gobierno.

Las dentelladas más lesivas al patrimonio de los pueblos vienen de las minas, las presas, las carreteras, la urbanización salvaje, el gran turismo... Pero lo que realmente está en juego no son sólo los territorios específicos que interesan directamente a ciertos capitales, sino la propiedad social de la tierra, principio que ha sido piedra angular del México rural durante la última centuria. Los poderes económicos y políticos nacionales e internacionales van sobre el usufructo campesino de las parcelas familiares y las tierras del común, una conquista y un derecho que son partes sustantivas del pacto social resultante de la revolución agraria de 1910 formalizado en la Constitución de 1917.

Cuando América Latina regresa a un capitalismo ciertamente sostenido en la valorización de los recursos naturales pero también acotado y redistributivo, y mientras algunos países del subcontinente exploran los caminos del posdesarrollo impulsando lo que llaman economía plural y socialismo comunitario, los gobiernos de México se empeñan en llevar a sus últimas consecuencias el modelo de capitalismo desmecatado y gandalla dominante en el último tercio del siglo pasado.

La administración de Peña Nieto, con la que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) regresó en 2012 a la presidencia de la República, busca

llevar a su término el ciclo neoliberal iniciado hace 30 años, consumando íntegramente la privatización de los recursos naturales, de las actividades económicas estratégicas y de los servicios sociales. Y más que en la minería o el petróleo, que en la salud o en la educación, el corazón de la contrarreforma está en acabar con la propiedad social de la tierra y con su apropiación colectiva por las comunidades.

En lo tocante al campo, el ciclo neoliberal empezó con la reforma de 1992 al artículo 27 de la Constitución, que al relativizar la condición inalienable de los ejidos y comunidades permitía transitar de la propiedad social colectiva al pleno dominio individual y de ahí a la venta. Conversión privatizadora favorecida por acciones jurídicas como el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede), y por políticas agrícolas pro empresariales que desalientan a la pequeña y mediana producción agropecuaria expulsando del campo a los campesinos. Por esos mismos años la reforma a la Ley minera, que concede a la actividad extractiva prioridad sobre cualquier otra, evidenciaba que los grupos de poder habían tomado la decisión de imponer la valorización privada capitalista de los recursos naturales sobre la apropiación nacional operada por el Estado y, en el caso de la tierra, sobre el usufructo campesino. Veinte años después, el ciclo está concluyendo con la reforma energética que por una parte privatiza la extracción de combustibles fósiles y la generación de energía, al ceder las rentas a los particulares, y por otra conculca el derecho de los campesinos a las tierras al llevar a sus últimas consecuencias el principio, ya establecido en la Ley minera reformada, de que las actividades asociadas con el petróleo y la electricidad tienen prioridad sobre cualesquiera otras.

El siguiente párrafo proviene de la ley reglamentaria de la energía geotérmica, pero se reproduce sin cambios en las leyes que se refieren a otras formas de generar y transmitir energía eléctrica y a la extracción de petróleo y gas. De éstas se dice que “son de utilidad pública, preferente sobre cualquier uso o aprovechamiento del subsuelo, y procederá la ocupación, afectación superficial, ya sea total, parcial, simple limitación de los derechos de dominio o la expropiación, previa declaración de utilidad pública” (Ballinas, 2014).

Lo que falta ahora es incorporar a las leyes y procedimientos agrarios los cambios necesarios para que se facilite aún más el tránsito de la propiedad ejidal colectiva al pleno dominio individual privado establecido en la reforma de 1992 al artículo 27 constitucional e impulsado durante tres décadas mediante programas de titulación. Lo que supone facilitar el procedimiento y sobre todo restarle atribuciones a la asamblea y al comisariado. Por si quedara alguna duda de que el cometido de la mudanza rural que planteó el gobierno de Peña Nieto es llevar a término lo que se propuso en la modificación constitucional de 1992, separando a los campesinos de la tierra y acabando definitivamente con la propiedad social, tenemos las declaraciones de Mireille Roccatti, abogada general de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), en el primer foro temático para la reforma del campo:

Hablamos de una reforma constitucional para [...] darle (*al ejido*) flexibilidad dentro de sus asambleas para que puedan disponer de sus parcelas, pues desde la reforma al artículo 27 constitucional es bajo el número de personas que han podido desincorporar sus tierras de manera legal; lo han hecho de manera clandestina, con contratos privados y a bajos precios, pero no tienen la certeza jurídica del pleno dominio sobre la tierra.<sup>1</sup>

En México, como en América Latina, es patente la resistencia popular al despojo. Pero la renovada expansión del capital sobre tierras y otros bienes que fueron comunes es un fenómeno global y también lo es la protesta de los afectados.

El acaparamiento, concentración, financiarización y extranjerización del suelo están asociados con la expansión de la minería, las urbanizaciones, las represas, las carreteras, el gran turismo y otros negocios, pero el hambre de tierras para siembra es el más voraz. Desde 2007 la crisis agrícola hizo evidente que –en un contexto de cosechas erráticas por el cambio climático– la expansión de la demanda alimentaria, forrajera y de biocombustibles no podía ser satisfecha por el modelo agroalimentario prevaleciente. Y así un ámbito que por décadas había sido comparativamente

<sup>1</sup> Véase <<http://www.vanguardia.com.mx/elcampoconproblemascronicosperonoestadestruidosagarpa-2016263.html>>.

poco atractivo para el gran dinero devino promisorio fuente de ganancias y sobre todo de rentas. Arrancó entonces una rebatiña planetaria por la tierra; carrera de ratas alentada por organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM) en la que participan con igual entusiasmo gobiernos, empresas y fondos de inversión. Entre 2006 y 2010 la extensión de tierras compradas cada año se triplicó hasta llegar a 10 millones de hectáreas (Oxfam, 2012: 12), pero para Oxfam el trasiego es aún mayor, pues dicha agencia calcula que entre 2001 y 2010 fueron adquiridas o rentadas por los grandes compradores nada menos que 227 millones de hectáreas.<sup>2</sup>

Una parte de los grandes compradores son gobiernos a los que mueven urgencias territoriales de diverso orden. A unos los motiva la insuficiente disponibilidad nacional de tierra y agua respecto de la demanda alimentaria de su población, tal es el caso de los gobiernos de Corea del Sur, India, Egipto, Emiratos Árabes y Arabia Saudita; este último país es un inmejorable ejemplo de este tipo de incentivo pues importa 96% de sus alimentos. Otros gobiernos encabezan países con economías expansivas y abundancia de recursos financieros de inversión que buscan extender su influencia económica, sus redes de abasto de materias primas y sus mercados. Tal es el caso de China, que es básicamente autosuficiente en alimentos pero incursiona territorialmente en África, Asia y América Latina, continentes donde ha comprado grandes extensiones de tierra, aunque también adquiere petróleo y materias primas varias, además de que canaliza créditos, financia y realiza obras de infraestructura, establece agroindustrias, vende maquinaria y equipo, transfiere conocimiento tecnológico... Por si fuera poco, el país más poblado del mundo exporta contingentes de sus propios ciudadanos (Chouquer, 2012: 16-29).

El sueco Henning Mankell no es sociólogo sino literato pero ha vivido muchos años en Mozambique y conoce de cerca la lógica del expansionismo chino sobre el continente negro, lo que a mi ver justifica citar una de sus novelas, relato imaginativo donde, sin embargo, la ficción se entrevera con la realidad.

<sup>2</sup> Oxfam, "Our Land, Our Lives", en *Time Out on the Global Land Rush*, <<http://www.oxfam.org>>.

Dice Yan Ba:

En la lucha por cubrir nuestras necesidades de materias primas y, desde luego, también de petróleo, llevamos varios años estableciendo relaciones cada vez más fuertes y profundas con muchos estados africanos. Hemos sido generosos concediendo créditos y donaciones, sin inmiscuirnos en los sistemas políticos de dichos países. Somos neutrales, hacemos negocios con todos [...]. A diferencia de nuestro país, el continente africano está poco poblado. Y hemos comprendido que, dándose esta circunstancia, podemos hallar al menos parte de la solución a los problemas que amenazan nuestra estabilidad. El hecho de que existan similitudes aparentes no significa que vayamos a exponer al pueblo africano a una segunda invasión colonialista. Lo único que perseguimos es resolver un problema al tiempo que damos nuestro apoyo a estas gentes. En las desiertas llanuras, en los fértiles valles que rodean los grandes ríos africanos, trabajaremos la tierra trasladando allí a millones de nuestros campesinos pobres [...]. De este modo cultivaríamos la tierra africana al tiempo que eliminaríamos la amenaza que se cierne sobre nosotros. Sabemos que habremos de enfrentarnos a la oposición [...] del resto del mundo que creerá que China ha pasado de apoyar la lucha contra el colonialismo a convertirse en país colonizador [...]. Ahora el continente negro va a convertirse en fundamental para el desarrollo de China, tal vez incluso a la larga en un satélite chino (Mankell, 2010: 242-247).

Y así es. En 1999 vivían en África unos 100 mil chinos y en 2013 había alrededor de un millón. Un ejemplo de los problemas que genera esta invasión silenciosa son los choques sangrientos que han tenido con los campesinos locales los miles de pequeños mineros de Shanglin que fueron trasladados a Ghana para desarrollar labores extractivas. En América Latina China incrementa rápidamente su inserción: Venezuela, que en 2013 le debía unos 40 mil millones de dólares, le exportaba ingentes cantidades de petróleo; igualmente cuantiosa es la deuda de Ecuador con el gigante asiático, que tiene ahí fuertes inversiones; Nicaragua le concesionó por medio siglo un nuevo canal interoceánico que las propias empresas chinas construirán; en México, pese a las protestas de los empresarios locales y de muchos nacionales, avanza el proyecto Dragon Mart, un Centro de Distribución de Productos Chinos sólo comparable con el que ese país

tiene en Dubái, que debe ser la base desde la que se desparramen las mercancías chinas por todo el continente; el enclave contaría con almacenes, área comercial, hotel y viviendas, instalaciones que ocuparían unas 400 hectáreas y llevaría a Cancún a 2 500 chinos entre habitantes y empleados diversos (Lomnitz, 2013).

Y del mismo tamaño que el despojo es la oposición que despierta. La resistencia a la expropiación territorial capitalista es hoy un fenómeno global, transclasista y multiétnico aunque se intensifica entre los pobres de la periferia y en particular entre las poblaciones originarias con quienes los saqueadores se ensañan. Según el Atlas de Justicia Ambiental,<sup>3</sup> que para fines de 2014 había capturado información sobre cerca de 2 000 conflictos territoriales en todo el mundo, alrededor de 40% de éstos involucran poblaciones indígenas y entre 15 y 20% han tenido éxito en interrumpir los proyectos agresivos, lo que es un porcentaje alentador. Sin embargo el costo ha sido alto: un informe de la organización Global Witness,<sup>4</sup> que se ocupa únicamente de acciones en defensa de la naturaleza, obtuvo datos verificables sobre cerca de un millar de ambientalistas muertos por causa de su lucha de mediados de 2013 a mediados de 2014.

En el continente americano las inconformidades se han multiplicado en los últimos tres lustros, haciendo de la defensa territorializada de bienes comunes naturales, socioeconómicos y culturales una de las vertientes más concurridas del conflicto social del siglo XXI. En Chile la etnia mapuche mantiene su ancestral lucha por el territorio ahora mordido también por grandes empresas mineras; en Argentina los pobladores de Neuquén se oponen a la técnica del *fracking* que emplea ahí la Chevron; en Tolima, Colombia, se batalla contra la Anglo Gould Ashanti; fracasado el proyecto de que se compensara a Ecuador por no extraer petróleo en el bloque Ishpingo, Tiputini y Tambococha del Parque Nacional Yasuní, el gobierno ha decidido autorizar su explotación, medida a la que se oponen organizaciones indígenas y ambientalistas; en el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure, en la amazonia boliviana, comunida-

<sup>3</sup> Véase <[www.ejatlas.org](http://www.ejatlas.org)>.

<sup>4</sup> Véase <<http://www.globalwitness.org/deadlyenvironment/>>.



des y ecologistas rechazan la carretera Villa Turani-San Ignacio de Moxos; en Cajamarca, Perú, se combate contra la empresa Yanacocha; en Nicaragua se resiste al proyecto de un nuevo canal transístmico; en el estado brasileño de Pará los ecologistas y defensores de derechos humanos se oponen a la construcción de la presa Belo Monte sobre el río Xingú, que sería la tercera más grande del mundo y pondría en riesgo la existencia de pueblos indígenas de la zona como los kayapó, arara, jurtuna, araweté, xikrin, ariní y parakañá; en Brasil, Argentina y otros países del Cono Sur hay un movimiento contra el proyecto de interconexión del Amazonas, el Orinoco, el La Plata y otra docena de ríos (Martínez Alier, 2013a; 2013b). Y, así, atendiendo a una sola amenaza, la que representa la minería, a fines de 2013 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, hizo un recuento de los conflictos que genera según el cual los países con mayor incidencia son Perú y Chile, cada uno con 33 confrontaciones de la población con las empresas del ramo, y Argentina y México, con 26 casos cada uno (González, 2013).

Es éste un trajín contestatario continental que por su composición mayormente rústica da fe de que en Nuestra América colonizada y clasista uno de los sujetos sociales más tenaces y persistentes es el que resulta de la fusión de lo campesino y lo indígena, una bifronte entidad societaria en la que se entrecruzan el derecho a la tierra que se gana con el trabajo y el derecho a la tierra que otorga la ocupación ancestral.

De esta vasta confrontación, que bien podríamos calificar de civilizatoria, hay que dar cuenta documentándola pero también poniendo en claro lo que está en juego y lo que hay detrás: la racionalidad sistémica que subyace en la nueva ofensiva territorial del gran dinero y la trascendencia y significado de los movimientos que la resisten. Empezaré por la reseña de algunas de las luchas territoriales activas en México durante el tercer lustro de este siglo que a mi ver ilustran bien la índole del conflicto.

*Recuento de rebeldías*

Queremos defender este lugar sagrado [...] que no se saque el corazón y la sangre de Wirikuta, porque está vivo. Si lo hicieran, el pueblo wixárika desaparecería.

Palabras del *mara'akame*,  
Cerro del Quemado, Wirikuta, San Luis Potosí

Minería a cielo abierto que deja a su paso titánicos tajos; exploración y explotación altamente contaminantes de combustibles fósiles, ahora también mediante fractura hidráulica de esquistos; grandes presas, carreteras y ductos que desplazan pueblos, alteran cuencas y desquician ecosistemas; silvicultura predatora que arrasa bosques y selvas, lo que da lugar a deslaves y reduce la infiltración de la lluvia propiciando erosión hídrica y eólica del suelo, con el consecuente azolve de los ríos, que a su vez ocasiona inundaciones; reducción de la diversidad maicera a partir del secuestro, alteración y privatización de su genoma; urbanizaciones desmedidas y emprendimientos turísticos invasivos; ocupación de los espacios del pequeño comercio por las grandes tiendas departamentales; invasión del paisaje urbano por la publicidad comercial y política; desposesión del tiempo de ocio y sus lugares domésticos y comunitarios por los medios electrónicos de comunicación masiva que usufructúan el espectro electromagnético; minería de datos en el ciber territorio practicada, entre otros, por los espías del imperio; privatización de las playas y el paisaje; mercantilización del patrimonio cultural material e inmaterial; saqueo cinegético y pesquero; concentración de tierras agrícolas; acaparamiento y contaminación del agua dulce; pérdida de poblados, cultivos y tierras saldo de eventos meteorológicos que el deterioro intencional de los ecosistemas, la pobreza y la imprevisión transforman en desastres sociales; cárteles de la droga que imponen su ley sobre extensos territorios... Todos los despojos del despojo: la nueva cabeza de Medusa, la multiforme maldición del milenio.

La expoliación se concreta por lo general en acciones o eventos localizados que chocan con formas preexistentes de apropiación del espacio y en particular de usufructo territorial. Así, de mil maneras, las comunidades rurales y urbanas vemos amenazado nuestro hábitat por una legión de poderosas y predatoras empresas. Corporaciones a las que casi siempre respalda el gobierno no sólo porque la teología de la neoliberalización llama a privatizar sin medida ni clemencia, también porque los funcionarios saltan jubilosos de los cargos públicos a los consejos de administración de los negocios que beneficiaron. Capitales intrusos que a primera vista no están tan interesados en explotar nuestro trabajo como en expropiar nuestros bienes patrimoniales y si es necesario expulsarnos de la tierra interrumpiendo o desquiciando los intercambios sociales, laborales y simbólicos que nos unen con el lugar que habitamos. Y éste es un acto de violencia, de violencia extrema.

No sólo los pueblos indígenas y otros pobladores seculares, todos los vivientes ocupamos un lugar sobre la tierra; todos nos inscribimos en relaciones georeferenciadas por las que al habitar, trabajar y significar el entorno mantenemos física y metafísicamente la vida; todos, sin excepción, participamos de nexos sociales situados por los que refundamos a diario el cosmos y les restituimos el sentido a las cosas. Si se rompe este vínculo mágico, si somos expulsados de nuestro lugar o se destruyen las condiciones que nos permitían permanecer, se rompe real y simbólicamente el equilibrio del mundo.

Todos preservamos el orden cósmico de a poquito con los pequeños ritos privados y sociales de los que está empedrada la cotidianidad, pero los wixárika asumen la compartida responsabilidad cósmica de manera excepcionalmente entusiasta, generosa y colectiva, además de periódica, ritual y estetizada. Así, las peregrinaciones que 30 *mara'akate* o jicareños realizan todos los años al cerro sagrado de Wirikuta, donde a través de visiones propiciadas por el largo viaje, el ayuno y el *hicuri* o peyote recrean el mundo de la luz son eventos que de algún modo nos incumben a todos por muy agnósticos que algunos seamos (Neurath, 2012).

Pero la peregrinación anual de los chamanes huicholes está en riesgo y por ende también pelagra la armonía cósmica. Grandes partes del Desierto del Amanecer, que por decreto estatal es Área Natural Protegida, que se

lo considera Área de Importancia para la Preservación de las Aves, que desde 1988 fue incorporado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura a la Red Mundial de Lugares Sagrados Naturales y que desde 2004 está en lista de espera para ser reconocido como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, fue cedido en 2009 por el presidente Felipe Calderón a la minera First Majestic Silver, que tiene 22 concesiones que abarcan 6 327 hectáreas (De la Fuente, 2014), y a la Revolution Resources, cuyo Proyecto Universo está previsto para ocupar 60 mil hectáreas, la quinta parte de la reserva (Barett, 2012).

Aunque divididos por un siglo de disputas territoriales, representantes de los 45 mil wixárica que habitan partes de Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango se congregan año tras año para cumplir el compromiso que tienen con ellos mismos, con nosotros y con el universo. Y en 2013 lo hicieron también para defender sus territorios sagrados. El Frente Tamatsima Wahaa puso en acción a los indígenas pero movilizó igualmente a un amplio segmento de la opinión pública integrado por quienes sabemos que permitir la destrucción de la base territorial del imaginario wixárica, y con ella la destrucción de los huicholes como pueblo, es aceptar que se violente el orden cósmico, un delicado equilibrio sostenido sobre la pluralidad dialogante de las culturas. Primero se fueron sobre el Desierto del Amanecer y si los dejamos después se irán sobre los territorios significativos de todos los demás. Por fortuna, de momento los detuvimos gracias a un amparo judicial interpuesto por la comunidad en 2013.

### *Minería tóxica*

La amenaza minera que aún pende sobre Wirikuta es apenas un caso entre muchos. Desde los noventa del siglo pasado los precios de los minerales se elevaron desmesuradamente —en 10 años la cotización de la plata se multiplicó por ocho— desatando un prolongado auge extractivo tanto de metales industriales como hierro, cobre y aluminio, como de metales preciosos. La extracción minero-metalífera es uno de los negocios

globales con mayor concentración de capital: 10 empresas controlan 77% del cobre de todo el mundo, mientras que en el aluminio la concentración en el decil más alto es de 71%, de 67% en el hierro y de 60% en el oro (Machado, 2011: 18).

En América Latina y en especial en México, la expansión de la minería resultó aún más arrasadora que en el resto del mundo sobre todo en oro, plata, cobre y zinc (Rodríguez Wallenius, 2013a: 143-165). Entre 2005 y 2012 la minería mexicana creció a un promedio anual de 5.4% y la tasa venía aumentando pues en el último año considerado la expansión fue de 9.5% (González, 2013). En este lapso México pasó del 30 al cuarto lugar en el ranking minero mundial y en menos de cinco lustros la extracción de oro se multiplicó por tres. Esto se explica por los buenos precios internacionales pero fue propiciado por la Ley minera de 1993 y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que entró en vigor al año siguiente. La nueva normatividad abrió paso a la inversión extranjera hacia un recurso que es de la nación y que no puede explotarse sin que medien concesiones. Y es que la Ley otorga prioridad a la extracción de metales sobre cualquier otra actividad económica y ha sido manejada con tanta laxitud que actualmente se han entregado permisos de exploración sobre cerca de 20% del territorio mexicano, concesiones que son prácticamente a perpetuidad pues tienen una duración de 50 años y pueden prorrogarse por otros 50 (Rodríguez Wallenius, 2011).

Entre 2000 y 2011 el gobierno otorgó más de 27 mil concesiones. Y faltan muchas más pues el presidente de la Cámara Minera de México ha declarado que 60% del país tiene potencial para esta actividad. La mayor parte de las autorizaciones se han dado a empresas trasnacionales, principalmente de Canadá, en donde están registradas 75% de las mineras pues sus laxos reglamentos, facilidades financieras y complicidad política y diplomática con éstas, cuando en otros países son demandadas por sus desmanes, hacen del de la hoja de maple el paraíso de las trasnacionales extractivas, lo que Sacher y Beneault (2013) llaman un “Estado minero”.

En México las mineras registradas en Canadá tienen 202 concesiones, 67% del total; las estadounidenses 51; las australianas 7; las chinas también 7; las japonesas 6; las de Gran Bretaña 4; las empresas mexicanas tienen 14 concesiones y otros países tienen una o dos cada uno. A

mediados de 2013, había 287 corporaciones con capital extranjero que operaban 853 proyectos extractivos, sobre todo de oro y plata. Empresas que explotan nuestro trabajo pues los mineros mexicanos ganan 16 veces menos que los estadounidenses y canadienses, y que destruyen nuestro medioambiente pues 80% son tajos a cielo abierto que dejan la tierra envenenada y cubierta de cráteres lunares. El reciente auge minero recuerda lo que sucedió en los años de la Colonia y después, durante el Porfiriato, pues los 52 millones de hectáreas que entre 2000 y 2012 los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón concesionaron a las corporaciones extractivas equivalen a las 50 millones que entre 1883 y 1906, mediante las compañías deslindadoras, el gobierno de Porfirio Díaz entregó a los terratenientes nacionales y extranjeros (Fernández Vega, 2013b). Gracias a esta cesión, en una década se ha extraído dos veces y media la cantidad de plata y casi el doble del oro que los españoles sacaron durante tres siglos (Observatorio Social de México, 2013).

El saqueo es a los trabajadores y a la naturaleza, pero también al país, pues las contribuciones que dejan las mineras son ínfimas y representan apenas 2.9% de todos los ingresos fiscales. En el caso de las canadienses, el impuesto sobre las ganancias es en México de alrededor de 0.07%, mientras que en su país las contribuciones son de 25.3%, casi 362 veces más (Fernández Vega, 2013a). Un estudio de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas realizado en 2013 muestra con ejemplos la renuncia del gobierno mexicano a retener una porción significativa de la renta minera: la First Majestic Silver, con 4 mil hectáreas en Coahuila, tuvo una utilidad bruta anual de mil 464 millones de pesos y pagó \$68 160 de impuestos; la Timmis Gold, con 70 986 hectáreas en Sonora, ingresó 2 mil millones de pesos y pagó \$890 mil; también en Sonora la Aurico Gould, con 3 665 hectáreas, ingresó 933 millones y pagó \$129 154; la Fortuna Silver Mines y la Continuum Resources, con 30 mil hectáreas en Oaxaca, ingresaron 2 124 millones y pagaron 4 millones 252 mil de pesos; la Agnico-Eagle Mines, con 56 mil hectáreas en Chihuahua, ingresó 5 mil 716 millones y pagó 954 240 pesos... La diferencia con lo que pagan en su país de origen es abismal, pues la misma Agnico-Eagle, que en México pagó menos de un millón de impuestos por una ganancia de casi 6 mil millones, en sus minas de Quebec, que abarcan 796 hectáreas, ganó

2203 millones, pero pagó 262 millones 260 mil pesos a esta provincia, y 352 millones 618 mil pesos de un impuesto a la minería sobre utilidades brutas (Garduño, 2013).

Entre ejidos y comunidades, los núcleos agrarios de propiedad social disponen en México de 53% de la tierra y otra parte importante está en manos de propietarios privados minifundistas, de modo que la mayor parte de los metales que ambicionan las mineras están bajo poblados, milpas, huertas y potreros campesinos. En un informe del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del 14 de febrero de 2013 se reconoce que esta situación multiplica “los frentes de contacto entre la minería y los pueblos” y precisa el contenido de las fricciones:

Uno de los temas de conflicto entre las empresas mineras canadienses, por un lado, y las sociedades locales y grupos ambientalistas, por otro, es el de los pasivos ambientales: estos residuos sólidos o líquidos, generalmente peligrosos para el ambiente o la salud humana, que quedan como remanentes de la actividad minera.<sup>1</sup>

Un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de 2013 concluye que después de Perú y Chile, que tienen cada uno 33 conflictos mineros, son Argentina y México, que tienen 26, los lugares donde hay más choques debido a la extracción de minerales. Las empresas más confrontadas son Minera San Javier, subsidiaria de la Metallica Resources New Gold; Grupo Frisco, de Carlos Slim; Gold Group; Ferro Gusa Carajás; Minefinders Corporation of Vancouver; Continnum Resources Minera Navidad; Minera El Rosario; Great Phanter Resources Limited y Media Luna (González, 2013). Por su parte, la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, en un informe de 2013, registró 25 conflictos con mineras en los que están involucradas comunidades indígenas: siete en Oaxaca, tres en Puebla, tres en Jalisco, dos en Chiapas, y en 10 estados: Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Colima, Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Guerrero y Morelos, un conflicto en cada uno (Rodríguez García, 2014).

<sup>1</sup> Véase <<http://cdpim.gob.mx/extractivas.pdf>>.



Eckart Boege calculó que de las concesiones mineras cerca de dos millones de hectáreas están sobre territorios indígenas, lo que representa 17% del total del área en posesión de comunidades originarias, afectando sobre todo a rarámuris, zapotecas, chatinos, mixtecos, coras y tepehuanes (Boege, 2013). Dato sin duda alarmante, pero en la perspectiva de las resistencias debemos tener presente que el resto de los permisos de exploración está sobre tierras que pertenecen a campesinos mestizos o que son ocupadas por comunidades en que éstos coexisten con pobladores indígenas. De modo que los movimientos contra las expropiaciones son casi siempre pluriétnicos y con frecuencia multclasistas. Baste mencionar que los lugares sagrados en que los wixárika realizan su peregrinación anual son territorios de campesinos mestizos y que sin su solidaridad activa, o cuando menos su neutralidad y anuencia, la lucha netamente identitaria de los huicholes se hubiera debilitado.

Pese a la complicidad del gobierno con las mineras, el que más de la mitad del territorio mexicano sea de propiedad social y que la Constitución y algunas leyes la protejan es sin duda un inconveniente para las corporaciones. Un obstáculo que en 2013 los diputados del PRI se aprestaban a remover modificando la Ley de expropiación y otros ordenamientos con el fin de que “los proyectos no sean afectados severamente por la constante imposición de litigios en contra de los procedimientos de expropiación”, según reza un dictamen que para diciembre de ese año ya estaba listo y que por el momento detuvieron algunos diputados de la oposición (Ballinas, 2013). Sin embargo, la lógica de facilitar las privatizaciones se volvió a imponer en 2014 mediante las leyes reglamentarias de la reforma energética constitucional, normas secundarias que establecen lo que ahora se llama, siguiendo el modelo colombiano, “servidumbre de hidrocarburos y de electricidad”, por la cual si un núcleo agrario cuyas tierras son requeridas para un emprendimiento energético no llega a un acuerdo con el demandante en un plazo perentorio un juez puede obligarlo a vender al precio que fija la empresa interesada, con lo que se pasa por encima del derecho agrario establecido en el artículo 27 constitucional.

La expansión de la minería, en particular de la aurífera, ha sido favorecida por sistemas que permiten extraer el metal de formaciones con muy baja concentración. Baste señalar que para obtener una onza de oro (31

gramos) se produce en promedio 80 toneladas de desechos sólidos. Para eso se hacen enormes tajos a cielo abierto (*open pit mining*) que pueden tener más de 1 500 metros de diámetro y hasta mil de profundidad, en los que se remueven millones de metros cúbicos de tierra que procesada en patios de lixiviación o flotación arroja pequeñísimas cantidades del metal dorado. La operación de una mina de este tipo, que emplea miles de toneladas de explosivos y millones de litros de agua, deja como saldo grandes cráteres de enorme diámetro y cientos de metros de profundidad, así como depósitos de residuos tóxicos llamados “petateras” o “jales”, que con frecuencia generan derrames o filtraciones de compuestos azufrados, ácido sulfúrico, cianuro, arsénico y metales pesados (Machado, 2011: 15-18). Esto ocurrió en 2012 en la reserva de la biósfera de la Sierra de Manatlán, donde se rompió la cortina contenedora de los residuos tóxicos de la mina Peña Colorada ocasionando un desastre ecológico, y ocurrió de nuevo en agosto de 2014 cuando la minera Buenavista del Cobre, filial del Grupo México, propiedad de Germán Larrea, derramó 40 millones de litros de agua contaminada con arsénico, cadmio, cromo, mercurio y cobre en los cauces de los ríos Bananuchi y Sonora.

El asunto del agua empleada en la lixiviación es particularmente sensible pues muchas minas están en zonas semiáridas o desérticas y para operar necesitan ingentes cantidades del vital líquido que dejan altamente contaminado. Así, por ejemplo, para extraer una tonelada de cobre se emplean en promedio 80 mil litros de agua y más aún para obtener pequeñas cantidades de oro. La minera Mazapil, de Zacatecas, emplea 95 millones de litros diarios de agua; la San Xavier, en San Luis Potosí, 32 millones diarios, y así.

Esta última, la San Xavier, dramatiza la perversa transición tecnológica hacia procedimientos cada vez más geocidas así como la creciente resistencia que esto genera.

San Pedro era pueblo minero desde 1592, cuando a San Luis se le puso Potosí en referencia al pasmoso Potosí boliviano. Y lo fue hasta 1994, en que la American Smelting and Refining Company dio por terminada la extracción despidiendo a miles de trabajadores. Por décadas la comunidad sobrevivió con una población muy mermada, hasta que en 1995 se les acercó la minera canadiense Metallica Resources ofreciendo

reanudar la explotación y generar empleo. Al principio la perspectiva sedujo a los sanpedreños pero luego descubrieron que con los nuevos sistemas a cielo abierto iba a desaparecer el emblemático cerro de San Pedro, que incluso figura en el escudo de San Luis Potosí, y que por las explosiones resultarían dañados el pueblo y su templo del siglo xvii. Y la gente dijo que no. En 1997 se organizó en San Pedro el Frente Amplio Opositor a la mina San Xavier iniciándose así una larga batalla política y legal que finalmente ganaron los vecinos al conseguir un fallo judicial a favor de la suspensión. Por desgracia, para entonces su entrañable cerro ya había desaparecido (Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier / Rema, 2013).

Las 64 pedreras, casi todas proveedoras de Cemex, que están acabando a grandes mordiscos con las montañas de los alrededores de Monterrey y amenazan la reserva ecológica Sierra de Picachos, son combatidas por el Comité Ecológico pro Bienestar y también por la Asociación Ecológica de la Sierra de Picachos impulsada por el empresario Alfonso Barragán, dueño de gran parte de las tierras de la reserva, en lo que es un ejemplo no excepcional de cómo la defensa de la naturaleza puede hacer coincidir a personas y grupos sociales habitualmente distantes y contrapuestos (Martínez Montemayor, 2013).

En esto de aceptar la minería, la gente está pensándolo dos veces y poco a poco va cambiando de idea. Durante la Colonia y después numerosos grupos de indios y mestizos fueron arrastrados a socavones y sometidos a una explotación feroz. A eso no se acostumbra nadie, pero con el tiempo, de grado o por fuerza, muchos se volvieron mineros y hasta adecuaron su imaginario colectivo a la nueva condición.

Los pueblos originarios saben que abajo está el inframundo, el lugar de los muertos: Mixtlán, para los aztecas, Xibalbá, para los mayas. Sin embargo después de la Conquista los nuevos amos se dijeron dueños del subsuelo e impulsaron –donde los había– la extracción de metales preciosos. Y en el pensamiento de las comunidades autóctonas vueltas mineras los viejos dioses de abajo dejaron provisionalmente su lugar a nuevas deidades.

A Capulalpan, Oaxaca, la explotación del oro y la plata llegó en el siglo xviii, y pronto los indios que trabajaban en el socavón descubrieron que

el nuevo dios del inframundo era El Catrín (Barabas, 2003: 19), quien a cambio de bonanza exigía sacrificios humanos en forma de accidentes fatales. Sin embargo, escribe Salvador Aquino, que recogió la historia, la mudanza de representaciones no fue completa pues

[...] mientras que en el imaginario de los obreros el subsuelo pertenecía a El Catrín, el territorio, el lugar donde llevaban a cabo su vida cotidiana, pertenecía a otra dimensión. A lo largo del territorio de Capulalpan existen sitios sagrados, lugares de peticiones de lluvia, sitios donde generaciones de comuneros han trabajado dando tequios, lugares de cultivo, sitios antiguos de la memoria de la fundación de la comunidad (Aquino, 2013).

En los últimos años, exploraciones de Asarco, Continuum Resources Sundance y otras mineras concluyeron que, empleando procedimientos novedosos, en Capulalpan aún hay oro y plata que extraer. Pero los comuneros ya lo pensaron mejor y en noviembre de 2012 decidieron en asamblea que no aceptaban la explotación de minerales en su territorio. Después de 200 años de dominio, los tiempos de El Catrín terminaron: Salvador Aquino escuchó decir a los vecinos que en el subsuelo ya no reina más el dios de los mineros sino San Mateo, patrón de los capulquenses. Rectificación con la que quizá no se restaura del todo pero sí se remienda un poco el desgarrado imaginario que dejaron en los indios formas particularmente cruentas de sometimiento colonial como lo fue, y es, la minería.

En México la mayor parte del territorio pertenece formalmente a comunidades agrarias. Lo que vale para la superficie donde –como acabamos de ver en el caso de Capulalpan– la gente aún ejerce un dominio laboral, habitacional y simbólico. Pero no vale para el subsuelo, que es propiedad de la nación representada por el Estado. De modo que el destino de lo que está abajo no lo deciden las comunidades sino el gobierno en turno, que es quien valora las solicitudes –o los embutes– y otorga los permisos tanto de exploración como de explotación. Sin embargo, para operar una mina hay que ocupar también la superficie y las explotaciones a cielo abierto llegan a emplear miles de hectáreas, de modo que las mineras tienen igualmente que negociar con los dueños de la tierra.

Adicionalmente los pueblos indígenas pueden usar como recurso jurídico su derecho a la consulta y consentimiento previo, garantías que les reconocen tanto la Constitución como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este derecho lo pueden ejercer frente a las autoridades administrativas y si no encuentran respuesta satisfactoria pueden llevarlo a los tribunales que ocasionalmente fallan a su favor. Pero esto no es suficiente, pues el gobierno alega que al no existir una Ley reglamentaria el derecho no es aplicable, es decir que lo principal no impera porque falta lo secundario (López Bárcenas, 2011 y 2013).

A veces lo que se demanda es sólo un pago por el uso del suelo y una compensación por las afectaciones. Tal es el caso de la empresa canadiense Goldcorp, que desde 2009 tiene en Zacatecas la mina de oro a cielo abierto más grande de América Latina, con dos tajos, el mayor de los cuales es un cráter con un perímetro de 3.5 kilómetros y una profundidad de 450 metros que pronto se incrementará hasta 600. Para abrir Peñasquito, que así se llama, la empresa ocupó más de 5000 hectáreas propiedad de los ejidatarios de El Vergel, Cedros, Mazapil y Cerro Gordo, y para procesar las 550 mil toneladas de tierra que diariamente remueve, emplea millones de litros de agua extraídos de pozos que afectan la capacidad de riego de los agricultores. Fue necesario que el 17 de junio de 2013 los afectados, representados por el Frente Popular de Lucha de Zacatecas, tomaran la mina para que Goldcorp aceptara entregar 50 millones de pesos al ejido El Vergel por las mil hectáreas que le ocupó durante cuatro años y se comprometiera a que, a partir de 2014, pagará un millón de dólares al año por el derecho a ocupar las tierras y aguas necesarias para la mina (Valadez, 2013).

Sin embargo, éste es un caso extraordinario; por lo general las mineras entregan cantidades ínfimas a los dueños de la tierra. Así, la mencionada Goldcorp transfería 2.6% de su ingreso a las comunidades guerrerenses afectadas por la mina Filo Bermejil, y antes de la movilización de 2013 entregaba a los ejidatarios zacatecanos del entorno de Peñasquito apenas 0.065% de lo que la gigantesca mina le dejaba (Rodríguez Wallenius, 2013b). En cuanto a los derechos que las mineras pagan al Estado por los permisos de exploración son igualmente simbólicos: \$ 500 por hectárea

cuando la concesión es de entre 100 y 500 hectáreas, \$1 500 cuando es mayor, y nada cuando es menor.

Pero además es frecuente que las compensaciones acordadas no se concreten. En 2013 ejidatarios de San Luis Potosí bloquearon la carretera a la mina La Pila porque la empresa Logistics Park, que la explota, negoció con ellos la entrega de 30 millones de pesos por concepto de derecho de paso, dinero que nunca pagó. Esta lucha es buen ejemplo de cómo las resistencias territoriales prohíjan amplios frentes regionales, pues la apoyan la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); el Comité Cívico Potosino, agrupación de larga data, y el Comité de Movimientos Alianza Popular (Juárez, 2013).

Tampoco a los campesinos de Potrero de Cancio, en Sinaloa, les cumple la minera Paradox Global Resources, que desde 2006 extrae hierro en sus tierras. Y es que pese a haber sacado 350 mil toneladas de mineral los 5 millones de dólares convenidos nunca se pagaron ni tampoco llevó a cabo la prometida introducción de servicios públicos en el pueblo. Por estas razones, en agosto de 2013 los ejidatarios bloquearon durante 15 días el acceso a la mina (Valdez, 2013). El saldo de la medida de presión fue una acción policiaca que dejó 30 detenidos de los cuales, para 2014, todavía permanecían en la cárcel 17.

Hay ocasiones en que los afectados no negocian pagos o compensaciones sino que de plano reniegan de las minas, como los wixárika. Entonces se generan choques fuertes y a veces cruentos.

La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, integrada por campesinos indígenas y mestizos de siete municipios de la región Costa-Montaña de Guerrero se enfrenta a la minera británica Hochschild Mining; en particular resisten los *me'phaa* de la comunidad indígena de San Miguel del Progreso, a quienes les afectaría sus lugares sagrados. Mientras tanto las comunidades de Mezcala, Carrizalillo y Xochiapa, también de Guerrero, se confrontan con Goldcorp. Las razones del movimiento las expone Agapito Cantú Manuel, presidente del Comisariado de Bienes Comunales de San Miguel: “Vivimos de la agricultura. No somos como otros pueblos que se van a otros lugares a trabajar. Eso quisiera el gobierno. Que les dejáramos el espacio [...] para los empresarios mineros. Decidimos pelear” (Díaz, 2013).

La gente de Zimapán, Hidalgo, lucha contra la Carrizal Mining. La Coordinadora de Pueblos Unidos de Ocotlán, Oaxaca, batalla contra la Fortuna Silver. En Chicomuselo, Chiapas, la “bronca” es con la Blackfire, en el ejido La griega, y en el mismo municipio, pero en el ejido Monte Sinaí, el Comité para la Promoción y Defensa de la Vida “Samuel Ruiz García”, se enfrenta a la minera Montecristo 114. En Morelos el Movimiento de Pueblos y Ciudadanía Unida repudia a la Esperanza Silver. Ejidatarios de La Sierrita, en Durango, van contra la minera Exellon Resources. En Veracruz hay un movimiento contra la minera Caballo Blanco.

En Puebla, donde se han otorgado 90 concesiones mineras que amenazan a la población de 31 municipios, los habitantes de Tetela de Ocampo, apoyados por contingentes solidarios de otros estados, clausuraron una mina de Frisco, que opera ahí desde 2009 y en 2012 empezó a construir instalaciones para una explotación a cielo abierto. El movimiento, encabezado por el grupo Tetela Hacia el Futuro, es buen ejemplo de que las luchas territoriales localizadas van induciendo convergencias nacionales, pues congregó a 5 mil personas, unos provenientes de la Sierra Norte de Puebla pero otros venidos de Veracruz y hasta de Chiapas (Puga, 2013).

No todo es resistencia, siempre hay algunos que ven en la llegada de las grandes empresas la posibilidad de recibir un pago por su tierra o de conseguir empleo. Esto no sólo por las presiones y los cantos de sirena a los que éstas recurren: algunas mineras contratan sociólogos y antropólogos para identificar a los actores locales y convencerlos de la bondad de sus proyectos, también por lo luidos que están los tejidos comunitarios del mundo rural. Vivir de la agricultura es hoy un milagro, de modo que ya son pocos quienes creen que las viejas estrategias campesinas les servirán para salir adelante y hay veces que los proyectos externos en vez de reforzar las solidaridades comunitarias fracturan a los pueblos.

En muchos casos las mineras negocian con las comunidades dueñas de la tierra un pago por el uso de la superficie, pero esto puede crear problemas aún mayores. En Aquila, Michoacán, desde hace un cuarto de siglo un grupo de mineras extraen hierro de Las Encinas, primero fue Hylsamex y desde 2005 la italo-argentina Ternium. Los terrenos bajo los cuales se desarrollan los trabajos son comunales, pues en 1980



les fueron reconocidas 20 654 hectáreas a 344 poseedores ancestrales de origen nahua. Y desde 2000 habían negociado que Hilsamex entregara mil pesos anuales a cada comunero. Ésta no cumplió y tampoco Ternium. En 2003 un grupo encabezado por José Ramírez Verduzco reclamó, pero ese mismo año el líder fue asesinado. En 2004 se movilizaron de nuevo los dueños de la tierra hasta que, debido al cohecho de 40 comuneros por la minera, la demanda se desactivó. En 2011, después de imponer un paro de tres meses en la mina Las Encinas, acción que la policía federal fracasó en dismantelar por la fuerza, Ternium se vio obligada a acordar un pago a la comunidad de 3.8 dólares por tonelada extraída. La empresa incumplió el compromiso pero en cambio sí divulgó la falsedad de que cada derechoso recibía 18 mil pesos mensuales de regalías, dando lugar a que el cártel de narcotraficantes conocido como Los Caballeros Templarios empezara a exigir un pago de dos mil pesos mensuales o más a cada uno de los comuneros. “¡Pagan o se mueren!”, les dijo el capo local Federico González Medina, conocido como El Lico (Gómez Urrutia, 2013; Dávila, 2014b).<sup>2</sup> La enseñanza es que la negociación del pago de regalías es un proceso tortuoso: por lo general las empresas no cumplen lo acordado, con frecuencia la ambición divide a los grupos y que en tiempos del narco el movimiento de dinero, o la presunción de que lo hay, resulta un rumor extremadamente peligroso.

Finalmente, a mediados de 2013 un grupo de comuneros decidió armarse para resistir las exacciones de los delincuentes, mientras otros que se sentían amenazados por la fuerza de autodefensa abandonaban la comunidad. En agosto de 2013 rondaban por Aquila decenas de hombres pertrechados y encapuchados y había un centenar de personas desplazadas por amenazas de muerte. El 14 de ese mes policías y militares detuvieron y desarmaron a 45 personas de las cuales, según la propia comunidad, 40 son auténticos autodefensas y cinco son templarios. Al día siguiente los comuneros secuestraron a un contingente de cien soldados como medida de presión para negociar la excarcelación de los detenidos (Martínez Elorriaga, 2013b y 2013c). El 20 de agosto un

<sup>2</sup> Los datos que sobre este caso aportan las diferentes fuentes no siempre coinciden pues se trata de información obtenida en entrevistas.

millar de policías estatales irrumpió en la comunidad, ocupó los lugares públicos, amenazó y golpeó a los que resistían y asesinó a los autodefensas Salvador Ramos y Jacinto Alejandro Martínez. En noviembre, tres funcionarios de la empresa comunal que opera 12 tractocamiones que dan servicio a la mina, fueron secuestrados y dos meses después no habían aparecido (Martínez Elorriaga, 2013d). En enero de 2014 se formó en Aquila una nueva defensa comunitaria armada a la que una parte del pueblo no reconoce (Dávila, 2014b). Cuando escribo esto, en julio de 2014, el conflicto sigue.

La minera canadiense Esperanza Silver quiere explotar a cielo abierto el oro y la plata que contiene el cerro El Jumil, que está a tiro de piedra del monumento arqueológico de Xochicalco y en una zona en parte boscosa y en parte agrícola que sería devastada. El Movimiento Morelense en contra de las Concesiones Mineras de Metales Preciosos se opone, sin embargo la comunidad de Tetlama está dividida y la mayoría es favorable al proyecto. Los argumentos de quienes dicen en sus pancartas “Sí a la mina” son reveladores de lo mucho que se ha desgastado la esperanza en ciertas localidades y de lo triste y raído de las utopías que les quedan. Y es que una mina que arrasaría 700 hectáreas de campos agrícolas, desmontaría 170 hectáreas de selva y ensuciaría diariamente 760 mil metros cúbicos de agua les parece aceptable porque “nos ofrecen un pozo de agua, y eso el gobierno nunca lo ha hecho”. Su argumento mayor es: “¿Qué prefieres, 500 mineros o 500 delincuentes?”, y su respuesta a quienes alertan contra las sustancias tóxicas empleadas en la lixiviación es “el cianuro no mata” (Enciso, 2013).

A veces la minería no agrede directamente a las comunidades sino al medio ambiente. La reserva de la biósfera El Triunfo, ubicada en la Sierra Madre de Chiapas, es de lo poco que nos queda de bosque de niebla y cobija una enorme diversidad biológica, incluyendo especies endémicas como el pavón cornudo. Pero el valioso reservorio está amenazado por siete concesiones mineras que piensan extraer titanio, oro, cobre y barita, cinco de las cuales: Las golondrinas, Los cacao, Titán, La libertad y Cristina, están a menos de dos kilómetros de donde empieza la zona núcleo. Contra las concesiones se movilizan los ambientalistas de la Alianza Sierra Madre de Chiapas (Zúñiga, 2013).

La resistencia a la extracción agresiva de minerales amenaza intereses extremadamente poderosos, empresas que se enriquecen a tasas impensables en otros negocios, que sólo se obtienen en actividades rentistas como la minería y la especulación financiera. Dos casos mexicanos sirven de ejemplo: según la revista *Forbes*, entre 2006 y 2012 Germán Larrea, rey del cobre, incrementó su fortuna de mil millones de dólares a 16 mil 700 millones, y Alberto Bailleres, rey de la plata, pasó de tener 2 mil 800 millones de dólares a 18 mil 200, el primero con un crecimiento de 1750%, y el segundo de 550% (Fernández Vega, 2013b). ¿Dónde quedó para ellos la “tendencia decreciente de la tasa de ganancia”?

Pero la resistencia de los afectados no sólo pone en peligro una fuente de enriquecimiento desmesurada, en última instancia cuestiona un modelo de desarrollo y un modo de producir. Así las cosas, los asesinatos de luchadores se han multiplicado, como es frecuente en movimientos que ponen en riesgo negocios de miles de millones de dólares pero también los dogmas de fe de la modernidad. En la larga historia de resistencia a la minera Tierra Colorada han caído 35 compañeros y en 2013 desaparecieron tres. En Chiapas, asesinaron al líder Mariano Abarca, de la Red Mexicana de Afectados por la Minería, que luchaba contra la canadiense Black Fire, un crimen que la fundación Otros Mundos Chiapas atribuye a la minera y del que hace cómplice a la embajada de Canadá (Pérez, 2013). En Oaxaca dieron muerte a Bernardo Vázquez Sánchez, que se metió con la Fortuna Silver. En mayo de 2014 fue asesinado Ramón Corrales Vega, que en 2013 encabezara el bloqueo a la mina Paradox, en Sinaloa, y que vivía escondido desde que a resultas de esa acción 30 de sus compañeros fueron encarcelados (Valdez, 2014). Y así.

La otra cara de la moneda es una solidaridad cada vez más extensa, como la que se expresa en la Red Mexicana de Afectados por la Minería y el Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero. Este último agrupa a medio centenar de organizaciones de México, pero también de Honduras, Costa Rica, República de El Salvador, Panamá y Estados Unidos.

Las formaciones regionales cuyos territorios y recursos amenaza la minería son casi siempre complejas y de composición socioeconómica diferenciada. Pero los grandes proyectos afectan de una u otra forma

a todos sus integrantes provocando sorprendentes reacomodos en los alineamientos sociales.

Habitualmente las empresas y el gobierno hacen ofertas de empleo y desarrollo buscando convencer a los más frágiles de que el proyecto es benéfico. Y en ocasiones lo consiguen, dividiendo así el frente interno del ejido, la comunidad o la región. En compensación, a veces sucede que también los acomodados o aun los ricos locales se sienten amenazados y buscan sumarse a la resistencia, si no es que ellos mismos la encabezan, generándose así acciones colectivas como las que el boliviano Luis Tapia (2009: 117), pensando en los que despliegan los pueblos originarios, ha llamado movimientos societales (Tapia, 2009: 117), pues en ellos convergen en toda su diversidad sociedades regionales enteras. Colectividades que en este caso están conformadas por sectores habitualmente divergentes y hasta contrapuestos. Ya mencioné lo ocurrido en la reserva de Sierra de Picachos, en Nuevo León, y en la mina La Pila, en San Luis Potosí, pero hay otros ejemplos.

En Baja California Sur, la mina Paredones Amarillos, de la Vista Gold, autorizada por el gobierno desde 1997, amenaza con 67 millones de kilogramos de arsénico el área protegida Sierra la Laguna. Debido a las protestas de la población, en 2010 la Semarnat canceló el proyecto, pero la empresa le cambió el nombre y reanudó el trámite ahora como Minera Concordia, y cuando volvieron a rechazar se asoció con el grupo Inventure, y renombró el proyecto como Los Cardones... Pese al travestismo empresarial, la oposición ciudadana se mantiene, integrada por pobladores de los municipios de La Paz y Los Cabos, que en 2009 crearon el Frente Medioambiente y Sociedad del que forman parte ciudadanos de a pie pero también asociaciones de médicos, de abogados, de ingenieros y numerosos empresarios, sobre todo del sector turístico. Participan igualmente los combativos maestros de la sección democrática del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, compartiendo trincheras con los trajeados socios del Club de Leones (Fernández Vega, 2014b).

En la Sierra Norte de Puebla las amenazas empresariales son recurrentes y también las grandes convergencias para resistirlas. Las más recientes iniciaron a fines de 2012, cuando el Consejo Tiyat Tlali convocó a un foro en Amatlán para informar de la existencia de un gran

plan regional que incluye 22 proyectos mineros servidos por seis obras hidroeléctricas diseñadas para proporcionarles agua y energía, además de la construcción de varias de las llamadas Ciudades Rurales donde se concentraría la población presuntamente desplazada. Específicamente empresas como JDC Minerales, de nacionalidad china, que con una concesión que le fue otorgada en 2012 amenaza ya la integridad de Tlamanca, en el municipio de Zautla. Dos meses después del Foro, en diciembre de ese año, alrededor de 6 mil personas provenientes de 32 comunidades se concentraron en Tlamanca para marchar a las instalaciones de la mina a la que dieron 24 horas para salir (Guadalupe, 2013). En este caso la palanca inmediata del repudio popular a la minera fue un sentimiento cuestionable pero a la postre eficaz: la animadversión de orden racista a las personas de origen chino que la empresa llevó para que realizaran labores de prospección.

La activación popular rápida y potente que encontramos en la Sierra Norte no se explicaría si en la región no hubiera experiencias previas de resistencia a amenazas externas, como el movimiento local que impidió la instalación de una tienda departamental de Walmart en Cuetzalan y el que evitó que Televisa registrara y comercializara las fiestas tradicionales dedicadas a San Miguel Arcángel. La más importante hasta ahora ha sido la que protagonizó la Coordinadora Regional de Desarrollo con Identidad, organización que surge en 2008 para enfrentar un proyecto de “Turismo de naturaleza” diseñado por la Universidad Anáhuac e impulsado desde 2007 por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas el documento que lo justifica, la intención es formular “una propuesta que venda la naturaleza, el paisaje de los hombres y las tradiciones de la historia” (Hernández, s/a).

El proyecto, que abarca 11 municipios serranos con población nahua, totonaca y mestiza, incluye el desarrollo de infraestructura turística y la edificación de una gran Ciudad Rural en el llano, cerca de Libres, pero sobre todo supone el cambio de uso del suelo y de propiedad sobre la tierra. En esta tesitura, la CDI comenzó a inducir la compra para fines turísticos de terrenos con manantiales y caídas de agua ubicados en el valioso ecosistema llamado bosque de niebla.

Y los masehuales y coyomes de la sierra se alzaron. No sólo se pusieron en pie de lucha añejas y experimentadas organizaciones campesindias como la Cooperativa Tosepan Titataniske, Cadem y Masehual Sihamej, también lo hicieron los comités municipales del agua, diversas empresas asociativas de servicios y numerosos empresarios turísticos que veían amenazado su negocio, entre estos los hijos de algunos de los caciques regionales más connotados. Sorpresas que da la vida.

La Cordesi diseñó un proyecto alternativo que llamaron Turismo con Identidad y que, siendo pluriétnico y multclasista, asumía la indianidad regional como eje aglutinador de los tan diversos. En Cuetzalan, epicentro del movimiento, el cabildo abierto del municipio aprobó en 2010 la realización de un Ordenamiento Ecológico Territorial, ejercicio participativo que además de confeccionar un útil documento técnico sirvió para conformar un nuevo y polifónico sujeto regional y para construir un espacio compartido que en verdad va más allá de las delimitaciones administrativas o agroecológicas (Meza, 2011a; 2011b; 2014: 169-183).

### *Tierra quebrada*

La exploración y extracción de hidrocarburos por Petróleos Mexicanos (Pemex) es una práctica en extremo agresiva tanto con el medio natural como con los pueblos agrícolas, ganaderos o pesqueros. Por ello ha sido confrontada una y otra vez por comunidades rurales agraviadas por derrames y explosiones en acciones colectivas que buscan impedir los trabajos o cuando menos que la empresa se haga responsable del daño y lo compense debidamente.

A fines del siglo pasado los tabasqueños rurales afectados por Pemex se alzaron repetidamente contra la paraestatal y hoy afectados de otros estados se aprestan a resistir. Tal es el caso del Comité de Derechos Humanos de las Huastecas y Sierra Oriental, que desde 2006 previene contra el Proyecto Aceite Terciario del Golfo que se desarrollaría sobre 1 800 kilómetros cuadrados del paleocanal de Chicontepec afectando a 16 municipios de Puebla y Veracruz (González, 2011).

Actualmente la exploración y explotación de hidrocarburos se practica en 300 municipios de 12 estados, lo que representa alrededor de 400 mil kilómetros cuadrados del territorio nacional, y si avanza la explotación del gas y el aceite no convencionales la afectación será aún mayor.

La extracción de los hidrocarburos clásicos está llegando a su límite y en México se agotaron los grandes campos petroleros como Cantarell, que desde la década de 1980 y durante 30 años después fue la mayor palanca de la economía nacional. La alternativa, dicen algunos, es el gas-aceite *shale* que se obtiene por fractura hidráulica o *fracking*, de formaciones rocosas porosas llamadas lutitas. Para 2014 en Estados Unidos se habían excavado por este sistema unos 70 mil pozos y en nuestro país con la reforma constitucional sobre temas de energía, que permite la explotación privada de los hidrocarburos, se piensa que para 2016 las corporaciones habrán perforado entre 10 mil y 20 mil pozos para acceder a los 5 millones de metros cúbicos de gas *shale*, cifra que se supone es la de nuestras reservas. Y ésta es una nueva colosal amenaza para los territorios comunitarios, porque el sistema de extracción por quebrantamiento del suelo rocoso es soezmente agresivo.

El *slickwater hydraulic fracturing*, conocido familiarmente como *fracking*, es un método que mediante la inyección de agua, arena y otras sustancias en piedras porosas conocidas como esquistos bituminosos o lutitas, permite extraer gas *shale* y eventualmente petróleo, aunque con rendimientos técnico económicos muy inferiores a los de los hidrocarburos convencionales.

El petróleo fácil brota por sí mismo de los pozos y sólo al disminuir la presión hay que inyectar hidrógeno o agua para que salga el resto. Naturalmente éste fue el primero que se explotó, y desde los sesenta del pasado siglo la producción mundial creció a 8% anual, sin embargo a mediados de los setenta se hizo más lenta y para el fin de siglo se estancó. Así, el crudo que se cotizaba en 25 dólares el barril, rebasó los 100 y por un tiempo se mantuvo fluctuando alrededor de esa cifra. De esta manera se volvieron rentables los pozos submarinos a gran profundidad y la obtención de gas por fractura hidráulica.

Alguien pudiera pensar que lo importante es que haya hidrocarburos donde quiera que estos estén. Pero lo cierto es que en términos

energéticos el milagro petrolero que hizo posible al capitalismo moderno ha terminado. En los años treinta del pasado siglo el petróleo que se obtenía en Texas multiplicaba por 100 la cantidad de energía empleada en sacarlo, en los setenta ya sólo se multiplicaba por 15 y hoy la quema de los hidrocarburos no convencionales apenas triplica la cantidad de energía necesaria para extraerlos.

Así, en 80 años el precio del petróleo se disparó, al tiempo que se desplomaba su eficiencia energética. Eso sin contar con la multiplicación de los impactos socioambientales negativos que conlleva su extracción.

Veamos más de cerca el caso del gas *shale*, un providencial milagro según los optimistas. En el *fracking* la distancia entre pozo y pozo es en promedio de alrededor de un kilómetro y sólo 20% de los explorados es aprovechable. Además de que su producción declina entre 30 y 50% al año, de modo que se abandonan en menos de 4 años. En cada pozo se inyectan unos 30 millones de litros de agua y cerca de 300 mil litros de químicos. Parte de estos tóxicos, que mezclados con el líquido regresan a la boca del pozo, se depositan en grandes tinajas –frecuentemente con filtraciones– en espera de que se los trate. Limpieza que resulta difícil debido a la agresividad de las sustancias que contienen, por lo que en ocasiones simplemente se encapsulan inyectándolas en el suelo. Cada pozo es alimentado de agua por unos 3 mil viajes realizados por pipas con capacidad de 10 mil litros cada una. Además de que para conducir el gas se necesitan ductos. Así, las áreas donde se practica el *fracking* están llenas de tinajas con agua de retorno y cruzadas por una maraña de caminos y tuberías.

Pero lo peor ocurre bajo la tierra. “Todo mundo en la industria sabe que las perforaciones de gas contaminan el agua subterránea”, dice el inversionista petrolero James Northrup. Y es que el agua inyectada a 70 atmósferas de depresión rompe frecuentemente la cobertura de cemento de los pozos y las fracturas de los esquistos se extienden también a los mantos freáticos. Así, por una u otra vía, los tóxicos inyectados, los metales pesados del subsuelo y los hidrocarburos que se liberan de su prisión rocosa envenenan las aguas profundas. Pero igualmente llegan a los pueblos y las tierras de siembra y pastoreo de la superficie. Además de que gran parte del gas *shale* se escapa a la atmósfera y recordemos



que se trata de metano cuyo efecto invernadero es 20 veces mayor que el del bióxido de carbono. Por si fuera poco, está probado que la fractura hidráulica de rocas bituminosas produce temblores de tierra (Ferrari, 2014: 23-39). ¡Un verdadero milagro energético!

La buena noticia es que al parecer el *fracking* no es rentable. “La industria sufre una deuda enorme, mientras los ingresos continúan siendo desalentadores”, dice la agencia Bloomberg.<sup>3</sup> Y lo cierto es que la producción estadounidense de gas *shale*, que había crecido mucho entre 2004 y 2008, se estancó después por causa del descenso del precio. La mala noticia es que las fracturas hidráulicas continuarán si no hacemos algo por detenerlas, pues la real astringencia energética alimenta los movimientos especulativos del capital financiero, que gana invirtiendo en tierras con presunto potencial gasífero, se exploten o no.

Si las metas que se han anunciado para México se cumplieran, en dos años tendríamos en Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas y Veracruz unos 20 mil kilómetros cuadrados –cerca de 1% de la superficie del país– transformados en zona de guerra: altamente contaminados, sacudidos por temblores de tierra y cubiertos por una estrecha retícula de caminos, gasoductos, depósitos de gas, plantas de conversión y tinas con venenosas aguas de retorno. Sólo para los colosales requerimientos hídricos de estos pozos haría falta que una inmensa flotilla de miles de pipas con capacidad de 10 mil litros cada una realizara 60 millones de viajes.

Para enfrentar la amenaza de la fractura hidráulica, un grupo de ciudadanos integró la Alianza Mexicana contra el Fracking, de la que forman parte asociaciones civiles como Greenpeace, El poder del consumidor, Grupo de Estudios Ambientales y la Red Mexicana de Acción por el Agua.

<sup>3</sup> Véase <<http://www.bloomberg.com/news/2014-05-26>>.

### *Aguas capturadas*

En el recorrido por el despojo minero, por las luchas a las que da cobertura la Red Mexicana de Afectados por la Minería y por la amenaza de la que alerta la Alianza Mexicana Contra el Fracking, llegamos al tema del agua y al de las hidroeléctricas; presas que sirven a los fines del negocio minero pero también a otros intereses.

Los grandes embalses que durante el pasado siglo se multiplicaron en todo el mundo generan gases de efecto invernadero: 18% del total de dióxido de carbono lanzado a la atmósfera junto con 104 millones de toneladas de metano que, como dijimos, es aún más nocivo. Pese a ello, los llamados “mecanismos de desarrollo limpio” le dan respaldo internacional a la generación de energía hidroeléctrica porque efectivamente es menos contaminante que la que se genera quemando hidrocarburos. Y en México se multiplican los proyectos para edificar grandes presas. Igual que prolifera la lucha contra ellas por parte de los pueblos que se ubican en la zona del embalse, de modo que serían inundados, y de quienes están en las cuencas que se verían severamente alteradas al bloquearse el curso de las aguas.

No sólo los proyectos de nuevas presas son una amenaza, también lo son las ya existentes. Según la Auditoría Superior de la Federación, de las más de 5000 presas y bordos que hay en el país al menos 115 representan riesgo pues tienen fallas por simple antigüedad o por falta de mantenimiento, y de éstas 57 están en nivel de alerta. A esto hay que añadir el manejo irresponsable de los desfogues, que con frecuencia se contienen para no generar por cuenta propia una energía eléctrica que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) debe, por ley, comprar cara a los generadores privados.

Hay en el mundo cerca de mil millones de personas sin acceso al agua potable, pero con frecuencia la forma de hacérsela llegar es más dañina que la propia sed. A Guadalajara, capital de Jalisco, le hace falta más agua, y para procurársela se planeó levantar la presa Arcediano sobre el Río Santiago. Casi todos los pobladores de lo que sería el embalse fueron obligados a salir, menos doña Lupita Lara que, como el escribiente Bartleby, de Herman Melville, dijo que no, que ella no se iba. Y no se fue.

Por fortuna la obra fue cancelada cuando se descubrió que el Santiago es un río muy contaminado y sus aguas no son potables. En la rectificación influyó la presión ejercida por el Frente Amplio en Defensa del Agua y contra la Privatización, constituido en Jalisco en 2012. También en ese estado, la oposición organizada en el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo logró que un juez ordenara suspender la construcción de la presa El Zapotillo que, entre otros, inundaría el pueblo de Temacapulín, fundado en el siglo VI por los tecuexes.

La oposición a las presas por los que fueron o iban a ser desplazados debido a los embalses tiene historia. En Oaxaca, se recuerda la resistencia a la Presa Cerro de Oro, y en La Montaña de Guerrero, la lucha contra la que se iba a hacer en San Juan Tetelcingo y que a principios de los ochenta del siglo pasado movilizó en su contra a 22 comunidades integradas para el efecto en el Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas. Gracias a tres multitudinarias marchas de La Montaña a la Ciudad de México, la formulación de un Plan alternativo de desarrollo regional y la exitosa apelación al Banco Mundial que iba a financiar parte de la obra, esta amplia convergencia indígena logró detener el proyecto. En 1991 la organización nahua impulsó la creación del Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia Indígena, que tres años después sería uno de los primeros en apoyar al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) (Bartra, 2000: 52-53).

Regresando al presente, los huicholes y coras de San Luis Potosí se resisten a los grandes embalses que los amenazan, pues la presa Las Cruces, sobre el Río San Pedro-Mezquital, que planea la CFE, afectaría tierras de cinco municipios, entre éstos sitios sagrados de los wixárika (García, 2012).

En Oaxaca otras etnias originarias, los mixtecos y los chatinos, se organizaron en el Consejo de Pueblos Unidos en Defensa del Río Verde, para detener las presas Ixtayutla y Paso de la Reina. Claridosas, como siempre, las mujeres del Consejo dicen: “La desviación del cauce natural del río afectaría toda forma de vida en la cuenca. La pérdida de tierras atentaría contra la vida, pues en ellas habitamos, de ellas comemos, ahí están nuestros antepasados y nuestros lugares sagrados” (García Arreola, 2012).

Otros pueblos que habitan, trabajan y tienen a sus muertos en lugares amenazados por presas serían afectados por los 112 proyectos que la CFE ha diseñado para Veracruz, entre ellos Zongolica, sobre el río Apatlahuaya; Jalcomulco, sobre el río Pescados-La Antigua; Tlapacoyan y Atzalan, sobre el río Bobos-Nautla. En el mismo estado, la hidroeléctrica El Naranjal, sobre los ríos Blanco y Metlac, requeriría un canal de 22 kilómetros a cielo abierto y afectaría a pobladores de cinco municipios, que para impedirlo formaron el colectivo Defensa Verde, Naturaleza para Siempre, que desde 2011 tiene frenada la obra (Sainz, 2012).

De entre estas amenazas destaca la defensa de sus aguas que están haciendo los pueblos ribereños del río La Antigua que se verían afectados por una represa que planea el gobierno del estado en asociación con la trasnacional brasileña Odebrecht Participacoes e Investimentos, y que almacenaría 135 millones de litros destinados a la ciudad de Xalapa, a la que llegarían por bombeo. El proyecto fue aprobado por el Congreso del estado en 2013 pero se oponen a él el Comité de Pueblos Unidos Contra las Presas, el Movimiento en Defensa contra la Presa de Jalcomulco, la Colectividad de la Cuenca Hidrológica del río Los Pescados, así como el movimiento Pueblos Unidos en Defensa de La Antigua.

El 14 de marzo de 2014, unos 8 mil habitantes de 7 municipios veracruzanos marcharon a la capital, Xalapa, al ritmo de tambores y trompetas, disfrazados como botargas y portando globos verdes y azules, en una acción airada pero festiva a la que llamaron Carnaval Vida Agua y Alegría. En una de las mantas del campamento que instalaron en la congregación de Tuzamapan se lee: “Disculpen las molestias, estamos salvando la vida”. Dice uno de los activistas: “Aquí nadie se ha rajado. Nos estamos jugando nuestro patrimonio, la vivienda, el trabajo por el cultivo de limones en las áreas verdes cercanas al río y la pesca, así como la seguridad en tiempos de lluvias” (Zavaleta, 2014).

El 13 de marzo la Colectividad de la Cuenca Hidrológica del río Los Pescados sentó un precedente jurídico al presentar en el juzgado una demanda de acción colectiva por “acción de obra peligrosa” en la que se exige suspender el ingreso de maquinaria y parar los trabajos de construcción de la presa Jalcomulco.

En 2014 se creó en el mismo estado la convergencia llamada La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (La vida) que, entre otras afectaciones, se opone a las grandes hidroeléctricas.

La presa Pilares, por construirse sobre el río Mayo, en el municipio sonorense de Álamos, y que afectaría tierras patrimoniales de los guarijíos, está siendo resistida por una parte de los 1 200 miembros de esta etnia, pues de hacerse quedaría bajo el agua Mesa Colorada, cabecera de la comunidad, donde están sus panteones y se celebran anualmente sus ritos. El embalse afectaría igualmente a particulares y ejidatarios de Topiyeca, Chorihoa y Sejaqu, con los que el gobierno del estado ya negoció. También lo hizo con algunos líderes de la tribu, a los que ofreció menos de 5 millones de pesos por las casi mil hectáreas que les serían afectadas, pero la mayor parte de la etnia no reconoce el acuerdo (Gutiérrez Ruelas, 2013).

La presa Las Cruces, por construirse en el municipio de Ruiz, al norte de Nayarit, anegaría pueblos, afectaría la pesca riverense e inundaría 11 sitios sagrados de coras, huicholes, tepehuanos y mexicaneros, por ello se opone a la obra el Consejo Intercomunitario por un Río Libre, apoyado por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y por investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (Navarro, 2014).

No sólo los indios, también los mestizos son afectados por las grandes represas y se rebelan contra su construcción. Miles de agricultores de los municipios de Rosales, Julimes, Delicias, Meoqui, San Francisco de Conchos y Saucillo, en Chihuahua, formaron un frente contra la cortina de La Boca, que se alza en el río Conchos, pues dejaría sin agua las presas de La Boquilla y Las Vírgenes, de las que depende el riego que les permite cultivar.

Decir La Parota es recordar una lucha larga, difícil y hasta ahora exitosa. En 2003 el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota expulsa del sitio a la CFE, que había emprendido la construcción de la hidroeléctrica sin consultar a los posibles afectados. La Comisión soborna y divide a las comunidades, y en 2005 asesinan a Tomás Cruz Zamora, que se oponía al proyecto; en 2006 matan a Eduardo Maya Manrique por la misma razón, y en 2007 ejecutan a Benito Cruz Jacinto. Con todo, el Consejo resiste y escala el conflicto buscando solidaridad

nacional e internacional y apelando a organismos multilaterales como el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales de la ONU. 10 años después, la obra estaba detenida (CECOP, 2012). Sin embargo, hasta ahora los esfuerzos de quienes pararon la presa e intentaron generar en la cuenca preservada un desarrollo rural alternativo que le dé sentido estratégico a la lucha y permita retener a la gente en la región no ha tenido el mismo éxito. Lo que nos habla de la gran capacidad de convocatoria que tienen las resistencias y de lo difícil que es hacerlas proactivas (Toscana y Delgado, 2013: 219-245).

Con todo, el balance de la oposición a las grandes presas es positivo. Cuando escribo esto están paradas en Guerrero La Parota y San Juan Tetelcingo; en Oaxaca, Paso de la Reina; en Nayarit, La Cruces; en Chiapas, Itzsantún y Chinin, y en Veracruz, El Naranjal. Se sigue resistiendo en las chiapanecas Boca de Monte-Tenosique y Chicoasén II-Copainalá; en la Bicentenario y la Pilares, de Sonora, así como en El Zapotillo, de Jalisco. Y hay también presas terminadas, como Picachos, en Sinaloa, que fue inaugurada en 2009 pero donde algunas de las 800 familias que fueron desplazadas siguen protestando (Robinson, 2012).

Matiza el optimismo el que los triunfos en tribunales logrados por las comunidades con frecuencia no son respetados y pese a la suspensión decretada por un juez las obras siguen. Tal es el caso de la presa El Zapotillo, de Jalisco, que debía estar parada pues, como vimos, el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo ha ganado media docena de juicios de nulidad y amparos y tres suspensiones provisionales vigentes, y, sin embargo, en 2014 la obra seguía su curso (López Bárcenas, 2014).

Este resultado moderadamente alentador no hubiera sido posible sin convergencias como el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos. La red, que hoy tiene grupos en 17 estados, se formó en 2003 y desde entonces organiza encuentros anuales. El de 2013, realizado en Jalapa, Veracruz, tuvo que lamentar —airadamente— el asesinato por lapidación de Salomón Vázquez Ortiz, integrante de la organización local Defensa Verde: Naturaleza Verde, y opositor al proyecto hidroeléctrico El Naranjal y Bandera Blanca, en la región de Zongolica.

También ha mejorado la correlación de fuerzas a favor del movimiento la participación en espacios internacionales como los Foros Mundiales del Agua.

Cierro esta sección con un testimonio: la crónica del encuentro realizado el 30 y 31 de agosto de 2014, en la comunidad de Olintla, Puebla, relato en primera persona que busca transmitir algo del ánimo y textura de estos movimientos.

*Éramos un chingo. Un zontli, hubiera dicho Aldegundo, joven y sabio nahuatlato de Cuetzalan que iba al volante de la camioneta que nos llevó a Olintla, comunidad otomí de la sierra nororiental de Puebla donde las redes en lucha contra las presas y en defensa de los ríos realizaban una nueva reunión internacional. Encuentro latinoamericano de las resistencias al que esta vez se dejaron caer unas 400 personas: en la numeración vigesimal de los nahuas veinte veintes, cifra significativa cuyo signo es zontli, una cabellera ciertamente tan poblada como nuestra nutrida convención.*

*Por el camino, además de contarme que en la escuela de la Cooperativa Tosepan Titataniske a los niños de primaria y secundaria no sólo se les enseña el náhuatl junto con el castellano, sino también el sistema vigesimal de por acá junto con el decimal que impuso Occidente, Aldegundo me explica que en su cultura los lugares no se ubican geográficamente en relación con los cuatro puntos cardinales. Para nosotros, dice, valen el este y el oeste, es decir los rumbos por los que sale y se mete el sol, pero en lugar del norte y el sur la otra referencia es arriba y abajo, pues el mundo se divide en niveles. Y recorriendo los escarpados caminos de la sierra uno tiene que convenir en que les asiste la razón.*

*Pero los de Olintla no son nahuas sino orgullosamente totonacos. Y el municipio cobró notoriedad porque fue ahí donde por primera vez en la región la gente detuvo la maquinaria que iba a iniciar los trabajos de una gran presa hidroeléctrica que además de inundar tierras de labor descompondría la cuenca y sería punta de lanza de las empresas mineras que ya pusieron el ojo en el Totonacapan. La amenaza era de por sí grave pero, como es habitual en estos casos, a ella su sumó el agravio pues el camino que iban a hacer las máquinas los del pueblo llevaban años de*

*solicitarlo inútilmente a las autoridades, mismas que lo autorizaron de inmediato en cuanto lo requirió la hidroeléctrica.*

*El precursor movimiento de los de Olintla fue decisivo, me dice Leonardo, quien como parte de la Tosepan ha estado cerca del proceso. Y es que los comuneros de la localidad le pusieron el cascabel al gato, y después de su acción exitosa los totonacos, nahuas y mestizos de la sierra concluyeron que si la población de un municipio pequeño y aislado pudo parar a las constructoras, ¿a poco los demás no iban a poder? En cambio si las máquinas hubieran pasado en Olintla éste podría haber sido el hilo por el que se iría toda la madeja y quizá hoy los megaproyectos serían dueños de la región.*

*El hecho es que la resistencia cundió en la sierra poblana, como lo testimonia la numerosa presencia de gente local en un encuentro internacional también llegaron representantes de toda la República y de otros países latinoamericanos como Guatemala, Argentina y Brasil.*

*Olintla es pueblo chico, la gente es pobre y los congregados somos muchos, pero la generosidad de las comunidades es proverbial y en el deportivo donde comemos hay tamales, mixiotes y café para todos. Además, seguramente Señor del Gran Trueno, el Dueño del Monte o algún otro dios totonaco intercedió por nosotros y el clima es benévolo; pese a que en la sierra de por sí diluvia y estamos en agosto, este fin de semana no llovió, de modo que la enorme lona amarilla tendida a un costado de la plaza sólo protege de los rayos del sol al zontli de participantes que ahí nos arracimamos.*

*La gran lona cobija a los defensores de los ríos pero también –me dicen los que son de ahí– a unos cuantos personeros de los caciquillos locales que merodean atentos a lo que se habla y posiblemente abrumados por lo nutrido de la concurrencia. Y es que los que se sentían dueños de las tierras y de la gente se están quedando solos.*

*Aquí, como en muchos otros municipios donde los lugareños no se enteraron de las reformas políticas de las últimas décadas, sólo hay dos partidos: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN). Y el alcalde que dio luz verde a la presa era del PAN, de modo que el de ahora –que es del PRI– se tuvo que alinear con los opositores y aunque no está presente en la inauguración del evento manda un*



*saludo con un propio. Hasta los adherentes a una organización priista tan poco recomendable como Antorcha Campesina, que tiene presencia en la comunidad, en lo tocante a este tema se han mantenido neutrales. Y es que por estos rumbos los vientos de la resistencia soplan con fuerza y el costo de confrontarlos es muy alto.*

*Como siempre en los encuentros convocados por redes temáticas, la banda oenegenera se dejó caer por Olintla con su vendimia de folletos, dvd y artesanías con cuyas ventas se ayudan para completar lo del viaje. Sin embargo, en las intervenciones –que un prendidísimo serrano bilingüe traduce al totonaco o al castellano, según sea la lengua que emplea el orador– domina con mucho el discurso de los locales y en particular de las mujeres: una, en totonaco, dice que hay que resistir a los megaproyectos, pero también a los programas gubernamentales clientelares como Oportunidades, ahora Prospera; otra, en castellano, nos cuenta que hace unos años su esposo se enfrentó a los caciques y la familia tuvo que salir del pueblo, pero ahora ella está de regreso y dispuesta a continuar la lucha. Y es que en la defensa de los territorios las mujeres van por delante.*

*La gente de por acá hace milpa para comer y en las huertas que generan ingresos monetarios tiene café, pimienta, plátano y otros frutales, productos que en muchos casos hay que sacar a lomo de bestia. Los arrieros, cuyas interminables recuas de mulas cruzan el pueblo, nos recuerdan lo escarpado del lugar en que nos encontramos. Y nos recuerdan también que estamos en el México profundo, que el Totonacapan y la zona náhuatl de las sierras norte y nororiente de Puebla son mundos rurales de hondas raíces, sociedades fuertemente cohesivas donde el entrevero de indígenas y mestizos que resultó de una historia difícil se resiste con todo a ceder sus espacios vitales.*

Pero no todas las afectaciones hídricas son por presas. Otras amenazas penden también sobre el agua dulce, que es privatizada de muchas maneras y por diferentes actores. Uno de ellos la Nestle Waters, que desde 2010 tiene una concesión para explotar los manantiales del eje neovolcánico transversal y específicamente los que se originan en el Iztacíhuatl. A la usurpación del líquido por la trasnacional se ha opuesto el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), el Agua y el Aire. Convergencia

que también rechaza la construcción de un gasoducto y un par de termoeléctricas que afectarían poblaciones de Puebla, Tlaxcala y Morelos.

El FPDT, conformado en el Estado de México por los habitantes de San Salvador Atenco, es emblema de resistencia territorial, y en los años recientes su lucha se ha tenido que enfrentar a la Comisión Nacional del Agua y a presiones tramposas sobre los recursos hídricos de los que dependen los cultivos de sus integrantes.

En 2006 el subcomandante Marcos, del EZLN, llamó al Frente de los atenguenses “el Séptimo de caballería”, porque siempre cabalgaba en defensa de los pueblos que eran acosados no por apaches sino por megaproyectos y privatizaciones. Y efectivamente el FPDT ha colaborado decisivamente en hacer de movimientos reactivos y localizados una extensa red nacional de solidaridades.

En 2003 el Frente había logrado que se derogara un decreto presidencial de 2001 por el que 5 400 hectáreas pertenecientes a 13 ejidos de los municipios de Texcoco y Atenco serían expropiadas para construir el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Tras el sonado triunfo, la organización se mantuvo activa respaldando otras luchas e impulsando proyectos de desarrollo en el Valle de Texcoco, por lo que permaneció en la mira tanto del gobierno federal como del estatal, cuyas intenciones había frustrado. En 2006 el FPDT sufrió una feroz agresión por la fuerza pública y la mayor parte de su directiva fue encarcelada. Ya recuperaron su libertad, pero ahora la amenaza viene por parte de la Comisión Nacional del Agua que, amparándose en un proyecto de Zona de Mitigación y Rescate Ecológico, promueve una plena titulación de las parcelas ejidales que facilite su enajenación a favor de empresas como Alter Consultores, que trabaja para la española OHL Concesiones.

El 1 de septiembre de 2014, en su segundo Informe de Gobierno, el presidente Peña Nieto confirmó lo que muchos suponíamos: la actual administración piensa revivir el viejo plan suspendido hace 14 años de construir en Texcoco un aeropuerto alternativo al de la Ciudad de México (Terrones, 2011), pero ahora asociado con un gran proyecto de habitación, comercio, turismo y recreación llamado Ciudad Futura, al que pretenden disfrazar con el ropaje del rescate ambiental. Para vencer la resistencia que hace tres lustros los obligó a recular, los promotores del megaproyecto

se han empeñado en dividir al ejido de San Salvador Atenco, que fuera matriz de la resistencia, clausurando los pozos de riego de los que depende la agricultura local, comprando terrenos a los derechosos de convicciones más frágiles e infiltrando en la región a Antorcha Campesina, una organización de corte gansteril y triste memoria, alguna vez independiente pero que ahora milita en las filas del PRI. El 7 de junio de 2014, en una amañada asamblea ejidal a la que no dejaron entrar a los opositores, el grupo de ejidatarios vinculado con el gobierno logró que en 15 minutos y sin debate acordara pasar sus tierras al “pleno dominio”, con lo que ahora pueden ser vendidas sin más trámite (Petrich, 2014). Todo indica que el procedimiento es un anticipo de lo que nos espera si el gobierno de Peña Nieto logra la aprobación de una anunciada pero aún no plenamente explicitada “reforma del campo”.

Una lucha más directamente asociada con los recursos hídricos es la de los pequeños y medianos agricultores de Chihuahua organizados en El Barzón y el Frente Campesino Democrático, que reivindican el agua de riego acaparada por los poderosos agricultores menonitas mediante represas no autorizadas y pozos clandestinos. La confrontación ha sido cruenta y ya dejó dos muertos: Ismael Solorio Urrutia y su esposa Manuela Solís.

En 2013 el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, concesionó por 25 años el servicio de aguas del municipio a una empresa privada. A partir del Foro Agua derecho de todos o negocio de unos cuantos, ahí realizado, se formó Chiapanec@s en defensa del agua, agrupación que ha presentado un proyecto alternativo basado en la gestión social.

En la Delegación Xochimilco, a las orillas de la Ciudad de México, el pueblo San Lucas Xochimanca posee una presa ancestral construida hace alrededor de 600 años por los antiguos xochimilcas y nahuatlacas. El almacenamiento, que fue rehabilitado en 1945 con trabajo comunitario de los pobladores, guarda unos 600 millones de litros de agua provenientes de los ríos San Lucas y Santiago y hasta hace poco en él se podía nadar y pescar, además de que era hábitat de fauna endémica. Esto terminó porque desde los ochenta del siglo pasado el río Santiago es vertedero de aguas negras de un penal, el Reclusorio Sur de la Ciudad de México. Por la restauración de la vida en la represa y contra la contaminación, se integró desde 2010 el Comité San Lucas Xochimanca (Plata, 2014).

Se supone que en 1540 a. C. Yavé separó las aguas del Mar Rojo para que pasaran Moisés y los israelitas, en 2009 Luis Luege Tamargo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), separó las del acuífero del Valle de Vizcaíno para que Germán Larrea y su Grupo México pudieran explotar mil millones de toneladas de cobre. La mina Los Arcos está en Baja California, en la frontera con Baja California Sur, y su problema es que se ubica en pleno desierto y para sacar el metal se ocupan 9.46 millones de metros cúbicos de agua al año, volumen que de ser extraído mataría de sed a los pobladores de Valle de Vizcaíno, a los agricultores y las cooperativas pesqueras. Pero Luege encontró el remedio: sobre el papel y por decreto dividió en dos el acuífero que comparten los estados peninsulares y rebautizó como Llanos de Berrendo a la parte que queda en Baja California, que es donde está la mina. El Comité Técnico de Aguas Subterráneas de Valle de Vizcaíno, que representa a los pobladores, denuncia la colusión del funcionario federal y el Grupo México:

La Conagua convirtió un acuífero interestatal en dos donde, por arte de magia, del paralelo 28 hacia el sur ya no hay disponibilidad de agua, y del paralelo 28 hacia el norte hay tal cantidad que la empresa minera puede explotar anualmente 9.66 millones de metros cúbicos, como si los acuíferos fueran divisibles por líneas imaginarias (Fernández Vega, 2014c).

Lo cierto es que el paralelo 28 no tiene existencia física y pese al decreto el acuífero es uno, de modo que si la mina comienza a extraer el líquido se los quitará a los habitantes del Valle de Vizcaíno. Sólo que los afectados no se van a dejar. Organizados en torno al Comité, han emprendido la resistencia.

La mina del Grupo México durará 20, tal vez 50 años, pero a nosotros y nuestras generaciones futuras nos desgraciara la vida mucho, pero mucho más tiempo. Los pobladores de valle de Vizcaíno no dejaremos que esto suceda, vamos a luchar muy duro por nuestro ambiente, nuestra agua, nuestra sobrevivencia, nuestras familias [...] (Fernández Vega, 2014c).

A estos movimientos hay que agregar, entre otras, la lucha ya reseñada al principio que sostienen los pueblos yaquis de Sonora contra el Acueducto Independencia, canalización que al trasladar a Hermosillo una alta propor-

ción del líquido reduce sustancialmente el caudal del que dispone la tribu. Y también la que sostienen los mazahuas del Cutzamala contra la Comisión Nacional del Agua y en defensa de sus recursos hídricos hoy usufructuados por la Ciudad de México y su zona metropolitana, lucha a la que me referiré más adelante al abordar el protagonismo femenino en la defensa del territorio.

En defensa del vital líquido se integró la Red Mexicana de Acción por el Agua, que en 2014 impulsaba una Campaña Nacional Agua para Todos, Agua para la Vida, que vincula la defensa del acceso al agua como derecho humano con la defensa de otros recursos naturales y del territorio. La Red promueve, por iniciativa ciudadana, una Ley General de Aguas con enfoque socio-hídrico-ambiental que sustituya a la actual Ley de Aguas Nacionales, frenando los intentos gubernamentales de imponer una reforma de corte privatizador y extractivista mediante el habitual albazó legislativo (Burns, 2014).

### *Tajos carreteros*

Y cuando no son aeropuertos como el que amenaza de nuevo a los pueblos del valle de Texcoco, son carreteras como la autopista Silao-San Miguel de Allende, en Guanajuato, cuya construcción fue anunciada en 2013 y que dañaría áreas patrimoniales de la etnia ñañú, la zona arqueológica de Cruz del Palmar y la ruta de 100 capillas de indios del siglo XVI, y a la que se opone el Frente pro Patrimonio.

En el Estado de México, comuneros de La Concepción Xochicuautla y San Francisco Xochicuautla, organizados en el Frente de Pueblos en Defensa de la Madre Tierra, están en contra de la construcción de la carretera Toluca-Naucalpan, que dañaría las áreas naturales protegidas Parque Otomí-Mazahua y Bosque de Agua.

En Morelos, el Frente Unidos en Defensa de Tepoztlán, compuesto por algunos de los que hace años evitaron la construcción de un club de golf hídricamente insostenible, resiste la ampliación de la carretera La Pera-Tepoztlán por la empresa Tradeco. En octubre de 2013 los inconformes lograron que un juez parara la obra en tanto “no se resuelva en definitiva el juicio de amparo, ya que está causando daños irreversibles al

equilibrio ecológico, suelos, mantos freáticos aire y como consecuencia de ellos se afecta la salud de todos los pobladores de la región”. Ya puestos a hacer, ahora demandan juicio político al gobernador Graco Ramírez, emanado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y quien a toda costa quiere realizar la obra (Morelos, 2013).

### *Urbanizaciones invasoras*

Las agresivas constructoras de vivienda o de infraestructura turística también generan oposición. Al proyecto inmobiliario Reserva Santafé, en La Marquesa, Estado de México, se opone la comunidad Atarasquillo, porque barrería con el sitio sagrado otomí Nacelagua. En Morelos, los comuneros de Tejalpa, municipio de Juitepec, rechazan la urbanización de alrededor de 70 hectáreas del Área Natural Protegida El Texal.

En Jalisco, los ejidatarios de José María Morelos se oponen al megaproyecto turístico Chalacatepec, que se levanta al sur del centro turístico de Puerto Vallarta, en el municipio de Tomatlán, sobre 3 mil hectáreas que la Procuraduría Agraria arrebató al núcleo ejidal (Pérez U., 2013).

En Rebalsito de Apazulco, en la costa de Jalisco, la Pesquera Ejidal Tenacatitla se resiste a ser desalojada de sus puntos de pesca y de venta por un proyecto turístico.

“Dicen que quieren construir un megadesarrollo tipo Cancún –denuncia una pobladora-, con campos de golf que van a ocupar las tierras del ejido. Ahí van. Pero a mí no me van a callar con poquito” (Ramírez, 2011).<sup>4</sup>

La oposición al proyecto de urbanización y desarrollo de infraestructura turística que incluye hoteles, condominios, campo de golf..., sobre dos mil 300 hectáreas de plantación, con el que el Grupo Lazga, de Carlos Lagos Yagües, acabaría con la mitad de los prestigiados viñedos de Valle de Guadalupe, en Baja California, es muestra de que la resistencia territorial se extiende a casi todas las clases pues lo animan los empresarios vitivinicultores integrados en la agrupación Por un Valle

<sup>4</sup> Véase también Ramírez (2014: 331-367).

de Verdad, quienes además de movilizarse ya interpusieron un amparo judicial (Madrigal, 2013).

En 2012 un proyecto turístico por desarrollarse en Ensenada, Baja California, y llamado Cabo Cortés, fue suspendido, pero en 2014 apareció de nuevo renombrado como Cabo Pulmo. La intención es construir hoteles con capacidad de unos 22 500 cuartos en la zona colindante con la reserva natural del mismo nombre, que sería irreversiblemente dañada por el megadesarrollo. Al proyecto se opone la fundación Costa Salvaje, encabezada por el famoso luchador de los encordados conocido como el Hijo del Santo (Agencias, 2014).

Con la acuacultura, la industria contaminante, los puertos y otras amenazas, el gran turismo es un peligroso destructor de manglares, ecosistema del que el país tiene 770 mil hectáreas, de las que sin embargo se pierden anualmente 1 500, de modo que somos el mayor destructor de manglares después de Colombia. La Red Manglar México se ha propuesto defender este prodigioso hábitat de biodiversidad.

La amenaza del gran turismo también pende sobre las comunidades de la región del Xinantécatl o Nevado de Toluca, que por decreto inconsulto pasó de Parque Nacional a Área Natural de Protección de Flora y Fauna. Los pobladores, organizados en el Frente en Defensa del Xinantécatl, sospechan que se trata de reactivar el viejo proyecto de establecer un hostel alpino y hasta pistas de esquí, emprendimientos incompatibles con la vieja normatividad de los Parques pero que la de las Áreas Naturales sí permite (Dávila, 2013).

Uno de los procesos de despojo más ofensivos de los años recientes es el intento de privatizar para fines turísticos una isla quintanarroense que forma parte del Área de Protección de Flora y Fauna de Yum Balam y cuyas tierras son ejidales. Los 12 kilómetros de playas de Holbox son ambicionados por el consorcio Península Maya Developments, cuyo proyecto llamado La Ensenada incluye 875 villas y condominios, tres hoteles, área comercial y un puerto. Para echarlo a andar en 2008, el consorcio empezó a comprar lotes a los ejidatarios y con engaños logró que también le cedieran sus derechos agrarios, lo que le permitió inscribir como ejidatarios a un grupo de prestanombres. Con la complicidad de las autoridades del ramo y el auxilio de la fuerza pública, que impidió

el paso de los auténticos holboxeños, los empresarios turísticos lograron que una asamblea amañada acordara dividir el ejido en cuatro: Holbox, Península Holbox, Isla Holbox y Punta Holbox, a cuyos presidentes controlan. Sin embargo los ejidatarios originales resisten apoyados, entre otros, por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, que teme por el delicado ecosistema de la isla (Caballero, 2014).

En Chiapas primero y después en Puebla se resiste a los desplazamientos que están ocasionando las llamadas “ciudades rurales sustentables” que, además de diseñadas para liberar a los privatizadores territorios hoy poblados por campesinos, son urbanísticamente torpes y recuerdan mucho las reducciones y congregaciones con que, primero las órdenes religiosas y luego el poder virreinal, buscaban agrupar a la población autóctona para así mejor controlarla.

### *Los dueños del aire*

Los huaves de San Dionisio del Mar, los zapotecos organizados en la Asamblea Popular de Pueblos de Juchitán y la Asamblea Popular de Álvaro Obregón, convergencias regionales de larga trayectoria como Unión de Comunidades Indígenas de las Zonas Oriente y Norte del Istmo y diversos pueblos del istmo de Tehuantepec, hoy agrupados en la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, cuestionan el establecimiento en la región de los grandes molinos generadores de energía eléctrica.

Para 2014 había en el Istmo 20 parques eólicos, tres de la CFE, donde sólo se generan 187 megavatios, mientras que el resto, que genera 2286 megavatios, está en manos de grandes empresas trasnacionales o mexicanas, corporaciones como Iberdrola, dueña de Parques Ecológicos de México, en La Ventosa, y Puerta del Viento, en Espinal, además de la española Gas Natural (antes Unión Fenosa), Mareña Renovables, Gamesa, Eoliotec del Pacífico, Eliolatec del Istmo, Eurus / Acciona, ACS Dragados, Fuerza del Viento Limpia, Fuerza Eólica de México, Desarrollos Eólicos de México y Proyectos Sureste, entre otras.



Independientemente de que el aire como fuente de energía es mucho menos contaminante que, por ejemplo, las termoeléctricas, el modo en que están instaurando los parques eólicos las corporaciones y sus cómplices en el gobierno atropella a los dueños de las tierras y violenta los derechos de las comunidades sobre sus territorios.

No sólo los huaves y los zapotecos del istmo de Tehuantepec están siendo agredidos; en el otro extremo del país los 500 integrantes de la tribu pai pai, que habitan en la parte alta de la sierra de Santa Catarina, están en peligro de desaparecer como etnia pues uno de sus representantes –que no sabe leer– fue engañado para que estampara su huella dactilar en un documento por el que la comunidad cede 62 mil hectáreas para una central de energía eólica. Otro caso es el de la empresa eólica Dragón, que pretende invadir tierras comunales en San Juan Volador, municipio de Pajapan, Veracruz (Rodríguez García, 2013).

En México la generación y distribución de energía eléctrica era, según la Constitución, atribución exclusiva del Estado. Pero las reformas a Leyes secundarias impulsadas en 1992 por el presidente Carlos Salinas, en 1997 por el gobierno de Ernesto Zedillo, en 2008 por la administración de Felipe Calderón, y remachadas constitucionalmente en 2013 y 2014 por la reforma energética privatizadora impulsada por Peña Nieto, autorizaron a particulares la facultad de generar, cogenerar y autoabastecerse con la garantía de que la CFE compraría sus “excedentes” de energía. Hoy una tercera parte de la energía eléctrica proviene de empresas privadas, y en lo tocante a la eoloeléctrica, de los alrededor de 2500 MW que se producían en 2013 cerca de 2300 se originaban en generadores privados, predominantemente extranjeros y ubicados casi todos en el Istmo de Tehuantepec, donde los 20 campos eólicos establecidos afectan una superficie de más de 50 mil hectáreas de tierras que en la mayor parte de los casos son ejidales o comunales. El plan es que para 2030 se generen 7 mil MW, 10% de la producción nacional, mediante cinco mil generadores sobre 150 mil hectáreas de tierras hoy de propiedad social. El problema para el gobierno y las empresas es que la mayor parte de los comuneros y ejidatarios se oponen al proyecto y sobre todo a la forma inequitativa en que se ha venido imponiendo (Ruiz, 2013).

*Silvicultura predatora*

La defensa de los bosques es un combate de larga data que sigue vigente, y en el arranque de los setenta del siglo pasado la resistencia de las comunidades a los talamontes se hizo más visible. En Oaxaca, la comunidad de Macuiltianguis se venía inconformando desde 1966 con los usos de la empresa paraestatal Fábrica de Papel de Tuxtepec (Fapatux), pero para 1972 se suman a la protesta otros 13 pueblos que paralizan la Sierra Juárez impidiendo que se saque madera de unos bosques que formalmente son suyos pero que las comunidades no están en condiciones técnico-económicas de manejar. Este primer movimiento se debilita pero un bloqueo posterior y más organizado obliga al gobierno a negociar. La reivindicación de los serranos es que las comunidades indígenas silvícolas dueñas de los bosques puedan aprovecharlos directamente mediante empresas asociativas, pero lo que está en el fondo es la defensa de la tierra y sus recursos y –en positivo– el concepto de autonomía de base comunitaria, que intelectuales indígenas como Floriberto Hernández, Jaime Luna y Joel Aquino empezaban a rumiar (Bartra, 2003: 45-47).

También en los setenta de la pasada centuria se inicia formalmente en la sierra de Guerrero la lucha contra el saqueo de los montes propiedad de las comunidades, en este caso mestizas, que históricamente había corrido por cuenta de empresarios rapaces como Melchor Ortega, dueño de Maderas Papanoa, a los que en 1972 se añade una paraestatal, la Forestal Vicente Guerrero, que supuestamente debía enfriarle el agua a la guerrilla del Partido de los Pobres, por entonces beligerante en la zona, absorbiendo y racionalizando el aprovechamiento de los bosques de la entidad, que hasta ese momento realizaban particulares. La empresa descentralizada solapa en realidad a los talamontes, de modo que los ejidos se organizan creando en 1980 la Coordinadora de Ejidos Forestales de la Costa Grande y en 1988 la Unión de Ejidos de Producción Forestal y Agropecuaria General Vicente Guerrero, que, como en otros sectores y otras regiones, buscan que las comunidades dueñas del bosque puedan “apropiarse del proceso productivo” maderero.

En 1995 el gobierno concede a la empresa estadounidense Bois Cascade el derecho exclusivo de compra y explotación de la madera en

la Costa Grande y la transnacional contrata con 25 comunidades una arrasadora extracción silvícola que para principios del siglo XXI había ocasionado la pérdida de 90 mil hectáreas de bosque, 40% del total. La respuesta la dan unas cuantas comunidades serranas mediante de la Organización de Campesinos Ecológicos de Petatlán y Coyuca de Catalán, fundada en 1998. Combativa agrupación que después de inútiles reclamaciones decide –como antes lo habían hecho los oaxaqueños de la Sierra Juárez– bloquear la salida de madera. El gobierno y los caciques responden con represión: mueren asesinados Aniceto Martínez, Elena Barajas y Salomé Ortiz; otros, como Teodoro Cabrera y Rodolfo Montiel, son torturados por el ejército y encarcelados. Gracias a su lucha, la Bois Cascade sale de la región, pero aún más importante es que la organización serrana ayuda a darle rostro campesino a un movimiento ecologista que como tal era protagonizado casi exclusivamente por organizaciones de la llamada “sociedad civil” (Bartra, 2001b).

Hoy los músicos son otros pero la tonada es la misma. Desde hace tiempo los talamontes se ensañan con los bosques de Zempoala y Huitzilac, entre los estados de Morelos y de México, las comunidades los protegen y por eso, en 2007, fue asesinado el activista Aldo Zamora. En abril de 2011, los comuneros purépechas de Cherán, Michoacán, emprendieron la defensa de sus bosques y de sus vidas contra organizaciones criminales que combinan el negocio del narcotráfico con el de la extracción de la madera.

Eran entre 150 y 200 camionetas –cuenta Jesús Silva Tomás, del Consejo de Bienes Comunales-. Alcanzaban a sacar dos viajes diarios, pues está relativamente cerca la carretera, como dos mil árboles verdes cada día. Y pues veíamos como se devastaba nuestro monte, sobre todo el que le llamamos “El San Miguel”. Me tocó ver que éstos, los talamontes, pasaban por el centro del pueblo aun cuando la calle era de sentido contrario. Pasaban y nadie decía nada. Al contrario, creo que hasta nos agachábamos para no tener problemas. Hasta que la gente se fue hartando. Y más cuando empezaron a derribar

cerca del ojón de agua que nosotros conocemos como La Cofradía. Eso fue lo que hizo que nos levantáramos.<sup>5</sup>

Y “nadie decía nada” porque los rapamontes eran parte de “los malos”, “los armados”, “los mañosos”, grupos criminales fuertemente pertrechados que además del tráfico de drogas se apropian de recursos mineros y forestales sobornando y aterrorizando a la población. De ellos me ocuparé más adelante. Por el momento baste decir que a la postre los de Cherán no se dejaron. Hartos de esperar que la intervención de la fuerza pública les devolviera la seguridad, pusieron retenes armados a las puertas del pueblo y en las noches encendían fogatas donde los vigilantes velaban. Hoy Cherán es Municipio Autónomo y referente de todos los que resisten desde los territorios, y en mayo de 2014 se anotó un tanto de gran importancia para todas las comunidades indígenas que exigen que se haga valer su derecho a la consulta cuando la Suprema Corte decidió que la reforma constitucional aprobada por el Congreso de Michoacán en marzo de 2012 debía ser anulada pues no se había recabado el punto de vista de Cherán (Aranda, 2014).

### *Usurpación del territorio jurisdiccional*

La decisión purépecha de autogobernarse nos lleva al movimiento por las autonomías indígenas, un trajín que se traslapa con el de quienes desde los territorios buscan proteger su patrimonio. Defensores que no siempre son indígenas y no en todos los casos tienen proyectos autogestionarios de carácter socioeconómico o político, pero que serían impensables sin el fuerte impulso que la potente emergencia de las reivindicaciones autonómicas de los pueblos originarios –catapultados desde 1994 por la aparición del EZLN– le dieron a las demandas asociadas si no con la autogestión de los territorios sí, ando menos, con su defensa.

Dice la leyenda, casi mito fundacional, que en México los pueblos indios salieron del confinamiento en que los tenía la malhadada acción

<sup>5</sup> Entrevista realizada por Mayra Terrones, para proyecto de tesis de posgrado en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

indigenista, gracias al primer Congreso Indígena Fray Bartolomé de las Casas realizado en Chiapas en 1974. El hecho es que desde entonces comienza a cobrar visibilidad el activismo de organizaciones étnicas regionales en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Veracruz, entre otros estados. Fuerzas locales que convergen en encuentros regionales y nacionales, y más tarde en el Consejo Mexicano 500 años de Resistencia Indígena y Popular. Pero la eclosión definitiva de los pueblos originarios como actor nacional protagónico ocurre en 1994 cuando, al calor de la efervescencia política creada por el EZLN, surgen la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía y el Congreso Nacional Indígena (CNI).

Autogobiernos de facto los hay desde 1994 en las regiones chiapanecas zapatistas que reconocen el mando del EZLN y también en las llamadas Regiones Autónomas Pluriétnicas, que dentro del mismo estado impulsan otras corrientes políticas. Sin embargo la emergencia de lo territorial como sustento del reconocimiento de los derechos autonómicos de los pueblos indios tendrá que esperar a los Acuerdos de San Andrés Larráinzar entre el EZLN y el gobierno federal, que incluyen, si bien de manera limitada, ciertas formas de autogobierno.

Como se sabe, el entonces presidente Ernesto Zedillo desconoció los acuerdos y un lustro después, en 2001, el Poder Legislativo aprobó una caricatura de la llamada Ley Cocopa que recogía lo pactado en San Andrés. Desde entonces el EZLN abandonó toda negociación con el Estado mexicano y, en congruencia, el CNI decidió replegarse a los territorios e impulsar desde ahí, “desde abajo”, la construcción de las autonomías, con lo cual brotaron por el país algunos municipios autónomos como Rancho Nuevo de la Democracia, en Guerrero, y más tarde el de Cherán, en Michoacán. Pero el hecho es que cuando dejó de pelear el reconocimiento constitucional de los derechos étnicos, el movimiento indígena perdió visibilidad y presencia nacional. Protagonismo que los pueblos originarios en alguna medida están recuperando no tanto con la reivindicación de la autonomía en cuanto tal como por su intenso activismo en la defensa territorial de los bienes comunes (Bartra, 2012b: 225-236). Así, el 17 y el 18 de agosto de 2013, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se realizó un encuentro del CNI propiciado de nueva cuenta por el EZLN, reunión nacional de representantes que se repitió con éxito en 2014. No

es seguro que la convergencia de pueblos originarios vaya a recuperar la prestancia que tuvo hasta hace 10 años, pero lo cierto es que el tema dominante fueron los cerca de cien conflictos por el territorio y el patrimonio en que están involucradas las comunidades indígenas presentes en las reuniones (López y Rivas, 2013: 20).

### *Invasión del genoma*

Además del territorio propiamente dicho, la gente defiende ámbitos no geográficos que metafóricamente podemos considerar territoriales; por ejemplo, el territorio genético que erosionan empresas trasnacionales como Monsanto, Syngenta y DuPont al alterarlo mediante bioingeniería y privatizarlo a partir de patentes.

“Nuestros mismos esfuerzos para producir cepas de alta productividad tienen el efecto de reducir la variabilidad de una especie”, escribió Otto Frankel (Rodríguez, 2012: 48). Pero eso, que siempre es grave y mucho más cuando el cambio climático mercadogénico hace ver la creciente importancia de la capacidad adaptativa de la diversidad genética, les importa un comino a las trasnacionales. El saldo de su desaprensiva codicia son semillas transgénicas que las grandes corporaciones buscan establecer comercialmente poniendo en riesgo la diversidad de plantas como el maíz, del que México es territorio de origen.

En términos estrictamente territoriales, la amenaza también es enorme, pues sólo entre 2012 y 2013 diversos consorcios presentaron 14 solicitudes de autorización para sembrar maíz transgénico sobre cerca de 6 millones de hectáreas de las mejores tierras del país en Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Durango, Sinaloa y Baja California Sur. Para 2012 el permiso solicitado era para algo más de 1 millón 800 mil hectáreas, y si consideramos que las semillas transgénicas que se emplearían son las de Monsanto, que se necesitan 80 mil para una hectárea y que cada bolsa de 60 mil cuesta hoy unos 3 mil pesos, el ingreso por semillas del proyecto de plantación comercial del transgénico representa para la trasnacional un negocio de 5 mil millones de pesos anuales, a los que se debe agregar el costo del herbicida Roundup, también de Monsanto. La

buena noticia es que el 17 de septiembre de 2013, a solicitud de un grupo de ciudadanos y organizaciones que presentó una acción colectiva contra Sagarpa, Semarnat y las productoras de semillas, el Juzgado XII del DF dictó una suspensión como medida precautoria, de modo que a mediados de 2014, cuando escribo esto, las autorizaciones de siembra comercial de maíz transgénico habían sido frenadas judicialmente (Tourliere, 2014).

“Si se controla el petróleo se controla el país; si se controla la comida se controla la población”, dijo Henry Kissinger (Tourliere, 2014), y a este control corporativo mediante semillas genéticamente alteradas se resisten muchas comunidades, entre éstas el Grupo Vicente Guerrero, de Españita, Tlaxcala, que en 2011 logró que se aprobara una Ley de Fomento y Protección al Maíz que dificulta la siembra de transgénicos en ese estado (Rudiño, 2011). En la misma línea se mueven convergencias nacionales de agrupaciones sociales, organizaciones civiles y académicas como la Campaña Sin Maíz no hay País y la Red en Defensa del Maíz.

### *Latifundio electromagnético*

Otro territorio disputado es el del espectro electromagnético, un bien propiedad de la Nación que no puede ser empleado para transmisiones sin previa autorización gubernamental pero que los gobiernos han entregado a los poderosos empresarios dueños de radios y televisoras.

Desde hace décadas las comunidades indígenas han defendido su derecho a ocupar una parte de este espacio estableciendo numerosas radios comunitarias, unas autorizadas y otras que operan por la libre. Entre ellas la decana Radio Huayacocotla, en la Huasteca; Radio ñomndaa y La voz de los pueblos, de Guerrero; La voz que rompe el silencio y Radio ikoots, de Oaxaca; La voz de los sin voz, de Chiapas; Radio xiranhua kuskua, de Michoacán, entre muchas otras (Medellín, 2011; *La Jornada del Campo*, 2013).

En septiembre de 2013 se realizó en Tlahuitoltepec, Oaxaca, la segunda Cumbre Continental de Comunicación Indígena del Abya Yala, que contó con la participación de 2 700 personas, 1 300 de ellas comunicadores de Argentina, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú,

Panamá, Nicaragua, Uruguay y del país anfitrión. Ahí se reclamó el derecho de los pueblos a franjas del espectro electromagnético, a espacios de satélite y a software libre, pero, sintomáticamente, la demandas no se circunscribieron al territorio comunicacional y al exigir que se considerara “el espectro electromagnético como bien común”, también repelaron contra mineras, petroleras y represas “que atentan contra la integridad de la vida y la espiritualidad de los pueblos” (Rojas, 2013).

### *Minería de datos*

Siendo la internet territorio franco por su accesibilidad y reciprocidad comunicativa, hoy sabemos que también ha sido penetrado por los poderes oscuros. Gracias a Edward Snowden se ha revelado que la Agencia Nacional de Seguridad de Estados Unidos recolecta información privada en nuestras comunicaciones en línea, de modo que los espacios abiertos de la red están siendo subrepticamente colonizados por el imperio.

“Posiblemente en un futuro –escribe Margaret Atwood– ya no se te permita ser quien crees que eres o siquiera quien pretendes ser, con base en la minería de datos obtenidos de tu presencia en línea” (Yehya, 2014).

### *El género y sus territorios*

Las mujeres del campo y la ciudad luchan de manera cada vez más organizada por todos sus derechos: los sexuales y reproductivos pero también los económicos, sociales, políticos, ambientales, agrarios, culturales... Las mujeres luchan, en fin, porque el género no sea motivo de opresión, de minusvalía, de exclusión, de vergüenza. Porque la histórica maldición que pesa sobre las mujeres tiene que ver con su cuerpo, se monta sobre la biología.

“En la sociedad capitalista, el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica es para los trabajadores asalariados varones: el principal terreno de su explotación y resistencia”, escribió Silvia Federici (2013: 35).



El cuerpo femenino ha sido y es tierra de conquista: territorio invadido, usurpado, colonizado. Les vendaron los pies y el alma para que no pudieran caminar, les impusieron la burka para ocultar sus rostros y sus sentimientos, les extirparon el clítoris y los deseos para negarles el placer. El despojo que las mujeres sufren es –como todos– socioeconómico, político, cultural..., pero el suyo es también un despojo psicosomático, un despojo a flor de piel. Entonces las mujeres necesitan defender el primer territorio, el territorio más íntimo y entrañable; las mujeres necesitan emancipar y recuperar su cuerpo.

La opresión por razones de etnia y la opresión por razones de sexo no son herencias de otros órdenes sociales ni son perversiones marginales, “el capitalismo, en tanto sistema económico social, está necesariamente vinculado al racismo y al sexismo” (2013: 38), sostiene Federici, con muy solventes argumentos.

La terca desubicación de las –y los– feministas respecto de los alineamientos ideológicos tradicionales forzó, a la postre, una afortunada redefinición de los espacios político-sociales por la cual el posicionamiento crítico respecto de la fractura de género devino por fin tan importante como el rechazo de la explotación asalariada y de la dominación colonial. Gracias al feminismo, la de etnia, la de clase y la de género son hoy tres vertientes inseparables de la emancipación humana.

Y en la emancipación de las mujeres es dimensión fundamental la reivindicación del cuerpo como territorio: del cuerpo biológico pero también el que Marx llamaba el “cuerpo inorgánico”, el entorno inmediato construido cotidianamente a partir de lo que ahora nombran “cuidado” y que en el campo consiste en el hogar, el traspatio, la huerta, el mercado, la iglesia, el bosque, la cañada, el río, el ojo de agua...; el hábitat con rostro femenino que es el mismo, y no, que el de los varones y que los ámbitos colectivos de las familias, las comunidades y los pueblos, pues el territorio de ellas cuenta historias distintas, guarda secretos que sólo las mujeres conocen, tiene significados en clave de género.

Liberarse del fatalismo del cuerpo pasa también por cuestionar cierto neindianismo que pretendiendo exaltar el valor de la mujer en verdad la constriñe y encajona. Y es que género no es destino sino campo de posibilidades. Las mujeres no están hechas para tener hijos –que es sólo una

de sus opciones privativas-, de modo que asimilarlas simbólicamente con la fertilidad y con madre natura es biologicismo y sexismo; reverencial y pachamámico quizá, pero sexismo al fin.

La lucha de las mujeres rurales es un afluente decisivo del movimiento en defensa del territorio; frente reivindicativo en el que destacan el combate a la violencia de género y en particular a la siniestra ola de feminicidios, la exigencia de que se garantice el derecho igual de las mujeres a la salud y de que se reconozcan sus derechos sexuales y reproductivos, y también lo que se ha llamado el ambientalismo con sesgo femenino.

Siempre estuvieron ahí, pero en 1980, con el Primer encuentro nacional de mujeres, se hicieron más visibles. El protagonismo femenino rural se manifestó poco después, en 1984, gracias al Primer encuentro de mujeres indígenas de Chiapas:

[...] al que siguen otros, como el de 1997, en el que participan 700 mujeres de 14 estados y donde se constituye la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas. Antes habían aparecido otras organizaciones supraestatales como la Coordinadora Interregional Feminista Rural (Comaletzin), la Red Nacional de Asesoras y Promotoras Rurales, la Red Género y Medio Ambiente... En 1994 la difusión por el EZLN de la Ley Revolucionaria de las Mujeres dotó de una plataforma de género al neindianismo surgido en los noventa del pasado siglo (Espinosa, 2011).

Del Río Bravo al Suchiate las mujeres se organizan para defender sus derechos en general y también los que tienen sobre sus territorios y sus cuerpos. En Baja California las jornaleras migrantes indígenas formaron *Naxihi na inxe na ihi* (Mujeres en defensa de la mujer), que reivindica cuestiones laborales, pero igualmente una vida libre de violencia; en Guerrero las animadoras de la Casa de Salud de la Mujer Manos Unidas enfrentan, entre otros, el terrible flagelo de la muerte materna; en Oaxaca el Centro para los Derechos de la Mujer *Näxwiin* trabaja por erradicar la violencia de género, y lo mismo hace *Ichikahua-listli Suhuame* (La Fortaleza de las Mujeres) en Veracruz, y *Toj D'olal Puksi'lk'aal* (Sanando el Corazón) en Yucatán (Carmona, 2013).

Las mujeres son las mayores animadoras del Frente para la Defensa de los Derechos Humanos y Recursos Naturales del Pueblo Mazahua,

que nace en 2003 a resultas de que el desfogue de la presa Villa Victoria, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, inunda 300 hectáreas de la región mazahua entre el Estado de México y Michoacán. El problema de fondo es que, mientras que 500 millones de metros cúbicos de agua son trasvasados de la cuenca del Cutzamala al Valle de México para dar de beber a la metrópoli, los pueblos de ahí tienen sed. En reclamo de equidad hídrica se formó en 2004 un Ejército Zapatista de Mujeres Mazahuas en Defensa del Agua, armado con rifles de madera y encabezado por la comandanta Victoria, que logró forzar una negociación con las autoridades federales.

Los rústicos defienden de por sí los recursos naturales, pero la reivindicación campesina del medio ambiente empleando el término ecologista es poco habitual. Sin embargo, como hemos visto, en 1998 se formó en la Costa Grande de Guerrero la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán para impedir que la transnacional Boise Cascade siguiera saqueando el bosque. La depredación se detuvo pero la organización fue reprimida y sus dirigentes asesinados o encarcelados. En 2002 un grupo de esposas, hermanas, hijas y compañeras de los varones que habían encabezado la organización ambientalista conforma la Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán (OMESP), que cambia el terreno en el que se había dado antes la defensa de la naturaleza pasando de la violenta confrontación con los talamontes y el gobierno a un trajín menos visible pero quizá más calador por el que se modifican profundamente las prácticas sociales de

[...] reforestación; viveros familiares; campañas de limpieza de calles, cañadas y fuentes de agua; separación y reciclamiento de basura; uso de abonos orgánicos; siembra de cercos vivos; veda a la cacería de ciertas especies animales, además de actividades de traspatio orientadas a fortalecer el autoconsumo y el intercambio comunitario de productos y saberes (Paz Paredes, citada en Salazar, 2011: 333-359).

Así caracteriza Lorena Paz Paredes, que recogió su experiencia, el sentido del espacio de las mujeres de la OMESSP:

El territorio de las ecologistas es multidimensional. Abarca desde sus cuerpos y su subjetividad hasta el entorno que las circunda y que nombran, transforman y rememoran. Desde la naturaleza domesticada con la que comparten las sorpresas cotidianas que les deparan los ciclos agrícolas alterados por el cambio climático hasta los grandes siniestros y desastres ambientales: incendios, deslaves, crecientes y tormentas tropicales durante los que experimentan la cercanía de la muerte (Paz Paredes, 2014: 139).

Después de que en la Ciudad de México se incorporó a la ley el derecho de las mujeres al aborto durante las primeras 12 semanas del embarazo, en muchos estados del país la derecha está legislando para penarlo cualesquiera que sean las circunstancias de la preñez y con el argumento de “proteger la vida desde la concepción”. A esta regresión se oponen las mujeres organizadas y muchos otros ciudadanos. Pero algunas lo hacen de manera creativa. Así como en el siglo XIX ciertos pueblos que veían sus tierras de propiedad colectiva amenazadas por las leyes y políticas de desamortización de bienes en manos muertas titulaban sus terrenos como propiedad privada para mantenerlos bajo su dominio, así, al alba del siglo XXI, algunas mujeres que ven expropiado el derecho que tienen sobre sus úteros y vaginas por las leyes que criminalizan la interrupción voluntaria del embarazo están tramitando ante la autoridad jurisdiccional el registro de sus cuerpos como propiedad privada. A mediados de 2014 unas 50 regiomontanas se apersonaron ante el Instituto Registral y Catastral de Nuevo León con sendos documentos en los que se lee: “Solicito que sea registrada en este instituto la propiedad de mi cuerpo como parte de mi patrimonio tangible e intangible, del cual soy titular y sobre el que tengo autoridad y soberanía inalienables de acuerdo con las leyes” (Ocampo, 2014b).

Cosas veredes, Sancho.

### *Narcoterritorios*

Por si los capitales que actúan cobijados por ley no fueran plaga suficiente, en los últimos cinco lustros invadieron hasta los rincones más recónditos del campo mexicano los capitales que lucran con la prohibición

y obtienen rentas de la ilegalidad. En lo que va del siglo los cárteles de la droga irrumpieron masivamente en las comunidades rurales a veces expulsando a la gente de sus territorios, otras forzándola a entregarles dinero y otras más obligándola a trabajar en “el negocio”. Y es que en última instancia el crimen organizado hace lo mismo que los capitales convencionales sólo que a mano armada.

México está enfermo de violencia, dolencia que se agravó desde 2006, cuando el gobierno de Felipe Calderón quiso hacer frente a los cárteles de la droga con estrategias de guerra y provocó una interminable masacre que hasta 2012 había dejado más de 70 mil muertos y cerca de 300 mil desplazados, cifra que durante el gobierno de Peña Nieto se siguió incrementando, pues entre diciembre de 2012 y enero de 2014 se registraron alrededor de 21 mil homicidios más. Y si a los caídos en la “guerra contra el crimen organizado” se añaden las víctimas de homicidios dolosos la cifra aumenta a cerca de 90 mil, lo que significa que en algo más de un lustro los afectados indirectos de este tipo de violencia fueron del orden de 360 mil, entre ellos unas 24 mil viudas y cerca de 50 mil huérfanos (Díaz, 2012: 18-20). Y esto se expresa en una cruenta batalla por los territorios.

El moderno negocio del narco, que en México traslada cocaína sudamericana y produce marihuana, heroína y metanfetaminas, mueve inversiones del orden de los 850 millones de dólares, genera alrededor de 600 mil empleos y controla 71.5% del territorio nacional (Mondragón, 2014: 43-44). La Cannabis índica, que es una de las drogas que está en su origen, se cultiva y consume por estos rumbos desde fines de la Colonia, pero la que aquí se conoce como mota, grifa, marihuana o doña Juanita no fue por sí misma la que gestó en nuestro país el moderno negocio del narco. Son factores exógenos los que impulsan aquí el globalizado narconegocio capitalista, actividad que en lo tocante a la goma de opio despegó durante la Segunda Guerra Mundial debido a que, al obstruir las vías por las que circulaba la droga asiática, el conflicto bélico obliga a producirla en otras regiones. Y sobre todo porque por esos mismos años Estados Unidos decide cultivar en México la materia prima de la morfina que empleaban como anestésico los ejércitos aliados.

Como ahora, una parte de los narcóticos aquí cosechados se destinaba al consumo estadounidense, sólo que hace setenta años se trataba de un

consumo legal. Por acuerdo binacional la adormidera empezó a cultivarse por el rumbo de Santiago de los Caballeros, a menos de una hora de la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa, una zona remontada en la que dicho estado colinda con Durango y Chihuahua. Pero sucedió que al término de la guerra muchos de los que se habían enrolado en el cultivo de la amapola se negaron a dejarlo y se insertaron en el mercado ilegal. La región es lo que hoy conocemos como Triángulo Dorado, y los apellidos de las familias que decidieron seguir en el negocio son famosos pues algunos de sus descendientes fueron capos del narcotráfico. De ahí son Joaquín, “El Chapo”, Guzmán Loera, nativo de La Tuna; los hermanos Beltrán Leyva, de La Palma; Juan José Esparragoza Moreno, “El Azul”, de Huixiopa. Y los históricos Ernesto Fonseca Carrillo, “Don Neto”, de Nuevo Santiago de los Caballeros; Baltazar Díaz, “El Balta”, de Bamopa; y los hermanos Emilio y Rafael Caro Quintero, de La Noria.

No es que la tierra, el agua y el clima del Triángulo Dorado hagan malos a sus hijos, es que la demanda estadounidense –primero legal y luego ilegal– los enganchó. Y como trasfondo del nefasto enrolamiento estuvo el conflicto bélico, una guerra mundial atroz que destrozaba los cuerpos y los espíritus de los combatientes haciéndolos depender de las drogas. Estupefacientes hoy satanizados y perseguidos y por tanto más lucrativos. Así, el recóndito Badiraguato devino emblema de las vilezas de la pasada centuria, un siglo violento e ignominioso que no tiene para cuando terminar.

Es sintomático que hoy en México todos tengamos algo aterrador que contar sobre el narco. Yo, por ejemplo, sé de primera mano que cada una de las pequeñas y medianas unidades de transporte de pasajeros que da servicio en el denso corredor semi conurbado que va del DF a Cuautla, Morelos, entrega 30 pesos diarios al cártel de La Familia michoacana por el derecho a circular en “su” territorio. Los que pagan traen una calcomanía con las letras FM; los que no, están muertos. En esa misma ruta no se puede poner un negocio modesto sin tributar entre 5 y 10 mil pesos mensuales por derecho de piso. Si no lo haces te queman el local o te lo rafaguean. Los que trabajan en el DF y viven en Chalco, Estado de México, cuando se les hace tarde para regresar mejor se duermen en

el coche y esperan a que amanezca, porque viajar en la noche es asalto seguro... Y ésta es violencia *light*.

Estudios recientes sostienen que “regiones enteras de México están controladas por actores no estatales, como son las organizaciones multicriminales (que) han mutado de [...] cárteles de la droga a [...] motor de sociedades y economías alternativas (Appel, 2012)”. Esto ha llevado a expertos como John P. Sullivan –vinculado con el Departamento de Estado de Estados Unidos, pero solvente en lo suyo– a sostener que México es un “Estado fracasado” que en muchas zonas ha sido sustituido por un “Estado criminal liberado” que ha establecido “soberanías paralelas”. Este mismo autor propone analogías sugerentes entre el orden creado por los cárteles de la droga y la dominación que en otros ámbitos ejercen los “señores de la guerra”, con las relaciones sociales propias del “periodo del feudalismo” (Fazio, 2012), un sistema cuya reproducción se sostuvo sobre la coacción moral y material y no sobre la lógica del mercado y la legalidad del Estado, aunque los hubiera.

Históricamente convulso y violento es el estado de Guerrero, un territorio desgobernado donde operan más de una docena de corporaciones armadas diferentes, cada una de las cuales dice encontrarse ahí para mantener el orden. Están el ejército, la marina, la policía federal, los judiciales, la policía estatal, 75 policías municipales, varios cárteles de la droga, un par de guerrillas a las que a fines de 2013 se sumaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias-Liberación del Pueblo y diversas autodefensas con varios miles de integrantes armados, entre las más importantes la Policía Comunitaria dependiente del Consejo Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), el Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana que controla la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) y la Coordinadora Regional de Seguridad y Justicia-Policía Ciudadana y Popular.

El entuerto tiene historia. Así lo describe Abel Barreda, director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan”:

En las siete regiones de Guerrero, la violencia delincriminal se gestó en el seno de las instituciones policiacas y militares, las cuales urdieron negocios ilícitos con el patrocinio de los caciques. Los cuerpos policiales son parte

del entramado de la corrupción y en el caso de la policía ministerial fue la punta de lanza para la infiltración del *narco* en las estructuras del Estado (Barreda, 2013).

La gente del campo ha tenido que aprender a sobrevivir en el mundo de los cárteles y en primer lugar en la narcoeconomía: según el ex presidente del Tribunal Nacional Agrario, Ricardo García Villalobos –que quizá exagera pero no demasiado–, en 31% de las tierras agrícolas se siembran plantas psicotrópicas y algunos hablan de unos 600 mil jornaleros trabajando en esos cultivos (Ronquillo, 2011). En el campo, los niños que llegan a los 12 o 15 años no ingresan a la adolescencia sino a la obsolescencia: ya están en edad de trabajar pero el desfonde productivo del agro los hace inútiles. Entonces se van al gabacho, a las ciudades o de pérdida se enrolan en el narco, que les ofrece una vida corta pero plena, pues a los sicarios se los respeta o cuando menos se los teme. Así las cosas, en algunas regiones de Guerrero los proverbiales “hombres de maíz” se están volviendo “hombres de maíz bola”, que así se conoce en La Montaña a la planta de la amapola.

Pero así como hay inclusión económica también hay exclusión social, y más gente ha sido expulsada de su comunidad por el narco que por todas las presas y las minas juntas.

En julio de 2013, 1 300 personas, entre ellas 217 niños, escaparon de siete comunidades de los municipios guerrerenses de San Miguel Totolapan y Arcelia para refugiarse en el atrio de la iglesia de San Miguel, en la cabecera de esta última circunscripción. Los desplazados huían de un grupo armado de 200 personas que recorría los pueblos dando tiros, tumbando puertas y quemando casas, al parecer porque algunas comunidades antes arregladas con el cártel al que representaban habían decidido cambiar de bando. “Ahí quedaron mis plantas, mis animalitos, mis tierras; nos vinimos, no pudimos más”, dice don Ismael, de 72 años, y hasta el día anterior vecino de El Cubo, municipio de San Miguel Totolapan (Ocampo, 2013).

También en el municipio guerrerense de Petatlán hay desbandada por el narco, pero ahí es silenciosa, es hormiga y por tanto no es noticia



de ocho columnas. Así lo cuenta María con una elocuencia que ninguna sociología puede superar:

Yo creo que ya no hay comunidades. Sólo hay familias arrimadas, arrinconadas, bocabajeadas y silencias. Gente que ni siquiera puede hablarse, ayudarse. Porque la violencia nos desaparta, nos quita hijos, sobrinos [...] ¿Y entonces? ¿Cómo vamos a estar unidas las familias si ya metieron la podredumbre dentro? ¿Si ya pusieron a fuerzas el arma en manos del hijo, si ya le dieron una? Te dicen: “Nomás te callas, si llegan los encapuchados o la camioneta con los armados, baja los ojos y no digas nada, ándate derechita y a la mejor no le pasa nada a tu familia”. Entonces la gente sale, porque tiene miedo de que la maten. No le hace que piérdamos todo. Aunque sea nos queda la vida, ¿no? (Paz Paredes, 2012).

En México el estado de derecho no impera o impera bajo la forma de su interrupción, que diría Giorgio Agamben (2005). Es la nuestra una sociedad donde no por excepción sino por regla el orden se preserva o modifica mediante acciones desarrolladas al margen de la Ley, por fuerzas extralegales que sin embargo tienen imperio de ley. Esto incluye la añeja prepotencia caciquil y el terror impuesto por los cárteles del narco, pero también la arbitrariedad con que el gobierno emplea tanto su poder burocrático como la fuerza pública, y se extiende igualmente al enriquecimiento ilícito consustancial a la cleptoburguesía mexicana. Prácticas metajurídicas que con frecuencia son violentas, muy violentas.

No se trata de anomia y violencia residuales, progresivamente sustituidas por el imperio de la legalidad. Al contrario, la violencia es creciente y en un asunto nodal como el narcotráfico tanto delincuentes como “autoridad” actúan al margen de la Ley, pues ni unos ni otros tratan a sus contrarios como ciudadanos con derechos sino como enemigos que hay que exterminar, lo que resulta patente en el hecho de que cuando hay muertos en un enfrentamiento que se presume fue “entre narcos” ni la policía ni el ministerio público se preocupan por localizar, detener y juzgar a los culpables; al revés, se felicitan porque así hay menos delincuentes que aniquilar. Y si los poderes formales e informales no respetan la Ley, la gente –sin necesidad de haber leído a Walter Benjamin (2008: 43)– concluye que lo más conveniente es crear su propio estado de excepción tomando en sus

manos la protección de familias, comunidades y territorios. La proliferación en 2012 y 2013 de policías y autodefensas comunitarias armadas es la expresión más reciente de la reivindicación activa del territorio por parte de los pueblos. Pero el asunto tiene historia.

Desde 1994, en las zonas que estaban bajo control de EZLN, después en los municipios autónomos y más tarde en las amplias regiones gobernadas por las Juntas de Buen Gobierno, los neozapatistas de Chiapas atienden por su cuenta las cuestiones de seguridad y justicia de decenas de miles de personas.

Un año después, el 15 de octubre de 1995, integrada por varios pueblos de la Montaña de Guerrero, se formó una Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias que obedece a la Asamblea Regional y de la que depende el Sistema de Seguridad, Justicia y Reeducción Comunitaria CRAC-PC. Hoy, con más de mil 200 policías que son electos públicamente por cada comunidad, procura seguridad a alrededor de 108 pueblos en los que se ha reducido la criminalidad hasta en 95%. El éxito de esta experiencia se explica por el control social que los pueblos ejercen sobre sus vigilantes y por el espíritu correctivo de la justicia que aplican. Así describen ellos mismos su labor:

Una policía comunitaria está integrada por los hombres y las mujeres más confiables de una comunidad. Uno no decide serlo; lo elige el pueblo en asamblea. Es un trabajo por el que no se recibe salario. La justicia comunitaria tiene por meta la reeducación de quienes cometen faltas, porque para nosotros no existen delitos, sino faltas leves o graves, y cuando ocurren estas últimas el castigo lo pone la comunidad (Castillo, 2013).

A raíz del asesinato por el narco de Benjamín LeBarón y Luis Widmar Stubbs en 2009, la comunidad mormona de Chihuahua decidió formar una autodefensa armada. En mayo de 2011, en Tetela del Volcán se integró el llamado Grupo Relámpago, formado por 200 personas entre las que hay campesinos, comerciantes y profesionales que protegen una región que abarca territorios de Morelos, Puebla, Tlaxcala y Estado de México. Ese mismo año, también en Morelos, las comunidades de Ocoaxtepec, Jumiltepec y Zacualpan formaron grupos de autodefensa. Y lo mismo sucedió en Cherán, Michoacán, donde, como dijimos, la comunidad se

armó para defenderse de los talamontes vinculados con el narco. En el mismo estado hay experiencias semejantes entre nahuas de la costa, purépechas y mazahuas. En 2012, en la zona de Tantoyuca, Veracruz, se integró la Guardia Civil Huasteca.

A principios de enero de 2013, en la región de Costa Chica, cuatro comunidades agrupadas en la UPOEG, decidieron tomar las armas para defenderse del narco. En unos cuantos días detuvieron a 54 personas acusadas de delincuencia organizada y para juzgarlas acordaron constituirse en “tribunal popular”, aunque a la postre los entregaron a las autoridades del estado. Ese mismo año, en Temalacatzingo, municipio de Olinalá, se formó la Coordinadora Regional de Seguridad y Justicia-Policía Ciudadana y Popular que, como las otras autodefensas armadas de la entidad federativa, se ampara en el artículo segundo de la Constitución y en la Ley 701 de Reconocimiento de Derechos y Cultura de las Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero.

En Ayotitlán, Jalisco, desde 2012 están tratando de conformar una vigilancia comunitaria como parte de la Organización de la Policía Comunitaria de todo el estado.

Por otra parte, en las comunidades indígenas donde se mantiene el sistema de cargos los “topiles” o “polecías” sirven a su pueblo en funciones de seguridad y en algunas operan jueces indígenas.

En agosto de 2013, en dos estados distintos y casi simultáneamente las autodefensas armadas se pusieron al tú por tú con el ejército: en El Pericón, Guerrero, pobladores secuestraron a cien efectivos militares que pretendían desarmar a los policías comunitarios, y poco después en Aquila, Michoacán, localidad náhuatl de la que han tenido que salir alrededor de cien personas y donde la autodefensa comunitaria desarmó a la policía municipal, el ejército detuvo a 45 vigilantes e incautó 70 armas, a lo que los vecinos respondieron reteniendo a 100 soldados con el fin de negociar la liberación de sus presos. A principios de 2014 los de Aquila anunciaron la creación de una nueva autodefensa comunitaria.

A fines de 2013 el gobierno federal comenzó a desarmar en Guerrero algunos grupos de autodefensa y a detener a sus dirigentes. Sintomáticamente sus acciones se centraron en las regiones de La Montaña y la Costa Chica, donde los guardias comunitarios de la CRAC-PC tienen con-

senso social, ha sido exitosa en su contención de la delincuencia y están más consolidados. Por si fuera poco, con la excusa del programa público de la Sedesol llamado Cruzada Nacional contra el Hambre y realizando tareas como cortar el pelo, distribuir alimentos y dar consultas médicas, los soldados están llegando a estas mismas poblaciones en una ominosa operación que utiliza la pobreza para remilitarizar el territorio. Resultado: multiplicación de los choques entre los cárteles del narco, entre el narco y el gobierno, entre las autodefensas ciudadanas y la fuerza pública... (Turati, 2013a: 14-18).

A principio de 2014, el exitoso avance de las autodefensas armadas que, con la complicidad o pasividad del gobierno, expulsaron de amplias regiones de Michoacán al cártel de Los Caballeros Templarios, tema del que me ocuparé en el siguiente apartado, tuvo un efecto escaparate sobre las policías comunitarias de Guerrero, quienes pasaron de establecerse pausadamente en las comunidades que decidían organizarse de esa manera a desarrollar una pequeña guerra de movimientos al modo michoacano para liberar de golpe a cerca de una decena de pueblos del control del narco. Así, el 23 de enero alrededor de mil integrantes del Sistema de Seguridad Ciudadano auspiciado por la UPOEG, provenientes de Juan R. Escudero, Tecoaapa y Ayutla emprendieron un operativo para tomar los poblados de El Ocotito, Mojoneras, El Rincón, Cajeles, Carrizal de la Vía, Dos Caminos, Buena Vista de la Salud y La Haciendita, en el municipio de Chilpancingo. Como parte de esa acción, en el rancho El Plan, próximo a Palo Blanco y a pocos kilómetros de la capital del estado, la policía comunitaria dismanteló un laboratorio donde se procesaba goma de opio. “Llegaron los libertarios que nos van a enseñar que más vale vivir de pie que morir de rodillas”, exclamo el viejo maestro de Mojoneras Juan Espino Aguilar. Cuatro días después, 500 soldados arribaron a El Ocotito con el propósito de desarmar a los policías comunitarios. Dos mil personas bloquearon la carretera federal México-Acapulco y se interpusieron entre los militares y los comunitarios para impedir que les quitaran el armamento. El ejército se replegó (Ocampo, 2014a).

Con base en una revisión periodística, a mediados de 2013 José Gil Olmos intentaba dimensionar el problema. En el país, escribía, “hay más de 36 grupos de autodefensa ciudadana en ocho estados: 20 en Guerrero,

cuatro en Michoacán, tres en Morelos, dos en Oaxaca, dos en Veracruz, dos en Chihuahua, dos en el Estado de México y uno en Jalisco (Gil, 2013a: 14)”. Cuando redactó esto, a mediados de 2014, sin duda son más.

### *Tierra caliente*

El curso ascendente de las autodefensas armadas de Michoacán de principios de 2013 a mediados de 2014, lleva el sello peculiar de la región pero es también emblemático del tipo de luchas que libran las poblaciones locales para recuperar territorios usurpados por el narco. Batallas contra un poder predador que viene de fuera y rompe el orden social preexistente desquiciando un estado de cosas que —aun si inicuo y ocasionalmente violento— era también familiar, previsible y consensual; poder vertical y prepotente que se impone rompiendo nexos horizontales, fidelidades antiguas y lazos solidarios.

Omnipresente en el campo mexicano, el cacicazgo es una relación social sin adjetivos, un orden patriarcal por el que toda comunidad o región que se respete debe tener un hombre fuerte, un padre atrabiliario o benevolente que meta en orden a su grey y la represente ante los poderes públicos, una figura de autoridad en la que por lo general se asocian riqueza económica y poder político.

Para el caso de Michoacán, me remito a los clásicos San José de Gracia y San Garabato Cucuchán. Aunque Luis González nunca carga las tintas en la polarización social, quien lee *Pueblo en vilo* (González, 1968) concluye que en las décadas de los cincuenta y los sesenta del pasado siglo, últimos años que reseña la obra, los patriarcas de San José de Gracia fueron el padre Federico y don Bernardo González Cárdenas quienes, sin tener autoridad formal, representaban al pueblo ante los gobiernos y, entre otras cosas, lograron que la tenencia de Ornelas se volviera municipio. En cuanto a la historieta canónica de Eduardo del Río, todo el que haya leído *Los supermachos* (Del Río, 1992), de Rius, sabrá que San Garabato no sería San Garabato sin el patrocinio de don Perpetuo del Rosal.

En sociedades rurales crecientemente polarizadas como la nuestra, cacicazgo se ha vuelto sinónimo de explotación y dominación. Pero siendo un orden injusto, el de los caciques es también un orden conocido, manejable y por ello tolerable. El imperio del narco es otra cosa. Lo ocurrido en el Michoacán de los cárteles y en particular el de Los Caballeros Templarios es lo que Leonardo Sciascia llamó sicilianización. Degradación consistente en que el sistema jerárquico ancestral y su sistema normativo consuetudinario dejan paso a una dominación impredecible, sanguinaria y desmedida en sus exigencias. Además de inestable y cambiante, pues los cárteles pelean entre sí y a uno malo le sigue uno peor dado que los recién llegados necesitan demostrar a sangre y fuego que ahora son ellos los que mandan. No es casual que dos de las prácticas territoriales más importantes del crimen organizado sean vigilar y castigar, coincidiendo con el título de un libro emblemático de Michel Foucault sobre la microfísica del poder (Foucault, 1980).

En la descripción que sigue Sciascia bien podría estar hablando del Michoacán templario:

Yo entiendo por sicilianización [...] una caída del espíritu público [...] el predominio de los intereses particulares, que también pueden ser criminales. Y la mafia es un fenómeno de ese tipo [...]. Antes cada pueblo tenía su capo mafia, su jefe, sus mafiosos, todos se conocían. Un pueblo sabía quién era el capo de la mafia, porque el capo era la persona a la que se podía uno dirigir para conseguir justicia; una especie de juez de paz. Ahora ya no se sabe. No se sabe quién es el capo, quiénes son los mafiosos (Campbell, 2014).

En Michoacán desde hace más de una década el narco es soberano, primero fueron Los Zetas, después La Familia Michoacana y más tarde Los Caballeros Templarios. Entre 2012 y 2013 este último cártel llegó a controlar la mayor parte de la entidad. Un estudio realizado por el agente federal de inteligencia Octavio Ferris afirma que

los Caballeros Templarios [...] tienen una organización “espejo” de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán [...]. Están divididos, igual que la Procuraduría michoacana, en siete subregiones, cada una de

ellas con su jefe [...]. A principios de 2013 controlaban 81 municipios [...] los más importantes de la entidad, incluyendo [la capital] Morelia (Gil, 2013).

Y esto sólo es posible porque los delincuentes tienen un enorme poder de fuego. Según un estudio sobre el tráfico a México de armas provenientes de Estados Unidos realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en 2007 había en nuestro país 15.5 millones de armas ilegalmente en manos de civiles, además de los 3 millones 100 de armas debidamente legalizadas. En 2014 la cifra ya era de 20 millones, la mayor parte provenientes de Estados Unidos. El informe establece también que el principal destino de las armas llegadas entre 2006 y 2010 fue Michoacán.<sup>6</sup>

El estado que nos ocupa da al Océano Pacífico, colinda con la Sierra Madre Occidental y tiene fronteras con Guerrero, Jalisco, Guanajuato, Colima, Querétaro y Estado de México. Ahí se mueve cocaína por tierra y en lanchas con doble motor fuera de borda; en la sierra de Coalcomán se siembra mariguana con sofisticados sistemas de riego y también amapola, de la que se extrae goma de opio base de la morfina y la heroína. Michoacán es el segundo productor nacional de mariguana y amapola pero sobre todo produce “cristal” y otras drogas sintéticas en verdaderas “fábricas de enervantes”, también llamadas “cocinas”, que a través del puerto de Lázaro Cárdenas reciben los precursores provenientes de Asia. Según la Marina Armada de México, la producción de metanfetaminas en la entidad se incrementó hasta en 1200%, desplazando la siembra de plantas psicotrópicas (Gil, 2013a).

Pero la imagen de unos cárteles dedicados exclusivamente a la producción y tráfico de estupefacientes es ya anticuada; en Michoacán –como en casi todo México– el narco se diversifica. En una entidad federativa que aporta 25% del mineral de hierro que se extrae en el país y en el que Los Caballeros Templarios gobiernan de facto, el cártel no podía dejar escapar el negocio de Vulcano. Cuando menos desde 2010, mediante amenazas o simples acuerdos comerciales, la empresa delincencial comenzó a acopiar el material ferroso de minas situadas en Michoacán pero

<sup>6</sup> Véase <<http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tocta/6.Firearms.pdf>>.

también en los vecinos estados de Colima y Jalisco. Cientos de camiones lo concentraban en el pueblo de Arteaga, para de ahí llevarlo al puerto de Lázaro Cárdenas, donde se embarcaba rumbo a China. Se calcula que cada año zarpan de ese puerto unos 30 barcos llenos de mineral y cada cargamento vale unos 13 millones de dólares. De éstos, entre 50 y 75% proviene del cártel, que además cobra a las mineras cuotas de protección y hasta las presiona para que aumenten las compensaciones que deben pagar a las comunidades dueñas de las tierras. Esto último lo hace no por afán justiciero, sino porque sobre estas bonificaciones se lleva un porcentaje. Cuando un ejecutivo de la Arcelor Mithal, la mayor acerera del mundo, denunció las exacciones de los templarios, fue asesinado (Hernández, 2014b). De menor volumen pero alto valor son las exportaciones a China y Taiwán de madera de granadillo o sangualica, especie en peligro de extinción que el narco extrae violando la ley y pasando por encima de la oposición de las comunidades (Guillén y Torres, 2014).

Estas exportaciones se hacen abiertamente, mientras que por la misma vía y también a la luz del día se reciben de China y la India cientos de toneladas de los precursores químicos necesarios para producir “drogas de diseño”. Los templarios importan igualmente llantas coreanas para tractocamiones y ropa de confección china que reetiquetan como Armani, Hugo Boss, Guess y otras marcas de prestigio. El imperio del narco sobre Lázaro Cárdenas y su aduana significa el control del segundo puerto del país, que a su vez es enlace con el mayor puerto del mundo, que es el de Shanghai, y con la red ferroviaria de contenedores que opera la Kansas City Southern de México, que conecta nuestro magno embarcadero con el movimiento de mercancías de Estados Unidos (Hernández, 2014a). El dominio templario sobre esta parte del comercio exterior se mantuvo hasta el 4 de noviembre de 2013, cuando la Secretaría de la Defensa Nacional asumió el control de Lázaro Cárdenas y de la Administración Portuaria Integral. Según el ex gobernador Fausto Vallejo, el negocio del puerto le dejaba al cártel alrededor de dos mil millones de dólares al año (Aranda, 2013; Fernández Vega, 2014a).

Sin embargo, al parecer la intervención del puerto no fue suficiente, pues 5 meses después, el 3 de marzo de 2014, el Ejército, la Marina, la Policía Federal y otras agencias del gobierno emprendieron una revisión



de los patios de acopio durante la que se embargaron 127 máquinas pesadas, se incautaron 120 mil toneladas de mineral, posiblemente de procedencia ilegal pues no contaban con los permisos correspondientes y fueron detenidas 6 personas de nacionalidad china. Las intervenidas son empresas en forma como Golden Container Yard, Global Sheeping, Rock Mineral, PWI Zhong, entre otras (García Davish, 2014).

Si casi medio año después de que la Secretaría de la Defensa había ocupado el puerto de Lázaro Cárdenas y en momentos en que, como veremos, los templarios estaban siendo barridos por la acción combinada de las autodefensas ciudadanas y la fuerza pública, se seguían moviendo sin permisos cientos de miles de toneladas de mineral ferroso, todo hace pensar que la ilegalidad no es sólo práctica de los narcos sino también de las empresas extractivas formalmente establecidas, lo que se confirma con las violaciones a la ley que reseñamos en el apartado referente a la minería tóxica. La conclusión es que el narconegocio no es más que una forma extrema de la acumulación de capital y que sus procedimientos son sólo un poco más intimidantes, incontinentes y atrabiliarios que los del resto de los empresarios.

La narcominería también opera en Coahuila. En octubre de 2012 Humberto Moreira, ex gobernador de la entidad, cuyo hijo fue asesinado por los cárteles, denunció que “desde hace un año y meses [...] los narcotraficantes empezaron a cambiar su giro y en lugar de secuestro, levantes y cuotas [...] les dio por extraer carbón. Empresarios de la región [...] están coludidos con los narcotraficantes” (Fernández Vega, 2014a).

En el caso de las explotaciones forestales, el grado de penetración del narco como operador directo o protector de la extracción ilegal de madera se mide por el hecho de que en abril de 2014, cuando las autodefensas ya habían golpeado fuertemente el poder de Los Caballeros Templarios, las autoridades federales y estatales clausuraron 13 aserraderos y dos astilleros clandestinos en los municipios de Tacámbaro, Villa Madero, Queréndaro, Charo y Zinapécuaro, lugares en los que fueron incautados 11 vehículos, maquinaria y sierras. La madera requisada equivale a cerca de 10 mil árboles con un valor de casi 15 millones de pesos. La Procuraduría General de Justicia del Estado señaló que el golpe era

para contrarrestar el “financiamiento de los grupos delictivos” (Martínez Elorriaga, 2014f).

Al negocio de las drogas, de la minería y de la silvicultura el crimen organizado añade otras fuentes de ingresos que además les recuerdan a los pobladores quién manda en ese territorio. Los cárteles cobran derecho de piso a los comerciantes, en las zonas silvícolas se hacen pagar un porcentaje por la madera que sale; en las de ganadería por las reses que se venden y en las de agricultura de exportación, donde se cosecha limón, toronja, aguacate, mango, pepino y fresa, exigen dinero por cada tonelada producida, mientras que en otros casos cobran por la cantidad de tierra que se trabaja y según el cultivo. Tampoco los municipios escapan a la extorsión y por diferentes vías entregan al narco parte de su presupuesto. En el extremo, los templarios llegaron a cobrar derecho de piso a los funcionarios del Departamento de Agricultura de Estados Unidos que trabajan en Michoacán certificando las huertas que exportan a ese país sus cosechas.

Los datos sobre montos de las exacciones varían dependiendo del informante, pero en todas las estimaciones son exhaustivos y cuantiosos. Éstas son algunas cifras. La minería de hierro pagaba entre 3 y 5 dólares la tonelada exportada, pero otros sostienen que una empresa como Minera del Norte entregaba hasta 30 mil dólares semanales a cambio de “protección”. Los silvicultores debían cotizar 10% del valor de la madera cosechada, y hay que considerar que la de Michoacán es la tercera producción forestal del país, con un volumen anual que llegó a ser de un millón de metros cúbicos, aunque la inseguridad reciente lo redujo a la mitad. En el aguacate había que cotizar 1.50 pesos por planta en el vivero, dos o tres mil pesos por hectárea en la plantación y tres o cuatro mil pesos la tonelada después del corte. En el ganado se debían ceder 8 pesos por kilo en las reses en pie y los carniceros entregaban 5 pesos más por cada kilo que venden de carne ya procesada. Los maiceros pagaban mil 500 pesos por hectárea y cien pesos más por tonelada al embodegar la cosecha. Los jornaleros abonaban 20 pesos de los 80 que en promedio reciben como salario. El Comandante Cinco, de las autodefensas, calcula que sólo en Tepalcatepec, entre lo que les sacaban a los limoneros, los

empacadores, los ganaderos y los comerciantes, el cártel de los templarios obtenía 30 millones mensuales (Martínez Elorriaga, 2014i).

Y también las alcaldías cotizaban; en la de Chinicuila, por ejemplo, tenían que dar 10% de las participaciones federales, entregado al recibirlas, 60 mil pesos en salarios que se abonaban sin que tuvieran que trabajar a quienes indicara el narco, y la obra pública había que contratarla con las empresas que ellos manejaban, además de comprarles los materiales de construcción. Justo Virgen, alcalde de ese municipio, calcula que entregaba a los templarios medio millón de pesos al mes (Cano, 2014j), y José Manuel Mireles, quien fuera vocero de las autodefensas, sostiene que entre 15% y 25% del presupuesto público del estado de Michoacán terminaba en las arcas del cártel. Los alcaldes tributaban y se hacían de la vista gorda con las operaciones del narco porque estaban amenazados, pero también porque habían llegado al cargo gracias a los templarios que financiaban las campañas y decían por quién había que votar.

Más que sobornos, estos pagos se convirtieron en una suerte de carga fiscal extraordinaria. Así lo reconoció recientemente un productor de aguacate: “No hacemos el pago porque queramos, pero con eso ya no nos roban y dejan que vendamos nuestro producto” (Román, 2013). Como ya se dijo, ni los jornaleros –que ganan una miseria– escapaban a la exacción; así, en el ejido de Antúnez los cortadores de limón pagaban una cuota de 200 pesos a la semana (Martínez Elorriaga, 2013a).

Los testimonios recogidos por el periodista Arturo Cano documentan la omnipresencia de la coacción y las exacciones del narco:

Si usted decía que iba a cortar limones, ellos decidían cuándo.

Si su parcela valía un millón y a ellos les gustaba, quesque se la compraban en 100 mil pesos.

Al empaque de pepinos donde yo trabajaba llegaban los sábados a cobrar cuota.

Si querías sacar un camión de toronja tenías que pagar 400 pesos.

Cobran 700 pesos si matabas una vaca y aparte un peso por kilo.

Una señora que vende birria resume la situación en dos datos: el iva templario elevó el precio del quilogramo de bistec de 60 a 90 pesos, y el de tortilla de 12 a 16 (Cano, 2014s).

Como se puede apreciar, después de la droga y junto con la minería y la silvicultura, la actividad agrícola se volvió importante en el negocio de los cárteles de Michoacán. Y es que el estado, que es uno de los mayores productores agropecuarios del país, cosecha anualmente un millón 300 mil toneladas de aguacate Hass, la mayor parte vendidas a Estados Unidos por montos próximos a los mil millones de dólares; cerca de medio millón de toneladas de limón; 250 mil toneladas de fresa, además de que es de los más grandes productores nacionales de guayaba, lenteja, melón y papaya, y cuenta con una importante producción silvícola y pecuaria.

En consecuencia los templarios no sólo controlaban el territorio, también se apropiaban de las tierras. Los Ceballos tenían cinco huertas de aguacate en Cuaramo, El Arapo, Charapóndiro, El Arenal y Cuinío, con un total de 124 hectáreas. Para quitarles sus plantaciones, los narcos mataron a Alfonso Ceballos, a sus hijos Adrián y Edgar y a dos de sus hermanos. El argumento fue que las huertas “les gustaban” (Martínez Elorriaga, 2014a). Al parecer el cambio de manos de las tierras ha sido cuantioso pues el sacerdote Gregorio López, de Apatzingán, sostiene que sólo en ese municipio 14 mil títulos de propiedad pasaron a manos del crimen organizado (Cano, 2014a).

Y el estado es un camposanto. A la hija del pastor de Codémbero se la llevaron los narcos, dos días después la encontraron muerta, pero aun así lo llamaron para exigirle dinero. A Jesús, de Tancítaro, le secuestraron un hijo y para juntar lo del rescate trató de vender su tierra, pero como la operación se tardaba mataron al niño. Los templarios tienen un código de conducta que se han encargado de difundir pero que no respetan. “Pura mentira –dice José, que fue sicario-, decían que no se debía maltratar a las mujeres, y lo hacían; que no había que llevarse niñas y también lo hacían; que no se dedicaban al secuestro y secuestraban” (Cano, 2014i).

Desde que el 3 de enero de 2007 –precisamente en Apatzingán, corazón del narco michoacano– el presidente Felipe Calderón le declaró la guerra a los cárteles de la droga, según datos oficiales ha habido 13 mil homicidios dolosos en la entidad, aunque la Iglesia católica, a través de la arquidiócesis de Morelia, sostiene que son más de 30 mil muertes violentas, de las cuales 2300 ocurrieron entre 2011 y 2013, desde la llegada de Fausto Trejo al gobierno (Gil, 2014a). Fue la de Trejo una

administración controlada por el narco, pues hoy sabemos que el hijo del mandatario estaba relacionado con los capos de la droga desde los tiempos de la campaña de su padre y el secretario de gobierno Jesús Reyna García, que en ausencia del titular del Ejecutivo fue gobernador interino, tenía tratos con Los Caballeros Templarios cuando menos desde 2011. Desde el 4 de abril de 2014 Reyna está detenido debido a su presunta vinculación con el narco (Gil, 2014b) y el 18 de junio de ese año Fausto Trejo renunció a su cargo alegando motivos de salud.

La cartelización del estado es de larga data pero hay diferencias de estilo en la dominación delincinencial. Entre la violencia sin adjetivos de Los Zetas, el patriarcalismo armado de La Familia Michoacana y el moralismo salvaje de Los Caballeros Templarios, algunos añoran el autoritarismo ordenado y previsible que mantenía “el jefe”, “el impartidor de justicia” que fue Jesús “El Chango” Méndez, cabeza de La Familia, quien cuando menos sabía mantener el gallinero en paz (Cano, 2014f).

Ex director de una agencia de inteligencia y conocedor del tema, Guillermo Valdez Castellanos caracteriza así la situación creada en Michoacán:

Esto es lo grave del proceso de captura y reconfiguración del Estado. Estos [cárteles] llegan a imponer la normatividad mafiosa, y como no se sabe a quién recurrir para romper esta normatividad del crimen organizado, pues los actores sociales se acomodan, ya sea empresas transnacionales, comisarios ejidales o autoridades portuarias (Ap, 2013).

Y lo mismo sostienen algunos de los propios afectados, como el agricultor calentano que, entrevistado por Arturo Cano, se refiere a los añorados tiempos en que no se habían conformado Los Caballeros Templarios y reinaba “El Chango” al frente de La Familia Michoacana: “Sólo el dinero ilícito se movía en la región. Todos lo aceptábamos. Los narcotraficantes no sólo invertían, sino que evitaban los secuestros, los robos, las extorsiones. Eran un gobierno sobre un gobierno” (Cano, 2014).

Y los descubijados por la vida se hacían narcos. “Soy pobre y necesitaba dinero para sacar adelante a mi familia” (Cano, 2014i), dice uno que por un tiempo fue “puntero” o “halcón”, el equivalente a topil en el escalafón del cártel.

Según estimaciones periodísticas no comprobadas citadas por Luis Hernández Navarro, los templarios contaban con un ejército de 10 mil hombres motorizados, comunicados y bien pertrechados, y una nómina de 30 mil servidores, mientras que en comprar favores de policías, militares, políticos y funcionarios diversos gastaban unos 7 millones de dólares mensuales (Hernández, 2014b).

En Michoacán, como en otras entidades federativas, los cárteles de la droga son de hecho un Estado: imperan sobre una población y un territorio determinados, disponen de fuerzas armadas disciplinadas y centralizadas, cobran impuestos y con sus “ejecuciones” pretenden hacer justicia. En algunos casos, como el de Los Caballeros Templarios, se dicen portadores de una ideología libertaria y de protección al pueblo que está registrada en los dos libros de “pensamientos” escritos por Nazario “El Chayo” Moreno, también conocido como “El más loco”, y hasta inspiran una religión en ciernes pues Nazario, presuntamente muerto por la fuerza pública durante el gobierno de Calderón, pero en realidad ejecutado por el ejército en 2014, tiene numerosas capillas por toda la región de Tierra Caliente. La filosofía templaria –“Sin riesgo no hay gloria”, dice uno de los libros de autodesarrollo narco– es ciertamente mentirosa, pero no mucho más que el discurso de los políticos convencionales.

Según Gregorio López, cura de la diócesis de Apatzingán, que los conoce bien, el control templario se basaba en su capacidad de fuego pero también en que dominaban la economía, manejaban los servicios de salud y educación, mandaban en las alcaldías, tenían a su servicio a las fuerzas de seguridad y al ministerio público, y, en el ámbito de las ideas y las creencias, se apoderaban de las conciencias a través de una secta religiosa protestante llamada Nueva Cosecha y mediante un centro de capacitación al que bautizaron Vida Vital (Cano, 2014o).

A veces los narcos de Tierra Caliente incursionaban en espacios federales presuntamente reservados a la política institucional. Así, el 17 de octubre de 2013, un grupo de 12 personas que se identificaba como Michoacanos Paz y Dignidad, y de quienes después se dijo que estaban vinculados con los templarios, se apersonó en la Cámara de Diputados para “dialogar con los legisladores” (Castellanos y Gil, 2013). Y cuando lo consideraban necesario los templarios mostraban su poder de fuego

golpeando directamente al gobierno federal a partir de sus instituciones: el 27 de octubre de 2013 atacaron simultáneamente 18 instalaciones de la CFE dejando sin energía eléctrica a medio millón de usuarios.

Los cárteles nacidos en Michoacán tienen señas de identidad que los distinguen de otros grupos delincuenciales. Si en regiones menos tradicionales la cultura del narco es deslumbrante y ostentosa, en la densa y ancestral sociedad michoacana no deja de rendir culto al “mañoso” emprendedor y presumido, pero apela también a valores más profundos y entrañables como la comunidad, la familia y la religión cristiana. Así lo hicieron en su momento los templarios al tomar su nombre de la orden militar y religiosa fundada en Jerusalén en 1119, y así lo hacen las autodefensas al usar consignas de viejos movimientos católicos mexicanos. En un contexto como el michoacano no sorprende que en el entorno de los grupos armados que desde principios de 2013 combaten al narco se grite “¡Viva Cristo Rey! (Cano, 2014a)”, pues cuando menos en Guanajuato, Jalisco y Michoacán, el de los Cristeros de los años veinte del pasado siglo fue un movimiento defensor de las costumbres y encaminado a recuperar los territorios comunitarios y expulsar a los personeros del autoritarismo jacobino del presidente Calles.

El hecho es que cuando menos desde hace 10 años el Estado mexicano perdió el control sobre el territorio de esa entidad federativa. Así lo reconoció implícitamente la propia Presidencia de la República en mayo de 2013 cuando Peña Nieto lanzó una “cruzada” para “recuperar Michoacán” y el 25 de ese mismo mes sostuvo: “Han habido espacios que se han dejado o que ha ganado, lamentablemente, el crimen organizado. Por eso el operativo [...] tiene el propósito, precisamente, de lograr una recuperación territorial de la zona” (Gil, 2013a: 14).

Pero el verdadero golpe a Los Caballeros Templarios no se lo dio el gobierno sino las autodefensas ciudadanas, que desde “la fecha del alzamiento”, el 24 de febrero de 2013 se multiplicaron por todo el estado.

Fueron más de 12 años de sufrir en carne propia los secuestros, las ejecuciones y descuartizamientos en la familia de mi esposa; todo esto afecta hasta que llega un momento en que dices “¡ya no!” —explica el médico José Manuel Mireles Valverde—. Lo que hicimos fue ponernos de acuerdo y elegir la forma en

que queremos morir. Todos coincidimos en una sola: morir luchando, no como animalitos en un rastro [...]. Andamos haciendo el trabajo que el gobierno del estado no ha querido hacer o no ha podido, por estar involucrado con el crimen organizado [...]. Nosotros para muchos pueblos somos la justicia, no la ley, porque no pretendemos ser la ley (Gil, 2013c).

La aparición en Michoacán de grupos armados formados para enfrentar a los cárteles de la droga tiene como antecedente la emblemática lucha que en abril de 2011 emprendieron los purépechas de Cherán contra los narcotraficantes que arrasaban sus montes. Y aunque el agravio inicial era por tierras comunales usurpadas por pequeños propietarios, también se recuerda que el 14 de junio de 2009, en el pueblo náhuatl de Santa María Ostula, el CNI, ahí reunido, declaró que los pueblos tenían derecho a la autodefensa. Dos semanas después la comunidad recuperó sus tierras ancestrales, a las que devolvieron el nombre de Xayakalan, e integró una Policía Comunitaria, reanimando la Guardia Tradicional que había existido hasta los ochenta del siglo pasado y había sido disuelta por órdenes del gobierno. En mayo de 2010 el ejército desarma a estos grupos, el narco se envalentona y desde entonces se multiplican los asesinatos. Significativamente, el 8 de febrero de 2014, apoyados por autodefensas de Coalcomán, Chinicuila y Aquila, que llegan armados y a bordo de 50 camionetas, ex integrantes de la Policía Comunitaria que habían tenido que abandonar la comunidad, regresan a Ostula, liberan al pueblo de los delincuentes y restauran su cuerpo de autodefensa. Cinco días después ocupan una población cercana, conocida como La Placita, que era bastión del crimen organizado (Guillén y Torres, 2014).

Pero éstos fueron, en su origen, movimientos locales de base comunitaria y talante indígena, mientras que el proceso organizativo que arranca el 24 de febrero en Tepalcatepec, Coalcomán y Buenavista, donde unos 800 hombres y mujeres se alzan en armas, y que más tarde conforma el Consejo General de Autodefensas y Comunitarios, que Mireles y otros promueven, es un movimiento ciudadano amplio y representativo del descontento popular incubado durante la larga noche del narco, pero encabezado por agricultores pequeños, medianos y grandes, y por un tiempo consentido, si no es que auspiciado, por el gobierno federal. Un



movimiento que, por obvias razones de seguridad, primero toma las localidades expulsando a los narcos y sólo después realiza asambleas donde explica sus motivos y llama a formar comités ciudadanos. Un movimiento que, a diferencia de las policías comunitarias de Guerrero, vinculadas con un Consejo que trabaja por la justicia social, rechaza a empresas mineras y apoya a los maestros democráticos de la Cordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), no tiene más objetivo que librar de templarios a Michoacán. Un movimiento en cierta medida concertado por sus principales animadores pero al que se van integrando grupos diversos autónomos y con frecuencia tácticamente divergentes, que a la postre conforman más una federación que un organismo con mando unificado. Un movimiento que dispone de recursos y armas AK-47, R-15, M2 y fusiles de asalto, de las que otros carecen. Un movimiento con luces y sombras, pero de notable eficacia e indiscutible legitimidad social cuando menos en ese estado.

La transición cualitativa que representan las autodefensas respecto de las policías comunitarias está en que el movimiento desplegado en Michoacán durante 2013 no fue –como el de la CRAC-PC en Guerrero– la pausada construcción de una instancia autogestionaria capaz de restablecer y administrar la seguridad en los pueblos, sino una explosiva insurrección para derrocar el poder establecido. Porque los indignados de Tierra Caliente se alzaron en armas contra el mal gobierno...; contra el mal gobierno templario, naturalmente, pues es claro que quien mandaba en la región era el cártel y no el Estado mexicano.

El Consejo General de Autodefensas no fue una policía comunitaria como la guerrerense, que combate el delito y hace justicia mediante una estructura autogestionaria permanente. Los alzados de Michoacán emprendieron una guerra que, como ellos mismos han dicho, terminará el día en que erradiquen a los templarios de su entidad federativa. Lo demás es harina de otro costal. Si los comités ciudadanos que las autodefensas llaman a formar en las asambleas que realizan cuando toman un pueblo se transforman o no en órganos de gestión autónoma de la vida comunitaria es cuestión que no depende de quienes los convocaron. Y también es otro asunto si algunos de los grupos armados se asocian con un cártel emergente, se vuelven paramilitares o se someten a los desig-

nios gubernamentales de control social. Una guerra se propone lo que se propone y la de Tierra Caliente tenía por objeto derrocar el despotismo tributario de los templarios. Nada más y nada menos.

Para entender su especificidad puede ser útil diferenciar las policías comunitarias de Cherán y Aquila de las autodefensas de Tierra Caliente, y compararlas con otras insurgencias rurales ocurridas antaño en nuestro país. Los alzados nahuas de Aquila y los purépechas de Cherán siguen los patrones que por lo general atribuimos a los pueblos indios: son de base comunitaria y territorialmente se circunscriben a ámbitos locales; los alzados de Tierra Caliente, en cambio, operan con una lógica mestiza y ranchera, y aun si se anclan en sus municipios de origen tienen una visión más regional. Los indígenas deciden sus acciones con base en las condiciones que guarda su comunidad; los mestizos tienen presente la totalidad del escenario bélico. Los indígenas responden a previos acuerdos de asamblea; los mestizos actúan con base en lo pactado entre unos cuantos notables, aunque posteriormente convoquen asambleas. Los indígenas pueden sufrir reveses –como los han sufrido los de Aquila– pero se sobreponen gracias a su cohesión comunitaria; los mestizos se dividen, se confrontan y tienen posturas zigzagueantes. Los indígenas pueden liberar una comunidad y gobernarla pero no debilitan sensiblemente el dominio estatal del narco; los mestizos tienen mayor capacidad de fuego, desarrollan tanto la guerra de posiciones como la más difícil y compleja guerra de movimientos y pudieron quebrar el poder del narco en el estado. Los indígenas son tácticamente débiles y estratégicamente fuertes; los mestizos son tácticamente poderosos pero frágiles en la perspectiva del mediano y largo plazos. Los indígenas son ensimismados; los mestizos son extrovertidos.

El objetivo de nuestra guardia es cuidar nuestra comunidad y nuestra gente –declara Octavio Villanueva Magaña, presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Aquila–. Estamos en contra de expandirnos y andar conquistando territorios como lo hacen los grupos de autodefensas.

No compartimos la idea de una autodefensa expansiva que conquista territorios –sostiene Francisco Jiménez Pablo, representante en Michoacán de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) Movimiento Nacional–.

La concepción de Aquila era de una guardia circunscrita a su territorio [...] que respeta la forma de organización comunitaria (Dávila, 2014a).

Los alzamientos indios de Cherán y Aquila se asemejan al de los zapatistas históricos: invencibles en su terruño pero reacios a combatir fuera de su región; el de los mestizos de Tierra Caliente se parece al de los villistas: menos aferrados a sus comunidades y por ello capaces de integrar una fuerza militar de alcance nacional. Podremos tener predilección por el Ejército Liberador del Sur o por la División del Norte, pero es un hecho que sin la convergencia de los “apocalípticos” y los “integrados”, la Revolución Mexicana de 1910 no hubiera tenido el carácter plebeyo y campesino que finalmente tuvo.

Las autodefensas han incorporado a los muchos agraviados por el narco que hay en el estado y hasta a algunos arrepentidos que estuvieron con los templarios y desertaron. Las cabezas más visibles son pequeños productores rurales como Estanislao Beltrán, conocido como Papá Pitufo, que es agricultor y ganadero de Buena Vista. Y ellos mismos confiesan que son sus negocios agropecuarios los que sostienen económicamente el movimiento: “¿Sabe quién financia nuestra lucha? Nuestras huertas”, declaró el mismo dirigente (Cano, 2014s). El Comandante Simón, también conocido como El Americano, dice dedicarse a “la agricultura, la ordeña y la compraventa de queso” (Cano, 2014p); Alberto Gutiérrez, conocido como el Comandante Cinco, iniciador de las autodefensas en el municipio de Tepalcatepec, es productor de limón y criador de caballos (Martínez Elorriaga, 2014i). Hipólito Mora, de La Ruana, que fue el primero en levantarse en armas, tiene 15 hectáreas de limoneros y se alzó porque los templarios controlaban las empacadoras y no permitían que los demás sacaran su cosecha (Cano, 2014n). Misael González, ex alcalde de Coalcomán, que en febrero de 2014 coordinaba los avances de las autodefensas hacia Lázaro Cárdenas, es un fuerte empresario de la madera al que los templarios le sacaban hasta 150 mil pesos mensuales (Cano, 2014g). José Manuel Mireles Valverde, conocido como El Viejón, se aparta de la norma de los demás jefes alzados pero a cambio su saga es típicamente michoacana: hijo de migrantes, nieto

de braceros y migrante él mismo, es médico cirujano y trabajaba en el hospital de Tepalcatepec.

También participa gente muy pobre, alzados del común que reviran con ironía a la insinuación de que los de las autodefensas están con algún grupo del narco. Dice burlona María, esposa de uno de los comunitarios armados de La Ruana, detenido en marzo y acusado de formar parte del cártel Jalisco nueva generación: “Sí, como no, somos de la delincuencia organizada que vive de cortar pizanes para venderlos a diez pesos la bolsita, de chaponear, de pedir limosna [...]” (Camacho, 2014).

Todo hace pensar que el contingente más numeroso de las autodefensas lo constituyen los jornaleros y empleados diversos que laboran para los agroempresarios. La historia enseña que en el mundo patriarcal de las fincas agrícolas, los trabajadores generan nexos de dependencia con el patrón que van más allá de las labores del campo. Juan Álvarez, Nicolás Bravo, Hermenegildo Galeana, Vicente Guerrero y otros que en el arranque del siglo XIX respondieron al llamado independentista de Miguel Hidalgo formaron sus ejércitos con los peones de sus haciendas, que cuando lo ordenaba el amo pasaban de pizcar a guerrear (Bartra, 1996: 16); lo mismo ocurrió durante la Revolución de 1910 con los ejércitos de los finqueros conservadores de Chiapas, que se enfrentaron a los ejércitos carrancistas con tropa de luneros y acasillados, y podemos suponer que lo mismo sucede hoy en Michoacán, donde los agricultores convocan a sus peones cuando se trata de poner el cuerpo a favor o en contra de los templarios. Esto es lo que se desprende de testimonios recogidos por Arturo Cano: “A mí me fueron a exigir [*los templarios*] que fuera y que si no podía mandara a alguien. Y ni modo, *mandé a dos peones míos*. Yo mismo *fui, con unos de mis peones* a plantarme en la carretera con unas camisetas que decían ‘policía anticomunitaria’, pero todos fuimos obligados” (Cano, 2014f).<sup>7</sup>

Del financiamiento de sus operaciones, dicen las autodefensas que se obtiene de los agricultores afectados por las exacciones y de la venta del limón y el aguacate de las huertas recuperadas a los narcos. Reconocen, también, que algunos michoacanos migrados a Estados Unidos envían

<sup>7</sup> Las cursivas son mías.

al Consejo General de Autodefensas una suerte de remesas antinarco, que incluyen apoyos en especie como radios, tiendas de campaña, trajes para lluvia... y armas. “Las pagan allá y se recogen en Colima”, le dijo un policía comunitario al periodista. Aceptan, finalmente, que las propias empresas mineras de la región los han apoyado (Cano, 2014h), cosa sin duda preocupante dado el carácter atrabiliario de estas corporaciones, pero que no debiera sorprender a nadie pues los templarios las saqueaban igual que a los demás y asesinaban a los personeros empresariales que les hacían frente.

Hemos visto con ejemplos que, para bien o para mal, la defensa del territorio es transclasista y los diversos actores de las sociedades locales se unen cuando lo que está en juego son sus ámbitos de reproducción. La composición del frente de los defensores depende en cada caso de la naturaleza de la amenaza: donde las mineras son el peligro, es natural que los pobladores converjan para defenderse de ellas, pero donde la agresión proviene de un cártel como los templarios, que extorsiona a todos por igual, incluyendo a las mineras, es entendible que algunas de éstas apoyen el movimiento de resistencia.

Las acciones que más tarde darán lugar al Consejo General de Autodefensas y Comunitarios empiezan en Tepalcatepec, Coalcomán y Buenavista el 24 de febrero de 2013, extendiéndose después a Aguililla, Aguila, Tomatlán, Chinicuila, Los Reyes y Vista Hermosa. Pero en noviembre de ese año los armados pasan de ocupar posiciones en una expansión que parece errática a desplegar una calculada guerra de movimientos cuyo primer objetivo es tomar Apatzingán, ciudad de 150 mil habitantes y donde tiene su sede la 43 Zona Militar, mediante una estrategia de pinzas que les permita ir cercando la capital del narco michoacano.

El 16 de noviembre toman Tancítaro; el 18 de diciembre ocupan La Huacana, El Chauz y Zicuirán; el 29 del mismo mes liberan Churumuco y Poturo; el 4 de enero entran en Parácuaro; el 11 caen Coahuayana, El Ceñidor y Antúnez y, el 12 de enero, a bordo de unos 150 vehículos y después de una balacera que no deja víctimas mortales, ingresan en el bastión templario que es Nueva Italia. Lo que sigue es Apatzingán, donde grupos presuntamente movidos por los templarios queman tiendas departamentales y cierran caminos con vehículos incendiados en prevención de

la ofensiva anunciada. “Ya está cercadita [...]. La queremos tomar pero aún no tenemos fecha. Será en estos próximos días” (Martínez Elorriaga, 2014k), declara a principios de 2013 el jefe Hipólito Mora.

Sin duda el gobierno de Peña Nieto estaba enterado de los planes de las autodefensas pues hay testimonios de que asistieron militares a algunas de las reuniones que se realizaban en Tepalcatepec para preparar el alzamiento (Cano, 2014q). Sin embargo, pese a que –legítimas o no sus motivaciones– era patente que los ciudadanos armados estaban formalmente fuera de la ley, durante todo 2013 el gobierno federal permanece a la expectativa y dejándolos hacer. Y finalmente, cuando a principios de 2014 el presidente de la República decide tomar cartas en el asunto lo hace con gran impericia política y peligrosa torpeza militar. Así, el 12 de enero el secretario de Gobernación da instrucciones de desarmar a las autodefensas y al día siguiente, en Antúnez, el ejército dispara sobre un grupo de civiles que se interponían entre los militares y los comunitarios. El saldo es de tres muertos. Al día siguiente los militares y la policía federal toman el control de Apatzingán, después de desarmar y acuartelar a los policías locales.

Las medidas que la fuerza pública emprendieron contra las autodefensas en enero de 2014, aunque puntuales y discontinuas, tienen antecedentes: en Buenavista habían sido arrestados 50 autodefensas de los cuales 37 permanecen en prisión y, como dijimos más arriba, en Aquila 45 guardias comunitarios habían sido detenidos en agosto de 2013.

Las acciones gubernamentales orientadas a desactivar al Consejo General de Autodefensas y Comunitarios, o cuando menos de frenar un avance que hasta entonces la federación había consentido, se complementan con la difusión en el principal noticiero televisivo de un video editado donde el vocero Mireles –hospitalizado por un accidente aéreo y en manos de la policía federal que presuntamente lo protege– llama a deponer las armas. Los otros dirigentes y el propio Mireles, que al día siguiente denuncia la manipulación mediática de sus dichos, celebran que por fin la federación se decida a entrar en el bastión narco, pero rechazan tajantemente dejar las armas. “Si nos desarmamos y regresan los templarios nos van a matar como perros”, dicen. Y para convencer a la gente, el autodefensa de Coahuayana Héctor Zepeda emplea una fórmula

semejante: “Yo le digo al pueblo: si los templarios vuelven a nosotros nos van a matar, pero ustedes van a ser esclavos” (Cano, 2014r).

La federación ratifica su presencia en Michoacán nombrando un Comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral. Personero del presidente de la República, el poderoso Alfredo Castillo suplanta en los hechos al gobernador y, cuando menos al principio, su atrabiliaria intromisión resulta contraproducente para los fines del gobierno. Así, dos días después de la ofensiva del 12 de enero contra las autodefensas Castillo y Peña Nieto interrumpen su finta contrainsurgente abandonando por el momento la pretensión de quitarles las armas y la iniciativa político-militar a los civiles alzados. “Venían con la intención de desarmarnos, y siempre no –declaró el 15 de enero el Comandante Beto–. La situación cambió radicalmente a como lo plantearon en el acuerdo firmado entre el gobernador y el secretario de Gobernación, en el que prácticamente nos llevaban al precipicio” (Márquez y Martínez, 2014).

Sin embargo, a la vez que se repliega temporalmente en lo tocante al desarme, el gobierno federal emprende una ofensiva en el frente social. El 4 de enero Peña Nieto, anuncia un Plan Michoacán por el que durante 2014 canalizarán al estado 45 mil millones de pesos destinados al desarrollo social y el fomento económico. Y de inmediato los secretarios respectivos se apersonan con sus séquitos en la entidad federativa. Lo cierto es que de los 45 mil millones anunciados 43 mil ya estaban incluidos en el Presupuesto de Egresos de la federación, pero en todo caso lo que no está en duda es la enésima reedición de la estrategia asistencial y clientelar como instrumento para neutralizar y eventualmente controlar insurgencias sociales que se salen de cauce. En los setenta del pasado siglo fue el Plan Guerrero para enfriarle el agua a la guerrilla del Partido de los Pobres; así respondió en 1994 Salinas al alzamiento del EZLN, en Chiapas, y así se hace ahora en Michoacán ante la rebelión ciudadana de 2013. El doctor Mireles, vocero de las autodefensas, descalificó la medida: “Primero tienes que limpiar el estado, después establecer el estado de derecho, y cuando ya lo hiciste ya puedes hacer todo lo demás, las inversiones, los cambios [...]. Porque mientras esté el mismo sistema cada peso que entre [...] va a ir al crimen” (Cano, 2014l).

O, como dijo el siempre claridoso Padre Goyo: “Cabrón, nos van a mandar agua potable por la tubería del drenaje; no, pues, no chinguen” (Cano, 2014).

El hecho es que pese a la renovada presencia de las fuerzas federales en Michoacán los grupos armados del Consejo siguieron liberando territorio: el 14 de enero tomaron Úspero; más tarde incursionaron en La Huerta, y el 20 del mismo mes entraron en La Cofradía, La Cancita y El Carrizo; el 25 se sumaron a la lista San Pedro, Jucutácato, La Carátacua, Jicalán, Chimilpa y Cutzato, en el municipio de Uruapan, San Juan Nuevo Parangaricutiro, cabecera del municipio del mismo nombre, y Las Yeguas, municipio de Parácuaro. El 16 de febrero entraron en Puruarán del Río, de La Huacana, y en Las Cruces, de Tumbiscatío; el 26 de ese mes tomaron Pátzcuaro a bordo de 90 camionetas, y dos días después 50 vehículos de las autodefensas ingresaron a la ciudad aguacatera de Uruapan.

Para abril de 2014 los ciudadanos armados estaban en más de 31 municipios; controlaban totalmente los de Tepalcatepec, Buenavista, Coalcomán, Chinicuila, Tancítaro, Parácuaro, Peribán y Coauayana, y tenían presencia importante en La Huacana, Apatzingán, Churumuco, Múgica, Huruapan, Tocumbo, Los Reyes, San Juan Nuevo, Aquila, Ario de Rosales, Tingüindín, Lombardía, Aguililla, Nuevo Urecho, Lázaro Cárdenas, Gabriel Zamora, Pátzcuaro, Jiquilpan, Cotija y Yurécuaro, y también en municipios predominantemente indígenas como Salvador Escalante, Cherán y Paracho. En esos momentos el objetivo explícito de la guerra de movimientos de los alzados era cercar y tomar Lázaro Cárdenas así como poblaciones cercanas como La Mira y Arteaga, que son nidos templarios y forman parte del corredor de acceso al puerto. También la capital del estado estaba en sus planes, pero todo hace pensar que la logística necesaria para liberar del narco una gran ciudad como Morelia es algo que aún no tenían claro.

Después de la finta del 12 de enero de 2014 la federación, y con ella el gobierno estatal, renunciaron temporalmente a desarmar y contener a las autodefensas. Al contrario, desde febrero de ese año el ejército empezó a acompañar sus avances aunque sin participar directamente en los combates. Coordinación de facto que se pudo constatar el 28 de



febrero en la 43 Zona Militar, sita en Apatzingán, donde se reunieron los representantes de las autodefensas y el comisionado federal. Según el boletín emitido en el encuentro se acordó que las autodefensas reportarían a las autoridades sus movimientos antes de realizarlos y, en general, que “las autoridades federales y estatales y los grupos ciudadanos trabajarán de manera coordinada” (Martínez y Becerril, 2014). Un acuerdo quizá necesario y hasta pertinente pero de dudosa legalidad.

Las señales que apuntaban a ese avenimiento empezaron antes. El 23 de enero, desde Davos, Suiza, donde participaba en el Foro Económico Mundial, el presidente Peña Nieto había ofrecido que “aquellos que genuinamente quieran participar en las tareas de seguridad [pueden] ser parte de los cuerpos policiacos” (Vargas, 2014).

Al día siguiente Estanislao Beltrán, líder de las autodefensas, le contestó: “No estamos pidiendo trabajo, estamos limpiando la casa y haciendo lo que le tocaba hacer al gobierno hace por lo menos 12 años” (Castillo y Becerril, 2014).

Sin embargo, el 27 de enero el gobierno federal y los armados llegaron a un acuerdo por el cual “las autodefensas se institucionalizan al incorporarse a los Cuerpos de Defensa Rurales” (Cano, 2014k), figura que existe en las leyes desde los años sesenta del pasado siglo, pero que había dejado de emplearse. Para los del Consejo lo que en verdad importaba del pacto es que –aunque portarlo sea ilegal por ser de uso exclusivo de ejército– en la práctica el gobierno les permita conservar su buen armamento y continuar liberando pueblos en su ininterrumpida campaña contra los templarios.

De hecho al día siguiente del acuerdo las autodefensas tomaron las cabeceras municipales de Los Reyes de Salgado y Peribán de Ramos, el 4 de febrero ocupaban Santa Clara y Tocumbo y el 5 entraron en Lombardía. Mientras tanto, en la cabecera municipal de Yurécuaro y comunidades vecinas como El Sabino, Las Palomas y La Joya se levantaban en armas los pobladores constituidos en policía comunitaria. El Comandante Cinco puso en claro su interpretación del acuerdo del 27 de enero: “Ahora somos un movimiento legítimo que cuenta con el apoyo de la federación y el estado para seguir adelante y limpiar de la delincuencia a todo Michoacán” (Martínez Elorriaga, 2014d).

Por fin, el domingo 9 de febrero las autodefensas, encabezadas por el Comandante Cinco y por Estanislao Beltrán, Papa Pitufó, tomaron Apatzingán a bordo de 150 camionetas. Lo hicieron armados pero sin exhibir sus pertrechos y escoltados por la fuerza pública, tanto federal como estatal. Desde el sábado estaban a las puertas de la ciudad esperando ingresar juntos, sin embargo ese día se les adelantó Hipólito Mora, quien con un centenar de hombres desarmados se apersonó en la catedral donde fue recibido por el sacerdote Gregorio López, el Padre Goyo, que frente a unos dos mil fieles ahí congregados celebró un Rosario por la Liberación y llamó a conformar un consejo ciudadano que en adelante vigile que las autoridades no se vendan de nuevo al narco. Las sudaderas que portaban los hombres de Hipólito Mora traían el distintivo del Consejo Ciudadano Responsable de Impulsar el Sano Tejido del Orden Social, impulsado por el sacerdote, cuyas siglas: CCRISTOS, y consignas: ¡Viva Cristo Rey!, remiten al movimiento impulsado por la Iglesia que en los años 20 del pasado siglo resistió el jacobinismo del presidente Calles.

Apatzingán era templario. Según Estanislao Beltrán, “entre 20 y 30 por ciento de la población estaba coludido con el crimen organizado” (Cano, 2014b), apreciación que ratifica de manera más florida uno de los autodefensas: “La delincuencia no sólo compró la yunta, sino todos los bueyes” (Cano y Martínez, 2014). La erradicación del cártel será una operación difícil que puede caer fácilmente en una “limpieza” sin reglas claras en las que los vecinos se enfrenten violentamente entre sí. Todo indica que en los cateos y detenciones practicados por policías federales y estatales a los que acompañaban autodefensas se cometieron arbitrariedades. Paradójicamente las violaciones corrieron por cuenta de la fuerza pública más que de los civiles armados, quienes se deslindaron por boca del Comandante Cinco: “Vamos a exigir a los gobiernos federal y del estado que aquellos que son inocentes y que nada tienen que ver con la delincuencia sean liberados de inmediato” (Martínez Elorriaga, 2014m).

A mediados de 2014, cuando escribo esto, no es aún claro cómo terminará el alzamiento ciudadano de Michoacán, pero ya se desató el debate sobre el carácter de las autodefensas y la especulación sobre las intenciones de los diversos actores. Para algunos analistas de prensa el Consejo encabeza una emergencia social justiciera y libertaria cuyo

ejemplo hay que seguir; otros en cambio consideran que las autodefensas están movidas por cárteles emergentes como el que lleva por nombre Jalisco Nueva Generación, que así se deshacen de la competencia; otros más –entre ellos los propios templarios y el grupo guerrillero llamado Ejército Popular Revolucionario– ven en el proceso michoacano el principio del paramilitarismo de estado, presuntamente inspirado por el general colombiano retirado Óscar Naranjo, que hasta principios de 2014 fuera asesor de Peña Nieto. Estos últimos podrían abonar a su favor que el 22 de enero, en entrevista, el Comandante Simón reconoció que “son altos mandos (del ejército) los que nos están apoyando” (Cano, 2014p), y un autodefensa de Tepalcatepec manifestó ante el periodista Arturo Cano que “desde meses antes del surgimiento de las autodefensas el gobierno se comenzó a reunir con gente en *Tepeque* (a) las reuniones asistían militares” (Cano, 2014q).

Es también sintomático y preocupante que vean con simpatía a las autodefensas michoacanas políticos de derecha como el panista Mauricio Fernández de la Garza, que como alcalde del municipio más rico del país, San Pedro Garza García, en Nuevo León, combatió al narco recurriendo a informantes que participaban de los cárteles y mediante un llamado “equipo rudo” que operaba al margen de la ley y al parecer se financiaba con cuotas que pagaban los propietarios de antros (Campos, 2014).

Lo que está fuera de discusión es que en Michoacán la gente llana libra una batalla por el territorio, una cruenta disputa –las autodefensas calculan, seguramente con exageración, que en un año han muerto entre mil 200 y mil 800 templarios (Cano, 2014e) y un número de los suyos que no publicitan– en la que la población local se enfrenta tanto a los cárteles como a la corrupción y torpeza de los gobiernos. Combate del todo semejante al que se libra en otras regiones del país.

Ciertamente hay diferencias. El Sistema de Seguridad, Justicia y Reeducación Comunitaria, dependiente de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, que surgió en 1995 en Guerrero, es un instrumento al servicio de los pueblos de La Montaña y la Costa Chica sustentado en las asambleas y regido por reglas claras que se ha mantenido independiente tanto del gobierno estatal como del federal. El Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana que a principios de 2013 se

formó en la misma entidad federativa tiene bases comunitarias menos sólidas, nace por la iniciativa de la UPOEG, una organización que gestiona recursos públicos, y desde el comienzo se vinculó al gobierno del estado aunque posteriormente cobró distancia. El michoacano Consejo General de Autodefensas y Comunitarios se confronta de arranque con el omiso gobierno local pero no necesariamente con el federal, surge en un medio campirano dominado por agricultores acomodados y adopta sus usos y costumbres. Pero lo que éstos y otros procesos tienen en común es la defensa del territorio, la férrea resistencia de las poblaciones locales a poderes externos que las someten y amenazan.

Más allá de los contrastes, pienso que los logros de la autodefensa michoacana son plausibles y, cuando menos en México, inéditos: en un año liberaron de un poderoso cártel a cerca de 40 municipios que representan la mayor parte de la entidad federativa, impusieron su iniciativa al gobierno federal forzando al ejército y la policía a respaldar sus acciones, hicieron posible que el secretario de gobierno estatal y ex gobernador interino –al que desde siempre habían señalado como hombre del narco– fuera encarcelado acusado de vínculos con los templarios, forzaron la renuncia del gobernador, propiciaron la caída de una docena de narcoalcaldes, impulsaron la creación de casi un centenar de comités ciudadanos, redujeron dramáticamente la criminalidad y tenían un plan para restaurar el tejido social en las comunidades divididas mediante tres procesos: reconciliación, justicia y paz (Cano, 2014o).

Nada de todo esto se lo propone la “guerra contra el narco” iniciada por Calderón y continuada en lo esencial por Peña Nieto. Y es que las autodefensas, como las policías comunitarias, luchan contra los asesinatos, secuestros y exacciones que hacen imposible la vida de la gente, no contra el narcoconegocio en cuanto tal. Lo suyo no es la batalla contra el tráfico de drogas hacia el país vecino, tarea que Estados Unidos le impuso a México desde hace más de 30 años; lo suyo es seguridad y justicia para la gente, lo suyo es restaurar el tejido social.

Los claroscuros de una saga inesperada, desconcertante e irreductible a las analogías simplificadoras y a los clichés reduccionistas se ratifican en los acontecimientos de abril, mayo y junio de 2014 que, a reserva de

lo que suceda más adelante, parecen ser el capítulo final de la primera etapa de la insurgencia armada ciudadana en Michoacán. Veamos.

Como señalamos antes, los acuerdos del 27 de enero para que las autodefensas se transformaran prontamente en Cuerpos de Defensas Rurales no se cumplieron y por unos meses los alzados siguieron liberando territorios con la anuencia pasiva y el acompañamiento expectante de la fuerza pública, tanto la federal como la estatal. Sin embargo, en ese lapso el comisionado Alfredo Castillo logró poner cuñas en la precaria unidad de las autodefensas y cuando en abril anunció de nueva cuenta el inicio del desarme del cuerpo ciudadano y su conversión en una Fuerza Rural reconocida y legalizada, tenía ya amarrada la aprobación de una parte de los líderes, entre ellos Estanislao Beltrán, Papa Pitufo, y Alberto Gutiérrez, Comandante Cinco.

En cambio otros dirigentes como Hipólito Mora –con ambigüedades– y sobre todo José Manuel Mireles, sin desconocer que las autodefensas no pueden seguir indefinidamente como fuerza pública al margen de la ley, seguían subordinando la transición a que Michoacán quede libre de cárteles y los comunitarios presos sean excarcelados. Condiciones que más que constituir una alternativa distinta –que en realidad nunca han esbozado claramente– expresan su profunda desconfianza en el gobierno.

Y la desconfianza se justifica: convenido el desarme entre el Comisionado y una parte del liderazgo, una minoría de los cabecillas destituye a Mireles como portavoz del Consejo General de Autodefensas. En abril Hipólito Mora es detenido y encarcelado acusado de asesinato por algunos de sus propios compañeros, cargo del que se le exculpa poco después presumiblemente a cambio de que se incorpore a la Fuerza Rural. En mayo también a Mireles se lo señala como responsable de algunas muertes, aunque en ese momento no se le fincan acusaciones formales.

El 16 de mayo 450 ex autodefensas rinden protesta como flamantes policías de la nueva Fuerza Rural. En el acto el comisionado Castillo resume a su modo el periplo de la policía comunitaria michoacana: “La gente se levantó para solicitar la presencia del Estado y hoy ustedes son el Estado” (Martínez Elorriaga, 2014g).

Muy distinta es la visión de los ahora disidentes. El martes 8 de abril, después de una caravana motorizada en la que más de 8 mil autodefensas

desarmados recorrieron los 30 kilómetros que hay entre Apatzingán y Nueva Italia, Mireles declaró:

Yo anuncié el 5 de febrero que lo que estaba haciendo el gobierno con las autodefensas era puro teatro, porque jamás iba a cumplir sus compromisos y porque es su *modus operandi*. Nosotros hemos visto a través de la historia que el gobierno jamás ayudó al pueblo; al contrario, lo traicionó todas las veces que tuvo oportunidad y ésta no es la excepción (Gil, 2014c).

Otras voces coinciden con la postura del dirigente. El sacerdote católico José Luis Segura Barragán sostiene que “el error de todas las autodefensas fue haberse legalizado, porque al legalizarse el gobierno las puede controlar. Perdieron su autonomía, su sentido, hicieron un pacto con el diablo que no les benefició en nada y ahora están revueltos con narcotraficantes” (Cano, 2014m).

Por su parte, Francisco Jiménez Pablo, dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Movimiento Nacional, en el estado, considera que la creación de las Guardias Rurales:

[...] pervierte el proyecto comunitario, porque las corporaciones policiacas y militares están corrompidas, en tanto que las autodefensas están partidas: hay unos que apoyan a Mireles y otros a Papa Pitufo. Lo que vemos es que con este planteamiento se está dando paso, a mediano plazo, al paramilitarismo y a comunidades luchando contra comunidades (Gil, 2014e).

En abril de 2014 un académico, Salvador Maldonado Aranda, investigador de El Colegio de Michoacán, hace su propio balance provisional. Para empezar se desmarca de las lecturas obsesionadas en descubrir en todas partes la mano negra del poder político y el poder económico: “Más allá de si surgieron con o sin apoyo gubernamental o de grandes intereses empresariales [...], contribuyeron a abrir un espacio de discusión para atender el problema de la violencia”. En consecuencia asume que el movimiento tuvo un carácter popular: “Sigo manteniendo que estos grupos de autodefensa, sobre todo los de Tierra Caliente, nacieron con un impulso popular y con dos demandas: seguridad y justicia”. Con base en estas apreciaciones considera que la única alternativa viable del

gobierno es reconocerlos y negociar con ellos, si no lo hace –o si lo hace con doblez, como parece estar sucediendo– el saldo será nefasto.

Si hay un alejamiento práctico del gobierno federal con las autodefensas [...] no sé con quién o con qué otros actores políticos puede estar jugando [...] para contribuir a la pacificación o generar una mayor certidumbre de gobernabilidad [...]. Si se desaprovecha esta capacidad, esta fuerza política con la que nació la demanda social de las autodefensas, este tipo de proyectos corre el riesgo de descarrilarse, y esto va a ser lamentable pues podemos regresar a la situación de hace un año [...] Mireles está haciendo recorridos en varios municipios; estuvo en la costa y está estableciendo una serie de diálogos con otro tipo de autodefensas. Las autodefensas no se pueden borrar de un plumazo y hay que entender que se deben hacer estos acercamientos por bien del estado y de la población (Gil, 2014d).

En Michoacán cualquier cosa puede pasar, pero a diferencia de aquellos a quienes la arrancherada sociedad calentana les genera suspicacias yo encuentro en las autodefensas la vigorosa presencia de los mestizos del campo, el otro “México profundo” que en verdad constituye la mayoría de nuestro mundo rural. En particular en el habla de los rebeldes, tal como la recoge el espléndido periodista que es Arturo Cano, escucho la claridosa voz mestiza de los campesinos de por acá: el abrumador sentido común, el realismo, la sensatez, los arcaísmos y otros hallazgos verbales, la ironía y el humor... Una palabra más “a raíz”, menos contaminada por el tallerismo y los clichés que ciertos discursos neoindianistas al uso. Así, algunos hechos y dichos de los líderes cívicos ahora disidentes me hacen ser optimista.

El 10 de abril de 2014, antes de participar en una reunión con otros dirigentes de las autodefensas, Mireles encabezó un homenaje a Emiliano Zapata en la glorieta Cuatro Caminos, de Nueva Italia. Mientras tanto en otro mitin michoacano con el mismo motivo, el orador relacionaba certeramente el presente con el pasado: “Madero quería que Zapata se regresara a su rancho, quería que el pueblo se desarmará, pero el Caudillo del Sur continuó luchando” (Cano, 2014f). El día anterior Mireles había dicho en Tepalcatepec:

Aquí todo el pueblo es autodefensa. Antes cometía el error de decir “somos 3 mil armados en *Tepeque*”, en un pueblo de 37 mil. Pero cuando regresamos de Apatzingán, el 26 de octubre del año pasado, había 5 mil gentes esperándonos. Jamás volví a decir somos 3 mil. Somos el pueblo [...]. El día en que nosotros enfrentemos nuestros temores nos empezaremos a dar cuenta de nuestra grandeza, y cuando el pueblo se organiza no lo detienen (Cano, 2014).

El 26 de junio de 2014, sin pedirle permiso al gobierno y encabezadas por el médico calentano, 300 autodefensas de los no “legalizados” toman La Mira, bastión del narco y puerta de entrada a Lázaro Cárdenas. El 27, en un operativo en el que participan el ejército, la marina y policías federales y estatales, el médico y 82 de sus compañeros son detenidos. Acusado de portación de armas de uso exclusivo del ejército y de narcomenudeo –aunque se presume que tanto las armas largas como la cocaína y marihuana le fueron “sembradas” por sus captores–, Mireles es trasladado al penal federal de alta seguridad de Hermosillo, Sonora. De inmediato cientos de personas, entre ellas los que apoyan a la policía comunitaria nahua de Aquila, bloquean en diferentes puntos la carretera costera michoacana. Al día siguiente el consejo ciudadano del Movimiento Nacional de Autodefensas, en proceso de integración, declara: “El levantamiento de autodefensas no es violación del derecho sino restauración del mismo [...]. Entre la ley y la vida se privilegia siempre la vida y, en todo caso, las autodefensas no hacen más que defender la Constitución frente al desorden” (Martínez Montemayor, 2014).

El encarcelamiento de Mireles confirmó que desde principios de 2014 la estrategia del gobierno para con las autodefensas de Michoacán había sido cooptar a los dóciles y reprimir a los rebeldes. Por otra parte, la postura del líder calentano y el apoyo popular con que cuenta –y que se hizo evidente tras de su aprehensión– convencieron a muchos dudosos de que la insurgencia ciudadana de Tierra Caliente era un movimiento legítimo. Así, desde el 27 de junio en que fue encarcelado la solidaridad con Mireles ha ido creciendo. A principios de julio, cuando escribo esto, continúan los bloqueos en la carretera federal 200, en la costa de Michoacán, en los que se turnan alrededor de 5 mil personas, entre ellas los nahuas de Aquila. Además, ha habido actos públicos de apoyo en



Colima, Jalisco, Sonora, Tamaulipas, Guanajuato, Quintana Roo y el Distrito Federal. Adicionalmente se han manifestado por su libertad personajes políticos que hasta ese momento habían mantenido prudente distancia como Javier Sicilia, del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y, Andrés Manuel López Obrador, del Movimiento Regeneración Nacional. También una parte de la Iglesia católica ha tomado partido. La Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México, que agrupa a 400 congregaciones, sostuvo en un manifiesto: “Hay regiones del país donde el Estado ha perdido el control. No es de extrañarse que grupos de autodefensa civil busquen frenar al crimen organizado en sus comunidades y expresen de esta manera su hartazgo ante la inseguridad, los abusos y la desprotección” (Vera, 2014).

### *Siniestros “naturales”*

Los huracanes y tormentas tropicales no son corporaciones predadoras ni cárteles delincuenciales, pero sus efectos destructivos sobre los territorios comunitarios son semejantes a los que ocasionan el narco o el capital, y aunque los primeros parezcan naturales no son ajenos a la codicia de los segundos.

El *holding* que entre el 14 y el 15 de septiembre de 2013 formaron los huracanes Ingrid y Manuel mató a más de 160 personas, devastó casi medio millón de hectáreas y acabó con alrededor de 100 mil cabezas de ganado, arrebatando caseríos, siembras, puentes y caminos a cientos de comunidades de Guerrero, Michoacán, Oaxaca y otros estados. La arena y el lodo desplazados en los llanos por las crecientes de los ríos y los aludes y avalanchas que las lluvias provocaron en la sierra no sólo arrastraron o sepultaron gente, casas, sembradíos y animales, también tornaron inhabitables e incultivables terrenos donde antes hubo caseríos, milpas, huertas, potreros...

¿La naturaleza que imita a los capitales? No: los saldos indirectos de la acción de esos mismos capitales que mediante desmontes arrasadores, relleno de humedales, taponamiento de ríos, urbanizaciones irresponsables, carreteras mal hechas y pésima operación de presas hicieron

más destructivo el impacto de las lluvias que, como siempre, acabaron ensañándose con los más pobres.

Quienes habían perdido parte de sus tierras por causa de minas, presas, carreteras, urbanizaciones..., ahora perdieron por el agua enfurecida lo poco que les quedaba. Y también de este despojo se defiende la gente supliendo a la autoridad omisa con heroicas acciones solidarias, con lo que Abel Barrera llama “comunitariedad”. Tal es el caso del Consejo de Comunidades Damnificadas de Montaña y Costa Chica, formado en Guerrero el 22 de septiembre de 2013, a pocos días del temporal.

En la desgracia, los pueblos desentierran sus viejas estrategias de supervivencia; así lo cuenta el animador de Tlachinollan:

Es con [...] la fuerza que da la solidaridad, con sus manos [...] tienden puentes entre ellos para ayudarse. [Hacen] puentes colgantes volviendo a las técnicas de los vejucos y las varas, improvisan cobertizos, llevan la cocina de la casa al cerro con braseros, hacen guardias [...] para velar el sueño de sus hijos a quienes cubren con nailons que los protejan un poco del viento de la noche (Turati, 2013b: 13).

Lo que sigue ocurrió en San José Guatemala, Municipio de San Marcos, Guerrero. El río crecía y la autoridad responsable del auxilio no tenía para cuando. “Dijeron que venían, pero nunca llegaron”. Entonces José Trinidad Carrillo, sus hijos y unos compadres agarraron una canoa y de las 6 de la mañana a las 10 de la noche, se dedicaron a sacar gente:

Pasábamos entre las casas, estaba hondo todo. Los recogíamos y los llevábamos al cerro. De a cuatro por viaje, con remos. Cada niño con su mamá. Y así lo hacíamos. Los trajimos seguros, no podíamos perder ni una criatura. Nos pusimos de acuerdo para que no se perdiera ni una familia. Sacamos como 400 personas (Turati, 2013b: 13).



## NUESTRA TIERRA

LA RESISTENCIA EN LOS TERRITORIOS,  
NUEVA ETAPA DEL MOVIMIENTO RURAL MEXICANO

Estos movimientos [...] suelen perder la contienda. A veces ganan provisionalmente, hasta que aparece un nuevo invasor minero, petrolero, papelero o hidroeléctrico respaldado por el Estado. Pero seamos optimistas: dichos movimientos son una principal fuerza social en busca de aliados en todo el mundo para encaminar la economía en una ruta más justa y sostenible.

Joan Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres, veinte años después: India, México y Perú.*

Cuando se analizan movimientos en curso todo corte temporal resulta arbitrario, y desde mediados de 2014, en que dejé de seguirle la pista, sin duda el panorama del despojo y la resistencia en el medio rural mexicano habrá cambiado. Con todo, creo que –aun si incompleta– la precedente reseña interpretativa era necesaria para hacer patente la omnipresencia, diversidad e intensidad que en los últimos lustros han cobrado las luchas territoriales en defensa del patrimonio y de la vida. Hay en el campo otros conflictos y otros movimientos, sin embargo tengo la impresión de que los procesos locales y regionales reseñados, y muchos más que no

pude incluir, conforman no una suma de acciones sueltas y dispersas sino un gran movimiento rural en formación. Oleada de lucha que pese a su diversidad –o quizá gracias a ella– va definiendo una etapa específica y diferenciada del secular movimiento campesindio mexicano.

Me doy cuenta de que hay en lo que afirmo una paradoja. Es verdad que numerosas comunidades se alzan en defensa de su territorio amenazado por las corporaciones o el narco pero al mismo tiempo la abrumadora mayoría de los jóvenes rurales se aleja física o espiritualmente del campo, lo que sin duda debilita todos los frentes del rústico accionar.

En las últimas décadas se han ido definiendo algunos ejes de la lucha campesina tales como la soberanía alimentaria, la protección del medioambiente y la que aquí me ocupa, la defensa del territorio.

En lo tocante a cultivar comida, los pequeños productores organizan ferias del maíz y bancos de las semillas de por acá –a las que nombran “criollas”– y algunos impulsan una campaña permanente por la soberanía alimentaria llamada Sin maíz no hay país, que ha movilizó a cientos de miles de personas. No dudo, entonces, que la soberanía alimentaria es una de las banderas unificadoras del combate rural. Pero ¿dónde queda esta centralidad cuando quizá cinco millones de los presuntos productores de alimentos se han marchado del campo en los últimos años, unos a las ciudades y otros a Estados Unidos, y muchos de los quedados sólo esperan que allá acabe la recesión para escapar?

En cuanto a la agroecología, es verdad que algunos agricultores familiares están revalorando las viejas prácticas de cultivo y exploran alternativas novedosas inspiradas en el ancestral paradigma de la milpa. Pero ¿dónde quedan la preservación del medioambiente y las prácticas agrícolas sostenibles como demandas generales y compartidas cuando la competencia con productos chatarra baratos desalienta el empleo de técnicas sustentables pero en apariencia caras, laboriosas y menos “eficientes”, y cuando la migración al extranjero –que se lleva mano de obra y trae dólares– induce a sustituir trabajo, que se ha vuelto escaso, por insumos de fábrica que se pueden comprar?

Y, como hemos visto, cientos de comunidades a lo largo y ancho del país se oponen a presas, minas, carreteras, ductos, urbanizaciones, cárteles de la droga... Pero ¿dónde queda como reivindicación generalizada

la defensa del territorio y de la propiedad social cuando de los 26 millones de hectáreas de tierras cultivables 12 millones están abandonadas, principalmente por la migración y por la poca rentabilidad?

Nunca en nuestra historia las nuevas generaciones del agro se habían sentido tan alejadas de lo rural y al mismo tiempo nunca había sido tan decidida la defensa de los territorios rústicos y de su apropiación colectiva.

La paradoja es sólo aparente, pues nada impide que quienes toman distancia del mundo de vida de sus padres estén al mismo tiempo dispuestos a defender con todo la integridad de ámbitos de los que fervientemente desean escapar. Lugares entrañables en los que quizá no encuentran futuro pero que tienen hartó pasado; espacios significativos en los que se fincan identidades profundas. Todos hemos oído del cubano que se fue a Miami y sin embargo regresaría a la isla para defenderla con su vida si la amenazara una invasión gringa. Y así nuestros balseros de tierra firme, los rústicos mexicanos que se van: en las capas superficiales de la conciencia no quieren saber nada del campo, pero en las más profundas siguen apegados a los valores que vienen de atrás y a los lugares donde están sus raíces.

No afirmo que la generalizada compulsión peregrina de los jóvenes rurales no debilite la defensa del campo de las amenazas corporativas. Tengo claro que sin un porvenir campesino por que luchar, el arraigo que otorga el pasado es insuficiente. Sostengo, sí, que la condición campesina es un hueso duro de roer y que la tan anunciada descampesinización que sedujo a los “proletaristas” de hace 40 años y a los “neorruralistas” de hace 20 es más lenta y sinuosa de lo que parece. Pienso que los campesinos mexicanos –aun los que se marchan– quieren de algún modo seguir siendo campesinos. Más aún, creo que deciden irse precisamente porque desearían seguir siendo campesinos. Cuantimás estarán dispuestos a defender el terruño.

El movimiento campesino avanza por oleadas y cada una con distintos ejes de movilización: En los años setenta del siglo pasado un generalizado combate contra el neolatifundio y por el acceso a tierras agrícolas que puso en pie a millones de campesinos en toda la República, muchos de los cuales ocuparon pacíficamente grandes propiedades, obligó al gobierno a repartir entre los solicitantes cientos de miles de hectáreas.

En los ochenta del mismo siglo los pequeños agricultores, agrupados en organizaciones económicas, impulsaron una lucha por apropiarse del proceso productivo tomando en sus manos financiamiento, cultivo, transformación agroindustrial y comercialización en proyectos asociativos integrales que por un tiempo prosperaron.

En los noventa, el combate por los derechos autonómicos de los pueblos originarios activó a cientos de miles que, con el respaldo de muchos más, forzaron un acuerdo con el gobierno, a la postre minimizado por los legisladores.

En el arranque del siglo xx, riadas de campesinos se movilizaron contra los aspectos agrarios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y para tratar de imponer un viraje en las políticas públicas para el agro en una convergencia conocida como El Campo no aguanta más; el movimiento logró forzar un importante Acuerdo Nacional para el Campo que sin embargo el gobierno no honró.

En lo que va de este siglo, el reiterado incumplimiento por parte del gobierno de los acuerdos a los que había llegado, primero con los indios y luego con los campesinos, convenció a muchas organizaciones rurales de que mientras gobernara la derecha, y por medio de ella la oligarquía, nada importante se iba a lograr, y que para salvar al campo hacía falta un cambio de régimen político. Así, en 2006 una coalición de 27 organizaciones agrupadas en torno a una plataforma titulada “Un nuevo pacto nacional por un mejor futuro para el campo y la Nación” apoyó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a la Presidencia de la República. Seis años después, éstas y otras 70 organizaciones formularon el Plan de Ayala para el siglo XXI, con el que AMLO, de nuevo candidato, también se comprometió (Bartra, 2012b: 268-273).

Durante los últimos 40 años los campesinos mexicanos han dado cuando menos cinco grandes batallas nacionales convocadas por diferentes reivindicaciones unificadoras. En la pasada centuria fueron la tierra, en los setenta; la producción económica, en los ochenta; y los derechos autonómicos indios, en los noventa, y en los primeros años de este siglo fue la reorientación del modelo agropecuario, mientras que en las coyunturas electorales de 2006 y 2012, cobró fuerza el movimiento por el cambio del régimen político. En rigor estas diversas vertientes

no se suceden, más bien se traslapan. Pero, en perspectiva, el ascenso de una va acompañado por el reflujo y pérdida de visibilidad de otras.

Mi hipótesis –o más bien mi apuesta, pues lo que suceda dependerá de lo que hagamos para hacerlo suceder– es que en los últimos años la defensa territorial de los comunes, y más recientemente la propiedad social de la tierra reivindicada por ejidatarios y comuneros, se volvió la tendencia dominante de la lucha rural y está definiendo una etapa nueva y distinta del movimiento campesino. Aquí enlisto algunas características que encuentro en esta vertiente del rústico activismo.

### *Señas de identidad*

La pérdida de tierras atentaría contra la vida, pues en ellas habitamos, de ellas comemos, ahí están nuestros antepasados y nuestros lugares sagrados.

Mujeres que se oponen a la presa Paso de la Reyna

Pese a la diversidad de los combates territoriales, detrás de todos ellos subyacen factores estructurales comunes. La defensa del patrimonio familiar y comunitario responde a una amplia gama de amenazas: minas, presas, pozos petroleros, carreteras, gran turismo, urbanizaciones, eoloeléctricas, talamontes, narcotraficantes, erosión del genoma, usurpación del espectro electromagnético, privatización de la cultura, colonización del cuerpo... Agresiones múltiples pero convergentes que de no pararse a tiempo estrecharán los espacios agroecológicos, económicos, sociales y culturales de la vida comunitaria al punto de hacerlos por completo inhabitables. Lo que está en riesgo es la existencia misma del mundo campesino e indígena, un *ethos* plástico y mudable pero milenario que pese a sus cambios internos –o gracias a estos– ha preservado los principios básicos de una socialidad otra, sin duda subordinada al gran dinero pero en sí misma no capitalista. La moneda está en el aire y el albur es civilizatorio.



Digo que en estas luchas se juega el futuro de los indios y los campesinos porque son ellos los que tienen en los ámbitos geográficos que ocupan la condición primordial de su supervivencia. En esencia, lo que en este combate se dirime es una cuestión de clase: los campesinos, como poseedores ancestrales de sus territorios y como trabajadores de sus tierras, se enfrentan al gran capital encarnado en las corporaciones, narco incluido. Pero que en el fondo haya una confrontación de clase no significa que los conflictos y movimientos territoriales se presenten de manera inmediata y directa como lucha de clases. Las batallas en el territorio tienen una especificidad que debemos tener presente.

El paradigma de conflicto social implícito en el concepto “lucha de clases” supone que los alineamientos —ciertamente sobredeterminados— remiten directamente a la estructura económica subyacente, de modo que los actores se definen por el lugar que ocupan en el entramado de las relaciones de producción; relaciones que en el mundo moderno son globales, de modo que globales son también las clases. Pero hay conflictos que aun si tuvieran un trasfondo clasista se desarrollan en campos de fuerzas más complejos y abigarrados. Conflictos cuyo esclarecimiento demanda paradigmas alternativos o cuando menos complementarios. Éste es el caso de las batallas territoriales que nos ocupan.

En el mundo antiguo eran frecuentes los choques entre sociedades estructuradas y jerárquicas: los griegos contra los “bárbaros”, los romanos contra los pueblos de su periferia imperial, la dinastía china de los T’ang contra los turcos, los aztecas contra los purépechas... La modernidad trasladó algunas características de estas confrontaciones a los conflictos entre las debutantes naciones, tensiones que durante el siglo xx cobraron la forma de dos grandes guerras mundiales, un par de encononazos bélicos que en el fondo respondían a la rebatinga entre los capitales que se disputan el mundo, pero que en su expresión inmediata aparecían como batallas entre sociedades nacionales identitarias que ocupan territorios; batallas en que se confrontaban grupos humanos complejos e internamente diferenciados, sociedades polarizadas en tiempos de paz pero que estallada la guerra se unían en torno a sus banderas para hacer frente a un enemigo externo.

El paradigma que ilumina este tipo de conflictos no se agota en las relaciones económicas estructurales –como el que daría razón de la lucha de clases–, remite también y destacadamente a Estados nacionales, territorios históricos, identidades étnicas, culturas... Conceptos que, a diferencia de las relaciones de propiedad y de producción, conforman sujetos cuyos límites son borrosos. En el sentido económico que algunos le atribuyen al concepto, la pertenencia a una clase es casi un dato duro, en cambio participar de un *ethos*, de una identidad, de una cultura, de una nacionalidad, es algo mucho más impreciso, pues cada quien lo interioriza con distinta intensidad y de muy diversas maneras.

Pero lo que aquí me importa destacar es el carácter territorial de esta pertenencia. Los obreros viven y trabajan en algún lugar, pero la clase obrera es un sujeto global, una entidad en principio desterritorializada como lo es el capital que la subsume. En cambio –con muy pocas excepciones como los gitanos y el pueblo judío– las etnias ocupan espacios físicos determinados, las culturas se construyen sobre ámbitos geográficos; nación es territorio, identidad es terruño. Y cuando los conflictos adoptan formas territoriales e identitarias los alineamientos de los actores sociales son abigarrados, pues la pertenencia de clase se diluye o atenúa, y eventualmente los que comparten un *ethos* amenazado se unifican aun cuando ocupen lugares antagónicos en las relaciones de producción.

Dije más arriba que la defensa de los territorios que hoy se despliega en México es multclasista en su composición y resultante de la convergencia de muy diversos y hasta opuestos intereses sociales. Lo que ahora trato de explicar es que multclasista o, mejor, transclasista, no es aquí un término puramente descriptivo, pues el abigarramiento es consustancial a los conflictos territoriales. Más aún, sostengo que es precisamente la diversidad entreverada de los que resisten territorialmente lo que hace potente su lucha, de modo que cualquier intento de “limpieza clasista” resultaría contraproducente.

La convivencia de los tan diversos y el que en ocasiones sean sectores minoritarios relativamente privilegiados quienes conducen las acciones puede ser indeseable si lo que tenemos en mira es la justicia social, pero es inevitable si de lo que se trata es de agrupar a todos los susceptibles de ser unidos creando así la relación de fuerzas necesaria para enfren-

tar con éxito las contradicciones más urgentes y agudas. Y es que las constelaciones sociales que conforman los movimientos son cambiantes, como lo son las alianzas que impulsan sus diferentes actores, porque es también mudable el sistema de contradicciones en que se ubican.

La insurgencia antitemplaria en Michoacán es un buen ejemplo de lo que digo. Integrar policías comunitarias indígenas para enfrentar problemas locales como el saqueo de los bosques en Cherán o la usurpación de las tierras comunales en Ostula es muy distinto a enfrentar y derrotar en casi todo el estado el enorme poder económico, militar, político y hasta cultural de un cártel como el de Los Caballeros Templarios. Difícilmente las autodefensas de Tierra Caliente hubieran podido liberar buena parte del territorio de las garras de la delincuencia vuelta Estado si no hubieran sumado fuerzas regionales extremadamente heterogéneas obligando primero al gobierno federal y luego al estatal a reconocerlas y hasta resguardarlas. Que esto conlleva riesgos, que ya se vieron. Claro. Pero cuando la rebelión se justifica, como era el caso de Michoacán, es necesario correr el riesgo de rebelarse.

La defensa del territorio define una época del movimiento campesinado mexicano. La reivindicación de la tierra, la resistencia localizada, es ancestral, y su emblema bien podría ser la raya en el suelo con que el jefe yaqui quiso parar a los españoles hace 500 años. Desde entonces esta lucha ha sido recurrente y la combativa oposición de las comunidades campesinas e indígenas a los acaparamientos de tierras y aguas, a los talamontes y a las presas y minas que los agredían marcó la segunda mitad del siglo xx. Sin embargo en los últimos tres lustros los despojos asociados con la neoterritorialización del capital han multiplicado las resistencias. No estamos ante una simple continuidad, sino ante un salto de calidad, una etapa nueva del activismo campesino e indígena.

En pocos años el movimiento en defensa del territorio devino nacional. Las concesiones mineras cubren todo el país, los proyectos hidroeléctricos se multiplican, y pese a algunos descalabros financieros las inmobiliarias siguen en marcha, los cárteles del narco extienden su dominio... Así las cosas, también la resistencia se extiende por todo México. No hay estado de la República en el que estén ausentes los movimientos en defensa del territorio y sus recursos.

El movimiento está en ascenso. Lo que se juega es –literalmente– el negocio del siglo, de modo que las empresas y sus personeros en el gobierno recurren a la represión y, si hace falta, al asesinato, además de que numerosas comunidades están debilitadas y divididas. Aun así, la defensa de los territorios es una lucha en expansión que el tamaño del reto y la beligerancia de los enemigos no han logrado poner a la defensiva.

Las convergencias se van imponiendo a la dispersión inicial. Siendo territorial y respondiendo a diferentes clases de amenazas, la defensa del patrimonio es de arranque una lucha dispersa en la que, sin embargo, comienzan a evidenciarse confluencias regionales y temáticas. Frentes estatales, redes nacionales como el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos, la Red Mexicana de Afectados por la Minería, la Red Mexicana de Acción por el Agua y la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales y abundantes nexos internacionales, entre estos el que tienen con El Tribunal Permanente de los Pueblos, que ha documentado 300 luchas contra afectaciones del territorio y otros bienes comunes, dan fe de las tendencias confluentes de una lucha aún parcelada pero sin duda en proceso de unificación. El mismo significado tienen iniciativas dudosas como el Movimiento por la Soberanía Alimentaria, la Defensa de la Tierra y el Agua, los Recursos Naturales y el Territorio, nacido en 2014 en un variopinto encuentro nacional, y compuesto por unas 40 organizaciones rurales entre las que destaca, por estar fuera de lugar, la Confederación Nacional Campesina, principal brazo agrario del partido gobernante..., que es también la principal fuerza privatizadora. El movimiento sin embargo emitió un elocuente manifiesto en el que se dice: “No al despojo de ejidos y comunidades. No a la devastación de los recursos naturales. Salvemos el agua, el aire, la tierra y el territorio de todos. Derogación total de las servidumbres legales de hidrocarburos”. Cuando un amplio y heterogéneo contingente de organizaciones del campo –del que forman parte muchas francamente clientelares y gobiernistas– se pronuncia contra las privatizaciones es que los vientos de la resistencia son cada vez más poderosos y de momento a nadie le conviene desmarcarse.

El evento unitario más reciente que la necesidad de ponerle fin a este interminable texto me permite reseñarles el encuentro y jornadas

en defensa de la tierra, el agua y la vida, ocurrido el 16 y 17 de agosto de 2014 en San Salvador Atenco, Estado de México.

*Al llamado de un colectivo variopinto y ajeno a los protagonismos, se reunieron alrededor de 400 delegados de 110 organizaciones, movimientos, redes, grupos y colectivos regionales y nacionales provenientes de 15 estados de la República. Pero lo significativo no fue tanto el número como la composición, pues en emblemática plaza del pueblo convivieron organizaciones económicas nacionales como El Barzón, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras y la Asociación Nacional de Empresas Campesinas con movimientos locales como el de Cherán, en Michoacán; el de La Parota, en Guerrero; los que en el istmo oaxaqueño resisten a las eoloeléctricas; los que en Zautla, Puebla, se enfrentan a las mineras, y naturalmente el anfitrión Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, ahora amenazado de nueva cuenta por un aeropuerto, además de redes temáticas como las que animan los opositores a las presas y los que resisten a las minas, así como numerosas asociaciones civiles y colectivos.*

*Esta pluralidad fraterna y dialogante permitió enlazar dos vertientes del combate rural que con frecuencia marchan separadas: la defensa de la producción campesina encabezada por las organizaciones económicas que gestionan recursos públicos y la defensa de los territorios, protagonizada por movimientos que –salvo los patrimonios en disputa– prefieren no negociar nada con el gobierno. Del diálogo resultaron formulaciones incluyentes como la siguiente, que consta en los resolutivos:*

*Pero sin un proyecto de vida no detendremos los proyectos de muerte. Entonces lo primero es entender que la defensa de los territorios es también la defensa de la economía y el modo de vida campesino e indígena. Porque el derecho a la tierra es el derecho a vivir dignamente cultivándola y sólo la unión entre quienes defendemos los territorios que habitamos y quienes reivindicamos la producción y los buenos usos de las comunidades podrá revertir la destrucción del campo. Y es que la expoliación por mineras, presas, urbanizaciones y otros megaproyectos es grave, pero el gran despojo empezó hace más de treinta años con el progresivo desmantelamiento de la pequeña y mediana produc-*

*ción agropecuaria y el impulso a una excluyente y depredadora agricultura empresarial que desalentó a las nuevas generaciones rurales.*

Igualmente incluyentes son los ejes de lucha consensuados por los participantes:

1. Defensa del territorio y el patrimonio desde los propios territorios.
2. Defensa de los recursos naturales, su apropiación colectiva y su gestión social.
3. Defensa de la propiedad social de la tierra base del ejido y la comunidad agraria.
4. Defensa de la producción campesina sustentable y sin transgénicos, soporte de la soberanía alimentaria.
5. Defensa del derecho a la alimentación mediante una alianza ciudad-campo.
6. Defensa de las libertades políticas y los derechos humanos contra la represión y la criminalización de las resistencias.

La defensa del territorio se politiza. En un país donde el Estado, que por años se presentaba como heredero de “La Revolución”, extendió sus atribuciones a todos los ámbitos de la producción y la reproducción; en el país del “ogro filantrópico”, los movimientos sociales se tornan políticos rápidamente pues a las primeras de cambio se topan con el poder gubernamental. Más aún los campesinos, que por décadas dependieron de “papá gobierno” para acceder a sus parcelas y a los recursos para cultivarlas.

La lucha por la tierra de los setenta tenía enfrente al latifundio pero sobre todo al presidente Luis Echeverría, los proyectos asociativos de los ochenta y primeros noventa se negociaban primero con Miguel de la Madrid y luego con Carlos Salinas, los derechos autonómicos de los indios se le reclamaban a Ernesto Zedillo, la rectificación del modelo agropecuario se discutió con el presidente Vicente Fox... La defensa del territorio también se topa con el gobierno que proyecta presas, carreteras y ductos, y que otorga los permisos para otros emprendimientos, sin embargo en muchos casos tiene como contrapartes directas y mayores a las grandes corporaciones silvícolas, mineras, turísticas, comerciales, inmobiliarias,

delincuenciales..., y a veces el gobierno quisiera presentarse como árbitro. No hay tal, la lucha es contra los capitales predadores y contra el modelo privatizador que se impulsa desde el poder, la lucha es a todas luces política y los movimientos más estructurados y participantes en redes lo tienen cada vez más claro.

Aun si con frecuencia participan clases medias y algunos empresarios, la defensa del patrimonio es por su talante una batalla plebeya, un movimiento esencialmente popular. Sin embargo, por su composición, la reivindicación de territorios y recursos es transclasista y multisectorial, una lucha societal que con frecuencia moviliza a todos –o casi todos– los miembros de una sociedad regional. Ejemplo de unidad en la diversidad es el ya mencionado y emblemático movimiento contra el Acueducto Independencia, en el que participa el pueblo yaqui pero también las autoridades municipales de la región y los propios empresarios agrícolas, históricos antagonistas de la tribu con los que, según su vocero Mario Luna, los yaquis firmaron un “pacto simbólico” en defensa del agua.

Los peligros que se ciernen sobre una región y que amenazan de diferentes maneras a todos sus habitantes generan respuestas incluyentes pues el riesgo compartido destaca los intereses comunes de quienes viven en un mismo territorio aun si lo hacen de manera divergente y a veces antagónica. Sabemos que los territorios son ámbitos de enconos, conflictos y rencillas entre quienes tienen intereses y pensamientos encontrados. Pero los territorios amenazados pueden ser también espacios de reconciliación y unidad donde la pluralidad de saberes y capacidades enriquece y fortalece la convergencia en torno a los intereses de la mayoría. Las luchas territoriales realmente potentes son incluyentes al tiempo que plebeyas y en esto radica su fuerza.

Donde hay cohesión comunitaria y organizaciones preexistentes el movimiento es más fuerte. Las amenazas graves de por sí movilizan, pero más fácilmente donde los afectados disponen de previas experiencias organizativas, como las de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo y otras que impulsan en Tehuantepec la resistencia a las eoloeléctricas; la Cooperativa Tosepan Titataniske, de la sierra de Puebla, que anima la resistencia a minas e hidroeléctricas invasivas; el Frente Democrático Campesino y El Barzón, que se movilizan en Chihuahua

contra los pozos clandestinos y el acaparamiento de agua por los menonitas, etcétera. Y es que la defensa del territorio puede ser explosiva pero por sí misma no genera prácticas y estructuras que le den continuidad a los movimientos. Más allá de los sabidos e inevitables flujos y reflujos de la participación popular, la permanencia de los núcleos básicos depende de que se vaya creando patrimonio organizativo y densificando el entramado social, lo que habitualmente se logra pasando de las emergencias coyunturales a la atención de problemas estructurales.

Pero no todas las virtudes están del lado de los aparatos permanentes, pues es frecuente que con el tiempo éstos se esclerosen, de modo que la gestión —y a veces los beneficios— se concentran en un grupo pequeño. El remedio a este endurecimiento perverso de lo instituido es la irrupción de movimientos coyunturales capaces de romper las inercias y revivificar a las organizaciones. En perspectiva, lo que vemos es una dialéctica estructura-movimiento en cuyas tensiones está su debilidad pero también su fuerza.

Más que los combates anteriores por tierra, producción, derechos autonómicos, modelo de desarrollo o cambio de régimen, el movimiento actual es campesindio. Tanto los indígenas como los mestizos defienden su patrimonio, pero no es la coincidencia de unos y otros en ciertas luchas lo que hace de ésta una resistencia campesindia. El concepto que propongo no remite a una mezcla de etnias, a una hibridación, sino a la coherente y unitaria identidad política de un sujeto social que al defender tanto la tierra del que la trabaja como el territorio del que lo habita resiste a la vez la opresión de clase y la opresión de etnia, el capitalismo y el colonialismo. Al reconocerse parte de un actor social de larga duración, gran calado y presencia continental, quienes asumen que al racismo y a la explotación se les resiste en una y la misma lucha son campesindios, no importan el color de su piel ni su genealogía. Y por la naturaleza de la contradicción estructural que lo genera, el movimiento territorial de un continente colonizado y sometido al capital será campesindio o no será.

Sin dejar de apelar a sus raíces y atender al pasado, el movimiento va mirando al futuro, va haciéndose utópico. La preservación del territorio es un combate al comienzo reactivo y defensivo. Por lo general, y en su arranque, los movimientos que buscan proteger el terruño y los recursos



locales responden a amenazas nuevas que introducen o actualizan contradicciones antes ausentes o sólo latentes. Es por ello que al desatarse generan alineamientos sociales inéditos, convergencias de diversos que antes de la agresión marchaban separados o aun enfrentados. En esta capacidad de unir a los que estaban desunidos está su fuerza, pero para potenciarse los movimientos necesitan hacerse propositivos, generar un proyecto compartido, una modesta utopía. Tal fue el caso de la forestería comunitaria que le dio perspectiva a las comunidades de la Sierra Juárez de Oaxaca que luchaban contra Fapatux; del Plan de desarrollo regional que fortaleció a los nahuas de La Montaña de Guerrero que resistían a la presa San Juan Tetelcingo; del concepto de Policía Comunitaria que permitió a las comunidades de la Costa Chica y La Montaña guerrerense recuperar los territorios perdidos por la acción de la delincuencia y las arbitrariedades de la fuerza pública; del proyecto de Turismo con Identidad que por un tiempo cohesionó a la Cordesi en la Sierra Norte de Puebla. Y en el plano nacional, tal es el caso de propuestas legislativas como la nueva Ley General de Aguas, que promueve la campaña Agua para todos. Agua para la vida; las iniciativas para preservar nuestro territorio genómico que impulsa la campaña Sin maíz no hay país; la Ley minera ciudadana; la Ley de consulta popular...

No por rijoso sino porque toca los fundamentos mismos del sistema, el movimiento –sépallo o no– es anticapitalista. Oponerse al despojo y la depredación, es decir a la violencia expropiatoria con que el gran dinero se hace permanentemente de las premisas de la acumulación, y resistir su forma destructiva de consumir esos recursos, es poner en entredicho uno de los dos pilares del sistema capitalista. El otro es la conversión de nuestra fuerza vital en mercancía y la explotación del trabajo, cuestiones canónicas que algún día recuperarán la centralidad en el combate libertario que tuvieron durante los siglos XIX y XX.

El grado de participación popular en cada una de las luchas por el territorio depende de muchos factores, pero sobre todo del arraigo. La fuerza y lo estrecho de los lazos que unen a la gente con los lugares que habita es lo que le da identidad y razones para luchar. Muchos crecen y hasta florecen en un territorio, pero no todos tienen en él raíces profundas que les permitan resistir el vendaval. Al defender un lugar y sus

recursos se defienden muchas cosas: propiedades, intereses económicos, derechos... Pero los movimientos invencibles, los movimientos capaces de sobreponerse a los golpes y las derrotas, son los que defienden al terruño porque ahí tienen fincada su identidad. Y sin identidad nada somos. Por eso la lucha indígena por sus ámbitos ancestrales es tan potente.

Arraigo es un concepto denso y complejo en el que identifico tres dimensiones temporales complementarias: pasado, presente y futuro. Profundidad histórica, densidad organizativa y capacidad de convocatoria del proyecto son factores que se combinan en el arraigo, el recurso más poderoso de los movimientos territoriales. El pasado remite a las raíces mítico-culturales de un poblamiento; el presente, a la intensidad, solidez y calidad de las relaciones sociales vivas, es decir, al grado y tipo de organización de la que disponen los que se movilizan; el futuro, a las expectativas que tengan los participantes de poder edificar un mejor porvenir en su territorio, el futuro es la esperanza. Y sin raíces, organización y esperanza, es decir sin arraigo, no hay mucho que hacer.

Para defender los territorios hay que tener los pies sobre la tierra. En muchos casos se defienden los patrimonios localizados sin hacer énfasis en los espacios agrícolas no porque la cuestión de la tierra ya pasó y ahora lo que cuenta es el territorio, sino porque a causa del hostil entorno socioeconómico y las políticas públicas desalentadoras el proyecto campesino para el agro está desfondado. Y esto es alarmante pues la pequeña producción familiar es el sustento más sólido de la ocupación territorial. No todos los pobladores son campesinos que cultivan, pero sin labriegos no hay territorios rurales. Ciertamente los lugares se ocupan, se nombran, se significan, se gobiernan, pero si no se cultivan son lugares sin alma.

Al respecto, un activista me informa que en una reunión en la Sierra Norte de Puebla donde se planeaba la defensa del territorio amenazado por hidroeléctricas y minas, alguien comentó que hacía tres años que no se paraba por su parcela, pero que ahora sí la iba a cultivar para que no se la quitaran. La misma idea expresa Ignacio del Valle, principal dirigente del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. El líder atenuense no vive exclusivamente de la agricultura y el pozo que tenía fue clausurado por las autoridades, por lo que ahora depende del temporal para hacer

milpa, pero aun así a principios de junio siembra algo de maíz y poco después cebada. “Sembramos –dice– para que la gente que ha caído en el desánimo vea que defender la tierra, defender nuestra identidad como campesinos sí tiene sentido” (Petrich, 2014).

Las organizaciones rurales nacionales que fueron protagónicas en las oleadas de lucha por la tierra, por la producción, por los derechos autonómicos... hasta ahora han tenido una escasa participación en los combates contra el despojo. Quizá porque estas resistencias son locales y contra amenazas de diversa naturaleza, de modo que no es fácil definir una agenda única y un único interlocutor, las diversas coordinadoras rurales han estado muy poco presentes en los combates. La CNPA participó en la negociación contra una minera en Zacatecas, en su encuentro de 2013 el Congreso Nacional Indígena congregó a portavoces de numerosos conflictos territoriales y en abril de 2014 el Frente Auténtico Campesino, integrado por organizaciones nacionales como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos y El Barzón, anunció mediante un manifiesto su decisión de construir “comités zapatistas en defensa del territorio en cada uno de los ejidos y comunidades del país” (Pérez U., 2014) acuerdo del que sin embargo no se han visto resultados.

El hecho es que hasta mediados de 2014, en que escribo esto, ninguna organización o convergencia nacional de perfil indígena y/o campesino había asumido el reto que representan las resistencias territoriales. Lo que quizá es afortunado dado el verticalismo y los vicios clientelares que aquejan a muchos de estos agrupamientos. Por su parte, las redes que las mismas resistencias locales han construido con apoyo de grupos de la sociedad civil son convergencias estrechamente temáticas, y aunque a veces buscan englobarse como oposiciones a los “megaproyectos” el hecho es que hasta ahora han servido para visibilizar y procurar solidaridad pero no para mucho más.

El movimiento recurre a las acciones, pero éstas son casi siempre locales, focalizadas en el problema específico que las provoca y protagonizadas por los agraviados directos y sus acompañantes solidarios. Sin duda la lucha contra las presas, contra las minas, en defensa del agua y contra los daños ambientales mira más allá de sus regiones y hasta se

globaliza, pero por lo general lo hace a través de convergencias en red y encuentros temáticos, de modo que su presencia nacional es menos visible que la de otros sectores, como los campesinos organizados, que tienen entre sus usos políticos grandes marchas conjuntas y movilizaciones en la capital de la República.

El lugar de los intelectuales orgánicos del movimiento lo están ocupando las organizaciones civiles. En la lucha por la tierra de los setenta del pasado siglo y en los combates por la producción de los ochenta fue importante la participación de estudiantes y maestros *neonarodnikis* catapultados por el movimiento de 1968. En la insurgencia de los pueblos originarios a fines de los ochenta y en los noventa tuvieron un papel destacado las ONG, muchas de éstas vinculadas con la Iglesia católica, que para esos años ya proliferaban. Desde entonces el discurso calificado de la “sociedad civil” ha sido inseparable de las resistencias. Acompañamiento en el que encuentro las virtudes de la profesionalización y las limitaciones de su tendencia al patrimonialismo y su propensión a especializarse impuesta en parte por la lógica de la “cooperación” internacional. Y es que si hay razones para que las asociaciones civiles se enfoquen en un sólo tema no es deseable en cambio la excesiva compartimentación de las diferentes vertientes del movimiento: presas, minas, agua, transgénicos, radios comunitarias... Los *oenegeneros* traen una sola cachucha, y está bien, en cambio la gente del común trae tantas como problemas la aquejan, y la experiencia demuestra que a la larga es mejor trabajar sobre el conjunto que atender sólo a una de sus partes (Bartra, 2014).

*La nación como territorio compartido:  
preservar entre todos los recursos de todos*

Artículo 27. La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación [...]. Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales [...]. Son también propiedad de la Nación las aguas de los mares territoriales

[...]. En los casos a los que se refieren los párrafos anteriores, el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917.

Por principio de cuentas, los bienes comunes se defienden en los territorios donde están sus usuarios directos. Pero si no se reivindican también en el nivel nacional y global y en los espacios políticos donde se hacen y deshacen las leyes y se deciden las políticas públicas, la lucha será parcial e insuficiente.

La defensa del territorio y los recursos naturales amenazados por el capital tiene dos grandes vertientes que debieran ser complementarias: una es la que acabo de reseñar para el caso de México, sostenida por comunidades y centrada en lo local y en el patrimonio comunitario; la otra es la defensa de bienes nacionales sostenida por el conjunto de un pueblo y en ocasiones por el gobierno (aunque lo segundo no ocurre aquí). En el primer caso se reivindican bienes que los defensores usufructúan de manera directa o mediada sólo por instancias comunitarias; en el segundo, se reivindican para la nación recursos usufructuados de manera directa o indirecta y en ocasiones mediada por el Estado. En el primer caso el sujeto principal de la resistencia al despojo son las comunidades locales, en el segundo el sujeto es la comunidad nacional, el pueblo todo, la ciudadanía. Tengo para mí que las dos luchas son igual de importantes y que si perdemos una de las dos batallas también perdemos la guerra.

Los recursos naturales comunes como bosques, potreros, ríos, espacios rituales y zonas de pesca, así como el patrimonio productivo y reproductivo de las familias, son bienes colectivos o individuales de los que depende la vida de sus poseedores y que estos defienden en los territorios habitualmente con una lógica étnica y/o comunitaria. La tierra, el agua los recursos del subsuelo, el mar territorial, el espacio aéreo, el espectro electromagnético, el patrimonio cultural tangible e intangible son bienes que en México y muchos otros países están bajo el dominio de la nación, y porque de ellos depende la viabilidad material y espiritual de un país

su defensa es componente fundamental del mejor nacionalismo. Bien entendidos, comunalismo y nacionalismo no se excluyen, se complementan.

En su codicia, el capital atropella el patrimonio todo de los seres humanos: el doméstico, el comunitario, el nacional y el global. Cruentos despojos que son resistidos colectivamente por tres vías principales: en la localidad, defendiendo los bienes comunes de cada poblado o grupo de poblados; en el país, defendiendo los bienes de todos, que ampara la soberanía nacional; en el mundo, defendiendo los bienes naturales y sociales de los que depende la existencia de la humanidad.

No me ocuparé aquí de la defensa de los recursos que pertenecen a la humanidad toda. No atenderé tampoco en extenso a los de cada país, asunto que incumbe al conjunto de ciudadanos que conforman un Estado y que debiera ser asumido por el gobierno, presunto encargado de hacer valer la soberanía nacional, o directamente por los pueblos cuando el gobierno es omiso. Sin embargo, mal abordaría la lucha territorializada contra el despojo capitalista si no dijera cuando menos algo sobre los contenidos del nacionalismo patrimonial y su relación con la defensa de los patrimonios comunitarios, es decir, sobre la relación que en las resistencias tienen lo local y lo nacional. Entre otras cosas, porque en América Latina la defensa del patrimonio del país o su rescate para la nación si ha sido enajenado es piedra de toque de las administraciones públicas progresistas del tercer milenio, gobiernos de izquierda que toman distancia de los gobiernos desnacionalizadores dominantes desde los ochenta de la pasada centuria y hasta los primeros años de ésta.

Es habitual llamar “neoliberal” y “salvaje” al tipo de capitalismo de fines del siglo xx. Convención no muy adecuada pues el calificativo “neoliberal” así empleado destaca una sola de las múltiples facetas del liberalismo histórico –por cierto la más nefasta–, mientras que “salvaje” designa a las plantas silvestres, los animales indómitos y los pueblos rebeldes a la civilización occidental. Entonces, si de adjetivar se trata, mejor llamarlo desmecatado en tanto que no admite ataduras sociales ni morales, y gandalla, que en México es quien “toma cualquier cosa sin permiso” (Flores, 1994).

El Estado propio del capitalismo rentista, parasitario y predador de las décadas recientes es el privatizador y represivo que en Chile inauguró el

gobierno del general Pinochet, una golpista y socialmente nefasta administración con la que América Latina se adelantó a Margaret Thatcher en Gran Bretaña y a Ronald Reagan en Estados Unidos. Estado desnacionalizador y globalifílico que es la negación del Estado nacionalista y social de los años de la posguerra, tiempos de crecimiento endógeno sustentado en el mercado interno, tiempos de expansión económica ciertamente desigual y polarizada pero también redistributiva e incluyente pues de la capacidad de consumo de la población local dependía en parte la viabilidad del modelo, tiempos de “sustitución de importaciones” y de discurso nacionalista. Acción y discurso “desarrollistas” que se extraviaron por más de tres décadas y –previa poda y crítica– reverdecen en el arranque del tercer milenio.

La defensa de los recursos soberanos de la Nación puede analizarse cuando menos desde tres perspectivas complementarias: la económica, la tecnológica y la social.

En términos económicos, lo que está en juego es *quién* opera el aprovechamiento de los recursos naturales y pone en acción el modelo con base en el cual se aprovechan: ¿los gestiona el Estado asociado con empresas privadas?, ¿los gestiona sólo el Estado pero canalizando la renta a favorecer la acumulación de los grandes capitales?, ¿los gestiona el Estado empleando la renta con vistas en la equidad social?.

En términos tecnológicos, lo que está a debate es *cómo* se operan estos recursos: los criterios socioambientales aplicados, el tipo de relación sociedad-naturaleza que se busca: ¿se impulsa una explotación extensa e intensiva que genera grandes y prontas utilidades pero conduce al rápido agotamiento de los recursos, la degradación del medio físico y de los ecosistemas y la erosión social?, ¿se busca un aprovechamiento sustentable que minimice y compense los inevitables impactos socioambientales negativos?.

En términos sociales, lo que se debate es *para qué* son aprovechados los recursos naturales, quiénes son los destinatarios de las rentas y cuál es el contenido y la tendencia de las transferencias: ¿el objetivo es la privatización empresarial, sea porque, solas o asociadas con el Estado, las corporaciones participan en el negocio de los recursos naturales, sea porque éste destina los ingresos a favorecer el enriquecimiento de unos

cuantos?, ¿el objetivo es la captación de las rentas por el Estado dándoles un uso puramente redistributivo y asistencial que perpetúa la dependencia respecto de un tipo de ingreso que es transitorio?, ¿el objetivo es la captación de las rentas por el Estado, dándoles un empleo en parte redistributivo pero también de inversión productiva sostenible tendiente a reducir progresivamente la dependencia respecto de ese ingreso?.

Es importante sumar fuerzas en la defensa de los recursos de todos que están en la mira de las corporaciones. Pero también lo es discutir el quién, el cómo y el para qué de la gestión soberana de los bienes preservados. De otro modo nos llevaremos sorpresas y nos llamaremos a engaño.

Y esto me lleva a una tensión principalísima que no he abordado antes: la que existe entre el interés general, habitualmente entendido como interés nacional, y los intereses de los pueblos y comunidades, “originarias” o no, que conforman los Estados.

En el caso de México, la defensa de los recursos de la nación y la reivindicación del patrimonio local de los pueblos siguen dinámicas distintas y a veces divergentes. Para explicar este eventual desencuentro hay que tomar en cuenta que, en un país donde hay presencia indígena significativa en más de un tercio de los municipios y casi dos terceras partes de la tierra agrícola se encuentra en manos de ejidos o comunidades, los recursos que la Constitución califica de nacionales están con frecuencia en lugares ocupados por pueblos campesinos, muchos de ellos originarios. Debemos asumir, también, que el interés nacional y la propia nación no son sustancias establecidas de una vez y para siempre, sino construcciones mudables resultantes de las convergencias y divergencias de la pluralidad que los conforma.

Además de los niveles de gobierno: municipios, estados y federación, que definen incumbencias territoriales, la Constitución mexicana, como fue formulada en 1917, instituye el régimen de propiedad agraria sobre los recursos territoriales superficiales que, siendo de la nación, usufructúan los ejidos, comunidades y propietarios privados; establece también la exclusividad del Estado en el aprovechamiento del petróleo y los minerales radioactivos, y para el resto de los bienes nacionales, entre los que se incluyen las aguas, casi toda la minería, el espacio aéreo y el espectro electromagnético, establece un régimen de adjudicación que



permite su aprovechamiento por particulares previo permiso o concesión por parte del Estado.

Y esto último es lo que genera las mayores tensiones, pues en nombre del interés nacional que dicen representar los gobiernos en turno han ido privatizando la explotación económica de los bienes de todos, con lo que se atropella por una parte el verdadero interés nacional y por otra los legítimos intereses de las comunidades asentadas en los lugares de las concesiones.

Como hemos visto, los pueblos resisten reivindicando sus derechos como pueblos, es decir sus legítimos derechos particulares. Derechos de la parte que, sin embargo, no expresan necesariamente el interés general, el interés del todo, que es el interés de la nación. Porque la nación ciertamente no es el gobierno, pero tampoco la simple suma de los intereses particulares que la componen. Sobre la base de un pacto que establece principios y reglas de juego, la nación –como las grandes ciudades– está permanentemente en obra, está todo el tiempo en construcción. Edificación en la que habrían de participar los pueblos étnicos y las comunidades agrarias, así como las diferentes formas individuales y colectivas de ciudadanía. Entre éstas, claro está, los partidos políticos que, sin embargo, no debieran tener el monopolio de la representación.

Cuando esto no fluye por cauces institucionales, como es el caso del aprovechamiento de los recursos de la nación y en particular de los que se localizan en las áreas patrimoniales de los pueblos, se desatan legítimas y pertinentes luchas por el territorio, pues para la gente lo primero es defender el patrimonio familiar y comunitario. Pero para que esta defensa lo sea a la vez del interés nacional éste debe ser construido por una diversidad de actores, pluralidad dialógica que incluye a los que resisten desde los territorios pero también a los demás.

Y en la constante y participativa redefinición del interés nacional es necesario establecer bien los principios y las reglas del juego. Para el caso de México habría que empezar por cumplir con los preceptos de la Constitución de 1917 en sus términos originales y respetando su espíritu, evitando con ello que los gobiernos privaticen los recursos de la nación, incluyendo los que debieran ser de aprovechamiento exclusivo del Estado, y que lo hagan pasando por sobre los intereses de los grupos étnicos y

las comunidades agrarias. Pero también sería pertinente establecer en la Ley que cuando los recursos nacionales que pueden ser concesionados están en los territorios de los pueblos con derechos territoriales su aprovechamiento se les asigne prioritaria o exclusivamente a ellos.

Exclusividad es lo que propone Jorge Fernández Souza, quien en 1996 participara, con muchos otros, en la construcción de los incumplidos Acuerdos de San Andrés Larráinzar entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Según este autor,

la defensa del bien común nacional y los derechos de los pueblos indios, entre otras formas por medio de la defensa de los recursos naturales, son inseparables. Por esto, nada impide que vayan juntas las demandas de que la renta petrolera sea para la nación y que los recursos de los pueblos indios sean para ellos y, en consecuencia, también para la nación (Fernández Souza, 2013).

Pero lo cierto es que en nuestra Constitución los derechos de los pueblos originarios y de otras colectividades se diluyen en un concepto liberal e individualista de ciudadanía que deja la pluralidad en las nada confiables manos de los partidos políticos. Hay otras opciones, como las que están ensayando Bolivia y Ecuador, países cuyas nuevas constituciones los definen como estados multinacionales en los que se les reconoce a los grupos étnicos un papel decisivo en la definición del bien común. Marco constitucional que por lo visto no basta, de modo que, también ahí, proyectos gubernamentales presuntamente inspirados en el interés nacional chocan con intereses y proyectos locales impulsados por los pueblos originarios. Tensiones que, sabiéndolas manejar, quizá puedan ser creativas, como quisiera Álvaro García Linera (2012), vicepresidente de Bolivia.

A final de cuentas, en la lucha por el patrimonio lo que está en juego son las condiciones que hacen posible la existencia de las familias y las comunidades cuando el despojo es local, pero también la existencia de los mexicanos todos cuando se resiste al saqueo de los recursos de la nación. Y es que si seguimos cediendo soberanía sobre tierras y aguas, recursos del subsuelo, mar patrimonial, espacio aéreo, generación y distribución de energía, espectro electromagnético, sistemas de intercomunicación, riqueza biocultural... el país dejará de ser viable al quedar por completo en

manos de capitales predadores. Corporaciones que apuestan a las rentas más que a las ganancias, de modo que agotan los recursos no renovables y especulan con los que sí lo son sin ocuparse en preservar o recrear las premisas de las que depende que la producción sea sostenible y duradera. En lo local y lo nacional, estamos ante la peor clase de capitales, los que saquean y se van.

Cuando defendemos tierras, aguas, montes, ríos, flora y fauna estamos peleando por bienes colectivos que además de darnos sustento hacen placentera la vida. El petróleo, en cambio, no sólo no alimenta sino que es feo, mancha y huele mal, además de que al sacarlo contamina y si lo quemamos produce gases de efecto invernadero. El petróleo y otros minerales no se nos presentan como bienes en sentido amplio, sino como *recursos* inseparables de su valor económico. Quizá la pachamama no se vende pero el petróleo sí, y su defensa como patrimonio de todos los mexicanos es su defensa como pieza clave de nuestra estrategia energética y nuestra producción económica. En primer lugar porque de él provienen los combustibles básicos y en segundo porque genera cuantiosas ganancias extraordinarias. La batalla por el petróleo es la batalla por la soberanía energética y por la renta petrolera, un ingreso extraordinario y temporal que bien empleado puede ser palanca para transitar a un desarrollo con equidad y pivote de la transición a un arreglo socioeconómico en el que se consuma menos energía y de fuentes menos contaminantes y más duraderas.

Los bienes locales de las comunidades y los recursos nacionales de todos los mexicanos son las dos piernas de la nación, el binomio del que depende nuestra existencia individual y colectiva. Si no entendemos que la lucha por defenderlos es una sola y gran batalla con muchos frentes pero que nos involucra a todos, los vamos a perder. Y con ello extraviaremos también nuestro futuro como pueblo, porque es verdad que “sin maíz no hay país”, como dice una persistente y combativa campaña ciudadana, pero también lo es que “sin país no hay maíz”.

## TIERRA HABITADA

### EL TERRITORIO CON LOS PIES SOBRE LA TIERRA

Aquí respiramos un solo aire, comemos el mismo maíz, los mismos frijoles y la misma tortilla. A eso lo llamamos territorio y no tiene precio.

García Arreola, *Mujeres de Tataltepec, Oaxaca*

Los avatares de pueblos que defienden su tierra frente a los más diversos poderes expansivos y predadores cubren el mapa entero de la historia humana. Y es que los pueblos son su historia y son su tierra: son el tiempo vivido y el soñado; son el espacio habitado, cultivado, nombrado, significado.

A veces hablamos de la tierra como un ámbito preexistente que nos tocó ocupar y de la historia como un curso preestablecido al que fuimos lanzados porque con frecuencia la tierra y la historia nos son ajenos y nos son hostiles. Pero en la medida en que labramos nuestro espacio y le ponemos cadencia a nuestro tiempo descubrimos que en verdad son nuestros en tanto que los hacemos nuestros.

Como colectividad somos nuestra tierra y nuestra historia, de la misma manera que como individuos somos nuestro cuerpo y nuestra memoria. Tierra y cuerpo que reinventamos a partir de la tierra y el cuerpo que nos legaron. Historia y memoria que recreamos a partir de la historia y la memoria que heredamos.

*Tlalli*, tierra; *pan* o *tlán*, lugar. Pocas sílabas del náhuatl se repiten más que éstas. Y es que nuestra identidad individual y colectiva está indisolublemente asociada a lugares sobre la tierra, a terruños. Todas las personas somos *tlaltécatl*, somos habitantes de una tierra, y todas las comunidades son *tlalpan*, son lugares sobre la tierra. Y si empleamos la fórmula reverencial tendremos que quienes no sólo son de una tierra sino que la defienden son *tlaltecotzin*.

La tierra es espacio en disputa y la historia es tiempo de confrontación, de modo que sólo con lágrimas y sangre se construyen a contrapelo espacios y tiempos habitables. Porque sucede que estamos nosotros pero también están los otros, los hostiles, los que nos arrebatan nuestro espacio, los que nos roban nuestro tiempo. Entonces hay que bregar, resistir, darse tiempo para imaginar futuros mundos alternos... Y también hay que ir construyendo –aquí y ahora– tiempos y lugares solidarios y fraternos, huequitos calientes donde a ratos podamos ser felices.

Es bonito soñar con futuros más soleados, y mejor aún si deseamos la tonta idea de que algún día los otros, los malos, se van a ir. Porque los otros somos nosotros; nosotros en el tiempo de la escasez. Y como la escasez es constitutiva de los mortales hay que ir aprendiendo a vivir y morir con ella, pero sin dejar que por ella se rompa para siempre la solidaridad, que por ella se fracture del todo el nosotros.

Es fácil darse cuenta de que en verdad nosotros somos los otros: yo soy el otro que fui ayer y el otro que seré mañana y, sin ir tan lejos, mi propio cuerpo que a cada rato exige, que de vez en cuando duele y que un día de estos morirá, me confronta con el otro que hay en mí. Y de la misma manera en el deseo y el sueño se apersona mi otro yo, mi ignoto demonio personal –también llamado “ello” o duende– del que dieron razón, cada quien a su modo, Goethe, Freud y García Lorca. Entonces, si me doy cuenta de que yo mismo me hago otro en el tiempo, de que en el espacio mi cuerpo se me extraña y de que en los abismos del ello mi inconsciente se insurrecciona, no me costará tanto entender que el otro frente a mí no es del todo ajeno; que el que me mira y al que miro –a veces con desconfianza, a veces con rencor– es en el fondo uno de mis posibles.

Así las cosas, para aprender a vivir hay que aprender a morir. Vivir y morir en la escasez solidaria; vivir y morir con los otros y a veces contra los otros; los otros que somos nosotros...

La madre tierra, el planeta tierra, la tierra en que nacimos y que nos espera al final del camino; la tierra que habitamos, cultivamos, nombramos...; la tierra que junto con la libertad inspiró desde las guerras campesinas alemanas del siglo XVI hasta las revoluciones campesinas del siglo XX... La tierra.

En la cultura grecolatina es Gea, la de anchas espaldas, primera divinidad después del Caos, madre de todos los dioses y también de Demeter, la de hermosa cabellera, que reina sobre los campos cultivados y siendo dadora de vida igualmente lo es de muerte. Y junto a ellas una avecindada de origen asiático: la exuberante, montañosa y salvaje Cibele... En Mesoamérica es Tlazoltéotl, devoradora de los desperdicios y diosa de la fecundidad, o la huasteca Ixcuina, patrona de los partos y madre de Centéotl, dios del maíz. En el mundo andino es la Pachamama...

Por su profundidad mítica devenida potencia revolucionaria, tierra es un concepto raigal que nos ha acompañado desde siempre. Territorio, en cambio, es un prometedor recién llegado: un plausible debutante que tendrá aceptación entre los que cuentan, siempre y cuando no trate de suplantar a la voz más entrañable de todas: tierra, madre tierra, Gea, Pachamama.

### *Los adjetivos del territorio*

No sólo era un lugar ocupado; también era un lugar habitado, hábitat, habitus, y, de este modo, un *locus* de conformación de subjetividades.

Carlos Walter Porto-Gonçalves, *Geo-grafías*.

Dos son las fuentes primordiales y legítimas del derecho a la tierra: no el dinero con que se compra ni el poder con que se arrebató, sino la ocupación y el trabajo, que a su vez asignan significados al entorno y son

fuentes de sociedad y de cultura. Habitar y aprovechar productivamente pueden arrojar delimitaciones espaciales algo diferentes, pero en el fondo son prácticas inseparables, pues en el campo el lugar donde vives es el lugar que trabajas.

Habitar, cultivar, cuidar, significar y de esta manera apropiarse colectivamente del entorno es, además, la base más sólida del buen gobierno local, pues la convivencia es lo que legitima las decisiones del grupo. Compartir vecindario, trabajo productivo, imaginario, es la mejor forma de construir ciudadanías capaces de dialogar y por tanto de conformar gobiernos democráticos en su sentido originario. Por fortuna, en el campo laborar, habitar, significar y gobernar son dimensiones que aún van juntas. No es casual que en un estado con fuerte presencia indígena como Oaxaca sea habitual que la comunidad agraria y el municipio coincidan espacialmente.

Y aquí aparece por primera vez el territorio como algo diferente de la tierra. El *territorio jurisdiccional* es el espacio político administrativo dentro del cual los órganos del Estado ejercen sus poderes, ámbito que puede ser el de un país, un estado o provincia, un municipio o una etnia que reivindica algún grado de autogobierno.

La superposición de comunidad y municipio hace que por lo general en Oaxaca los comisarios de bienes comunales y los alcaldes compartan espacios, lo que facilita la comprensión de que la tierra es la verdad del territorio. Y es que cuando los miramos desde abajo los territorios jurisdiccionales en tanto que ámbitos de gobierno aparecen como tierras: lugares habitados, trabajados y significados por personas; espacios con identidad y rostro humano.

Otro asunto es que el municipio como ámbito jurisdiccional le quede chico a grupos étnicos cuya presencia ancestral abarca territorios de varios municipios y a veces de varios estados y hasta de varios países. Algún día habrá que definir y reconocer las tierras de los nahuas, purépechas, zapotecos, mixtecos..., y establecer qué derechos tienen las respectivas etnias sobre ellas. Pero en todo caso este derecho provendrá de que por muchos años trabajaron esas tierras, no de que alguna vez las tomaron por la fuerza imponiendo tributos a quienes las habitaban. La ocupación de los espacios de otras etnias, que en el pasado practicaron los

expansivos aztecas y los avasallantes zapotecas, no les concede derechos en tanto que ocupación, sino porque en algunos casos a la imposición autoritaria de una jurisdicción siguieron la migración y el poblamiento. Y con ellos nació la apropiación legítima, la apropiación que cuenta, la apropiación por el cultivo.

Cuando menos en el campo, detrás del abstracto ciudadano están siempre el comunero concreto y el concreto agricultor (cazador, pescador, recolector). La idea simplificadora y dicotómica de que tierra es la que se trabaja y territorio el que se habita y gobierna funciona quizá para abogados, sociólogos y politólogos, no para la gente llana. En el mundo rural el derecho de gobernar viene no de la ciudadanía legal sino del trabajo y la ocupación, con frecuencia ancestrales. Tenemos derecho a gobernar en nuestras tierras porque las habitamos, trabajamos, cuidamos, nombramos y conocemos mejor que nadie.

Entre antropólogos se habla de territorio añadiéndole la palabra étnico para referirse al espacio “histórico, cultural e identitario que cada grupo reconoce como propio, ya que en él no sólo encuentra habitación, sustento y reproducción como grupo sino también oportunidad de reproducir cultura y prácticas sociales a través del tiempo” (Barabas, 2003: 23).

Territorio étnico o *etnoterritorio* es sin duda un término pertinente y útil más allá de la antropología, pues por algún tiempo a la palabra tierra se le asignó un contenido básicamente agrícola o habitacional: la tierra era el lugar que se cultivaba y donde se vivía, nada más. Como si cultivar y habitar no fuera inseparable de “reproducir cultura y prácticas sociales a través del tiempo”, que es lo que el concepto etnoterritorio explicita.

Los elementos necesarios para nuestra vida se ubican en lugares específicos, en territorios, de modo que con frecuencia en términos reivindicativos se prefiere hablar del *territorio de los pueblos* y no de su tierra, porque en el primer concepto incluimos también los recursos aéreos y del subsuelo, mientras que tierra sería sólo la capa superficial. Decimos, entonces, que los derechos de los pueblos sobre sus recursos naturales territoriales van más allá de sus derechos agrarios, pues quienes los habitan reivindican la superficie pero también lo que está arriba y lo que está abajo.



Lo que en torno a este concepto se debate es hasta dónde llegan los derechos de los pueblos y hasta dónde los de la Nación, y el empleo del término tierra en un sentido estrictamente agrícola y el de territorio en un sentido más amplio permiten diferenciar las posiciones. En el marco de dicha discusión, es pertinente decir que los pueblos más aferrados luchan por el territorio y no sólo por la tierra. Pero entendiendo que si circunstancialmente el término tierra nos queda corto es por la connotación restringida que en México le dan la Constitución y las leyes agrarias, restricción que el concepto no tiene si atendemos a su contenido mítico, histórico y político.

Las características físicas y biológicas de una región son inseparables de las actividades humanas que en ella se practican o se han practicado; la naturaleza no existe en estado puro, como tampoco las sociedades pueden abstraerse del entorno natural que las sustenta. Y dado que el cultivo ha sido históricamente el nexo fundamental que nos une con el medio biofísico, es pertinente reconocer la existencia de *territorios agroecológicos*. Ámbitos cuya delimitación sirve para fines descriptivos y clasificatorios pero también de planeación y gestión.

La *ordenación del territorio* es una actividad interdisciplinaria y prospectiva que, en vistas al desarrollo económico, fue impulsada en Estados Unidos mediante instancias de planeación regional como la Tennessee Valley Authority, y en México mediante las comisiones por cuencas hidrológicas inspiradas en las de nuestros vecinos del norte. Hoy los estudios de uso del suelo y los planes de manejo devinieron ámbitos de disputa, pues con frecuencia las comunidades y otros actores locales que defienden sus territorios de amenazas externas hacen de estas herramientas de planeación potencialmente participativa un eficaz instrumento técnico-político de lucha. Y es que la gestión del desarrollo sólo será democrática si se hace desde las regiones y con protagonismo de los actores locales.

Al entrevero espacial de ecosistemas, prácticas productivas, conocimientos tradicionales y concepciones del mundo que se conforma en torno a los pueblos indios se le ha llamado *territorio biocultural*, término que según Eckart Boege tiene los siguientes componentes:

Recursos naturales bióticos intervenidos en distintos gradientes de intensidad por el manejo diferenciado y el uso de los recursos naturales según patrones

culturales, los agroecosistemas tradicionales, la diversidad biológica domesticada con sus respectivos recursos fitogenéticos desarrollados y/o adaptados localmente (Boege, 2008: 13).

El concepto es trascendente, pues por lo general la diversidad biológica y la diversidad cultural están asociadas, de modo que las regiones bioculturales son espacios de enorme valor. Defenderlas del genocidio y el ecocidio, como lo hacen los pueblos que las habitan y quienes son conscientes de su trascendencia biológica y social, es una tarea de la que en muchos sentidos depende el futuro de la humanidad.

A fines del siglo pasado, la combativa emergencia en nuestro continente de los pueblos que en él se originaron y que por mucho tiempo fueron ninguneados catapultó el espacio jurisdiccional de las etnias autóctonas por encima de la tierra económicamente parcelada. Aparecen entonces con fuerza los *territorios indios*. Así se refiere al tema el Informe del relator del Grupo de Trabajo de la Organización de Estados Americanos sobre derechos indígenas: “Los derechos territoriales son una de las principales reivindicaciones de los pueblos indígenas en el mundo. Estos derechos son el sustrato físico que les permite sobrevivir como pueblos, reproducir sus culturas, mantener y desarrollar sus organizaciones y sistemas productivos” (Gómez y Hadad, 2007).

En tanto que referido expresamente al sujeto que lo construye, los pueblos originarios, este concepto engloba dimensiones del territorio como la jurisdiccional, la étnico-cultural, la agroecológica y la referente a los recursos naturales. Así lo plantea Álvaro Bello: “La demanda por el territorio se encuentra presente en casi todos los países en que existe población indígena, pues agrupa a un conjunto de otras demandas como la gestión de recursos naturales, el autogobierno y el desarrollo de las identidades” (Bello, 2004: 95).

### *La selva como territorio*

A partir de su experiencia con los *seringueiros* de la amazonia brasileña, hombres y mujeres que viven en la selva y de la extracción de resina, Carlos Walter Porto-Gonçalves desarrolla una propuesta sobre el territorio

que tiene como punto de arranque el sujeto, el grupo humano que con sus prácticas construye un hábitat y que en este caso no son los pueblos indios en los que recalán la mayoría de los estudios recientes sobre territorios, sino un puñado de resineros netamente identitario y cohesivo pero mestizo, que además, por lo itinerante de su labor, desarrolla una ocupación extensiva.

Para el sociólogo brasileño la “reserva extractivista” como expresión de la territorialidad de los resineros amazónicos es la “materialización de un proceso/sujeto instituyente que es el movimiento de los *seringueiros*” (Porto-Gonçalves, 2001: 207), y en este sentido geografía no es tanto sustantivo como verbo: la acción de marcar, de dibujar la tierra. Apoyándose en la idea de clase-sujeto del historiador E. P. Thomson y en los conceptos de *hábitat* y *habitus* como los emplea el sociólogo Pierre Bourdieu, Gonçalves propone que

no existe un *hábitat* que no comporte un *habitus* [...], no existe lo instituido que no tenga procesos y sujetos instituyentes [...], las reservas extractivistas son la expresión de una identidad *posible* (y no natural) de los *seringueiros* a través de sus encuentros [...], de lo que la reserva extractivista es su expresión teórico-práctica (2001: 217).

En su lucha por preservar espacios de vida y trabajo amenazados por los “coroneles de barranca” y por la silvicultura y la ganadería predatoras, los *seringueiros* se dan cuenta de que a ellos no les sirve el marco jurídico en que se amparan los campesinos para reclamar terrenos de siembra. “La reforma agraria [...] basada en el Estatuto de la Tierra no era útil para el *seringueiro*”, que requería no de un lote sino de una gran extensión, los llamados “camino de seringa” (Porto-Gonçalves, 2001: 240), escribe Cándido Gryzbowsky. Tiene razón el resinero de Nuevo Porvenir, Pedro Sebastiao Rocha cuando argumenta que “a los *seringueiros* no les interesa el título de la tierra; para ellos carece de valor” (Porto-Gonçalves, 2001: 250).

La lucha y experiencia de los *seringueiros* brasileños es un contundente cuestionamiento teórico-práctico al minimalismo de las Reformas agrarias latinoamericanas de los tiempos de la Alianza para el Progreso que, en el mejor de los casos, reducían a una parcela titulada en propie-

dad los derechos territoriales de los trabajadores del campo. De manera patente para los resineros itinerantes –pero en realidad para todos los rústicos, sean éstos agricultores, ganaderos, resineros o recolectores-, el espacio que hace posible la vida no es el lote que algunos cultivan sino los valles, cañadas, potreros, ríos y bosques que trabajan, habitan, nombran, cantan, lloran y celebran.

No es del todo cierto, como afirma Porto-Gonçalves, que los *seringueiros* “no luchaban por la tierra, sino por el territorio” (2001: 250), pues los resineros amazónicos –como todos los hombres y mujeres del campo– luchan por la tierra; por la tierra en el sentido generoso que le dan ellos a la palabra, por la tierra que es terruño, que es territorio.

La lucha de los seringueiros no por lotes agrícolas sino por lo que también llaman “tierras libres” (Porto-Gonçalves, 2001: 249) los alejó de los colonos parcelarios y los aproximó a los pueblos indios y a los afrodescendientes, pues, como ellos, reivindicaban el uso común de la tierra y sus recursos. “Terras de preto, terras de indio, terras de santo”, como se dijo en el IV Congreso Nacional de Trabajadores Rurales de 1985 (Porto-Gonçalves, 2001: 264).

### *Se hace terruño al andar*

Todas las comunidades humanas –y de modo muy patente las rurales– interactúan con la naturaleza circundante y forman parte de sistemas agroecológicos que las sustentan. De ahí que todas las comunidades sean directa o indirectamente territoriales y, en consecuencia, tengan derechos territoriales. Unitaria y orgánica, esta interacción puede descomponerse para fines analíticos en diferentes dimensiones.

Una que podemos designar *agroecológica* es el multifacético, abigarrado, indisoluble y dinámico entrevero de personas y ecosistemas localizados.

Otra es la que llamamos *económica*, consistente en la producción y distribución de bienes y servicios –incluidos el autoconsumo y las llamadas actividades reproductivas-, práctica en la que los elementos del entorno natural social: tierras, aguas, biodiversidad, saberes, infraestructura y equipamiento, aparecen como capacidades, medios y objetos de trabajo.

Otra más, la *sociopolítica*, surge cuando en la labor transformadora los hombres se relacionan entre sí definiendo normas de convivencia y estableciendo nexos sociales y sistemas políticos localizados.

Finalmente tenemos la práctica *simbólica* constitutiva de espacios culturales, interacción colectiva con el medio que al tiempo que gesta agroecosistemas, satisfactores materiales, bienes económicos, relaciones sociales y órdenes políticos nombra las cosas, otorga significados a los lugares y asigna valores.

Parafraseando a Antonio Machado, podemos decir que se hace terruño al andar y así, en su múltiple accionar, las comunidades humanas construyen espacios. Ámbitos agroecológicos, económicos, sociopolíticos e imaginarios; espacios que son territorialmente delimitados en las comunidades sedentarias y extendidos –si no es que discontinuos– en las nómadas o las que dispersó la diáspora.

Espacios unificados por el sujeto colectivo que los conforma pero aprehensibles mediante diferentes códigos: regionalizaciones agroecológicas, planos catastrales, cartografías políticas, mapeos lingüísticos o culturales...

Pero más allá de cartas de uso del suelo, mapas políticos, Guías Roji o Michelin y otras convenciones, el hecho es que las comunidades somos inseparables de los territorios que habitamos, de los sitios donde trabajamos, de las calles y plazas donde celebramos, de los lugares en los que votamos o nos abstenemos, de los espacios públicos donde protestamos contra los malos gobiernos, de los ámbitos entrañables que guardan nuestro ombligo y cobijan a nuestros ancestros o cuando menos a nuestros recuerdos.

Las colectividades no ocupamos espacios preexistentes, las colectividades somos el entorno que hemos construido, somos el territorio que hemos inventado. Y tenemos derecho a este territorio. Derecho a que se nos reconozca como usuarios y preservadores de un específico ecosistema, como dueños de la parcela que cultivamos y del lote en que habitamos, como usuarios de las calles que caminamos, como ciudadanos de la localidad en que vivimos, como portadores de la cultura que nos identifica. Las comunidades tenemos derechos territoriales y en la centuria pasada la reivindicación de estos derechos dio lugar a revoluciones campesinas y reformas agrarias.

A todo esto los pueblos campesinos lo han llamado siempre tierra, entendiendo por tierra el lugar en el que por medio de la ocupación y el trabajo los colectivos se hacen uno con el entorno, transformándolo físicamente pero también nombrándolo, significándolo, y reproduciendo de este modo sus mundos de vida. Espacios siempre en construcción mediante diversas clases de prácticas: públicas o privadas; individuales, familiares o comunitarias; agrícolas, pecuarias, silvícolas...; gubernativas, comerciales, culturales...; rituales, cívicas, festivas... Y por tanto espacios que son múltiples, fluidos, cambiantes, sobrepuestos, discontinuos, intercalados, disputados, rotos... Espacios transidos por el tiempo pues en ellos está impreso el pasado y se prefigura el futuro. Espacios desde los que un grupo se relaciona con otros grupos o con los centros rectores del conglomerado mayor al que pertenece... Espacios, en fin, donde cada quien pone su corazoncito, una maceta con flores y el centro de su cosmos.

Hay territorios jurisdiccionales, étnicos, agroecológicos, bioculturales, de planeación y de gestión... que es necesario defender. Pero debe quedar claro que al reivindicarlos no hacemos más que restituirle a la ancestral lucha por la tierra la polifónica integralidad que siempre había tenido y que se fue diluyendo cuando al concepto se le empezó a dar un sentido puramente agrícola y parcelario. Hay que entender que se trata de una restitución que hace explícitas dimensiones jurisdiccionales, étnicas, ecológicas, bioculturales y de gestión que, aunque no se las designara con los nombres que ahora empleamos, han estado siempre contenidas en la interminable lucha de los pueblos por la tierra. Pueblos que, más allá de precisiones técnicas y jurídicas que hoy mucho nos preocupan lucharon por la tierra toda en su más amplio sentido y en su connotación más generosa y profunda.

### *¿La tierra ha muerto, viva el territorio?*

Hay una corriente sociológica que podríamos llamar territorialista para la que el territorio, y en particular el ordenamiento territorial, deben ocupar hoy el sitio que en el pasado ocupó la tierra. “Los esfuerzos hasta ahora desarrollados para comprender las dinámicas territoriales man-

tienen una fuerte conexión con la tierra, lo cual confunde y perjudica la adecuada comprensión de la lucha por el ordenamiento territorial”, escribe el colombiano Carlos Vladimir Zambrano (2001: 32). Y en otros lugares propone transitar “de la propiedad de la tierra a la pertenencia territorial”, pues dado que todas las reformas agrarias del siglo xx se “frustraron” es necesario pasar de “la reforma agraria al ordenamiento territorial” (Zambrano, 2001: 11, 26, 28).

Siendo indefendible el enfoque que reduce la problemática rural a la tenencia de la tierra agrícola y la solución de esos problemas a una reforma agraria entendida como entrega de parcelas en propiedad con fines puramente económicos, también lo es que de un sociológico teclazo se quiera mandar al basurero de la historia a las reformas agrarias, a la tierra y a los campesinos. Porque a Zambrano no le basta con afirmar que pensar en la tierra “confunde y perjudica”, también ve al campesino como un “depredador ecológico afanado por titular las tierras” (Zambrano, 2001: 16) y sostiene que quien defina “regiones económicas” en los sacrosantos territorios concibe al ser humano como un “recurso” (Zambrano, 2001: 15).

He dicho más arriba que el Ordenamiento Ecológico Territorial que en 2010 demandó la convergencia serrana llamada Cordesi, y que en sesión del cabildo abierto acordó el municipio de Cuetzalan, Puebla, resultó un instrumento valiosísimo en manos del Comité del Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan (COTIC) para obligar a que los proyectos públicos o privados que se desarrollaran en la región respetaran las vocaciones de cada fragmento del territorio. Mencioné igualmente que, extendiendo su competencia al ámbito de las prácticas comerciales, el ordenamiento fue esgrimido para impedir que en la cabecera del municipio se estableciera una tienda Walmart, y se le dieron también incumbencias culturales al emplearlo para impedir que Televisa registrara y difundiera como parte de su imagen corporativa las fiestas de San Miguel Arcángel. En este caso Ordenamiento Ecológico y el Esquema de Desarrollo Urbano fueron la cristalización en un documento técnico de una convergencia política regional de autoridades, organizaciones campesindias, gremios empresariales, asociaciones, académicos y ciudadanos. Confluencia en que se entrelazaron y armonizaron intereses y preocupaciones ambientales,

culturales, económicas, sociopolíticas. Sin embargo, por importantes que hayan sido, ni la Cordesi ni el COTIC integrado para vigilar que se respetaran los lineamientos del ordenamiento, son la forma superior de organización y lucha de los pueblos serranos, presunta figura suprema que sustituye y deja atrás formas anteriores que de perdurar “confunden y perjudican” la tarea única y verdadera que es la ordenación del territorio.

Lo que objeto del territorialismo a ultranza no es el pertinente enriquecimiento del debate académico y político a partir de las dimensiones que lo territorial ilumina, debate al que Zambrano aporta mucho; cuestiono que se confunda un hallazgo conceptual con el típico borrón y cuenta nueva de las modas sociológicas que desde el cubículo pretenden cambiar o cuando menos redescubrir el sentido de la historia.

La cuestión es que Zambrano tiene como referente mayor a Colombia, que en el siglo xx no vivió insurgencias campesinas del tamaño de las que ocurrieron en México, en Bolivia o en Perú y que, por tanto, tampoco tuvo una reforma agraria con el alcance de las que sí tuvieron estos países; grandes mudanzas rurales que ciertamente no liberaron de una vez por todas a la gente del campo pero le rompieron el espinazo a los viejos terratenientes y pusieron a los campesinos en posesión de una gran parte de la tierra. Lo que no es poca cosa. Sobre todo porque, aun si operadas por gobiernos que las burocratizaron, estas transformaciones rurales fueron impuestas por los alzados, que de esta manera salieron de la ancestral sumisión y cobraron conciencia de sus derechos y de su capacidad para ejercerlos, conciencia que sigue iluminando su camino.

La tierra ha sido la bandera de todas las revoluciones campesinas de la historia, y por grande que fuera el “cambio cultural” que según Zambrano introdujo la Constitución colombiana de 1999 (2001: 37), me resisto a creer que la lucha por la tierra ha dejado su lugar a la lucha por el ordenamiento territorial. Aunque sólo fuera porque tierra remite a un mito fundacional transformado después en mito revolucionario, mientras que ordenamiento territorial es un término técnico.

La cuestión no está en reconocer que el novedoso ordenamiento territorial supera la vieja y achacosa lucha por la tierra, sino en entender algo que los campesinos siempre han entendido: que luchar por la tierra es luchar por un nuevo orden territorial, agroecológico, económico, político



y simbólico; que la lucha de las mujeres y los hombres rurales nunca fue por parcelas individuales en propiedad privada, sino por restituir la relación originaria de las comunidades con su entorno natural y con ello su autonomía y su dignidad.

Quienes pretenden sustituir el concepto tierra por el concepto territorio porque el primero es chato, utilitario, agrícola, productivista y privatizador, mientras que el segundo es multidimensional pues implica ecología, cultura, economía, política, jurisdicción..., de seguro han olvidado las grandes revoluciones campesinas del siglo xx amparadas por la bandera Tierra y Libertad.

### *Tierra y libertad*

Veamos el caso de México. Dice la Ley Agraria promulgada por el Ejército Libertador del Sur en 1911:

Se restituyen a las comunidades e individuos los terrenos, montes y aguas de que fueron despojados. [...]. La Nación reconoce el derecho tradicional e histórico que tienen los pueblos, rancherías y comunidades de la República a poseer y administrar sus terrenos de común repartimiento, y sus ejidos, en la forma que juzguen conveniente.

A su vez, el Plan de Ayala firmado por los zapatistas en ese mismo año establece que se respetará el derecho de las comunidades a mantener “a todo trance con las armas en la mano la mencionada posesión”.

“Restituir”, “reconocer”, no dotar, no repartir; “terrenos, montes y aguas”, no parcelas familiares; “poseer y administrar [...] en la forma que juzguen conveniente”, es decir autogobernarse en sus territorios; defender la posesión “con las armas en la mano”, o sea poder popular. Y todo bajo la bandera de Tierra y Libertad. ¿Es eso lo que el ordenamiento territorial hace obsoleto?

Si pensamos que el término territorio le añade a tierra un sentido de ancestralidad indígena que no tenía es que no leímos los manifiestos en nahua del Ejército Libertador del Sur, donde queda claro que la tierra a la que se hace referencia en consignas de apariencia campesinista como

“Tierra y Libertad” o “La tierra es de quien la trabaja” es en el fondo “nuestra madre tierra” (*tlalticpac nantzi*), y que la lucha que damos “quienes demandamos tierras” (*aquihque quitlahtani tlalli*) no es por parcelitas sino por una “vida buena” (*cuali-inemiliz*) (León, 1995: 71-87).

La primera revolución campesindia de la historia, la que hicieron los mayas de Yucatán entre 1917 y 1924, encabezados por un partido indianista que se proclamaba socialista y cuyo lema era *Lu’um etel almehenil* (Tierra y libertad), tenía como eje precisamente una reforma agraria, mudanza trascendente cuyo sentido era económico pero también político y moral.

Nuestra primera tarea ha sido distribuir las tierras comunes –escribe Felipe Carrillo Puerto en 1923–. La apropiación de la tierra por las comunidades indígenas es [...] la contribución fundamental de la revolución [...]. Esta distribución está teniendo consecuencias de largo alcance. Pero lo más importante ha sido el surgimiento de una nueva vida [...], una nueva existencia política [...]. Todo está dando al indio independencia económica y mayor confianza en sí mismo. El futuro de Yucatán pertenece a los mayas (Bartra, 2010: 47, 49).

Podemos ir aún más atrás. Los campesinos rusos se alzaron una y otra vez durante el siglo XIX y amaneciendo el XX hicieron una revolución bajo la bandera de *Semlia i Volia* (Tierra y Libertad), que exiliados políticos como Ogaref y Herzen habían popularizado desde 1862 y que llegó a México por medio de los anarquistas españoles que en Cataluña y Andalucía la habían hecho consigna emblemática. Sun Yat-Sen, impulsor de la primera revolución China, tomó de Confucio su lema “La tierra y el universo pertenecen a todos”, y el eje de la revolución encabezada treinta años después por el Partido Comunista chino fue una reforma agraria. Y en Nuestra América habría que recordar las palabras del venezolano Ezequiel Zamora quien en 1846 encabezó una rebelión popular cuyo lema era “Tierra y hombres libres”. Decía Zamora: “La tierra no es de nadie, es de todos en uso y costumbre, y además, antes de la llegada de los españoles, la tierra era común como lo es el agua, el aire, el sol.” Durante la lucha los alzados liberaron Barinas, donde lo primero que

hicieron fue una reforma agraria para restituir sus tierras del común a las villas, pueblos y caseríos (Bartra, 2012a: 321-323).

Decir que hoy se lucha por el territorio y no por la tierra es un disparate que sólo se les puede ocurrir a quienes tienen en mente las falsas reformas agrarias de la Alianza para el Progreso y no las grandes revoluciones campesinas del siglo xx. Porque cuando los zapatistas decían tierra pensaban en milpas, huertas y potreros pero también en montes y valles, ríos y bosques. Las mentadas “tierras de los pueblos” son tanto los campos de labor como sus dominios, ámbitos extensos en donde tiene sentido el complemento de tierra, que es libertad. Confío en que a nadie se le ocurra hablar del “territorio donde nació” o del “territorio de mis padres”, renombrar la clásica película *Así es mi tierra* como *Así es mi territorio* o exigir que se incluyan en la Constitución no los derechos de la madre tierra sino los derechos de nuestro padrecito territorio.

### *Territorio y espacio social*

Hasta aquí traté de explicar el porqué de la preeminencia histórica y política del concepto tierra sobre el concepto territorio. Pero el hecho es que entre sociólogos y antropólogos se habla insistentemente de territorio y desde hace un rato también los activistas de los movimientos sociales usan el término a veces añadiéndolo al de tierra, de modo que es necesario aclarar qué quiere decir cada quien cuando lo emplea. Va pues mi posición.

En primer lugar pienso que no hay territorio sino territorios: en las comunidades rurales está el de cada familia y el del común; el de los hombres, que por lo general llega más lejos, y el de las mujeres, que es más denso; el agrario, que en México compete formalmente al Comisariado de bienes ejidales o comunales, y el político municipal, que compete al cabildo; el del trabajo, el del ritual y el de la fiesta; el de los vivos y el de los muertos que en ciertas ocasiones se traslapan... Espacios plurales que a veces se sobreponen y se contraponen; por ejemplo, la huella colonial patente en que el espacio de los criollos y mestizos está concentrado en la cabecera y el de los indios disperso en poblados, barrios o parajes. Hay

espacios con más derechos, como los de los lugareños antiguos, y con menos derechos, como los de los vecindados recientes. Y están, cada vez más, los espacios que usurpan actores externos hostiles que por lo general no se limitan a incorporar una variante territorial sino que rompen la racionalidad espacial comunitaria que –aun si contradictoria– era manejable por el colectivo. Y entonces los territorios –que ya eran lugar de rebatiñas a veces entre pueblos y entre comunidades agrarias– devienen verdadero campo de batalla.

Los territorios son tan plurales, fluidos y cambiantes como los múltiples sujetos que los construyen y como las diversas dimensiones de cada uno de estos sujetos. Pluralidad que se expresa siempre en anuencias y desavenencias, acuerdos y disputas. Sin embargo, cuando un actor externo y ominoso se cierne sobre el territorio las anteriores rencillas pasan a segundo plano o quizá se potencian, pero en todo caso cambia la naturaleza de la confrontación pues entonces lo que está en juego no son ciertos privilegios o desventajas dentro de la comunidad, sino la existencia misma de la comunidad.

Las relaciones sociales son casi siempre territoriales, pero el concepto de *espacio social* puede emplearse también, y con pertinencia, en un sentido no geográfico. *Dentro y fuera*, por ejemplo, son conceptos espaciales no necesariamente territoriales, útiles para designar la pertenencia o no de una persona, familia o grupo de familias a la comunidad, pues si algunos violan la norma –no participan en el tequio, no colaboran con las fiestas patronales o no cumplen con sus cargos– pasan de estar dentro a estar fuera de la colectividad sin que medie necesariamente un desplazamiento físico.

Los conceptos “cerca” y “lejos” referidos al espacio social y no al geográfico designan bien, por ejemplo, la cercanía o contigüidad moral que existe entre los que se quedaron y los que migraron, mientras que dentro de la comunidad pueden existir familias o grupos distantes aunque sean vecinos.

Hay en los pueblos los comuneros que son “localizados” pero también los que son “ubicuos”, calidad espacial materialmente imposible pero socialmente frecuente, pues el migrante que habiendo creado comunidad en su lugar de destino mantiene su sitio en la de origen ocupa a la vez dos lugares distintos en el espacio social.

Un grupo étnico identitario puede ser culturalmente “continuo” y su población ser geográficamente “discontinua” porque sus integrantes viven comunidades dispersas y a veces muy distantes.

Después de una asamblea, los comuneros pueden salir “separados” o “unidos”, lo que puede ser decisivo en términos sociales pero no tiene un correlato espacial.

Dentro-fuera, cerca-lejos, continuo-discontinuo, localizado-ubicuo, agrupado-disperso son conceptos espaciales que pueden aplicarse a lo social sin darles un sentido territorial.

Igualmente podríamos emplear metáforas provenientes de la física posnewtoniana. Así, yo he hablado de la comunidad como “campo”, es decir como *continuum*, y de los individuos que la forman como “partículas”, es decir como discontinuidad, entendiendo –como en física– que campo y partícula son dos aproximaciones no excluyentes a una realidad compleja. He dicho también que el viaje de los transterritoriales –a los que Michael Kearney (2000: 11-23) llama polibios– entre su comunidad de origen y su comunidad de destino, o viceversa, es un salto cuántico como el de los electrones entre niveles orbitales, pues, como las partículas físicas, los comuneros sólo existen como tales cuando están en uno u otro lugar y no cuando están en medio (por eso es tan doloroso el viaje de los migrantes que enfrentan su periplo en gran medida desocializados). En el mismo ensayo sostuve que la visión que Einstein tenía del espacio-tiempo como algo plástico y metamórfico al que asemejaba con un molusco aplica bien al espacio-tiempo comunitario, que no es rígido e inflexible como la concha, sino chicloso, cambiante, oportunista..., como el que la habita (Bartra, 2001a: 41-50).

En otros textos (Bartra, 2013: 36-46), y tomando el concepto de la cristalografía, he hablado de momentos y lugares fractales; acontecimientos excepcionales y mágicos como el carnaval, la fiesta y otros ritos, pero también como algunas acciones colectivas contestatarias; eventos extáticos que en su disciplina los físicos llaman “atractores extraños”, que permiten intuir el sentido subyacente en sistemas complejos de apariencia caótica y en los que, en lugares *aleph* y por instantes que parecen eternos, saltamos fuera del tiempo lineal, del tiempo muerto.

Territorio y, más aún, espacio, son conceptos polisémicos con tantas capas como las cebollas. A los sentidos ya mencionados habría que añadir los territorios del cuerpo; los territorios del inconsciente en los que, según Freud, no valen ni el espacio ni el tiempo; los territorios imaginarios del deseo y la utopía.

Y también están las cartografías del hipocampo, que para mí son un descubrimiento. Según un artículo firmado por Neil Burgess, director del Instituto de Neurociencia Cognitiva de la Universidad College, de Londres, y publicado en *Nature*, los lugares que habitamos están representados espacialmente en una suerte de cartografía neuronal situada en el área entorrinal de cerebro, y su activación no sólo nos orienta cuando andamos por nuestros rumbos, al parecer también nos ayuda a recordar lo que ahí nos sucedió. De ser así, nuestra huella espacio-temporal estaría no solamente en las marcas significativas que hemos ido dejando en nuestro hábitat, también la traeríamos impresa en las neuronas del hipocampo (Gutiérrez Portillo, 2013).

### *¿Indios y campesinos o campesindi@s?*

Los actuales dirigentes estamos convencidos de que no aceptamos ni aceptaremos cualquier reduccionismo clasista convirtiéndonos sólo en “campesinos”. Tampoco aceptamos ni aceptaremos cualquier reduccionismo etnicista que conduzca nuestra lucha a una confrontación de “indios” contra “blancos”. Somos herederos de grandes civilizaciones. También somos herederos de una permanente lucha contra cualquier forma de explotación y opresión. Queremos ser libres en una sociedad sin explotación ni opresión organizada en un Estado plurinacional que desarrolla nuestras culturas y auténticas formas de gobierno propio.

Coordinadora Sindical Única de Trabajadores  
Campesinos de Bolivia, *Tesis Política 1983*.

Como hemos visto, es frecuente que a la lucha por tierras y haberes colectivos se incorporen sociedades locales enteras formadas por sectores diversos y hasta contrapuestos, sin que esto le quite la condición de movimiento popular y plebeyo, pues los pueblos originarios y las comunidades de pequeños agricultores forman la mayoría y por lo general son los que los dotan de alma y tienen la conducción. El movimiento en defensa del territorio se nos presenta, entonces, como una insurgencia societal en la que predominan los indios y los campesinos, es decir como un movimiento plural pero de naturaleza *campesindia*. Neologismo, este último, que me importa menos popularizar que explicar (Bartra, 2011).

Lo primero es dejar claro que el término no designa una sumatoria ni se refiere tampoco a una hibridación como las que abundan en las sociedades regionales y movimientos latinoamericanos, particularmente en la porción mesoamericana y andino-amazónica, donde la proporción de población indígena es alta. Mezcla o combinación para la que bastaría la habitual fórmula “indios y campesinos”.

Lo campesindio –si es que existe o está en proceso de existir– es una rebelde subjetividad rural latinoamericana en la que se expresa la unidad del talante a la vez capitalista y colonial del subcontinente. Condición bifronte pero unitaria por la que explotación de clase y opresión racial van juntas. No es que una parte de los rústicos sea explotada como campesina y otra oprimida como india, es que la subalternidad agraria resulta de la inextricable combinación de capitalismo y colonialismo, sin que a la hora de la verdad –es decir de las insurgencias históricas de gran calado– sea tan relevante la intensidad que cobre uno u otro rasgo en las diferentes regiones y sectores.

Entonces, no es que unos son campesinos y les tocó la joda capitalista y otros son indios y les tocó la chinga colonial, es que todos son campesindios aunque no siempre se hayan dado cuenta de que lo son. Y más nos vale que se vayan dando cuenta, porque la liberación de Nuestra América tendrá que ser a la vez anticapitalista y anticolonial, de modo que en el mundo rural –ámbito que pese a la urbanización sigue siendo decisivo– el sujeto transformador son los campesindios, como se vio en los momentos estelares de las revoluciones boliviana y ecuatoriana.

Aunque en rigor el curso emancipatorio deberá ser a la vez anticapitalista, decolonial y contrapatriarcal, de modo que sería preferible hablar de campesindi@s.

Y la dimensión antipatriarcal es tan sustantiva como la descolonizadora pues como ha establecido, entre otros, Silvia Federici, la explotación y sumisión asalariada definitiva del capitalismo es inseparable de la diferenciación, jerarquización y sometimiento por raza, por género y por edad. En su imperio el gran dinero instituye al obrero como la fuerza de trabajo mercantil que lo valoriza directamente, pero al mismo tiempo instituye al negro y al indio como razas cuya capacidad laboral puede ser no sólo comprada sino forzada y a las mujeres como reproductoras domésticas de sí mismas y del resto de los trabajadores. Función esta última no directamente mercantil y por tanto presuntamente no productiva que las mujeres “del hogar” comparten con los campesinos-artesanos, unidades familiares donde lo inmediatamente productivo y lo reproductivo están indisolublemente entreverados y de cuya labor los economistas sólo reconocen la que se traduce en productos que salen al mercado. Así lo plantea Federici:

La acumulación originaria no fue, entonces, simplemente una acumulación y concentración de trabajadores y capital, fue también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías construidas a partir de género, así como las de raza y edad, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno (Federici, 2013: 108).

Entiendo que el concepto campesindi@s choca con una vieja idea de clase social vuelta sentido común. Según esto una clase social está formada por individuos que participan de cierta condición: son dueños de extensas tierras o pagan tributo por acceder a ellas o poseen un capital o venden su fuerza de trabajo al que lo posee... El término clase nos hablaría de uniformidad: de la presunta homogeneidad socioeconómica de los grandes grupos sociales. Sin embargo esta noción de clase es simplista y en el fondo falsa. Una simplificación políticamente peligrosa que, en cuanto a sus fuentes teóricas, se aleja tanto de Marx como de Hegel.



Quizá sea difícil comprender —escribe Hegel en *Introducción a la historia de la filosofía*— cómo las diversas o diferentes determinaciones opuestas pueden existir en lo uno, pero esto sólo es difícil para el entendimiento [...]. En primer lugar el entendimiento pone de relieve lo abstracto, lo vacío, y lo afirma como lo verdadero. La sana razón humana [en cambio] exige lo concreto [que] es en sí mismo contradictorio (Hegel, 1961: 65).

Pero no sólo en el concepto concreto, que no en la abstracta definición, pueden coexistir “determinaciones opuestas”, también las entidades sociales vivas son “contradictorias”, internamente “diversas” y precisamente por eso están vivas. Los sujetos sociales de gran calado y larga duración no son homogéneos, pues tampoco es uniforme la manera en que las grandes injusticias sistémicas afectan a sus víctimas. Ser campesino, en la acepción moderna de la palabra, es formar parte de un cierto *ethos* rural subordinado y resistente que sin duda involucra la actividad agropecuaria por cuenta propia desarrollada en el contexto de un mercado capitalista, pero no supone que todos los que a él pertenecen —y son por tanto campesinos— deban cultivar puntualmente la tierra. Y es que, como cualquier otra clase, la de los campesinos es una entidad colectiva compleja y abigarrada, no una suma simple de individuos sacados del mismo molde.

Esto se hace evidente si atendemos a la lucha —que, como explicó E. P. Thompson (1977), es el modo de existencia de las clases—, pues en todas las grandes insurgencias que la historia y sus protagonistas llamaron campesinas participaron tanto los agricultores pequeños como el resto de quienes integraban la parte sometida y subordinada de la sociedad rural, incluyendo muchos que en los microcosmos aldeanos eran privilegiados, y en una visión inediatista, miope y falsamente concreta hasta “enemigos de clase”, pero que a la hora de la verdad se alinearon con las mayorías rurales. Esto es algo que en el curso de la Revolución Rusa no entendieron Lenin y los bolcheviques, y por eso se enajenaron a los campesinos realmente existentes (Paz Paredes, 2013), y que en cambio entendieron bien Zapata en México y Mao Tse Tung en China.

Sin duda la condición socioeconómica individual cuenta a la hora de tomar partido, pero cuentan más las identidades sociales profundas, la adscripción a mundos de vida, que es la que en momentos de crisis guía nuestras definiciones.

Es en este marco conceptual que hablo de la condición tendencialmente campesindia de los grandes movimientos rurales latinoamericanos que están haciendo historia al participar –y a veces encabezar– luchas en las que se cuestiona el clasismo capitalista pero también el racismo colonial. Cuando sostengo que en nuestro continente, y probablemente en otros también colonizados, las luchas rurales libertarias realmente trascendentes deben ser de un modo u otro campesindi@s, no me apoyo en una presunta generalización del mestizaje –por más que en algunos casos es real– sino en la arraigada y persistente condición colonial capitalista y patriarcal de Nuestra América. Una herencia viva que a todos nos incumbe, con independencia de cuál sea nuestra genealogía personal, el número de indígenas que haya en nuestra región o nuestro país, y el género al que nos adscribimos.

Hablar de campeseindi@s como hipótesis de trabajo –o más bien como apuesta política, pues los sujetos sociales no existen, se construyen, y el modo en que se nombran influye en su conformación– significa reconocer que en nuestras sociedades la opresión es de clase pero también de etnia y de género, y que la compartimos tod@s. En cambio seguir hablando de indios, campesinos y mujeres significa, en el mejor de los casos, pensar en una alianza en exterioridad bajo el supuesto de que el problema del colonialismo es sólo de los indios pues ellos son los racialmente discriminados, que el problema del clasismo es bronca de los campesinos, porque es a ellos a los que el capital explota como productores. Y un razonamiento semejante vale para la opresión de género, pues no hay que ser mujer para asumir la injusticia de la discriminación sexual, ni hace falta ponerse pollera para luchar contra el orden patriarcal.

Reconozco sin embargo que, cuando menos en México, les resulta más fácil reconocerse como campesindios a los movimientos ubicados en regiones mesoamericanas de fuerte presencia indígena y extendido mestizaje que a los que se localizan en el ámbito aridoamericano, donde los descendientes de pueblos originarios locales son minorías muy segregadas y el resto de los campesinos se siente parte de la sociedad “blanca”. En el norte mexicano es más difícil, sin duda, pero habrá que proponérselo, pues el colonialismo interno es una realidad transversal de la que nadie escapa, y menos aún aquellos que creen ser ajenos al problema.



## TIERRA ARRASADA

### ATERRIJAJES FORZOSOS DEL CAPITALISMO DE LA ESCASEZ

Todo es demente en el sistema: la máquina capitalista se alimenta de flujos descodificados y desterritorializados [y] los descodifica y desterritorializa aún más. [Sin embargo] no puede arreglárselas sin suscitar siempre nuevas territorialidades. El gran flujo mutante del capital es pura desterritorialización, pero efectúa otras tantas re-territorializaciones cuando se convierte en reflujo de medios de pago.

Deleuze y Guattari, *El Antiedipo*

El término “ecologismo de los pobres” no designa a los movimientos populares que han incorporado el discurso ecologista, más bien es el reconocimiento, desde el discurso ecologista, de que ciertos movimientos populares, sea cual sea su discurso, son la expresión viva de lo que desde la academia y las organizaciones de la sociedad civil hemos dado en llamar ecologismo. Reconocimiento que le debemos, entre otros, a la india Vandana Shiva y al catalán Joan Martínez Alier, quien en un libro de 1992 llamó “ecologismo popular” o “ecologismo de los pobres” al que conforman los movimientos en defensa de la vida y de la naturaleza emprendidos por comunidades frecuentemente rurales que buscan preservar su patrimonio familiar y sus bienes comunes (Martínez Alier,

2012: 57-77). Veinte años después, las resistencias en los territorios son aún más extensas, intensas y globales de lo que eran entonces.

Esto ocurre porque la gente no se deja despojar así nomás, pero también porque la amenaza a la que hace frente no ha dejado de crecer. En las últimas décadas estamos padeciendo un masivo aterrizaje del gran capital en busca de elementos naturales y sociales que antes le importaban menos o de plano no le interesaban. Pero estos elementos, que en la perspectiva del gran dinero son recursos para la valorización del valor, para nosotros son bienes, y con frecuencia bienes comunes necesarios para la subsistencia colectiva. Entonces hay un choque; un choque de proporciones civilizatorias.

Es fácil entender las razones por las que muchas comunidades se resisten al despojo, y hasta aquí me he ocupado de cómo lo hacen y de los conceptos interpretativos con que desde la reflexión académica nos aproximamos a sus luchas. Pero ¿por qué hoy despoja con tanta furia el capital?, ¿por qué en nuestros tiempos se enconan un saqueo, una depredación y una violencia muy semejantes a las que ensangrentaron el nacimiento del capitalismo?, ¿por qué en el cruce de los milenios el gran dinero aterriza del modo feroz y canalla como lo está haciendo?.

### *La violencia como momento de la reproducción ampliada del capital*

La expropiación y el desahucio de la población campesina,  
realizados por ráfagas y constantemente renovados...

Carlos Marx, *El capital*

Todos sabemos que la “gran transformación” por la que surge el capitalismo es un proceso violento y nadie ignora que el orden del gran dinero nace “chorreando sangre”. Nos damos cuenta también de que una vez establecido el capitalismo como orden dominante su reproducción conlleva una permanente violencia económica y social. No se nos escapa que cuando enfrenta resistencias que no ceden a la pura coerción económica el

sistema recurre a la violencia política para preservarse. Y nos percatamos igualmente de que la expropiación mediante la fuerza de bienes sociales y naturales de usufructo compartido se ha vuelto rasgo permanente de la acumulación de capital.

Sin embargo esta última evidencia choca con la idea por mucho tiempo admitida según la cual, una vez consumada en lo fundamental la separación del productor directo de sus medios de producción, se impondría la valorización ampliada con base en la extracción de plusvalía, de modo que el saqueo con fines de acumulación devendría puramente residual. Y porque todos los días constatamos el carácter permanente de la que Marx llamo “acumulación originaria” o “primitiva” es ya momento de explicar debidamente su inesperada longevidad.

Por un tiempo se concibió el desarrollo del capitalismo como el progresivo establecimiento de un orden totalmente asimilable al sofisticado y brillante modelo teórico que acuñaron los economistas clásicos. Un orden donde imperaría la privatización capitalista de todos los medios de producción, la proletarización de todo el trabajo, la producción industrial de gran escala, la productividad como principal vía para incrementar la plusvalía y las ganancias. A estas alturas es cada vez más claro que el capitalismo realmente existente se aparta de lo que el paradigma prescribe. Falta de correspondencia que para algunos desacredita a la añeja economía política de los clásicos, tanto la apologética como la contestataria. Pienso, por el contrario, que muchas de las claves del mundo contemporáneo siguen estando ahí, en esas reflexiones fundacionales. Aunque sin duda hay que ajustar las viejas llaves a la nueva cerradura en una creativa puesta al día por la que deberíamos desempolvar y agregar nuevas mediaciones a conceptos como “acumulación originaria”, “renta capitalista”, “subsunción formal y subsunción real del trabajo en el capital”, todos ellos relacionados entre sí.

La “acumulación originaria” es, para Marx, un proceso violento y presidido por la política, un curso histórico cuyo centro es la expropiación de riqueza natural-social y la “liberación” de la fuerza de trabajo rural necesaria para la industria, un tránsito conflictivo del viejo al nuevo régimen, en el que hay saqueo tanto como resistencia.

El despojo de los bienes de dominio público y sobre todo la depredación sistemática de los terrenos comunales –escribe Marx en *El capital*– ayudaron a incrementar [las] grandes posesiones [...] y dejaron a la población campesina “disponible” como proletario al servicio de la industria (Marx, 1965: 617).

Es también un proceso en el que el orden emergente no aparece como virtuoso en tanto que progresivo, sino con su rostro más cruel y expoliador, mientras que el viejo régimen muestra su cara más amable. Salvo en los excepcionales casos en que la mudanza resulta de una revolución democrática, en la desarticulación por obra de poderes económicos emergentes de una sociedad añeja y estabilizada –por injusta que ésta sea– sufren tanto las viejas clases explotadoras como las viejas clases explotadas. En el caso del capitalismo lo que sucede es que en vez de romper las cadenas de la servidumbre el nuevo orden suma grilletes a los grilletes. Pero no sólo no emancipa efectivamente a los siervos sino que destruye el *ethos* comunitario –artesanal y campesino– en que se desarrollaba su existencia.

Lo mismo se podría decir de la acumulación originaria que ejerce el capital en ámbitos periféricos y sobre órdenes sociales distintos del feudalismo europeo. Tal es el caso de la violenta y predatoria desarticulación-refuncionalización de los sistemas despótico-tributarios del continente americano.

De desmistificar al capitalismo su presunta función emancipadora se ha ocupado Federici:

El capitalismo debe justificar y mistificar las contradicciones incrustadas en sus relaciones sociales –la promesa de libertad frente a la realidad de la coacción generalizada y la promesa de prosperidad frente a la realidad de miseria generalizada– denigrando la “naturaleza” de aquellos a quienes explota: mujeres, súbditos coloniales, descendientes de esclavos africanos, inmigrantes desplazados por la globalización [...]. Resulta, por lo tanto, imposible asociar el capitalismo con cualquier forma de liberación (Federici, 2013: 38-39).

La acumulación “primitiva” –a la que prefiero llamar “primaria” por cuanto el término califica una prelación lógica más que temporal– es

ciertamente originaria en un sentido histórico pero, como hoy sabemos, es también un rasgo estructural y permanente del sistema. Permanencia que no proviene de la parsimonia expropiatoria del capital o de la inaudita resistencia de los esquilmos, sino de que la cantidad y calidad de las riquezas que ambiciona el gran dinero dependen de si vive momentos de expansión o de recesión, además de que mudan conforme cambia el modo de producir y lo que se produce. Así, los metales preciosos como medios de cambio dejan paso a los metales industriales como el hierro y el cobre, entre los que hoy emerge el litio, necesario para las pilas eléctricas; las minas de carbón pierden importancia frente a los pozos petroleros y el gas *shale*; al interés por las maderas y resinas se añade la ambición por apropiarse de la biodiversidad y los saberes que la hacen utilizable...

Pero esa insaciable voracidad del capital que lo impulsa a devorar ininterrumpidamente un entorno que nunca es del todo mercantil llama la atención sobre su fundamento: la tensión entre el valor de uso y el valor de cambio. Un desencuentro perpetuo que, por lo visto, no se salda con la conversión productiva que Marx llamó “subsunción real del trabajo en el capital”, la reconfiguración material del proceso de trabajo por la que la fuerza productiva de los medios de producción, ahora conformados como gran industria, deviene fuerza productiva del capital.

El despojo es consustancial al sistema capitalista de todos los tiempos y debemos designarlo con precisión. El problema con el reciente y socorrido concepto de “acumulación por desposesión” está en que es puramente descriptivo, alude a un solo tipo de acumulación primaria y por sí mismo no esclarece cuál es la articulación del momento del despojo con la acumulación productiva o reproducción ampliada. Y es que expropiación no es acumulación de capital sino premisa de la acumulación; premisa histórica si nos referimos a la originaria, y premisa lógico-estructural si hacemos referencia a la permanente. Sin valorización del capital mediante la explotación del trabajo asalariado no hay acumulación, de modo que el complemento de la acumulación primaria –sea primitiva o recurrente– es la valorización capitalista y ampliada de lo expropiado.

La insuficiencia del concepto “desposesión” para dar cuenta de procesos de acumulación de los que forma parte el despojo la tiene clara el



propio autor de la fórmula. En una entrevista realizada en 2011, David Harvey sostiene que la explotación de los recursos naturales “tiene dos dimensiones: la primera consiste simplemente en tomar el recurso sin remunerar a los que lo tienen, y la otra consiste en que una vez que se tiene el control sobre un recurso natural se especula con él para extraer una renta” (Composto y Rabasa, 2011-2012). Lo que es esencialmente correcto, con la única objeción de que para el geógrafo la “ganancia extraordinaria” o “renta” que obtiene el despojador –ahora especulador– la paga “el mundo entero”, pues el monopolio constituido mediante el despojo “se convierte en una forma de extraer riqueza de todos los que usen ese recurso”. Lo que es cierto –y lo dice Marx–, pero al plantearlo así una vez más queda en las sombras la explotación de la fuerza de trabajo que subyace en toda valorización, pues detrás de toda “ganancia extraordinaria”, detrás de toda “renta”, lo que hay es plusvalía y, en sentido estricto, un reparto desproporcionado de la plusvalía social entre los capitales rentistas y los no rentistas.

Suena bien, pero sostener que la “acumulación por desposesión” se basa en un doble despojo, el que sufren los poseedores originales del bien apropiado y el que sufre “el mundo entero” al pagar precios de monopolio, escamotea lo esencial, que es el proceso de valorización productiva a través del trabajo impago, pues es verdad que las rentas las desembolsamos todos, pero no en tanto que consumidores sino en tanto que productores –asalariados o no– que directa o indirectamente aportamos nuestro grano de trabajo excedente a la gran bolsa de plusvalía del capital global.

*El capital y su entorno: breve historia  
del debate sobre la permanencia del despojo*

El capitalismo está atenido, aun en su plena madurez, a la existencia coetánea de capas y sociedades no capitalistas.

Rosa Luxemburgo, *La acumulación de capital*

A los primeros teóricos que reflexionaron sobre el capitalismo como sistema económico no les interesaba tanto analizar su curso expansivo –lo que hoy llamaríamos globalización-, cuya culminación consideraban cuestión de tiempo, como desentrañar las condiciones inmanentes de su reproducción y en especial las tensiones que ésta enfrentaba. Obstáculos que según algunos había que superar para que permaneciera el sistema, mientras que para otros eran el límite y palanca de su transformación revolucionaria. El tema común de apologistas y críticos eran las contradicciones *internas* del capitalismo y no tanto sus contradicciones *externas*.

Con la perspectiva que nos dan dos siglos de historia, hoy sabemos que las tensiones del capitalismo con su entorno son crónicas y que las contradicciones internas y externas del sistema están indisolublemente entreveradas. Entre éstas lo que podemos llamar despojo estructural, es decir la permanencia de las formas primarias de acumulación –que aquí nos ocupan– y su articulación con la “acumulación o reproducción ampliada” propiamente dicha.

Las perturbaciones endógenas del capitalismo fueron estudiadas de antiguo por Smith, Say, Ricardo y Mill, quienes pensaban que el sistema procura su propio equilibrio, y por Malthus, Lauderdale y Sismondi, quienes aceptaban la posibilidad de trombosis mayores. Muchos de los fundadores de la ciencia económica se percataban de que al desarrollarse el capital las ganancias tendían a bajar y John Stuart Mill, el visionario que se anticipó a proponer como ideal social un “estado estacionario” (Stuart, 1978: 639-644) de la economía, sostenía ya en 1848 que la única forma de contrarrestar la tendencia decreciente de la ganancia era la expansión del sistema sobre su periferia aún no capitalista: “Esto nos lleva a la última de las fuerzas contrarias que frenan la tendencia de las ganancias a bajar [...]. Se trata de la constante emigración del capital hacia colonias o países extranjeros, en busca de ganancias más altas [...]” (Stuart, 1978: 633).

Lógica colonial de la modernidad capitalista a la que ya se había referido Hegel veinte años antes: “Por medio de su dialéctica la sociedad civil [...] es empujada más allá de sí para buscar fuera, en otros pueblos –que están atrasados respecto a los medios que ella posee en exceso– a

los consumidores y, por lo tanto, los medios necesarios de su subsistencia” (Hegel: 1968: 206).

Pero fue Marx (1965: 215) quien sentó las bases de la teoría de las crisis económicas al establecer que “la cuota general de plusvalía tiene necesariamente que traducirse en una cuota general de ganancia decreciente [pues] la masa de trabajo vivo empleada disminuye constantemente en proporción a la masa de trabajo materializado”. Marx vislumbró también algunas posibles salidas a los periódicos atolladeros en que se mete el capital. “La contradicción interna –escribió siguiendo a Mill– tiende a compensarse mediante la expansión del campo externo de la producción” (Marx, 1965: 243).

Opción que parecía evidente en tiempos de expansión colonial, pero que una centuria después, en plena etapa imperialista, seguía resultando una explicación sugerente y fue desarrollada por Rudolf Hilferding en *El capital financiero* y por Rosa Luxemburgo en *La acumulación de capital*.

En 1909, y refiriéndose a la violenta expropiación de las tierras y al trabajo forzado como procedimientos habituales del moderno imperialismo desde fines del siglo XIX, Hilferding (1963: 558) escribe: “En este caso, la riqueza capitalista se concentra en manos de unos cuantos magnates con arreglo a los métodos de la acumulación primitiva”, y a continuación se refiere a las minas de oro y diamantes de África del Sur. Su argumento es que, a diferencia del capitalismo liberal de base nacional, el capitalismo imperialista “exige una ilimitada política de fuerza” (Hilferding, 1963: 558).

Paralelamente, en 1912, la polaca Rosa Luxemburgo presenta la ampliación permanente del sistema sobre su periferia como una suerte de huida hacia delante para escapar de las crisis de subconsumo apelando a mercados externos de carácter precapitalista.

El capital no puede desarrollarse sin los medios de producción y la fuerzas de trabajo del planeta entero –escribe la autora de *La acumulación de capital*–. Para desplegar sin obstáculos el movimiento de acumulación necesita los tesoros naturales y las fuerzas de trabajo de toda la tierra. Pero como éstas se encuentran, de *hecho*, en su gran mayoría, encadenadas a formas de

producción precapitalistas [...] surge aquí el impulso irresistible del capital a apoderarse de aquellos territorios y sociedades (Luxemburgo, 1967: 280).

Siguiendo a Hilferding y apoyándose en Luxemburgo, en *Los orígenes del totalitarismo* Hannah Arendt sostiene que

[...] el punto decisivo de las décadas de los sesenta y de los setenta [del siglo XIX] que iniciaron la época del imperialismo fue el que forzaron a la burguesía a comprender por vez primera que el pecado original de simple latrocinio que hacía siglos había hecho posible la “acumulación originaria” (Marx) y que había iniciado toda acumulación ulterior, tenía que ser eventualmente repetido, so pena de que el motor de la acumulación se desintegrara súbitamente (Arendt, 2007: 209).

Esta línea de ideas sobrevivió a la circunstancia que le dio origen y ha generado planteos como el que propone la existencia en el capitalismo de una “acumulación primitiva permanente”, concepto que desarrolló hace medio siglo Samir Amin (1974: 11): “[...] los mecanismos de la *acumulación primitiva* [...] no se ubican, entonces, sólo en la prehistoria del capitalismo; son también contemporáneos”. Y más recientemente el de “acumulación por desposesión”, acuñado por David Harvey (2007).

El carácter crónico de la violencia capitalista ha sido destacado por feministas que al ocuparse de la opresión de género se dan cuenta de que la coacción es rasgo estructural del sistema. Escribe Federici:

Marx suponía que la violencia que había presidido las primeras fases de la expansión capitalista retrocedería con la maduración de las relaciones capitalistas; a partir de ese momento la explotación y el disciplinamiento del trabajo serían logrados fundamentalmente a través del funcionamiento de las leyes económicas. En esto estaba profundamente equivocado. Cada fase de la globalización capitalista, incluida la actual, ha venido acompañada de un retorno a los aspectos más violentos de la acumulación originaria, lo que demuestra que la continua expulsión de los campesinos de la tierra, la guerra y el saqueo a escala global y la degradación de las mujeres son condiciones necesarias para la existencia del capitalismo en cualquier época (Federici, 2013: 28).

En capítulos anteriores destacué la importancia de la lucha actual en defensa de la tierra y el patrimonio y el protagonismo de los movimientos campesindios en los combates libertarios latinoamericanos del tercer milenio. Cabe aquí señalar la estrecha relación que existe entre estos fenómenos sociales –y en cierto modo coyunturales– y la condición estructural del capitalismo realmente existente, tema que abordo en el presente apartado.

Al sobreestimar la capacidad del capital para subsumirlo todo y edificar un mundo a su imagen y semejanza, los apologistas y críticos tempranos del orden del gran dinero pensaron que el despojo de los antiguos poseedores sería transitorio, mientras que hoy sabemos que la violencia expropiatoria primaria es en verdad crónica. La misma sobreestimación que les impidió apreciar la importancia permanente que para el capitalismo tiene la periferia, la exterioridad socio-natural y las tensiones resultantes de la apropiación destructiva de los recursos no producidos –la que O’Connor llamó “segunda contradicción” del sistema–, se tradujo en la sobrevaloración de la relación asalariada como condición tendencial de todo el trabajo humano que cuenta. Y de ahí era forzoso pasar a la exaltación del proletariado como única clase verdaderamente revolucionaria, pues al ser hijos del capitalismo y saldo de la expropiación originaria a los obreros todo se les ha quitado y no tienen nada que perder. En contraste, los campesinos, artesanos y otros productores directos que defienden sus patrimonios de la desposesión emprendida por el gran dinero, pueden –quizá– dar combates heroicos, pero es el suyo un trajín antihistórico, de modo que sus luchas son conservadoras y no revolucionarias.

Marx pensaba que el proletariado es la clase más revolucionaria porque carece de todo, porque salvo sus cadenas no tiene nada que perder, de modo que no representa ningún interés particular y esto lo hace una clase universal cuya emancipación coincide con la liberación de la humanidad toda. *Chance*. Pero en un orden donde el despojo es permanente las comunidades se ponen en movimiento también cuando ven amenazadas sus tierras, sus pueblos, su memoria, su patrimonio material y espiritual. Las comunidades son potencialmente revolucionarias porque tienen algo que perder y para conservarlo son capaces de cambiar el mundo. Dice

John Womack en el Prefacio de *Zapata y la Revolución Mexicana*: “Éste es un libro acerca de unos campesinos que no querían cambiar y que, por eso mismo, hicieron una revolución” (Womack, 1969: xi), es decir que los comuneros de Morelos hicieron una revolución porque no querían acabar de perder sus milpas, sus cerros, sus bosques, sus ríos, sus pueblos... Y así los campesindios del mundo que hoy se unen para defender su tierra y su patrimonio.

### *Violencia primaria*

En su impulso ciego y desmedido el capital no sólo derriba las barreras morales, sino que derriba también las barreras puramente físicas.

Carlos Marx, *El capital*

Rudolf Hilferding, Rosa Luxemburgo, Hanna Arendt, Samir Amin y ahora David Harvey –que es quien la rebautizó como “acumulación por desposesión”– describieron, siguiendo a Marx, la que he llamado acumulación primaria. Pero si el resultado del despojo no se queda en puro atesoramiento y la renta no es simple especulación habrá que explicar también cómo es que lo expropiado y privatizado se valoriza.

Si el valor económico es trabajo social medio que existe bajo la forma de precio, la acumulación de capital pasa forzosamente por la apropiación del excedente producido por el trabajo. Trabajo que puede ejercerse en forma asalariada o en labores desempeñadas por cuenta propia pero articuladas al capital vía mercado. Sin este tipo de acumulación sustentada en la generación de plusvalía no hay capitalismo. Pero no toda apropiación de excedente que tiene lugar dentro de este sistema proviene directamente de la explotación del trabajo, también hay rentas que se generan a partir de la propiedad sobre recursos necesarios para la producción que al ser escasos y de diferentes calidades permiten que quien se los apropia

los valorice captando con ello una parte de la plusvalía social en cuya generación no participó.

En este caso lo que se valoriza no es la inversión productiva –aunque ésta pueda añadirse generando ganancias propiamente dichas– sino la propiedad de un bien limitado que al privatizarse conforma un monopolio.

Si todas las mercancías se fabricaran con medios de producción producidos socialmente las rentas tenderían a desaparecer. Pero pese al desarrollo de la tecnología los recursos naturales y sociales no generados por el capital son y serán condición permanente de la producción. De modo que también es permanente su apropiación capitalista y su valorización.

Se configura así un proceso continuo de expropiación ejercido sobre la sociedad y la naturaleza por un capital que Marx califica de “ciego y desmedido”. Curso violento por el que el gran dinero, derribando barreras no sólo “morales” sino incluso “físicas”, transforma reiteradamente en mercancías bienes sociales y naturales que no lo son. Y no lo son –aun si se les asigna un precio– dado que su gestación y reproducción se desarrollan fuera de los circuitos mercantiles y con una lógica distinta a la del lucro.

La transformación de bienes y recursos naturales o sociales en mercancías y su empleo en la producción es premisa histórica del capitalismo. Pero en realidad esta transformación es paso necesario en todo proceso pasado, presente o futuro de acumulación pues, directa o indirectamente, todos ellos emplean bienes sociales y naturales.

Este momento de apropiación puede ser llamado con rigor *acumulación primaria*, en tanto que pone a disposición del capital las premisas externas de su valorización productiva. Acumulación primaria que es constitutiva de toda acumulación posible dado que una y otra vez la naturaleza y el hombre se le exteriorizan al capital, haciendo recurrente así su reapropiación.

Que los llamados “recursos naturales” se reproducen en ecosistemas externos al circuito económico del capital parece evidente. Pero la exterioridad vale también para la “fuerza de trabajo”, que no es más que la forma mercantil que dentro del capitalismo adopta la capacidad laboral de los seres humanos. Y es que, si bien es cierto que la explotación asalariada reproduce en el obrero la compulsión a seguir vendiendo su fuerza de trabajo en tanto que ésta es su única forma de subsistir, también es

verdad que la llamada reproducción social en ámbitos familiares y comunitarios es un proceso externo al de la producción capitalista. Y lo es porque sus elementos constitutivos siguen siendo esencialmente valores de uso, aunque en algunos casos sean también mercancías. Dicho de otra manera: la inversión mercantil no ha calado en los ámbitos llamados “reproductivos” que –pese al acoso– resisten a la radical deshumanización.

En esta perspectiva, habrá que reconocer que la reiterada transformación de las capacidades humanas en la mercancía fuerza de trabajo es una forma permanente de violencia, de expoliación, de despojo. Una modalidad de la misma clase de violencia que el capital ejerce sobre la naturaleza. Y no estoy pensando en el desgarramiento que sufre el campesino al ser expulsado de su comunidad y proletarizado, estoy pensando también en el desgarramiento que sufren todos los días los asalariados al salir de sus sueños y prepararse frente al espejo del lavabo para asumir su condición de mercancías.

Resumiendo: si el valor es trabajo social, toda acumulación lo es de plusvalía, pero en la medida en que hay factores socio-naturales indispensables en la producción que no se reproducen como mercancías la propiedad excluyente de estos recursos puede ser valorizada por sí misma, dando lugar a pagos de rentas a los que va a parar parte del excedente generado por el trabajo en inversiones que sí son productivas. Este ingreso, que no es ganancia sino renta, tiene como todos su base en la acumulación primaria, entendida como recurrente y violenta mercantilización del hombre y la naturaleza. La clave de la acumulación primaria que está detrás de la ganancia y de la renta es la irreductibilidad última del valor de uso al valor de cambio, es decir, la imposibilidad de subsumir radicalmente la reproducción socio-natural a los procesos productivos del capital.

Por originarse en la privatización de recursos naturales y sociales heterogéneos, la renta tiene un componente diferencial, el cual –como la ganancia– es definido por las distintas productividades. Pero por originarse en la apropiación de recursos escasos la renta tiene un componente absoluto que depende del grado de monopolización y de la capacidad de pago de la demanda. Es decir que la renta total resulta siempre de una acción especulativa consistente en apropiarse de manera excluyente de recursos escasos indispensables para la producción y reproducción social.



Cuota especulativa que se expresa en el precio y se multiplica a partir del mismo mecanismo que genera las rentas diferenciales.

Un ejemplo: los diferentes costos de extracción del petróleo procuran, en cualquier circunstancia, ganancias diferenciales para los distintos productores. Pero en tanto que los hidrocarburos son escasos y los yacimientos tienen dueño, el precio del petróleo puede elevarse por mecanismos especulativos. Cotizaciones infladas que reflejan el grado de monopolio y la capacidad de pago de la demanda, y que se transforman en sobreganancias diferenciales que benefician en mayor medida a quienes disponen de mantos más productivos.

Hay también renta —o en todo caso una sobreganancia muy parecida a la renta— en la apropiación por el gran dinero de recursos sociales escasos y de calidad diferenciada. Tal es el caso de los capitales o las economías nacionales que emplean sistemáticamente jóvenes migrantes, fuerza de trabajo excepcionalmente productiva y de bajo precio que representa lo mejor de las capacidades laborales del país de origen y de la que los empresarios del país de destino se apoderan ya madura sin haber asumido los costos de su formación y escamoteándole todo o parte del salario indirecto. En esta perspectiva deberíamos que reconocer que las remesas que envían los migrantes son migajas, y que a lo largo del siglo xx México y otros países expulsores le han pagado una enorme renta laboral a Estados Unidos.

De lo anterior se desprende que el monopolio y la especulación resultan de las contradicciones internas de un proceso más o menos competitivo de acumulación productiva sustentado en la explotación del trabajo, pero resultan también de las contradicciones externas de un proceso de acumulación primaria por apropiación y valorización de los factores naturales y sociales de la producción, privatización que es monopólica por naturaleza.

### *Crisis de escasez y geofagia capitalista*

Ocurre que las tres cuartas partes de la población del globo están subalimentadas, tras miles de años de historia; así, a pesar de la contingencia, la rareza es una relación humana

fundamental [con la naturaleza y con los hombres]. La rareza aparece cada vez menos contingente en la medida en que engendramos nosotros mismos sus nuevas formas como medio de nuestra vida sobre la base de una contingencia original.

Jean-Paul Sartre, *Crítica de la razón dialéctica*.

He tratado de demostrar que la violencia que el capital ejerce sobre las personas y sobre las cosas es momento primario de toda acumulación capitalista posible, pues en todos los casos la valorización del valor depende de recursos natural-sociales que el capital no puede reproducir al modo en que produce las mercancías propiamente dichas. Sostuve, también, que el ritmo, cantidad y calidad de esta violenta apropiación-expropiación depende del momento que vive el sistema y de la evolución de sus necesidades productivas, factores que explican la magnitud y dirección de su voracidad. Antes documenté, poniendo a México como ejemplo, que vivimos una época de excepcional intensificación del saqueo y despojo a las comunidades de recursos naturales territorializados. Trataré ahora de explicar cómo es que la civilizatoria y multidimensional crisis de escasez que nos aqueja está en la base de la renovada compulsión del gran dinero a territorializarse o, mejor dicho, que la incontrolable geofagia del capital contemporáneo es parte sustantiva de la Gran Crisis.

El capitalismo es el primer sistema socioeconómico basado en la desvinculación y la desterritorialización de la riqueza. Sin embargo en su ocaso se multiplican las batallas por recursos espacialmente enraizados. ¿Por qué?

En las viejas sociedades los ricos atesoraban bienes y disfrutaban de estos. En el capitalismo esto es residual pues lo que importa es la acumulación por la acumulación misma. En el mercantilismo absoluto el dinero se monta sobre las cosas y sobre las personas, es decir que el valor de cambio se impone sobre los valores de uso. Y dado que el valor de cambio es pura cantidad, en el sistema del gran dinero lo cualitativo es marginal. El capital no son las tierras, las minas, las fábricas...; el

capital es fluido, móvil, inestable, ubicuo y sin arraigo, como el capital financiero, que es su emblema y mascarón de proa, un capital que lo es todo y no es nada, que está en todas partes y en ninguna, que se mueve de un sitio a otro con sólo tocar con el dedo una pantalla de plasma. ¿Por qué, entonces, si el capital es puro valor que se valoriza, se reanima hoy su avidez por tierras, aguas, minas...?

La dificultad para el gran dinero radica en que el valor de cambio nunca podrá someter del todo al valor de uso. Para su desgracia, el capital no puede fabricar naturaleza ni fabricar personas, cuya reproducción responde a lógicas socioeconómicas externas a los circuitos del gran dinero, de modo que éste tiene que someterlos una y otra vez por la violencia.

Hemos visto en el apartado anterior que no se cumplió la hipótesis de que vuelto mercancía lo fundamental de los medios de producción y de la fuerza de trabajo, la violencia originaria con que históricamente se les expropió dejaría paso a una reproducción capitalista cada vez menos dependiente de la naturaleza y la sociedad comunitaria, pues los sistemas socioecológicos pueden ser intervenidos pero no sustituidos por procesos económicos capitalistas. Entonces, lo que el sistema no puede producir como mercancía debe transformarlo recurrentemente en mercancía. Y dado que la vida se resiste (la sociedad se defiende de la mercantilización y de paso defiende a la naturaleza), esta monetarización se opera por la fuerza, por una violencia como la originaria pero permanente, es decir primaria y estructural.

La intensificación del despojo y saqueo de los recursos naturales que padecemos desde fines del siglo xx se origina en la catástrofe civilizatoria que desde hace algunos lustros nos aqueja. Colapso de larga duración que en esencia es una crisis de escasez. O, como diría Sartre, una escasez crítica de las que crean los sistemas sociales a partir de la rareza original.

La Gran Crisis no es un problema de sobreproducción, como sí lo es su dimensión económica. El problema de fondo en la debacle epocal que enfrentamos es la insuficiencia de los bienes y recursos disponibles respecto de necesidades y demandas crecientes, astringencia resultado de la expansión económica a toda costa que caracteriza al capitalismo y

del carácter destructivo de muchas de las presuntas fuerzas productivas que este sistema incubó.

El cambio climático ocasiona pérdidas agrícolas, reducción de las cosechas, especulación con el hambre y acaparamiento global de tierras, aguas y climas adecuados para expandir la agricultura. El progresivo agotamiento de los combustibles fósiles aumenta su costo económico, el impacto ambiental de su extracción y la carrera por energías alternativas frecuentemente insostenibles. La creciente demanda de minerales favorece prácticas excepcionalmente destructoras como la minería a tajo abierto. La expansión de las ciudades y de los desarrollos turísticos se expresa en batallas por los terrenos susceptibles de urbanización y en expropiación de sus poseedores originales...

Entre otros apetitos destructivos, el hambre de tierras ha hecho de nuevo presa del gran dinero. Cerrado el capítulo del colonialismo clásico, el capital fue perdiendo interés en una agricultura cuya operación contrastaba con la del resto de la economía, un sector de la producción perverso donde el agronegocio –aun si expansivo y concentrador– coexistía con la pequeña y mediana producción campesina, y donde el mercado de tierras, crédito, insumos y productos era más o menos intervenido por algunos gobiernos. Hoy esto ha cambiado; el gran capital trasnacional se está volcando en el campo y muchos gobiernos pasaron de regular la producción a promover la venta de tierras a los inversionistas extranjeros. Un indicador: entre 1989 y 1991 la inversión extranjera directa en agricultura fue de apenas 600 millones de dólares, mientras que entre 2005 y 2007 fue de 3 mil millones.

Durante la segunda mitad de la centuria pasada los precios de los alimentos disminuyeron de manera sostenida en respuesta al acelerado incremento de los rendimientos técnicos, esta tendencia se detuvo a fines del siglo xx y en los últimos 15 años los precios aumentaron sistemáticamente con dos picos en 2007-2008 y 2010-2011.

El fin del milagro agrícola de la posguerra y la reciente carestía de los alimentos ocasionó en la presente centuria una carrera global de compra de tierras en la que participan países y trasnacionales que están adquiriendo o arrendando vertiginosas extensiones de áreas fértiles y recursos hídricos, sobre todo en países en desarrollo como los asiáticos Pakistán,

Kazajstán, Camboya, Birmania, Indonesia, Laos, Turquía; los africanos Camerún, Madagascar, Nigeria, Uganda, Ruanda, Zambia, Sudán y Zimbabue y los latinoamericanos Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador. Los máximos compradores son, por el momento, Corea del Sur, que hasta 2010 había adquirido 2.3 millones de hectáreas, China, que ya se hizo de 2 millones a través de su mayor empresa agroalimentaria, Beidahuang Group; Arabia Saudita, que compró 1.6 millones en Indonesia y Sudán, y los Emiratos Árabes Unidos adquirieron 1.3 millones en Paquistán, Sudán, Filipinas y Argelia. Pero también se hicieron de tierras India, Japón, Egipto y Barhén, entre otros. Igualmente se están sumando al auge de adquisiciones territoriales consorcios privados como el corporativo ruso Renaissance Capital, la trasnacional coreana Daewo Logistics, así como Morgan Stanley, Landkom, Benetton, Mitsui y el *holding* saudí Bin Laden Group (Bartra, 2013: 48-49). La organización GRAIN, que le sigue la pista al hambre de tierras, ha documentado una nueva vertiente: “Entre los mayores inversionistas que buscan sacar provecho se encuentran los fondos de pensiones [que] actualmente [...] manejan entre 5 mil y 15 mil millones de dólares en adquisición de tierras de cultivo. Hacia 2015, se espera que estas inversiones en mercancías y tierras se dupliquen” (Duch, 2011).

“La compra de tierras es claramente uno de los mayores negocios de la economía global” (Chouquer, 2012: 30), sostiene Charlotte Castan. Y la misma autora menciona que entre 2001 y 2011 se firmaron 2012 contratos de compraventa de tierra por un total de 228 millones de hectáreas. La nueva ofensiva territorial sólo encuentra paralelo en la que acompañó la expansión inicial del comercio sobre todo el planeta. Si en los orígenes del mercantilismo se formaban sociedades por acciones para incursionar en los territorios de ultramar, como la que llevó el descriptivo nombre de Misterio y Compañía de los Comerciantes Aventureros, para el descubrimiento de regiones, dominios, islas y lugares desconocidos (Huberman, 1989: 90), y años después corporaciones como la Compagnie Française du Congo tenía 4 millones 300 mil hectáreas en las colonias y la Caoutchoucs el Produits de la Lobac contaba con más de 3 millones, hoy la norcoreana Daewo Logistics tiene un millón 300 mil en Madagascar, la Global Green Energy casi un millón en ese mismo país además de en

Mali y Guinea, mientras que China compró dos millones 800 mil en la República Democrática del Congo (Chouquer, 2012: 13; Hermele: 12-13). Y todavía “algunos dicen que el colonialismo es cosa del pasado”, escribe en un reporte de 2008 el grupo GRAIN, que ha estudiado bien estos asuntos.

El acontecimiento central en la renovación de la avidez capitalista por las tierras de la periferia es el encarecimiento sostenido de los alimentos y la crisis agrícola que hay detrás. Fenómenos que señalan el fin del prolongado espejismo de la Revolución Verde, un modelo tecnológico que por unos años y acompañado de fuertes subsidios había incrementado los rendimientos y la producción de granos. El resultado fue que los precios de los cereales y las leguminosas disminuyeron de manera sostenida hasta fines del siglo XX, cuando el agotamiento de los suelos, el cambio climático que la agricultura intensiva ayudó a generar y la dependencia de los hidrocarburos causada por el abuso en el empleo de energía y agroquímicos frenaron y finalmente revirtieron la anterior tendencia a la elevación de los rendimientos. Esto se combinó explosivamente con una demanda cada vez mayor de alimentos resultante del incremento de la población mundial, pero también de los crecientes requerimientos de los países que en nombre de las “ventajas comparativas” había desalentado la producción interna y renunciado a la autosuficiencia debido a la demanda de forrajes ocasionada por el cambio de dieta de pueblos como los de China, India e Indonesia, que incrementaron su ingesta de carne y leche, y finalmente por la demanda de agrocombustibles derivada del agotamiento del petróleo fácil y barato. De ahí derivó una severa escasez que el oligopolio de las graneleras y los fondos de inversión que especulan en bolsa con los alimentos tornaron explosiva. El resultado fue que un sector que ya era sistemáticamente saqueado desde el segundo piso por corporaciones productoras de insumos como Monsanto, por graneleras como Cargill y por agroindustrializadoras como Nestlé devino enormemente atractivo para las inversiones directas en la producción primaria y en las tierras y aguas que son su sustento.

El mundo económico se ha dado cuenta de las altas ganancias que pueden obtenerse en la agricultura –sostiene Castan– y las compañías están explorando nuevos métodos económicos y financieros, inspirados en los de otros sectores

de la economía global. El resultado es que la agricultura se ha incorporado al modelo liberal dominante (Castan citado en Chouquer, 2012: 30).

El neoexpansionismo territorial capitalista es distinto del de otros tiempos. Hoy lo que importa es el control de la producción, y los procedimientos para lograrlo incluyen –aunque no siempre– la adquisición de tierras pero también la financiarización de la agricultura. El fenómeno coincide con el estallido de la burbuja especulativa en 2008 y el ulterior despliegue de una crisis recesiva global que hizo más atractivo para el capital financiero un sector como el agropecuario que pese a la volubilidad del clima del que depende resulta comparativamente estable dado que se sostiene en una demanda poco flexible a la baja como lo es la de los alimentos y buena parte del ingreso que genera son rentas fincadas precisamente en la propiedad territorial. Ejemplos de control financiero del negocio agrícola son los *pools* de siembra imperantes en Argentina y otros países sudamericanos en los que el inversionista trabaja con un socio encargado de la producción, que a veces tampoco es dueño de las tierras sino que las renta. De manera semejante operan Adecoagro –de Georges Soros–, Los Grobo, El Tejar y otros.

En cuanto a las fuentes de energía, y particularmente los combustibles fósiles, las señales de agotamiento son evidentes y con éstas el encarecimiento y la presión sobre la oferta. Aunque las proyecciones cambiaron recientemente porque la técnica de fractura hidráulica permite obtener petróleo y gas de esquistos y porque el prolongado estancamiento de la economía mundial disminuyó la demanda de energéticos, el mundo entró en una época de astringencia energética que deriva en rentas y extractivismo exacerbado.

En el resto de la minería las presiones de la demanda son igualmente ingentes. La economía de Estos Unidos, por ejemplo, depende en gran medida de minerales importados, en 19 de estos la dependencia es de cien por ciento y en 26 de más de 30%. Requerimientos que este país –de manera semejante a como lo hacen todos los demás, sean desarrollados o emergentes– busca satisfacer fuera de sus fronteras y si es necesario mediante el despojo y el saqueo. Y sucede que en la parte sur de nuestro continente están buena parte de estos recursos mineros.

Por ejemplo, el 46 % de las reservas mundiales de bauxita [...] se localizan en Sudamérica (24%) y en el Caribe (22%) —escribe Gian Carlo Delgado—. Entre las más importantes de cobre están las chilenas con cerca de 360 millones de toneladas métricas o de un 35 a 40% de las reservas base en el mundo. Otras son las peruanas con 120 millones y las mexicanas con 40 millones de toneladas métricas. En cuanto al zinc, el 35 % de las reservas base mundiales o 168 millones de toneladas métricas, corresponden al continente americano. Y en lo que respecta al níquel, vale señalar que las mayores reservas base en el continente y del mundo están en Cuba con unos 23 millones de toneladas métricas. Le sigue Canadá con 15 millones y, aún más lejos, Brasil con 8.3 millones y Colombia con 2.7 millones de toneladas métricas (Delgado, 2012: 19).

En estas condiciones, no debe sorprendernos la invasión del subcontinente por predatoras mineras trasnacionales.

La escasez relativa de recursos y productos necesarios aumenta sus precios y con ellos las utilidades de quienes los poseen monopólicamente, los elaboran o especulan con su rareza. Y cuando se trata de recursos naturales no renovables y de sus derivados inmediatos, estas utilidades extraordinarias se fijan en forma de renta.

Debemos reiterar que, a diferencia de las ganancias que provienen de la inversión, las rentas se originan en la apropiación de bienes naturales escasos que por el sólo hecho de serlo generan ingresos de monopolio. Bienes privatizados que además son de diversas calidades y rendimientos económicos, por lo que generan rentas diferenciales. Estas rentas no salen de la tierra, de la mina o del espectro electromagnético, salen del fondo común del capital global y son un sobrelucro obtenido a costa del resto de los empresarios. Utilidad extraordinaria que permite a los rentistas contrarrestar la tendencia decreciente de las ganancias y sobre todo la volatilidad de los mercados, factores que afectan negativamente a los capitales marginados del monopolio sobre los recursos naturales y por tanto obligados a competir.

Ciertamente las rentas son más estables que las ganancias, pero no son inmunes a las fluctuaciones de la oferta y la demanda ni a la especulación. Tal es el caso de los combustibles fósiles. En diciembre de 2014, el barril de petróleo Brent, que andaba arriba de 100 dólares, cayó



a menos de 60, cotización que no se veía desde 2009 en plena recesión estadounidense. El contexto de este colapso es la previa apreciación de los hidrocarburos cuyo precio se cuadruplicó en los últimos 40 años hasta superar los 100 dólares el barril de petróleo de referencia. El alza estuvo sustentada en la demanda creciente y el progresivo agotamiento de los yacimientos más fértiles, de modo que la tendencia no es coyuntural sino estructural y define un fin de época, la de los combustibles fósiles baratos. Hay sin embargo factores que pueden contrarrestar temporalmente esta apreciación: el descubrimiento de nuevos yacimientos y nuevas técnicas de extracción, por el lado de la oferta, y el uso más eficiente de los combustibles y el menor crecimiento económico, por el lado de la demanda. Todos estos factores confluyeron en 2014 provocando un desplome de alrededor del 50% en el precio del aceite mineral. Dramática desvalorización circunstancial a la que contribuyeron decisiones especulativas como la estadounidense de sostener pese a su baja rentabilidad la oferta del gas-petróleo *shale*, del que es el mayor productor, con el fin de controlar el mercado y tumbar los precios golpeando de pasada las economías de países fuertemente dependientes de las exportaciones de crudo como Rusia, Venezuela y Ecuador; y la decisión paralela de grandes productores árabes que controlan la OPEP, tal es el caso de Arabia Saudita que además de tener bajos costos ha formado con los ingresos petroleros un fondo de 757 mil millones de dólares, lo que le permite soportar la baja y mantener sus volúmenes de extracción en vez de reducir la oferta para hacer que suban los precios, pues calcula que de esta manera se desinflará la burbuja del *shale*, que no resulta rentable a menos de 60 dólares el barril, y sacando de la jugada los hidrocarburos no convencionales de nueva cuanta se apreciará su petróleo, aunque posiblemente no al sobredimensionado precio de los años recientes. Dice la consultora Goldman Sachs:

[...] el exceso de oferta que ha provocado el desplome desaparecería pronto si las mayores petroleras cancelan o diferieren proyectos importantes de nueva producción [...] entre ellos los de regiones difíciles [...] practicables con precios altos y que pueden no ser redituables a niveles del orden de 60 dólares por barril (citado en Navarrete, 2014).

Las potencias petroleras y las megacorporaciones están jugando a las vencidas. Pero pase lo que pase no debemos perder de vista que la eficiencia energética del petróleo se derrumbó, es decir que cada vez es mayor la cantidad de energía necesaria para obtener una unidad de energía fósil, y que aun a 60 dólares la cotización del crudo es el doble de lo que era hace cuatro décadas. Y es que mientras no se modifiquen dramáticamente los patrones de consumo energético y/o se encuentre la manera de generar masivamente energía mucho más barata, la propensión al alza se mantendrá. Más allá de milagros energéticos que son espejismos y de jugadas mercantiles especulativas, el hecho es que la tendencial escasez de hidrocarburos señala el fin de un largo ciclo histórico: el del capitalismo industrial tal como hoy lo conocemos.

Así las cosas, rentista, especulativo, parasitario y predador son los términos que definen al capitalismo de la Gran Crisis. Y cuando las ganancias competitivas disminuyen y la escasez incrementa las rentas los capitales buscan los nichos favorables al monopolio y la especulación ubicados en las actividades extractivas y en los servicios.

Sólo en las dos últimas décadas –sostiene Horacio Machado– los monocultivos forestales y de agronegocios –principalmente caña, soja y maíz transgénicos– llegaron a ocupar 680 000 km<sup>2</sup> de la Amazonia, 140 000 km<sup>2</sup> en Argentina, y más de 20 000 km<sup>2</sup> en Paraguay y Bolivia, respectivamente. Por su parte, la superficie concesionada a grandes explotaciones mineras llegó a cubrir el 10% del territorio de la región a fines del año 2000: en el caso de Chile, 80 000 km<sup>2</sup>; en Perú, 105 000 km<sup>2</sup>; en Argentina, 187 5000 km<sup>2</sup> (Machado, 2011-2012: 26).

El mismo autor saca la conclusión obligada de estas cifras y sus tendencias: la “reprimarización, concentración y extranjerización del aparato productivo regional”. Y la documenta:

A medida en que avanzaban y se consolidaban grandes núcleos transnacionalizados de extracción de materias primas, fue retrocediendo el perfil industrial de la región y la importancia del mercado interno como factor de dinamización de la economía. La exportación de productos primarios pasó a ser la clave de la nueva ecuación macroeconómica de la región, verificándose un virtual “retorno” al siglo XIX: en términos generales, el peso

de la exportación de materias primas sobre el total de las exportaciones llegó a alrededor de 90% en países como Venezuela, Ecuador, Chile, Perú y Bolivia, y entre 70 y 60% en países como Colombia, Uruguay, Argentina y Brasil. Las exportaciones de bienes primarios (agricultura, silvicultura y pesca) de la región saltaron de 16 000 millones de dólares en 1990 a 72 250 millones de dólares en 2008, en tanto que las exportaciones de recursos minerales –excluidos los hidrocarburos– pasó de 27 000 millones de dólares a más de 140 000 millones de dólares durante el mismo periodo (Machado, 2011-2012: 26-27).

En tiempos de escasez marcados por el alza de precios de la tierra, el agua, la energía y en general las llamadas *commodities*, así como por el gran negocio de las finanzas en donde se especula con el dinero –que tampoco es mercancía sino medio de pago–, hemos visto que economías que en un tiempo se industrializaron ahora se reprimarizan y tercerizan pues es en la agricultura, la minería y los servicios donde se gana más dinero. Esto sucede a costa de la llamada “economía real”, es decir la estrictamente productiva. Pero sobre todo a costa de los trabajadores, las comunidades y la naturaleza, que son expoliados por dos vías: la mayor explotación de su trabajo y el despojo de sus bienes, saberes y territorios. Este modelo de desarrollo, al que se ha llamado extractivista (Gudynas, 2010) por cuanto saquea los recursos naturales, no es más que la forma rentista, especulativa, parasitaria y predatora que adopta el capitalismo de la crisis de escasez.

Otro de los saldos de la escasez y revalorización de los recursos naturales es la regresión de una parte del pensamiento económico antisistémico a posturas cercanas a las de los fisiócratas franceses del siglo XVIII, pues así como aquéllos consideraban que sólo la agricultura creaba riqueza y que esa plusvalía era un don que manaba de la fertilidad natural de la tierra, así los neofisiócratas del XXI explican la acumulación de capital por el saqueo de los recursos y la explotación de las potencialidades intrínsecas de la naturaleza. Madre natura produce, el hombre sólo extrae y transforma, parecen decir, siguiendo a Quesnay y sobre todo a Turgot:

Lo que (*la naturaleza*) da es el resultado físico de la fertilidad del suelo [...].

El trabajo del agricultor produce más allá de sus necesidades [...], sobrante

que la naturaleza le ofrece como puro regalo por encima del salario de su esfuerzo [...]. El labrador recoge, además de su sustento, una riqueza independiente y disponible (Turgot, 1977: 331-332).

No el valor trabajo sino el valor fertilidad, tal es la clave de la moderna economía, sostienen los franceses seguidores de Quesnay, por oposición a los ingleses encabezados por Smith y Ricardo. Y algo parecido sugieren los conceptos usuales de algunos de los críticos contemporáneos del capitalismo. La fórmula “acumulación por desposesión” da a entender que se forma capital al apropiarse de los bienes naturales; la palabra “extractivismo” remite a un modelo de acumulación sostenido en el saqueo de recursos dados; los términos “primario exportadora” empleados para calificar a las economías periféricas supone que en éstas la acumulación proviene principalmente de actividades como la agricultura y la minería, sustentadas en la fertilidad de la tierra y las riquezas del subsuelo.

El sesgo neofisiocrático de este discurso lo confirma la casi total ausencia de referencias a la teoría del valor-trabajo y a la explotación laboral como clave última de la acumulación de capital. Y de la misma manera el “pachamamismo” —explícito o subyacente— se emparenta con el culto a un “orden natural” que los fisiócratas consideraban eterno, inmutable y de origen divino.

“Hay, entonces, un orden natural y esencial al cual están sujetas las convenciones sociales [...]. La sumisión exacta y general a este orden es la condición única [...] de todas las ventajas que la sociedad puede procurarse”, escribe Pierre Samuel Dupont de Nemours (1977: 318).

Sin duda la subestimación de la naturaleza, reducida por el capitalismo urbano industrial y sus apologistas a un reservorio de recursos incondicionalmente disponibles, explica la regresión del discurso anticapitalista a un pensamiento económico como el de los fisiócratas, ciertamente moderno pero que representaba a los agricultores y absolutizaba el cultivo de la tierra como actividad productiva. El riesgo que hay en esto es que el ambientalismo devenga un puro naturalismo, cuando, a mi entender, debiera ser un nuevo humanismo.

Al criticar a Thomas Piketty y su libro *Capital in the Twenty first Century* por atender más a la distribución que a la producción, como

fuentes de desigualdad, Waciek Kismewski (2014) cuestiona la “misteriosa desaparición del trabajo en la formación del capital del siglo XXI”, sesgo que aplica para las teorías de los circulacionistas, pero también para las de los neofisiócratas antiextractivistas.

Debo decir que soy filosóficamente agnóstico y en lo económico comulgo con la teoría del valor-trabajo. Pero si algunos necesitan reeditar el panteísmo para entender que la naturaleza merece respeto, bienvenido sea su panteísmo. Y bienvenida sea la regresión fisiocrática de otros si sirve para que se reconozca la relevancia económica de la naturaleza. Ahora bien, que yo admita y aplauda la diversidad del pensamiento ambientalista no significa que deje de ser un marxista ateo para quien el ecologismo es un humanismo *reloaded* y no un naturalismo trasnochado.

Otro problema resultante del sesgo fisiocrático de una parte del pensamiento crítico latinoamericano es la exageración de los rasgos y tendencias de los países del subcontinente que presuntamente abonan la caracterización de nuestras economías como extractivistas y primario exportadoras. Para documentar esta equívoca propensión me referiré al caso de México.

El petróleo es importante para la economía mexicana y decisivo para sustentar el gasto público, pero estamos muy lejos de ser un país primario exportador pues, en precio, de lo que vendemos al exterior 15% es petróleo y 4% productos agropecuarios, mientras que 75% son manufacturas. Entre estas últimas las más importantes son vehículos automotores, maquinaria, equipo y productos electrónicos, bienes generados por industrias transnacionales que se ubican en nuestro país porque la mano de obra es barata y no porque valoricen recursos naturales. Así, en México la acumulación de capital es directamente proporcional a la masa de trabajo que aquí se explota y sólo marginalmente se alimenta de la participación extraordinaria en la plusvalía total, es decir, de las transferencias que genera la actividad extractivo-rentista.

En los tiempos de la sustitución de importaciones y el despegue industrial, los bajos salarios mexicanos se explicaban en parte por los alimentos baratos provenientes de la pequeña y mediana producción campesina, de modo que el trabajo agrícola y la fertilidad de nuestros suelos aportaban de manera significativa a la valorización del capital industrial. Ya no es así. La baratura de la fuerza de trabajo local se explica por los

niveles de vida históricamente bajos que aquí privan y por la escasa o nula capacidad nuestra clase obrera para negociar sus salarios directos e indirectos, y cada vez menos por el bajo costo de los bienes de consumo básicos de origen agropecuario, que por el contrario se han revalorizado en la medida en que hoy no provienen tanto de pequeños o medianos productores familiares como del agronegocio local y la importación.

Tampoco se sostiene la idea de que la actividad extractiva es dominante en el producto interno bruto. Sí hay una tercerización de la economía mexicana, pues 62% del PIB corresponde a los servicios, pero del resto el 22% lo aportan la manufactura y la construcción y sólo 16% actividades total o parcialmente extractivas: 7% minería, 6% petróleo, 3% agricultura. Así, las ramas en que un componente importante de las ganancias del capital son rentas provenientes de la valorización de recursos naturales –tierras, aguas, minerales, petróleo...– representa apenas una sexta parte del total y menos de la mitad de lo que aporta la industria, actividad que, a diferencia de los servicios, no tiene un componente importante de rentas.

No cabe duda de que en los tiempos de la Gran Crisis es vital la defensa de la naturaleza saqueada hasta el extremo, tampoco está a discusión que en tiempos de escasez las rentas se disparan y las actividades especulativas devienen cada vez más atractivas para el capital, lo que intensifica un saqueo financiero extractivo que debe ser combatido por todos los medios. Lo que no se justifica es soslayar en el análisis –y en la lucha– los mecanismos clásicos de acumulación y las formas canónicas de explotación del trabajo humano. Focalizar toda la resistencia y todo el combate antisistémico en la defensa de la naturaleza y los bienes comunes –factores que en el caso de México aportan menos de 20% de la valorización del capital– y no en la explotación directa de los trabajadores –que aporta el 80%– es perder de vista la contradicción estructural dominante y marginalizar la lucha. Y que no se diga que esto es economicismo y que lo que importa es la relevancia social de las agresiones sistémicas, pues lo que más ofende a la enorme mayoría de los mexicanos y mexicanas es –y ha sido desde hace mucho tiempo– la desvalorización de su trabajo.

En *Hambre / Carnaval. Dos miradas a la crisis de la modernidad* formulé un razonamiento que aquí viene a cuento y que me da pereza reescribir, de modo que me cito en extenso:

En el capitalismo especulativo –que es el capitalismo realmente existente– el gran dinero rentista opera una triple exacción. La primera es el saqueo de quienes son despojados de los bienes, saberes y otras condiciones de las que depende su vida productiva, social y espiritual; violencia primaria que es premisa permanente de la acumulación. La segunda es la explotación de los trabajadores –asalariados o no– que por diferentes vías somos desposeídos de una parte del valor creado con nuestro esfuerzo; violencia estructural con la que –en términos lógicos– culmina el proceso de valorización del capital. Así, lo que empieza como desposesión concluye como explotación en un curso cuyas dos dimensiones son inseparables. En los dos momentos señalados, la expropiación la ejerce el capital sobre las personas: en tanto que poseedoras y usuarias, primero, y en tanto que trabajadoras, después. En cambio, la tercera exacción –la propiamente rentista– la ejercen los capitales particulares que privatizaron a su favor bienes escasos no reproducibles como mercancías o mercados que por su naturaleza impiden el pleno juego de la competencia sobre el resto de los capitales excluidos de tales monopolios; aquí la expropiación se presenta bajo la forma de un reparto de la plusvalía desigual e “inequitativo” –si es que tal término cabe, para calificar la rebatiña por el botín entre los piratas del gran dinero–, pues además de valorizar, como todos, su inversión productiva, los capitales rentistas valorizan también su propiedad o control excluyente sobre bienes, conocimientos y mercados. La primera y la segunda exacciones corresponden a relaciones antagónicas de explotación, mientras que la tercera se ubica en el ámbito del intercambio desigual entre capitales y, pudiendo ser muy aguda y explosiva, no es sin embargo antagónica.

Así como la explotación del trabajo es un proceso global en el que todos y cada uno de los capitales agravan a todos y cada uno de los trabajadores, así la explotación que incluye despojo y renta involucra al conjunto de los expropiados-explotados y al conjunto de los expropiadores-explotadores. Es verdad que en el momento de la expropiación, que es su premisa, la acumulación rentista lesiona inmediatamente a grupos específicos de desposeídos, pero en la explotación laboral con que culmina participamos todos los tra-

bajadores, todos quienes mediante nuestra actividad –manual o intelectual, asalariada o doméstica, comercial o autoconsuntiva– contribuimos directa o indirectamente a la creación social del valor.

En el orden del tiempo, la modalidad específica de explotación propia del capitalismo rentista tiene dos momentos sucesivos, el primero, en el que por la fuerza ejercida sobre las personas como poseedoras (una fuerza que puede ser física, económica, legal, institucional e incluso moral) el capital privatiza bienes, saberes o mercados, y el segundo, en el que mediante una compulsión semejante pero ejercida sobre las personas en tanto que trabajadoras éstas son directa o indirectamente obligadas a valorizar laboralmente en beneficio de su expropiador los bienes expropiados. De modo que si la acumulación primitiva analizada por Marx es premisa histórica de la acumulación ampliada propiamente capitalista, el saqueo permanente es premisa estructural de la acumulación ampliada rentista consustancial al capitalismo contrahecho realmente existente.

Los capitalistas nunca renunciaron a las seguras rentas por las inciertas y volátiles ganancias, más bien buscaron combinarlas. Pero el capitalismo moderno se está volviendo un orden progresivamente rentista donde la plusvalía generada por el trabajo no se distribuye tanto en función de la inversión productiva de capital como de la privatización de recursos escasos y diferenciados con cuya propiedad excluyente se puede especular. La expresión más dramática de esto es la renta del dinero, las insondables ganancias que genera la rapiña financiera en un capitalismo cada vez más virtual. Lucrativas operaciones que el claridoso multimillonario Warren Buffet ha llamado “ganar dinero con dinero”, y que, por si fuera poco, prácticamente no pagan impuestos. Y junto a ellas están las vertiginosas rentas provenientes de la privatización y explotación excluyente de los hidrocarburos y otros minerales, del agua potable, de las bandas del espectro electromagnético, del genoma, del paisaje, de los territorios geoestratégicos, de las patentes tecnológicas, del *software*, de la información, de las franjas del mercado que satisfacen necesidades irrenunciables y que por lo tanto tienen una demanda inelástica, como la alimentación, la salud y la educación [...].

De las amenazas cumplidas que representa la “acumulación por desposesión” se han enfatizado mucho la privatización y concentración de tierras comunales o campesinas; la apropiación y explotación de recursos del subsue-



lo, que en el caso de la minería a cielo abierto es particularmente agresiva; el acaparamiento de fuentes y reservas de agua dulce; la pesca abusiva; la compra o robo de la biodiversidad –y de los saberes que sobre ella tienen las comunidades– con el propósito de patentar el genoma; el usufructo excluyente de playas, paisajes y bienes culturales empleados en negocios turísticos [...].

Se habla, en estos casos, de los ingentes peligros que conlleva la renovada y agresiva territorialización del capital. Y hay razón, pues los estragos sociales y naturales que ocasiona dicho “aterrizaje” son enormes. Pero entre los daños causados por la acumulación primaria permanente éstos no son los únicos ni necesariamente los más graves; los en verdad arrasadores se ubican en las modalidades etéreas y ubicuas de acumulación salvaje (Bartra, 2013: 51-54).

El capitalismo de los tiempos de la Gran Crisis es de nuevo un capitalismo ferozmente territorial porque en tiempos de escasez la privatización de los recursos naturales promete enormes rentas; pero es también un capitalismo radicalmente desterritorializado, pues cuando caen las utilidades de la inversión productiva no hay mejor negocio que la especulación financiera. El de hoy es, como ha dicho Claude Serfati, un capitalismo financiero-rentista. Y en los dos extremos, el etéreo y el pedregoso, el gran dinero resulta predador y destructivo.

Ya lo sabía Karl Polanyi: la mayor irracionalidad del mercantilismo absoluto es que trata como mercancías cosas que no lo son: por un lado el hombre y la naturaleza, que no se reproducen como valores de cambio, y por otro el dinero, que es medio de pago y no mercancía. Y esta violencia permanente y primaria es adictiva para el capital porque no sólo ofrece ganancias, ofrece rentas, ingresos extraordinarios de carácter especulativo sustentados en el monopolio de lo que no se puede fabricar y por tanto no es de suyo mercancía.

La llamada “huella ecológica” es un pertinente acercamiento a la extrema irracionalidad que conlleva imponerle a la naturaleza la lógica del lucro, pues al calcular la extensión territorial necesaria para producir lo que consumimos y asimilar lo que desechamos vemos que ya hoy sobrepasamos entre 25 y 39% al planeta Tierra. Y es que se transgredieron los límites del ciclo del nitrógeno y del fósforo, se está destruyendo la capa de ozono, se acidifican los mares, 50 mil grandes represas rompen el ciclo hidrológico, se sobreexplotan los mantos freáticos, se contaminan

ríos, lagos y mares, se talan bosques, se reduce la biodiversidad (Delgado, 2012: 12).

Pero si es catastrófico el saqueo de la naturaleza resultante del rentismo no lo es menos el saqueo de la economía, y por tanto, indirectamente, de las personas y de la naturaleza, operado mediante la especulación financiera. Insisto, el capital de los tiempos de la gran crisis es un capital financiero-rentista.

Las grandes sociedades trasnacionales que son el corazón del capitalismo contemporáneo buscan sobreganancias, y si es posible sobreganancias seguras. Al respecto escribe Claude Serfati:

La sobreganancia puede deberse a las innovaciones tecnológicas. Conviene sin embargo no sobreestimar [su] papel [...]. Lo que está en juego para estos grupos es conservar permanentemente estas sobreganancias, transformarlas en “renta de monopolio”. Esto implica, a la manera de los propietarios de la tierra que captan una parte del valor incluido en los precios de monopolio [...], que los [...] grupos logren establecer derechos de propiedad y de exclusividad que permitan perpetuar los precios de monopolio. La reorientación estratégica de los grupos ha sido dirigida en su totalidad al aumento masivo de los gastos que permiten transformar los precios de monopolio en renta de monopolio (Serfati, 2013: 16).

La sobreganancia de monopolio se fija en forma de renta de muchas maneras. Una es asentándose en mercados de demanda poco flexible a la baja como los de la alimentación, la salud o la educación, pero sin duda la más segura es la que se sustenta en la privatización de recursos naturales escasos, pues entonces a la ganancia por la inversión productiva se suma el inmovible ingreso proveniente de la apropiación de un bien que no se puede producir. “Las rentas de monopolios acaparadas por los grandes grupos mundiales –escribe Serfati– resultan entonces al mismo tiempo actividades industriales y poder de la propiedad privada para imponer derechos exclusivos” (Serfati, 2013: 18).

Al autor no se le escapa que para la comprensión del capitalismo del tercer milenio está echando mano de conceptos que fueron desarrollados por los economistas clásicos y por Marx hace 150 o 200 años, y que atendían a las perversiones derivadas de la incorporación al mercado de

bienes naturales escasos que no son mercancías, y en particular de la tierra. Dice el economista:

El capitalismo es un modo de producción basado en el derecho de propiedad privada: así, no es antagónico a la renta. [La renta] no es solamente una rareza natural [...] sino todo un desequilibrio que se forma en el mercado. En efecto, un precio de monopolio se convierte en renta desde el momento en que la propiedad privada es capaz de obstaculizar a la inversión en esta esfera de la producción [...]. Este objetivo es el que precisamente los grandes grupos industriales se esfuerzan en alcanzar (Serfati, 2013: 18).

Y concluye: Los “extensos estudios [de Marx sobre] la cuestión de la tierra [...] permiten constatar su vigencia para entender mejor la lógica financiero-rentista de valorización de capitales de los grupos industriales mundiales” (Serfati, 2013: 17), frase que contiene un doble reconocimiento: que a 150 años de distancia las reflexiones de Marx no han perdido el filo y que, un siglo y medio después de que el alemán lo estudiaba, el capitalismo sigue marcado por la sobreganancia monopólica que en última instancia se origina en su incontrolable proclividad a tratar como mercancía lo que no lo es, tanto a las personas y la naturaleza como al dinero.

Tampoco a Joseph Stiglitz se le escapa el carácter marcadamente rentista del capitalismo contemporáneo: “Los economistas llaman *rent-seeking* –escribe en *The Price of Inequality*– a la obtención de un ingreso no como recompensa por la creación de riqueza sino al apoderamiento de una porción mayor de la riqueza” (Boltvinik, 2014). E ilustra la que llama “succión de dinero” con las sobreganancias provenientes de la apropiación de recursos naturales, pero también con los monopolios en general, con las transferencias gubernamentales al capital y con los subterfugios que permiten a las empresas transferir costos a la sociedad.

Emblema del rentismo extremo son los llamados “fondos buitres” operados por especuladores que cuando las crisis de deuda de algunos países tocan fondo compran bonos por morralla, no participan en la reestructuración de los créditos y posteriormente exigen el pago íntegro, cuyo monto puede ser 10 o 20 veces superior a lo invertido. El problema con el rentismo carroñero no está sólo en que lucra a costa de todos, sino también en que desalienta las inversiones en la economía “real”.

Dijo bien la presidenta Cristina Fernández cuando la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos falló a favor de la exigencia de pago de los buitres y contra Argentina: “Si alguien pone un dólar para ganar el mil por ciento con esta facilidad ¿por qué va a invertir en otro tipo de negocio?” (Callón, 2014).

Las rentas son directamente proporcionales a la escasez, de modo que el capitalismo rentista gana más cuanto mayor es la rareza de lo monopolizado. A los rentistas les conviene que se multiplique la escasez de bienes vitales, a la que ven como una “ventana de oportunidad” para los negocios. El capitalismo rentista es un capitalismo suicida.

Al erosionar aceleradamente las premisas naturales y sociales de la vida humana, el capitalismo nos lleva al desbarrancadero. De esto se dan cuenta los gobiernos, los organismos multilaterales y hasta los capitalistas. Pero el capital en cuanto tal es ciego para todo lo que no sean ganancias y los mercados que la codicia anima trabajan en contra del sentido común que llama a moderar el saqueo, la contaminación, la pobreza... Para el capital, el fin del mundo es un buen negocio.

### *De la acumulación originaria permanente al permanente Estado de excepción*

Las transgresiones periódicas a la Ley pública son inherentes al orden social; funcionan como condición de estabilidad de este último.

Slavoj Žižek, *Las metástasis del goce. Seis ensayos sobre la mujer y la causalidad.*

La acumulación capitalista por despojo violento de los comunes se despliega tanto en los megaproyectos corporativos o gubernamentales como en los negocios y exacciones del narco y también en la acumulación comparativamente modesta pero lacerante que practican patrones abusivos, caciques atrabiliarios, gamonales, maras... En todas estas vertientes se despliegan heterodoxos mecanismos de expoliación distantes de la

racionalidad capitalista canónica y en los que impera no el intercambio de equivalentes sino el intercambio desigual: el colosal de las grandes rentas especulativas; el enorme de las ganancias de la ilegalidad; el menudo del trabajo sobreexplotado, del acaparamiento de tierras, del coyotaje, de la usura, de la criminalidad...

Y todos fluyen aceitados por la coerción extraeconómica, el empleo de la fuerza, el uso sistemático de diferentes tipos de violencia. En todos se deja de lado un presunto libre mercado que debería operar sin más violencia que la económica y en todos se transgrede el Estado de derecho desconociendo reiteradamente su monopolio de la violencia legítima. En el mundo de las megacorporaciones predatoras, de los cárteles del narco y del cacicazgo rapaz, no imperan ni el mercantilismo ortodoxo ni el liberalismo clásico.

En lo tocante al Estado de derecho, del que aquí apenas me he ocupado, cabe la misma conclusión que formulé más arriba referente a que la violencia para apropiarse de los factores económicos de la acumulación de capital no es primitiva sino primaria y momento insoslayable de la valorización del gran dinero. Porque también en lo tocante a su reproducción sociopolítica la violencia parece ser consustancial al sistema.

“Quien se tome en serio la historia de la violencia en el siglo xx difícilmente podrá creer en los mitos del progreso”, es la frase con que Hans Joas (2005: 13) empieza su libro *Guerra y modernidad*. “El riesgo de la barbarie, tal y como está inscrito en el programa de la modernidad, nos seguirá acompañando en el futuro, si la modernidad y sus formas institucionales se siguen desarrollando”, sostiene Eisenstadt (citado en Joas, 2005: 13).

Y es que no se trata de una violencia residual y menguante, una violencia administrativa enfocada a controlar eventuales desviaciones sino de una violencia crónica, no regulada y progresiva que no practica sólo el Estado y conforme a la ley sino los más diversos actores y sin otro límite que su fuerza. Es lo que Walter Benjamin en el ascenso del fascismo y Giorgio Agamben en los tiempos de Bush el pequeño llamaron “Estado de excepción permanente”.

“La violencia es, como medio, poder que funda o conserva el derecho”, escribió Benjamin (2010: 100) en un texto de 1921 preparado para la

revista *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*. Y para distinguir la que funda de la que conserva llamó “obrante” a la violencia que instaaura derecho y “administrativa” (Benjamin, 2010: 121) a la que lo preserva. Sostuvo también que “la instauración del derecho es sin duda alguna instauración del poder y, por tanto, un acto de manifestación inmediata de violencia” (Benjamin, 2010: 32), coincidiendo en gran medida con lo sostenido por Carl Schmitt en *La dictadura* (1985), también de 1921, y en *Teología política* (Schmitt, 2001), de 1922. La diferencia entre Schmitt, quien más tarde diera sustento a la teoría jurídica del nacional-socialismo, y el comunista y antinazi que fue Benjamin radica en el lugar que ocupa en el pensamiento de uno y otro el “estado de excepción” respecto del derecho, y sobre todo en la reivindicación de la “violencia pura” o violencia revolucionaria que propone el animador de la escuela de Fráncfort.

En México la violencia “obrante” de la que habla Benjamin –y a la que prefiero llamar “violencia originaria”, pues origina, funda o instaaura derecho– irrumpe en las guerras de Independencia, en las de Reforma y durante la Revolución de 1910, lapsos en los que por las armas se establece un nuevo poder y por las armas se fincan instituciones inéditas, entre éstas sucesivas Constituciones en las que se registra lo sustantivo del nuevo derecho. Violencia originaria que deviene mito fundacional de la sociedad mexicana y reaparece transformada en rito cívico, actualizado en *performances* del poder o del contrapoder como la ceremonia del “grito de Independencia”, los innumerables homenajes a Benito Juárez, los desfiles militares que conmemoran la revolución, las marchas contestatarias en airado recuerdo del asesinato de Emiliano Zapata (Turner, 1987), entre otros.

Sin ir más allá de la pasada centuria, es patente que en las primeras décadas de la posrevolución no sólo los particulares sino diversos grupos sociales organizados y el propio gobierno apelaban profusamente a la violencia extralegal. Por un tiempo el uso de la fuerza al margen del derecho pudo verse como fenómeno residual en paulatina remisión, pero a un siglo de distancia la transgresión de normas y la violencia como relación social no han mermado sino que cobran más fuerza, lo que sugiere que no se trata de un remanente –recurso transitorio que perdura sólo

durante el lapso necesario para que el nuevo orden se establezca— sino de una violencia semejante a la originaria pero crónica y estructural. Violencia que sin embargo no es ni “fundante” ni “administrativa”, y a la que llamaré “violencia primaria permanente”, empleando aquí la fórmula no para definir un momento insoslayable de la acumulación sino para designar un mecanismo crónico de la dominación.

Pienso que esto es lo que tenía en vista Benjamin cuando, en una de las notas compiladas bajo el título de *Tesis sobre la historia*, y redactadas en pleno ascenso del fascismo, escribió:

La tradición de los oprimidos nos enseña que el “estado de excepción” en que ahora vivimos es en verdad la regla. El concepto de historia al que lleguemos debe resultar coherente con ello. Promover el verdadero estado de excepción se nos presentará entonces como tarea nuestra, lo que mejorará nuestra posición en la lucha contra el fascismo (Benjamin, 2008: 43).

Estado de excepción vuelto regla y violencia originaria permanente remite a un mismo oxímoron con el que el alemán se refiere al fascismo europeo del siglo xx y con el que nosotros nos referimos a otra excepción vuelta regla, la violencia primaria que en tiempos canallas como los presentes y en países periféricos como México devino continua, secular, estructural.

Retomando la propuesta conceptual de Benjamin, Giorgio Agamben sostiene que, cuando menos desde los tiempos de George W. Bush, vivimos en el mundo una “guerra civil legal”, un “estado de excepción permanente” instaurado desde el poder análogo al que impuso el Tercer Reich al suspender artículos básicos de la Constitución de Weimar.

El aspecto normativo del derecho —escribe Agamben— puede ser así impunemente obliterado y contradicho por una violencia gubernamental que, ignorando externamente el derecho internacional y produciendo internamente un estado de excepción permanente pretende sin embargo estar aplicando el derecho (Agamben, 2005: 155-156).

El empleo sistemático de la fuerza, una violencia comparable a la originaria que en las primeras décadas del siglo xx fundó el México pos-revolucionario, pero que se ha vuelto continua, es del todo semejante a la

“acumulación originaria permanente”, fórmula que discutí más arriba al referirme al saqueo de los recursos naturales por las corporaciones. Este concepto, que en su primera parte proviene de Marx, que Samir Amin sobreadjetivó y que yo he traducido como violencia primaria, se refiere a la coerción como momento estructuralmente constitutivo de la reproducción económica del capital. Pero no sólo está presente en esa esfera, lo está también en el resto de las relaciones de la sociedad capitalista.

Así como hasta nuestros días la acumulación ampliada mediante inversiones productivas coexiste con la rapiña, la depredación, el rentismo, el trabajo forzado, el saqueo de los recursos naturales, la especulación con bienes naturales escasos y otras formas presuntamente “atrasadas” de hacerse de riquezas, así también la operación de instituciones públicas que se rigen por el derecho y lo hacen valer mediante el monopolio de la violencia que les es propio coexiste con el ejercicio de la violencia por agentes privados que defienden sus intereses por la coacción y al margen del Estado; por el uso que hacen particulares de una fuerza pública y un aparato judicial que se venden al mejor postor; por el empleo contrario a la ley que de la fuerza pública hace el gobierno justificándose en la presunción de que mediante la estricta aplicación del derecho el orden no podría ser preservado; por el recurrente empleo de la presión –ocasionalmente transgresora y extralegal– por parte grupos reivindicativos y movimientos sociales que saben por experiencia que sus demandas no van a prosperar si se atienen a los procedimientos y cauces administrativos.

De la misma manera como las formas primitivas de apropiación de riqueza se perpetúan entreverándose con las formas maduras de acumulación, así la vida institucional regulada por el derecho se entrevera con las prácticas extralegales, conductas perversas que sin embargo no son ocasionales, transitorias y circunscritas a los momentos de crisis, sino continuas, perseverantes, estructurales.

Algunos pensaron que el orden socioeconómico capitalista fundado institucionalmente mediante la violencia política “obrante” u originaria se preservaría por el sólo imperio del derecho mantenido por el Estado a partir de su monopolio sobre la violencia “administrada” en una normalidad sólo interrumpida por ocasionales “estados de excepción” durante los que se cancelaría provisionalmente la vigencia del derecho



mientras se restablecía el orden. Muy otra es la modernidad realmente existente: así como en el tercer milenio tenemos un capitalismo desmechado y gandalla que recurre por sistema a la economía violenta de la “acumulación por desposesión”, tenemos también un orden burgués atrabancado y autoritario que tanto en el plano global como en el nacional recurre sistemáticamente a la violencia política primaria permanente, quebrantando una y otra vez el estado de derecho, tenemos lo que se podría llamar “dominación por represión”.

Hay una férrea legalidad subyacente en el capitalismo rapaz que nos agobia, sólo que ésta no es la formal que presuntamente regula las instituciones y a los ciudadanos. Como en el estado de excepción pero de manera continuada, el ejercicio discrecional de la fuerza sirve al mantenimiento de un orden oculto cuyas normas no escritas son parte sustantiva de nuestra convivencia.

Slavoj Žižek es claro al distinguir la ley de papel que se viola y la ley profunda que se cumple.

El superyó es la obscena ley “nocturna” que necesariamente duplica y acompaña, como una sombra, a la Ley “pública” [...]. Este código debe permanecer oculto en la noche, desconocido, inconfesable; en público todos fingen desconocerlo, o incluso niegan activamente su existencia [sin embargo] representa el “espíritu de la comunidad” [...]. Las normas explícitas, públicas, no bastan, y deben por tanto ser suplementadas por un código [...] “no escrito” (Žižek, 2003: 87-88).

Y es que para mantener el orden social no bastan la Ley pública escrita y el derecho, hace falta también que opere en las sombras una ley no escrita y oculta que violenta el orden superficial para preservar el orden profundo.

La violación sistemática de la Ley formal para imponer la ley sustantiva es una infracción que subyace en sociedades como la mexicana, donde en vez de la violencia administrativa del Estado acotada por normas escritas lo que rige es la transgresión de la Ley como verdadera ley; la normalización de una violencia no sujeta a normas, o más bien no sujeta a las normas públicas y diurnas del derecho sino a normas ocultas, nocturnas y siniestras pero efectivas. En un sistema cuya esencia es el

predominio del más fuerte –entendiendo por el más fuerte el más rico, el más poderoso, el más “influyente”, el que tiene clientelas más fieles y extensas, el que mueve más gente y, en tiempos del narco, el que tiene mayor capacidad de fuego–, transgredir mediante la violencia toda Ley que limite el derecho de la fuerza es hacer valer la norma profunda.

Se nos ha dicho que la ley del más fuerte –que es la “ley de la selva” o “estado de naturaleza”– deja su lugar al derecho cuando surge el Estado, institución que en el capitalismo debe garantizar ante todo la propiedad establecida y sustentada en la “legítima” acumulación empresarial. Pero en un capitalismo rentista y rapaz como el de las trasnacionales depredadoras, los cárteles globalizados, los empresarios desalmados y el cacicazgo hecho gobierno la que mejor sirve a las necesidades del sistema es precisamente la “ley de la selva”.

Una lectura de la violencia también referida a México y semejante a la que aquí esbozo es la de Araceli Mondragón, para quien el “triunfo de la democracia” fue sólo aparente y sociedades como la nuestra avanzan hacia “una condición latente de ‘estado de guerra’ hobbesiano, de disolución estatal e institucional” (Mondragón, 2014: 20). La aproximación es sugerente, pero al apoyarse en el “estado de guerra” como lo entiende el autor de *Leviatán* y no, como lo hago yo, en el “estado de excepción” como lo conciben Schmitt, Benjamin y Agamben, Mondragón remite reiteradamente la violencia a unas presuntas “pasiones [...] no controladas racionalmente” (2014: 21) que se imponen porque “esta nueva era del capitalismo a nivel planetario da rienda suelta a las pulsiones de los individuos y crea condiciones de extrema violencia” (2014: 39). Interpretación muy distinta a la de Lacan y Žižek, a quienes también se refiere. En cuanto a los saldos del “estado de guerra”, para Mondragón la destrucción de los *ethos* que hacían “vivable lo invivable” (Bolívar Echeverría *dixit*) cancela las estrategias adaptativas identitarias y no le deja a la gente más que la falsa salida de la droga, con lo que la violencia se muerde la cola. Y también aquí se resiente la ausencia de Benjamin, para quien al estado de excepción de ellos se le enfrenta con nuestro propio estado de excepción, y ante su violencia instrumental se esgrime la violencia pura: no adaptación barroca ni echeverriana evasión narcótica mondragonesca sino subversión grotesco-carnavalesca.

Recapitulemos: hay una violencia primaria transitoria y fundadora por la que se destruye el orden, el poder y el derecho precedentes y se crea un nuevo orden, un nuevo poder y un nuevo derecho; violencia originaria que reaparece como violencia simbólica en los ritos cívicos sean éstos institucionales o populares. Hay una violencia administrada o violencia legal que es monopolio del Estado, que se sujeta a las leyes y que sirve para hacer valer el derecho establecido y con ello el poder y el orden a los que respalda. Hay una violencia discrecional que la fuerza pública ejerce temporalmente durante los estados de excepción y para restablecer el orden en riesgo, violencia que interrumpe el derecho pero está prevista en el derecho y que debe ser decretada siguiendo ciertas formalidades. Hay, finalmente, una violencia primaria permanente (un estado de excepción vuelto regla) asociada a las modalidades primitivas y brutales de acumulación, violencia que ejercen tanto el gobierno como los particulares y que responde a una suerte de moderna “ley de la selva” donde los intereses del más fuerte se imponen de manera directa e inmediata y sin las mediaciones del derecho y sus instituciones; violencia primaria que ocasionalmente apela a las leyes escritas no como su fundamento y legitimación sino como un instrumento entre otros. En una sociedad donde formalmente opera el derecho pero que se reproduce con base en la violencia primaria permanente encontramos una doble legalidad: la superficial y la profunda, la diurna y la nocturna, la que busca preservar las formas de la sociedad burguesa y la que apunta al fondo de la sociedad capitalista canalla realmente existente.

### *La violencia pura y el carnaval*

Un movimiento describe un gran grupo de personas que colectivamente se mueven hacia un objetivo definido, el cual logran o no. Pero dicha descripción ignora las innumerables decisiones personales, los encuentros, las iluminaciones, los sacrificios, los nuevos deseos, los pesares y, finalmente, las memorias que este movimiento hace emerger y que, en sentido estricto, serían incidentales.

La promesa de un movimiento es su victoria futura, mientras que las promesas de esos momentos incidentales tienen un efecto instantáneo. En su intensidad vital o su tragedia, tales momentos incluyen aquellas experiencias de una libertad en la acción. Momentos así son trascendentales, como ningún “resultado” histórico puede serlo [...]. No todos los deseos conducen a la libertad, pero la libertad es la experiencia de un deseo que se reconoce, se asume y se busca [...]. El deseo es una demanda: la exigencia de lo eterno ahora. La libertad no constituye el cumplimiento de ese deseo, sino el reconocimiento de su suprema importancia.

John Berger, *Con la esperanza entre los dientes*

La violencia es medio para fundar un nuevo orden o para preservarlo, medio para violar la Ley o para hacer que se cumpla. Pero hay una violencia que no es medio sino fin, una violencia que busca negar para siempre la necesidad de la violencia. Es la que Benjamin llama “violencia pura”, “violencia divina” o “violencia imperante”.

[Dado que] la violencia tiene asegurada la realidad más allá del derecho como violencia pura e inmediata, resulta demostrado qué y cómo es posible también la violencia revolucionaria [...], la más elevada manifestación de la violencia pura del ser humano [...]. Tal violencia puede aparecer en la auténtica guerra, así como el juicio divino de la multitud respecto del criminal [...]. Toda violencia mítica instauradora de derecho [...] se puede llamar obrante [...]. Igualmente reprochable [es] la violencia administrada puesta a su servicio. La violencia divina [...], nunca medio [...], se ha de llamar imperante (Benjamin, 2010: 121).

La violencia pura o imperante es revolucionaria, pero no en el sentido en que lo es la violencia política que busca imponer un nuevo orden, un nuevo poder y un nuevo derecho, por cuanto esta última es también instrumental. Para Benjamin la violencia propiamente revolucionaria no es la que funda un derecho sino la que cuestiona el derecho. Y es que

el derecho –cualquiera que éste sea– es arma del poder que legitima la violencia administrada preservadora del orden establecido.

La violencia “pura”, “revolucionaria” e “imperante” tampoco es utópica en tanto que vehículo del altermundismo. Aunque sí lo es en el sentido que le da Benjamin a la utopía como irrupción del “Mesías” que rompe el flujo de la historia (Walter Benjamin, 2010: 40, 54, 59, 97), o como el salto fuera del progreso que quiere Horkheimer (Horkheimer, 2006: 55-56), o como el éxtasis compartido y el trance libertario colectivo a los que me he referido... (Bartra, 2008:164-165). De estos momentos fulgurantes que resignifican al sujeto y su entorno han hablado pocos sociólogos, unos cuantos filósofos y muchos literatos. Ya he mencionado a García Lorca y he empleado como epígrafe un texto de John Berger, cito ahora al sudafricano J. M. Coetzee: “Mientras dura este momento fuera del tiempo las estrellas se reconfiguran de modo que los acontecimientos no sean sólo tales, sino que representen otras cosas” (Coetzee, 2010: 63).

Interpretando a Walter Benjamin, Slavoj Žižek sostiene que la violencia divina es “rabia vengativa”, “cólera revolucionaria”, “justicia más allá de la ley”... y la remite a circunstancias históricas sangrientas como los momentos del terror en la Revolución Francesa (1792-1794) y en la Revolución Rusa (1919) (2010: 211-242). Lectura del esloveno que deja fuera la violencia simbólica que estando presente en estos eventos también lo está en otras transgresiones incruentas que a mi ver son violencia pura en el sentido que le da al concepto su introductor. Coincido en cambio con Žižek en que las acciones a las que se refiere Benjamin son lo que Alan Badiou llama “acontecimientos”, pues no resultan de causas, no sirven a ningún fin ulterior y se sustentan en sí mismas.

Resumiendo, para el esloveno la violencia divina benjaminiana es la “dimensión teológica sin la cual la revolución no puede ganar” (Žižek, 2010: 235), mientras que para mí la revolución como acontecimiento radical es sin duda uno de los modos de la violencia pura, pero en tanto que ontocreadora, incondicional e irreductible a cualquier causalidad y racionalidad previas o trascendentes, este modo extremo de la violencia abarca igualmente actos individuales y colectivos muy diversos que constituyen también auténticos acontecimientos y que en cierto modo son las revoluciones de la cotidianidad. Incluyo aquí como emblemática la desqui-

ciante y violenta, aunque pasiva, desobediencia bartlebyana de la que escribió Herman Melville y a la que, por cierto, hace referencia Žižek.

La violencia pura que “puede aparecer” en la “auténtica guerra” que es la revolución política pero que no se confunde con ella, la violencia imperante “de la multitud” de la que habla Benjamin, no tiene que ser violencia física. Y sin embargo es la violencia más radical posible por cuanto cuestiona todo orden que genere autoridad y por tanto violencia; por cuanto cuestiona todo orden que sea fuente de inercias encarnadas en el derecho, en las instituciones estatales, en los poderes fácticos y en las relaciones sociales; por cuanto cuestiona todo orden, cualquiera que éste sea, dado que en todos los órdenes se gestan estructuras de poder cuya preservación demanda algún tipo de violencia.

La violencia pura de Benjamin se parece a la parte más fugaz y evanescente de lo que yo llamo utopías vividas: arcadias por lo general efímeras hechas a mano en territorios marginales. Pienso en marchas, mítines y acampadas multitudinarias donde los participantes entran en comunión; pienso en los trabajos colectivos intensos y gratificantes que practican algunas comunidades indígenas; pienso en ciertas celebraciones, ciertas asambleas, ciertos debates, ciertas tocadas, ciertos tocamientos...

Pienso en la Plaza Syntagma, en Atenas; en la Plaza de Tahrir, en El Cairo; en la Plaza de los Mártires, en Trípoli; en la Plaza de las Palomas, en Rabat; en La Plaza del Sol, en Madrid; en la Plaza de Cataluña, en Barcelona; en la avenida Alameda, en Santiago de Chile; en el Parque Zuccotti, en Nueva York; en el Monumento a la Revolución, en la Ciudad de México; en la Plaza de la Independencia, en Kiev, Ucrania; espacios tomados por ocupas, indignados y otros rebeldes, *alephs* pródigos en experiencias utópicas y momentos de “violencia pura”.

Violencia pura, violencia divina, violencia imperante, trances extáticos que pueden tener causa, efecto y propósito pero que mientras duran son fines en sí mismos, que rompen la cadena causal y saltan fuera del tiempo. Experiencias utópicas que son también parte de la resistencia al omnipresente despojo, de la resistencia a un sistema que al transformar a los medios en fines hizo de la mala violencia su paradigma.



## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio (2005), *Profanaciones*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires.
- (2010), *Estado de excepción*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires.
- Agencias (2014), “El Hijo del Santo defiende reserva ecológica Cabo Pulmo”, en *La Jornada*, México, 11 de abril.
- Amin, Samir (1974), *La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo*, Siglo XXI, Madrid.
- Ap (2013), “Reconocen autoridades la incursión de cárteles de la droga en la minería”, en *La Jornada*, México, 1 de diciembre.
- Appel, Marco (2012), “Ante el Estado fallido, narcoestado sustituto”, en *Proceso*, núm. 1853, México, mayo.
- Aquino, Salvador (2013), “La leyenda de El Catrín. No a la extracción de oro y plata, sí a la vida”, en *La Jornada del Campo*, núm. 67, México, 20 de abril.
- Aranda, Jesús (2013), “Lázaro Cárdenas, bajo control del ejército”, en *La Jornada*, México, 4 de noviembre.
- , y Ernesto Martínez Elorriaga (2014), “Autoridades indígenas podrán impugnar leyes ante la Corte”, en *La Jornada*, México, 28 de mayo.
- Arendt, Hanna (2007), *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, México.
- Ballinas, Víctor (2014), “La industria de hidrocarburos con prioridad sobre cualquier otra, prevé proyecto de ley”, en *La Jornada*, México, 10 de junio.



- , y Andrea Becerril (2013), “Se planea cambiar la ley expropiatoria en favor de transnacionales: Camacho Solís”, en *La Jornada*, México, 5 de diciembre.
- Barabas, Alicia M. (coord.) (2003), *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, INAH, México.
- Barett, Tracy L. (2012), “Mensaje de los dioses: unirse para defender la cima del sol”, en *La Jornada del Campo*, núm. 54, México, 17 de julio.
- Barreda, Abel (2013), “Guerrero bajo el cerco de las armas”, en *La Jornada*, México, 10 de agosto.
- Bartra, Armando (1996), *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*, Sin Filtro, México.
- (coord.) (2000), *Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero*, Era, México.
- (2001a), “De moluscos, discontinuidades y politopías”, en *Revista Ciencias*, núm. 63, México, julio-septiembre.
- (2001b), “La lucha por el bosque”, en *Ojarasca*, núm. 47, México, marzo.
- , y Rosario Cobo (2003), *La puerta del viento*, UCIRI (Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo) / Circo Maya, México.
- (2014), *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital en la perspectiva de la Gran Crisis*, Itaca / UACM / UAM-Xochimilco, México.
- (2010), *Zapatismo con vista al mar. El socialismo maya de Yucatán*, Para leer en libertad, México.
- (2011), *Tiempo de mitos y carnaval. Indios, campesinos y revoluciones. De Felipe Carrillo Puerto a Evo Morales*, Itaca, México.
- (2012a), “¡Tierra y libertad! Avatares de una consigna”, en Edgar Castro y Francisco Pineda (comps.), *A cien años del Plan de Ayala*, Era, México.
- (2012b), *Los nuevos herederos de Zapata. Campesinos en movimiento 1920-2012*, CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala) / Circo Maya / PRD, México.
- (2013), *Hambre/ Carnaval. Dos miradas a la crisis de la modernidad*, UAM-Xochimilco, México.

- *et al.* (2014), *Haciendo milpa. Diversificar y especializar: estrategias de organizaciones campesinas*, Itaca / Circo Maya, México.
- Bello, Álvaro (2004), *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*, Cepal, Santiago de Chile.
- Benjamin, Walter (2008), *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, Itaca, UACM, México.
- (2010), *Crítica de la violencia*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Berger, John (2006), *Con la esperanza entre los dientes*, La Jornada / Itaca, México.
- Boege, Eckart (2008), *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- (2013), “Minería: el despojo de los indígenas de sus territorios en el siglo XXI”, en *La Jornada del Campo*, núm. 69 México, 15 de junio.
- Boltvinik, Julio (2014), “Economía moral”, en *La Jornada*, México, 12 de junio.
- Burns, Elena, y Pedro Moctezuma Barragán (2014), “El buen gobierno del agua ¿Agua pasa por tu casa?”, en *La Jornada del Campo*, núm. 80, México, 17 de mayo.
- Caballero, Sergio (2014), “Isla Holbox. Crónica de un despojo”, en *Proceso*, núm. 1974, México, 31 de agosto.
- Calloni, Stella (2014), “Argentina no caerá en impago ‘pero no se dejará extorsionar’”, en *La Jornada*, México, 17 de junio.
- Camacho Servín, Fernando (2014), “‘Esos perros no merecen comer’, dicen custodios a autodefensas encarcelados”, en *La Jornada*, México, 25 de enero.
- Campbell, Federico (2014), “Federico Campbell y su diálogo con Sciascia”, en *Proceso*, núm. 1974, México, 23 de febrero.
- Campos Garza, Luciano (2014), “La autodefensa, opción viable y perfecta”, en *Proceso*, núm. 1944, México, 2 de febrero.
- Cano, Arturo (2013), “Sólo el gobierno no sabía dónde estaba El Tucán”, en *La Jornada*, México, 19 de enero.
- (2014a), “¡Viva Cristo Rey!, nuevo grito contra los templarios”, en *La Jornada*, México, 19 de enero.

- (2014b), “A claxonazo limpio entran las autodefensas al nido templario”, en *La Jornada*, México, 10 de febrero.
- (2014c), “Advierten en La Mira nido templario, que impedirán la entrada de autodefensas”, en *La Jornada*, México, 28 de febrero.
- (2014d), “Al dividirse La Familia la Tierra Caliente pasó a una vida de terror”, en *La Jornada*, México, 20 de enero.
- (2014e), “Al rato veíamos la zopilotea por todos lados”, en *La Jornada*, México.
- (2014f), “Aun divididos, autodefensas se unen contra el desarme”, en *La Jornada*, México, 11 de abril.
- (2014g), “Autodefensas alistan la toma del puerto de Lázaro Cárdenas”, en *La Jornada*, México, 26 de febrero.
- (2014h), “Autodefensas: varias minas de Michoacán son o fueron explotadas por los templarios”, en *La Jornada*, México, 2 de febrero.
- (2014i), “Ayer templario, hoy autodefensa”, en *La Jornada*, México, 21 de enero.
- (2014j), “Chinicuila, otro ayuntamiento con asesoría de templarios”, en *La Jornada*, México, 5 de febrero.
- (2014k), “Convierten a las autodefensas en cuerpos de defensa rurales”, en *La Jornada*, México, 28 de enero.
- (2014l), “Falla calendario oficial. Primero se debe dismantelar la estructura de los templarios: Mireles”, en *La Jornada*, México, 1 de marzo.
- (2014m), “Hay enfrentamientos y no hay muertos, como en las películas”, en *La Jornada*, México, 13 de abril.
- (2014n), “Hipólito Mora se alzó en armas por los abusos de los templarios contra los limoneros”, en *La Jornada*, México, 31 de enero.
- (2014ñ), “Juntos, ‘pero de lejecitos’, El Abuelo y José Manuel Mireles”, en *La Jornada*, México, 25 de febrero.
- (2014o), “No soy el más listo, soy el más hocicón: Padre Goyo”, en *La Jornada*, México, 27 de febrero.
- (2014p), “Podría vivir tranquilo en EU, pero ¿qué iba a pensar mi familia?: El Americano”, en *La Jornada*, México, 23 de enero.
- (2014q), “Sabíamos de los antecedentes criminales de El abuelo’, expresa un comunitario”, en *La Jornada*, México, 9 de febrero.

- (2014r), “Si los templarios vuelven, nos matan, pero ustedes van a ser esclavos: autodefensas”, en *La Jornada*, México, 25 de enero.
- , y Ernesto Martínez (2014) “Sin disparos, autodefensas toman Apatzingán”, en *La Jornada*, México, 9 de febrero.
- Cariño, Carmen (2011), “En defensa de los recursos naturales y el territorio”, en *La Jornada del Campo*, núm. 44, México, 21 de mayo.
- Carmona, Gloria A., y Gisela Espinosa (2013), *Vida y milagros de mujeres*, 6 vols., UAM-Xochimilco, México.
- Castellanos, Francisco, y José Gil Olmos (2013), “Las autodefensas se fortalecen y multiplican”, en *Proceso*, núm. 1934, México, 24 de noviembre.
- Castillo, Gustavo (2013), “Ser policía comunitario no es una elección, sino decisión de asamblea”, en *La Jornada*, México, 22 de septiembre.
- , y Andrea Becerril (2014), “No estamos pidiendo trabajo, reviran autodefensas al presidente”, en *La Jornada*, México, 25 de enero.
- CECOP (2012), “Oposición a la Presa La Parota. Nueve años de resistencia ejemplar”, en *La Jornada del Campo*, núm. 57, México, 23 de junio.
- Chouquer, Gerard (2012), *The Global Issue of Land grabbing*, Publi-Topex, París.
- Coetzee, J. M. (2010), *Esperando a los bárbaros*, De bolsillo, México.
- Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas, <<http://cdpim.gob.mx/extractivas.pdf>>.
- Composto, Claudia, y Magalí Rabasa (2011-2012), “Nuevo imperialismo y cambio social: entre el despojo y la recuperación de los bienes comunes. Entrevista con David Harvey”, en *Nostramo. Revista Crítica Latinoamericana*, PUMC (Programa Universitario México Nación Multicultural), CEL, año IV, núm. 5, otoño-primavera.
- Consejo Económico y Social de la ONU, <<http://cdpim.gob.mx/extractivas.pdf>>.
- Cruz Arenas, Ramses y Carlos Rodríguez (coord.) (2014), *El México bárbaro del siglo XXI*, UAM-Xochimilco, México.
- Dávila, Israel (2013), “Organizaciones constituyen frente para salvar el Nevado de Toluca”, en *La Jornada*, México, 9 de noviembre.
- Dávila, Patricia (2014a), “Los nahuas de Aquila atacados por todos los frentes”, en *Proceso*, núm. 1962, México, 8 de junio.

- (2014b), “Michoacán: Los nahuas de Aquila atacados desde todos los frentes”, en *Proceso*, núm. 1962, México, 8 de junio.
- De la Fuente, Columba Vértiz (2014), “Documenta Vilchez la lucha hui-chol contra las mineras”, en *Proceso*, núm. 1960, México, 25 de mayo.
- Del Río Eduardo (Rius) (1992), *Mis Supermachos*, Grijalbo, México.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari (1972), *El Antiedipo*, Barral, Barcelona.
- Delgado, Gian Carlo (2012), “Cambio global y geopolitización hemisférica de los recursos naturales”, en *Nostromo. Revista Crítica Latinoamericana*, PUMC, CEL, año IV, num. 5, otoño de 2011, primavera.
- Díaz, Gloria Leticia (2012), “Las víctimas visibles e invisibles del sexenio”, en *Proceso*, núm. 1857, México, 3 de junio.
- (2013), “San Miguel el Progreso. Rebelión antiminera”, en *Proceso*, núm. 1935, México, 1 de diciembre.
- Duch Guillot, Gustavo (2011), “No es (sólo) China”, en *La Jornada*, México, 17 de julio.
- Dupont de Nemours, Pierre Samuel (1977), “De l’origine et des progres d’une science nouvelle”, en J. Silva Herzog, *Antología del pensamiento económico social*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Enciso, Angélica (2013), “Minera canadiense en busca de oro y plata pone en riesgo la zona de Xochicalco”, en *La Jornada*, México, 6 de agosto.
- Espinosa, Gisela, y Ana Lau Jaiven (coords) (2011), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*, UAM-Xochimilco / Itaca, México.
- Fazio, Carlos (2012), “La territorialidad de la dominación IV”, en *La Jornada*, México, 26 de mayo.
- Federici, Silvia (2013), *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Pez en el árbol, México.
- Fernández Souza, Jorge (2013), “Concesiones mineras y derechos de los pueblos indígenas”, en *La Jornada del Campo*, núm. 67, México, 20 de abril.
- Fernández Vega, Carlos (2013a), “México S A”, en *La Jornada*, México, 7 de octubre.
- (2013b), “México S A”, en *La Jornada*, México, 27 de diciembre.
- (2014a), “México S A”, en *La Jornada*, México, 4 de enero.
- (2014b), “México S A”, en *La Jornada*, México, 11 de enero.

- (2014c), “México S A”, en *La Jornada*, México, 7 de julio.
- Ferrari, Luca (2014), “Pico del petróleo convencional y costos del petróleo no convencional (*fracking*)”, en Benjamín López Montoya (coord.), *Impacto social y ambiental del fracking*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, México.
- Flores y Escalante, Jesús (1994), *Morralla del caló mexicano*, Dirección General de Culturas Populares, México.
- Foucault, Michel (1980), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, México.
- Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier / Rema (2013), “Cerro de San Pedro: breve reseña de sus luchas”, en *La Jornada*, México, 20 de abril.
- García Arreola, Ana María (2012), “Lucha contra la Presa Paso de la Reina y por la autonomía”, en *La Jornada*, México, núm. 57, 23 de junio.
- García Davish, Francisco (2014), “Michoacán: golpe al negocio minero ilegal”, en *Milenio*, México, 4 de marzo.
- García Linera, Álvaro (2012), *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del Proceso de Cambio*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz.
- García, Juan (2012), “Rechazo al proyecto Las Cruces”, en *La Jornada del Campo*, núm. 57, México, 23 de junio.
- Garduño, Roberto (2013), “México convertido en paraíso fiscal para las mineras canadienses”, en *La Jornada*, México, 6 de octubre.
- Gil Olmos, José (2013a), “Michoacán, mucha fuerza, nula estrategia”, en *Proceso*, núm. 1917, México, 28 de julio.
- (2013b), “Una plaza que ambicionan todos”, en *Proceso*, núm. 1917, México, 28 de julio.
- (2013c), “Sólo el pueblo puede defender al pueblo”, en *Proceso*, núm. 1934, México, 24 de noviembre.
- (2014a), “Víctimas de Michoacán: el recuento imposible”, en *Proceso*, núm. 1944, México, 2 de febrero.
- (2014b), “Los pasos chuecos de Reyna”, en *Proceso*, núm. 1954, México, 13 de abril.
- (2014c), “Seguiremos armados, y seremos una piedra en el zapato...”, en *Proceso*, núm. 1954, México, 13 de abril.

- (2014d), “Las autodefensas en vías de emancipación”, en *Proceso*, Entrevista a Maldonado, núm. 1953, México.
- (2014e), “Las autodefensas, divididas y coptadas”, en *Proceso*, núm. 1959, México, 18 de mayo.
- Gómez Urrutia, Napoleón (2013), “En Aquila: empresa minera que alienta el conflicto social”, en *La Jornada*, México, 22 de agosto.
- Gómez, César A., y María Gisela Hadad (2007), *Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos*, mecanoscrito, Buenos Aires.
- González, Luis (1968), *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, El Colegio de México, México.
- González, Mauricio (2011), “Ponerle límite a la extracción petrolera”, en *La Jornada del Campo*, núm. 44, México, 21 de mayo.
- González, Susana (2013), “México, uno de los países de América Latina con más problemas con mineras: Cepal”, en *La Jornada*, México, 20 de octubre.
- Guadalupe Govela, Rosa Herminia, y Rafael Revilla (2013), “Proyectos de muerte en la Sierra Norte”, en *La Jornada del Campo*, núm. 67, México, 20 de abril.
- Gudynas, Eduardo (2010), “El nuevo extractivismo del siglo XXI. Diez tesis sobre el extractivismo bajo el progresismo sudamericano actual”, en *Memoria*, núm. 243, México, junio.
- Guillén, Alejandra, y Raúl Torres (2014), “La violencia también por las minas y la madera”, en *Proceso*, núm. 1946, México, 16 de febrero.
- Gutiérrez Portillo, Verónica (2013), “Mapa en el cerebro”, en *La Jornada*, México, 3 de julio.
- Gutiérrez Ruelas, Ulises (2013), “Pagó Padres 50 centavos por metro cuadrado a ejidatarios por tierras para presa”, en *La Jornada*, México, 2 de octubre.
- Harvey, David (2007), *El nuevo imperialismo; acumulación por desposesión*, Akal, Madrid.
- Hegel, G. F. (1961), *Introducción a la historia de la filosofía*, Aguilar, Buenos Aires.
- (1986), *Filosofía del derecho*, Claridad, Buenos Aires.



- Hernández Navarro, Luis (2014a), “El salvaje oeste michoacano”, en *La Jornada*, México, 18 de febrero.
- (2014b), “La empresa templaria”, en *La Jornada*, México, 11 de febrero.
- Hernández, Fortunato (1985), *La guerra del Yaqui*, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo.
- Hernández, Mayolo (s/a), “Buena vida. Territorialidad y turismo en la Sierra Norte de Puebla”, tesis en curso, maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- Hilferding, Rudolf (1963), *El capital financiero*, Tecnos, Madrid.
- Horkheimer, Max (2006), *Estado autoritario*, Itaca, México.
- Huberman, Leo (1989), *Los bienes terrenales del hombre. Historia de la riqueza de las naciones*, Nuestro Tiempo, México.
- Joas, Hans (2005), *Guerra y modernidad. Estudios sobre la violencia en el siglo XXI*, Paidós, Barcelona.
- Juárez, Vicente (2013), “Ejidatarios de La Pila bloquean vía en San Luis Potosí”, en *La Jornada*, México, 28 de septiembre.
- Kearney, Michael (2000), *La comunidad rural oaxaqueña y la migración: más allá de las políticas agraria e indígena*, núm. 19-20, Cuadernos Agrarios, Nueva Época.
- Kismewski, Waciek (2014), “La esclavitud: el capital y el trabajo”, en *La Jornada*, México, 4 de julio.
- León Portilla, Miguel (1995), *Manifiestos en nahua de Emiliano Zapata*, UNAM, México.
- La Jornada* (2013), *La Jornada del Campo*, núm. 72, *Yankuitlajtoli. Palabra nueva*, 21 de septiembre.
- Lomnitz, Claudio (2013), “China y el nuevo nacionalismo latinoamericano”, en *La Jornada*, México, 16 de octubre.
- López Bárcenas, Francisco, y Mayra Eslava (2013), *El mineral o la vida. La legislación minera en México*, Itaca, México.
- (2013), “El derecho de los indígenas a la consulta y las políticas de gobierno”, en *La Jornada*, México, 1 de octubre.
- (2014), “Autoritarismo gubernamental y judicialización de los derechos”, en *La Jornada*, México, 12 de junio.



- López y Rivas, Gilberto (2013), “La guerra contra los pueblos y sus resistencias”, en *La Jornada*, México, 12 de septiembre.
- Luxenburgo, Rosa (1967), *La acumulación de capital*, Grijalbo, México.
- Machado, Horacio (2011-2012), “Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación”, en *Nostramo. Revista Crítica Latinoamericana*, PUMC, CEL., año IV, núm. 5, otoño-primavera.
- Machado, Horacio *et al.* (2011), *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina*, El Colectivo, Buenos Aires.
- Madrigal, Nicté (2013), “Proyecto inmobiliario amenaza viñedos en Baja California”, en *La Jornada*, México, 19 de octubre.
- Mankell, Henning (2010), *El Chino*, Tusquets, México.
- Márquez, Olga, y Ernesto Martínez (2014), “Contamos con 25 mil hombres armados, dicen autodefensas”, en *La Jornada*, México, 16 de enero.
- Martínez Alier, Joan (2012), “El ecologismo de los pobres, veinte años después: India, México y Perú”, en *Nostramo. Revista Crítica Latinoamericana*, PUMC, CEL, año IV, núm. 5, otoño-primavera.
- (2013a), “Grandes proyectos inútiles impuestos”, en *La Jornada*, México, 5 de junio.
- (2013b), “Postmortem Yasuní III”, en *La Jornada*, México, 8 de agosto.
- Martínez Elorriaga, Ernesto (2013a), “Toman grupos de autodefensa poblados del municipio de La Huacana, Michoacán”, en *La Jornada*, México, 19 de diciembre.
- (2013b), “En Aquila nos armamos contra el crimen organizado”, en *La Jornada*, México, 16 de agosto.
- (2013c), “Niegan éxodo por la violencia en Aquila”, en *La Jornada*, México, 9 de agosto.
- (2013d), “No hay rastro aún de tres funcionarios de Aquila levantados el 25 de noviembre”, en *La Jornada*, México, 8 de diciembre.
- (2014a), “Autodefensas entregan huertas que estaban en poder de los templarios”, en *La Jornada*, México, 17 de enero.
- (2014b), “Autodefensas michoacanas califican de positivo su primer año de lucha”, en *La Jornada*, México, 24 de febrero.

- (2014c), “Autodefensas tomaron Pátzcuaro”, en *La Jornada*, México, 27 de febrero.
- (2014d), “Continúa el avance de las autodefensas; ayer tomaron la cabecera de los Reyes”, en *La Jornada*, México, 29 de enero.
- (2014e), “En Michoacán la inseguridad se redujo 70%: Osorio Chong”, en *La Jornada*, México, 19 de febrero.
- (2014f), “Incautan madera y clausuran aserraderos en municipios de Michoacán”, en *La Jornada*, México, 12 de abril.
- (2014g), “La gente no se levantó contra el Estado sino para solicitar su presencia: Castillo”, en *La Jornada*, México, 11 de mayo.
- (2014h), “Las autodefensas entran a Uruapan”, en *La Jornada*, México, 1 marzo.
- (2014i), “Los templarios se desintegran, afirma líder de autodefensas”, en *La Jornada*, México, 24 de enero.
- (2014j), “Toman autodefensas la tenencia de Las Cruces, municipio de Tumbiscatío”, en *La Jornada*, México, 17 de febrero.
- (2014k), “Tras balacera autodefensas toman Nueva Italia, bastión de templarios”, en *La Jornada*, México, 13 de enero.
- , y Andrea Becerril (2014l), “Autodefensas acuerdan con Castillo no entrar a Morelia”, en *La Jornada*, México, 1 de marzo.
- (2014m), “Entran autodefensas a Apatzingán y detienen a 50 presuntos criminales”, *La Jornada*, México, 10 de febrero.
- Martínez Montemayor, Sanjuana (2013), “Pedreras tienen a Monterrey ‘en la cima’ de la contaminación”, en *La Jornada*, México, 11 de agosto.
- (2014), “Mireles: no quiero ser un mártir; sólo quiero seguir limpiando de criminales a Michoacán”, en *La Jornada*, México, 29 de junio.
- Marx, Carlos (1965), *El capital*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Medellín, Sofía (2011), “Radios comunitarias alzan la voz contra la exclusión”, en *La Jornada del Campo*, núm. 44, México, 21 de mayo.
- Meyer, Jean (1990), *Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910)*, SEP, México.
- Meza Velarde, Adriana (2011a), “Defensa del territorio: masehuales y coyomes de Cuetzalan”, en *La Jornada del Campo*, núm. 44, México, 21 de mayo.

- (2011b), “Estado y capital, amenazas para Cuetzalan”, en *La Jornada del Campo*, núm. 40, México, 15 de enero de 2011.
- , Maseuales y coyomes de Cuetzalan (2014), “Respuesta social: construcción de procesos de defensa del territorio”, en Carlos Rodríguez Wallenius y Ramses Arturo Cruz Arenas (coords.), *El México bárbaro del siglo XXI*, UAM-Xochimilco, México.
- Mondragón González, Araceli (2014), “México hoy: ¿Estado de derecho o estado de guerra?”, en Gabriela Contreras Pérez *et al.* (coords.), *No nos alcanzan las palabras. Sociedad, Estado y violencia en México*, UAM-Xochimilco / Itaca, México.
- Morelos, Rubicela (2013), “Paran obra de autopista La Pera Tepoztlán”, en *La Jornada*, México, 20 de octubre.
- Navarrete, Jorge Eduardo (2014), “Rusia y algunos otros damnificados”, en *La Jornada*, 18 de diciembre.
- Navarro, Myriam (2014), “Presa Las Cruces afectará pesca y 11 sitios sagrados, advierten pobladores”, en *La Jornada*, México, 23 de febrero.
- Neurath, Johanes (2012), “Wirikuta y la búsqueda colectiva de visiones”, en *La Jornada del Campo*, núm. 55, México, 28 de marzo.
- Observatorio Social de México (2013), *Informe ciudadano del estado que guarda la Nación*, mecanoscrito, México.
- Ocampo Arista, Sergio (2013), “Los sacó el pánico, nadie murió: Edil. La violencia no pasó a mayores, dice”, en *La Jornada*, México, 20 de julio.
- (2014a), “Policías comunitarios avanzan a más poblados de Guerrero; lanzan consignas contra Aguirre”, en *La Jornada*, México, 27 de enero.
- , y Érick Muñoz (2014b), “Rechazan legalizar el aborto en Guerrero”, en *La Jornada*, México, 10 de junio.
- Oxfam (2012), *The Race for Land. Afrikagrupperna, Forum Syd*, Swedish Cooperative Centre, Estocolmo.
- , *Our Land, Our Lives. Time Out on the Global Land Rush*, <<http://www.oxfam.org>>.
- Paz Paredes, Lorena (2012), “Pueblos fantasmas y comunidades baldías en la sierra”, en *La Jornada del Campo*, núm. 60, México, 15 de septiembre.

- (2013), *Tierra y libertad. Populismo y marxismo en las revueltas campesinas rusas de los siglos XIX y XX*, UAM-Xochimilco, México.
- (2014), “Ambientalismo, género y violencia. La Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán, Guerrero”, tesis de doctorado en desarrollo rural por la UAM-Xochimilco, México.
- Pérez, Ciro (2013), “La embajada de Canadá, ‘cómplice’ en asesinato de luchador social chiapaneco”, en *La Jornada*, México, 22 de agosto.
- Pérez U., Matilde (2013), “Procuraduría Agraria otorga ilegalmente 3 mil hectáreas a megaproyecto turístico en Jalisco”, en *La Jornada*, México, 14 de octubre.
- (2014), “Unidad de campesinos contra el avance de empresas mineras”, en *La Jornada*, México, 11 de abril.
- Petrich, Blanche (2014), “Atenco, otra vez en pie de lucha”, en *La Jornada*, México, 8 de junio.
- Plata, Sandra (2014), “San Lucas Xochimanca por rescatar su presa”, en *La Jornada del Campo*, núm. 80, México, 17 de mayo.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2001), *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, Siglo XXI, México.
- Poy Solano, Laura (2014), “El campo michoacano postrado por el narco y los efectos del TLC”, en *La Jornada*, México, 26 de enero.
- Puga, Javier (2013), “Habitantes de Tetela, Puebla, clausuran mina de Frisco”, en *La Jornada*, México, 20 de septiembre.
- Ramírez, Aura Helena (2011), “Resisten los hombres del mar”, en *La Jornada del Campo*, núm. 44, México, 21 de mayo.
- (2014), “Privatización y despojo de territorios costeros en el estado de Jalisco. La barbarie del turismo en El Rebalsito de Apazulco y la Bahía de Tenacatita”, en Carlos Rodríguez Wallenius y Ramses Arturo Cruz Arenas (coords.), *El México bárbaro del siglo XXI*, UAM-Xochimilco, México.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (1986), *Oprimidos pero no vencidos. Luchas de los campesinados aymara y quechua de Bolivia (1900-1980)*, UNSRID, Ginebra.
- Robinson, Scott S. (2012), “Megaproyectos: presas, minas y demás”, en *La Jornada del Campo*, núm. 57, México, 23 de junio.

- Rodríguez García, Arturo (2013), “Las comunidades indígenas en riesgo por los megaproyectos”, en *Proceso*, núm. 1924, México, 15 de septiembre.
- (2014), “El incendio nacional”, en *Proceso*, núm. 1961, México, 1 de junio.
- Rodríguez Wallenius, Carlos (2011), “Dominio del terreno campesino por mineras canadienses”, en *La Jornada del Campo*, núm. 40, México, 15 de enero.
- (2013a), “El México Bárbaro de las mineras canadienses y las comunidades rurales”, en Carlos Rodríguez Walenius y Ramses Arturo Cruz Arenas (coords.), *El México bárbaro del siglo XXI*, UAM-Xochimilco, México.
- (2013b), “Ganancias extraordinarias de la minería en México”, en *La Jornada del Campo*, núm. 67, México, 20 de abril.
- Rodríguez, Silvia (2012), *El despojo de la riqueza biológica: de patrimonio de la humanidad a recurso bajo soberanía del Estado*, Itaca, México.
- Rojas, Rosa (2013), “Comunicadores indígenas demandan que se reconozca autonomía editorial de los pueblos”, en *La Jornada*, 14 de octubre.
- Román, Antonio (2013), “Michoacán en grave caos que puede propiciar un estallido social”, en *La Jornada*, México, 15 de agosto.
- Ronquillo, Víctor (2011), “La narcoagricultura, cáncer del campo mexicano”, en *La Jornada del Campo*, núm. 40, México, 15 de enero.
- Rudiño, Lourdes (2011), “De facto la Ley de Fomento y Protección al Maíz, de Tlaxcala, frena los transgénicos”, en *La Jornada del Campo*, núm. 44, México, 21 de mayo.
- Ruiz Guadalajara, Juan Carlos (2013), “¿El viento es nuestro?”, en *La Jornada*, México, 14 de septiembre.
- Sacher, William, y Alain Deneault (2013), “Canadá, paraíso judicial para trasnacionales mineras”, en *La Jornada*, México, 13 de octubre.
- Sainz, Gabriela (2012), “La hidroeléctrica El Naranjal”, en *La Jornada del campo*, núm. 57, México, 23 de junio.
- Salazar, Hilda, Rebeca Salazar, y Lorena Paz Paredes (2011), “Ambientalismo feminista”, en Gisela Espinosa y Ana Lau Jaiven (coords.),

- Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*, UAM-Xochimilco / Itaca, México.
- Sartre, Jean-Paul (1963), *Crítica de la razón dialéctica*, tomo I, Libro I, Losada, Buenos Aires.
- Schmitt, Carl (1985), *La dictadura*, Alianza, Madrid.
- (2001), *Carl Schmitt, teólogo de la política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Serfati, Claude (2013), “Lógica financiero-rentista de las sociedades transnacionales”, *Mundo Siglo XXI*, núm. 29, vol. VIII, CIECAS enero-abril.
- Stuart Mill, John (1978), *Principios de economía política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Tapia Mallea, Luis (2009), “Lo político y lo democrático en los movimientos sociales”, en Luis Tapia (coord.), *Democracia y teoría política en movimiento*, CIDES-UMSA, La Paz.
- Terrones, Mayra (s/a), tesis de posgrado en curso, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- (2011), “Atenco sigue en pie”, en *La Jornada*, núm. 44, México, 21 de mayo.
- Thompson, E. P. (1977), *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra, 1780-1832*, 3 tomos, Laia, Barcelona.
- Toscana Aparicio, Alejandra, y Javier Delgado Campos (2013), “Escala y conflicto social. El caso de la hidroeléctrica la Parota, Guerrero”, en Carlos Rodríguez Wallenius y Ramses Cruz Arenas (coords.), *El México bárbaro del siglo XXI*, UAM-Xochimilco / CSH, México.
- Tourliere, Mathieu (2014), “Golpe a Monsanto y sus transgénicos”, en *Proceso*, núm. 1956, México, 2774/14.
- Turati, Marcela (2013a), “Militarización disfrazada de Cruzada contra el Hambre”, en *Proceso*, núm. 1922, México, 1 de septiembre.
- (2013b), “Y la gente se organizó sola”, en *Proceso*, núm. 1926, México, 19 de septiembre.
- Turgot, Anne Robert Jacques (1977), “Reflexions sur la formation et la distribution des richesses”, en J. Silva Herzog, *Antología del pensamiento económico social*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Turner, Victor (1987), *The Anthropology of Performance*, PAJ, Nueva York.

- Valadez, Alfredo (2013), “Goldcorp indemnizará con \$50 millones a ejidatarios zacatecanos”, en *La Jornada*, México, 31 de julio.
- Valdez Cárdenas, Javier (2013), “Investigan presuntas anomalías en la detención de 27 labriegos que bloqueaban mina en Choix”, en *La Jornada*, México, 28 de septiembre.
- (2014), “Matan a líder campesino opositor a la minera Paradox en Sinaloa”, en *La Jornada*, México, 25 de mayo.
- Vargas, Rosa Elvira (2014), “Alcanza a Peña Nieto en Davos el tema de la violencia, “el gran reto en AL”, en *La Jornada*, México, 24 de enero.
- Vera, Rodrigo (2014), “Congregaciones religiosas rechazan apoyar reformas; exigen mayor debate”, en *Proceso*, núm. 1965, México, 29 de junio.
- Womack, John (1969), *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México.
- Yehya, Naief (2014), “Los ojos y oídos de nuestros juegos digitales”, en *La Jornada semanal*, núm. 988, México, 9 de febrero.
- Zambrano, Carlos Vladimir (2001), *Territorios plurales y gobernabilidad cultural*, Grupo de Investigación Territorialidades, Departamento de Antropología y Sociología, Universidad de Caldas, Manizales.
- Zavaleta, Noé (2014), “Comuneros de Veracruz frenan al ‘Goliat’ brasileño”, en *Proceso*, núm. 1956, México, 27 de abril.
- Žižek, Slavoj (2003), *Las metástasis del goce. Seis ensayos sobre la mujer y la causalidad*, Paidós, Buenos Aires.
- (2010), *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Paidós, Santiago del Estero.
- Zúñiga Santiago, Moisés (2013), “Mineras ponen en peligro bosque de niebla en Chiapas”, en *La Jornada*, México, 30 de septiembre.

Páginas de Internet consultadas:

<[http:// www.ejatlas.org](http://www.ejatlas.org)>.

<<http://www.bloomberg.com/news/2014-05-26>>.

<<http://www.globalwitness.org/deadlyenvironment/>>.

<<http://www.vanguardia.com.mx/elcampoconproblemascronicospe-ronoestadestruidosagarpa-2016263.html>>.





SE HACE TERRUÑO AL ANDAR



# SE HACE TERRUÑO AL ANDAR

## LAS LUCHAS EN DEFENSA DEL TERRITORIO

Armando Bartra  
Carlos Walter Porto-Gonçalves  
Milson Betancourt Santiago



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



**ITACA**

Esta publicación de la Coordinación de Extensión Universitaria y la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, fue dictaminada por pares académicos especialistas en el tema. Agradecemos a la Rectoría y a la Secretaría de Unidad el apoyo brindado para esta edición.

*Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio,*  
de Armando Bartra, Carlos Walter Porto-Gonçalves  
y Milson Betancourt Santiago.

Primera edición, 2016.

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco  
Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud  
Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04960.  
Sección de Publicaciones  
División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Edificio A, tercer piso  
Tel. 54837060  
ISBN: 978-607-28-0498-2

Editorial Itaca  
Piraña 16, Colonia del Mar  
Ciudad de México, C.P. 13270.  
Tel. 58405452  
itaca00@hotmail.com  
www.editorialitaca.com.mx  
ISBN: 978-607-96999-3-2

Portada: Irais Hernández Güereca

D.R. © 2016 Armando Bartra

D.R. © 2016 Universidad Autónoma Metropolitana

D.R. © 2016 David Moreno Soto / Editorial Itaca

Impreso y hecho en México

ENCRUCIJADA LATINOAMERICANA  
EN BOLIVIA

EL CONFLICTO DEL TIPNIS  
Y SUS IMPLICACIONES CIVILIZATORIAS

Carlos Walter Porto-Gonçalves  
Milson Betancourt Santiago



## ÍNDICE

PRÓLOGO.....	9
ENCRUJADA LATINOAMERICANA EN BOLIVIA:	
EL CONFLICTO DEL TIPNIS Y SUS IMPLICACIONES CIVILIZATORIAS.....	17
<i>Resumen</i> .....	17
INTRODUCCIÓN.....	19
SOBRE EL TIPNIS: SITIO Y POSICIÓN .....	25
LOS MÚLTIPLES ESPACIO-TIEMPOS IMBRICADOS	
EN EL CONFLICTO DEL TIPNIS .....	29
<i>El espacio-tiempo ancestral</i> .....	30
<i>El espacio-tiempo estructural del sistema</i>	
<i>mundo moderno-colonial capitalista</i> .....	32
<i>El espacio-tiempo de los estados “nacionales”</i> .....	33
<i>El espacio-tiempo pos Segunda Guerra Mundial / Guerra Fría</i>	
<i>y descolonización (1945-1968)</i> .....	37
<i>El espacio-tiempo del sistema mundo</i>	
<i>en “caos sistémico” I (1968-1989)</i> .....	40

<i>El espacio-tiempo del sistema mundo en “caos sistémico” II (1990-2013)</i> .....	44
TIPNIS-BOLIVIA VISTA DESDE LOS MÁS SUBALTERNIZADOS ENTRE LOS SUBALTERNIZADOS Y LA REINVENCIÓN DE LOS TERRITORIOS.....	51
TENSIONES TERRITORIALES EN TORNO AL TIPNIS.....	59
<i>El núcleo indígena y sus dinámicas socio-espaciales</i> .....	62
<i>La dinámica socio-espacial forestal al noroccidente del TIPNIS</i> .....	64
<i>La dinámica socio-espacial pecuaria al nororiente del TIPNIS</i> .....	66
<i>La dinámica socio-espacial de la coca en el sur del TIPNIS</i> .....	68
<i>Dinámica socio-espacial ligada al subsuelo rico en gas y petróleo</i> .....	74
<i>Dinámica socio-espacial del agronegocio.</i> .....	76
EL TIPNIS FRENTE A LA NUEVA GEOPOLÍTICA DEL SUBCONTINENTE .....	81
LA ENCRUCIJADA MODERNO-COLONIAL DEL TIPNIS: LA CARRETERA QUE (DES)INTEGRA .....	91
DE COCA, SOBERANÍA Y NUEVOS HORIZONTES DE SENTIDO .....	109
INCONCLUSIONES (EN UNA ENCRUCIJADA NADA SE CONCLUYE).....	117
BIBLIOGRAFÍA .....	121
APÉNDICE 1. MAPAS .....	129
APÉNDICE 2. CUADROS .....	145



## PRÓLOGO

Los dos textos que componen este libro están lejos de teorizar distantes de la realidad, en una torre de marfil de sabios ajenos a la carnalidad y materialidad sociales. Son escritos que indagan, escrutan, observan, disecionan, con los pies en la tierra. Tierra, territorio, terruño, lugar, origen, donde se enlodan los conceptos. Los años recientes han sido testigos del ascenso en el contexto latinoamericano de luchas diversas, desde abajo, de los habitantes de los distintos territorios multiculturales, multinaturales y multirraciales; gente que actúa y se levanta en la defensa de sus recursos, sus viviendas, su tierra, su naturaleza, sus productos, su existir. Estos procesos están registrados en una memoria antigua, que nos remite al pasado colonial, y así encontramos actores sociales colectivos que reelaboran su “r-existencia”, concepto acuñado por Porto-Gonçalves y Betancourt en el trabajo que aquí presentan. Es decir, permanecen en terca resistencia por existir y reinventar esta existencia. No es gratuito que se perciba una exacerbación de estos movimientos en los tiempos actuales: el momento presente del capitalismo se caracteriza por explotar y depredar de manera voraz los recursos naturales, avasallando sin miramientos a los seres humanos que habitan los territorios donde éstos se encuentran. Agua, minerales, hidrocarburos, madera, biodiversidad, tierra, genoma, plantas, animales, microorganismos..., nada escapa a esta expansión creciente. América Latina se encuentra en la disyuntiva de seguir como exportadora de productos primarios, a lo que ahora se llama neo-extractivismo,

cuando la vigorosa discusión de la posguerra sobre la conveniencia de la industrialización ha perdido buena parte de su fuerza.

Desde la teoría se han aventurado explicaciones al difícil momento internacional que se vive: ante una naturaleza cada vez más destruida y un planeta que ya no resiste, se registra un “caos sistémico”, proponen Porto-Gonçalves y Betancourt, basándose en Wallerstein y Arrighi. Este “caos sistémico” nos interpela y reclama un nuevo orden. Ello se da en medio de una reconfiguración socio-espacial y económica del mundo, donde el poderío antes indiscutible de Estados Unidos y Europa, desde los tiempos de la segunda posguerra del siglo xx, ha pasado a segundo plano y las nuevas estrellas se localizan al oriente, en China e India. Los llamados países emergentes buscan un nuevo lugar y nuevas relaciones en el capitalismo mundial. Se trata de los llamados BRICS (los dos mencionados: China e India, además de Brasil, Rusia y Sudáfrica), entre los cuales es indiscutible un proyecto de Brasil-potencia en nuestro continente, que se transparenta en el conflicto del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS), estudiado con detalle e ingenio en el texto de Porto-Gonçalves y Betancourt. Explícitamente, los autores proponen superar la dicotomía tiempo-espacio, y desarrollan en su rico análisis seis espacios-tiempos imbricados en el conflicto actual del TIPNIS (que podrían hacerse extensivos a toda América Latina, agregaría yo): 1) Espacio-tiempo ancestral de los pueblos indígenas de tierras bajas, que protagonizan una intensa lucha por la afirmación de sus territorios, frente a la actualización de los frentes coloniales de expansión/invasión que los amenazan como comunidades de vida. Hay otros cinco espacios-tiempos imbricados, a saber: 2) el espacio-tiempo estructural del sistema mundo moderno-colonial capitalista; 3) el espacio-tiempo de los Estados Nacionales; 4) el espacio-tiempo pos Segunda Guerra Mundial / Guerra Fría y descolonización (1945-1968); 5) el espacio-tiempo del sistema mundo en “caos sistémico” I (1968-1989), y 6) el espacio-tiempo del sistema mundo en “caos sistémico” II (1990-2013).

En ambos textos hay mención de la hoy llamada acumulación por desposesión, concepto propuesto por el geógrafo inglés David Harvey, para explicar esta nueva ola expansiva capitalista sobre los territorios ricos en recursos naturales. Bartra nos recuerda que el fenómeno bien

podría seguirse llamando acumulación originaria, como lo planteó Marx, o acumulación primitiva, o primitiva permanente, como la han identificado otros autores (Rosa Luxemburgo, Rudolf Hilferding y Samir Amin) y plantea la opción de reconsiderarlo como acumulación primaria. Para él, hay que considerar también la explotación del trabajo humano en el concepto. Es una crítica al planteamiento de Harvey, pues éste propone que la explotación desmesurada de recursos naturales es generadora de rentas (de ahí su expansión reciente en el capitalismo presente, en el “caos sistémico”), ante lo cual Bartra recuerda que las rentas son, en última instancia, plusvalía que se quedan quienes acaparan recursos naturales no reproducibles, la cual proviene originalmente del trabajo humano del resto de la sociedad. Es así que la llamada acumulación por desposesión de Harvey es también un proceso de extracción sin precedentes de plusvalía proveniente de la explotación del trabajo.

De ahí Bartra hace una rica reflexión sobre el concepto de clase, la cual es un sujeto global, “una entidad en principio desterritorializada”, en cambio, “las etnias ocupan espacios físicos determinados, las culturas se construyen sobre ámbitos geográficos, nación es territorio, identidad es terruño”. Es por ello, nos explica, que en los conflictos territoriales e identitarios los actores sociales participantes son abigarrados, la pertenencia a una clase se diluye o atenúa, “y los que comparten un *ethos* amenazado se unifican, aun cuando ocupen lugares antagónicos en las relaciones de producción”. Es decir, para nuestro autor la defensa del territorio es multclasista o transclasista por naturaleza y ahí radica buena parte de su fortaleza. Aun con este carácter, en los últimos tres lustros estamos ante una nueva etapa del movimiento *campesindio* mexicano, que se opone y resiste a la neoterritorialización capitalista, si bien las raíces se anclan en la memoria de los múltiples despojos desde la Colonia. Destaca el carácter anticapitalista de los movimientos, en el sentido en que se oponen al uso depredatorio de los territorios por el capital, así como su carácter comunitario, al defenderse recursos colectivos.

Desde las luchas territoriales, por su parte, Bartra analiza los nuevos movimientos sociales de este tipo en México y propone atenderlos sin olvidar la lucha por la tierra que es impronta en nuestro país, a partir de la Revolución Mexicana y sus principales protagonistas: los campe-

sinos armados demandantes de tierra. El autor toma distancia crítica, entonces, de aquellos que plantean que los nuevos movimientos sociales son territoriales y que la lucha por la tierra está superada. Entre ellos, por cierto, no están Porto-Gonçalves y Betancourt, en cuyo texto hay una valoración del significado profundo de la lucha por la tierra en América Latina. Ante la concepción de que la lucha territorial invalida o minimiza la lucha por la tierra, Bartra argumenta que los campesinos e indígenas (campesindios, en su propia terminología) de nuestro país y de América Latina han luchado, y luchan hoy en día, por la tierra pensando en su territorio. No se trata de obtener sólo una parcela para sus cultivos, sino de sus montes, sus cuevas, manantiales, ríos y caminos. Que en la negociación política de estas demandas los poderes hegemónicos, los vencedores de la lucha armada de la Revolución Mexicana, les hayan dotado exclusivamente de parcelas, es otra cosa.

Lo que sucede hoy en el TIPNIS, a mi juicio, es expresivo de estas contradicciones, pues en el conflicto están presentes dos cosmovisiones indígenas que chocan: la de los cocaleros quechuas y aymaras del altiplano, que han emigrado al territorio del TIPNIS y expandido el cultivo de la coca en sus parcelas individuales, y la de los Tsinames, Yuracarés y Mojeño-trinitarios de la Amazonia y las tierras bajas, habitantes del TIPNIS y portadores de saberes ancestrales sobre la sobrevivencia en la selva húmeda, compatibles con la conservación de la naturaleza en el territorio (el TIPNIS es de los lugares más biodiversos del planeta). Estos últimos han aportado al proceso boliviano mucho de su léxico innovador y fundacional en cuanto al respeto a la Pachamama y el Buen vivir (*Suma kausay* o *Suma qamaña*), y sobre todo al carácter plurinacional y comunitario del Estado. Con lo anterior no quiero decir que ésta sea la confrontación central en el TIPNIS, pues el conflicto es multidimensional, como lo señalan atinadamente Porto-Gonçalves y Betancourt. En su interesante propuesta de superar la dicotomía tiempo-espacio en su investigación, los autores nos describen el territorio del TIPNIS como atravesado por múltiples intereses y contradicciones, caracterizando las relaciones conflictivas que mantiene este territorio con cinco dinámicas socio-espaciales: 1) la dinámica socio-espacial norte, con empresas madereras que codician los árboles nobles de sus bosques; 2) la dinámica socio-espacial sur, donde predomina la presencia de cam-

pesinos de origen quechua y aymara, cocaleros y colonizadores, recientemente rebautizados por el gobierno como “comunidades interculturales”; 3) la dinámica socio-espacial del nororiente, donde se da la presencia de haciendas ganaderas; 4) una dinámica socio-espacial que apunta al subsuelo rico en gas y petróleo, considerando las aptitudes que las serranías del TIPNIS comparten con toda la franja sub andina de América del sur, que le brinda un carácter de tensión en función de los enormes intereses que despierta (Amazonia ecuatoriana, peruana y colombiana), y finalmente una 5) dinámica socio-espacial del *agrobusiness*, donde se destaca la soja, que tiene su epicentro económico y político en Santa Cruz de la Sierra. Aunque esta dinámica no tenga en este momento un contacto directo con el TIPNIS, necesariamente tendrá implicaciones en los destinos de esa área en función del carácter expansionista / invasor de tierra que la caracteriza.

Es decir, muy lejos están nuestros dos autores de la simplificación que hace la élite separatista de Santa Cruz de caracterizar al conflicto del TIPNIS como una disputa entre “collas” (migrantes quechuas y aymaras del altiplano) y cambas (indígenas amazónicos). Para nuestros autores, por el contrario, el conflicto del TIPNIS abriga espacios-tiempos distintos en tensión, a partir de sus múltiples grupos, clases sociales, pueblos y nacionalidades, cuyos proyectos sociopolíticos e intereses se encuentran confrontados.

Al lector que se aventure al análisis de los dos casos estudiados, le quedará la sensación de encontrarse ante dos procesos con similitudes, pero también con fuertes diferencias: Por una parte, Bartra nos describe un México desgarrado, en un proceso de degradación social y económica que ha implicado el desgobierno y la agresividad cada vez mayor de los capitales nacionales y foráneos por adueñarse de las riquezas naturales en manos de los campesindios. Se insiste en medidas neoliberales, con una apertura cada vez mayor a las grandes corporaciones para explotar recursos no renovables: el petróleo desde luego (con una nueva reforma energética más aperturista que nunca a las grandes corporaciones), pero también los minerales (con concesiones que ya abarcan casi la mitad del territorio), el agua (capturada para hidroeléctricas que avanzan sobre poblaciones enteras), las urbanizaciones invasoras, las plantaciones

forestales, las transnacionales agroalimentarias (que presionan por liberalizar el maíz transgénico y eliminar, ahora sí de una vez, a los campesinos maiceros), las carreteras que se construyen sin mayor consulta, los parques eólicos que se instalan sobre tierras a cuyos dueños no se beneficia, el monopolio electromagnético de las comunicaciones, estando presentes también en la depredación la situación de las mujeres y las intervenciones en su cuerpo, que es su territorio. Por si esto fuera poco, ante el dantesco recuento el autor remata con una detallada crónica de lo que sucede en los narco-territorios, donde el gobierno ya no existe y éste lo ejercen grupos violentos del crimen organizado. Porque éste es el sello de todo lo descrito: la violencia, que para Bartra no es nada nuevo en la despiadada acumulación capitalista que avanza, especialmente en nuestro continente con su historia colonial. Aquí nos recuerda que la violencia es consustancial a la acumulación, “no una violencia residual y menguante, no una violencia administrativa enfocada a controlar eventuales desviaciones, sino una violencia crónica, no regulada y progresiva que no practica sólo el Estado y conforme a la ley, sino los más diversos actores y sin otro límite que su fuerza”.

Se refiere aquí a lo que Walter Benjamin caracterizó en el ascenso del fascismo, y Giorgio Agamben en los tiempos de Bush el pequeño, que ambos llamaron “Estado de excepción permanente”. Hay fuertes intereses económicos detrás de esta violencia. “Lo que se juega es –literalmente– el negocio del siglo, de modo que las empresas y sus personeros en el gobierno recurren a la represión y si hace falta al asesinato”.

Pese a lo anterior, el recuento de los daños también registra la resistencia:

[...] ante cada una de las agresiones descritas se movilizan grupos organizados de campesinos, de mujeres, de indígenas, de vecinos, de mujeres, de ambientalistas [...] en una pléyade que pequeñas y grandes resistencias, que en algunos casos han logrado detener la depredación y negociar vías socialmente más equitativas y ambientalmente más amigables de llegar al “desarrollo”.

En otras ocasiones han sido la materia prima que abastece el campo-santo en que se está convirtiendo nuestro país, con números crecientes de muertos, no sólo por la guerra contra el narcotráfico declarada en el sexenio

anterior, enfrentada con las mismas estrategias fallidas en el gobierno presente, sino por el mismo proceso de acumulación descrito.

En Bolivia, por su parte, Porto-Gonçalves y Betancourt nos llevan a las entrañas de un proceso innovador y esperanzador para nuestro continente, donde puede aparecer una alternativa al modelo depredador y excluyente del neoliberalismo. En este proceso, lo que los autores llaman la encrucijada civilizatoria del TIPNIS pone a prueba la viabilidad real de esta esperanza, pues avanzar con una carretera que corta el territorio indígena por la mitad, con previsibles consecuencias negativas ambientales y sociales, implica que se abandona la posibilidad de hacer algo diferente. Es decir, que nuevamente se fomenta un supuesto desarrollo en beneficio de poderosas élites económicas (en este caso brasileñas), a costa del bienestar de quienes ellos llaman “subalternizados” y de la destrucción de la naturaleza. Bolivia pierde con ello, en opinión de los autores, un liderazgo internacional que comenzaba a construir en torno a un “ecologismo popular”, y se evidencian las fracturas del “bloque histórico” que llevó por primera vez a un presidente indígena al poder.

En ambos casos, encontramos aquí una interesante reflexión sobre la trascendencia e implicaciones políticas de las luchas en defensa del territorio. Para Bartra, lucha de clases de los campesindios, portadores de una socialidad muy otra, de la posibilidad de un mundo distinto, más equitativo y sustentable, enfrentados al gran capital y a las corporaciones, crimen organizado incluido. En esta lucha los campesindios se juegan la vida, la posibilidad de existir, lo que se acerca a la r-existencia de Porto-Gonçalves y Betancourt. Bartra nos aclara que la lucha de clases a la que se refiere no se agota en las relaciones económicas estructurales, está hablando de “Estados nacionales, territorios históricos, identidades étnicas, culturas”. En el TIPNIS, por su parte, los autores nos plantean que la encrucijada es civilizatoria, lo que se imponga ahí afectará a los campesinos e indígenas del mundo, pues se juega la posibilidad de crear un mundo alternativo al capitalismo neoliberal, con base en un proyecto sociopolítico decolonial, campesino-indígena y latinoamericano, nacido de movimientos sociales vigorosos, de raíces ancestrales, pero vigente y propositivo en el mundo de hoy.

Estamos, pues, ante un par de textos que iluminan la explicación teórico-política de procesos vivientes, palpitantes y en curso en dos países latinoamericanos que, si bien tienen semejanzas, encarnan dos modelos de desarrollo diferentes pues en México se insiste en el neoliberalismo mientras que en Bolivia surge un proceso innovador a partir de movimientos sociales que se encuentra ante retos de gran envergadura. En la evolución y resolución de las luchas territoriales descritas se está forjando el futuro, no sólo de los campesinos, en términos de Bartra, o campesinos e indígenas, como los nombran Porto-Gonçalves y Betancourt, sino de sus países y de nuestra región, con repercusiones para todos aquellos “subalternizados” y para el planeta en el capitalismo presente.

*Yolanda Massieu*  
julio de 2015



# ENCRUCIJADA LATINOAMERICANA EN BOLIVIA EL CONFLICTO DEL TIPNIS Y SUS IMPLICACIONES CIVILIZATORIAS

Carlos Walter Porto-Gonçalves\*  
Milson Betancourt Santiago\*\*

Nuestra lucha es epistémica y política

Luis Macas

## *Resumen*

En el presente ensayo se analizan las implicaciones civilizatorias presentes en el conflicto del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS) resaltando la importancia del desarrollo y desenlace del conflicto para el continente y las luchas territoriales, sociales y

\*Doctor en geografía de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Es profesor del programa de posgrado en geografía de la Universidad Federal Fluminense en Brasil.

\*\*Milson Betancourt Santiago es doctorante en geografía de la Universidad Federal Fluminense en Brasil. M.A en estudios interdisciplinarios de América Latina de la Universidad Libre de Berlín; abogado de la Universidad Nacional de Colombia e investigador sobre movimientos sociales, conflictos por tierra-territorio y transformaciones socio-espaciales en territorios rurales, especialmente en los países andinos Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia.

ambientales. El análisis se divide en dos ejes argumentativos centrales que buscan romper tanto con el estructuralismo como con la linealidad del pensamiento social. En la primera parte se describen los múltiples espacio-tiempos imbricados en el conflicto y la manera como se hacen actuales / actuantes en el presente. La segunda parte se centra en las diversas dinámicas socio-espaciales que constituyen presiones, esto es, frentes de expansión / invasión y que por tanto conforman tensiones territoriales sobre y alrededor del territorio y la territorialidad de los pueblos indígenas del TIPNIS.

En el estudio se resalta el papel de los movimientos sociales bolivianos en la configuración de las nuevas luchas políticas emancipatorias en el mundo y su aporte teórico-político a partir de conceptos clave como territorio, autonomía, buen vivir, madre tierra, derechos de la naturaleza y Estado plurinacional comunitario, que resignifican la antigua lucha por la tierra en otra clave teórico-política, distinta de la liberal y / o marxista. Se destaca la importancia de entender las profundas cuestiones que el TIPNIS nos plantea y que constituyen toda una encrucijada no sólo para los gobiernos que intentan empujar procesos de cambio sino también para las luchas emancipatorias y descoloniales en el continente y en el mundo.

## INTRODUCCIÓN

En el corazón de América del Sur (véase Anexo, mapa 1), a pie del monte andino-amazónico de Bolivia, más específicamente en el área conocida como Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS) se lleva a cabo en este momento una batalla de significativas implicaciones no sólo teóricas y políticas sino también civilizatorias. Se trata de un conflicto que nos coloca al frente del desafío de desarrollar marcos analíticos que superen las tradiciones de pensamiento hegemónicas marcadas por la colonialidad del saber y del poder, con su geopolítica de conocimiento propia (eurocentrismo) (Lander, 2006 [2000]).

La razón inmediata de este conflicto nace de la iniciativa tomada en 2007 por el gobierno boliviano de construir una carretera que atravesaría el TIPNIS por la mitad. Es importante señalar que el TIPNIS está en el origen del nuevo ciclo de luchas que se instauró en Bolivia cuando, en 1990, a partir de la Primera Marcha por la Dignidad, por la Vida y por el Territorio, los indígenas de las tierras bajas y de la Amazonia se colocan como protagonistas en la escala nacional. El resultado inmediato de la primera Gran Marcha fue el reconocimiento por el Estado boliviano de la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la creación del propio TIPNIS y la introducción del debate teórico-político de la cuestión territorial Tierras Comunitarias de Origen. El conflicto sobre el TIPNIS alcanza su máxima expresión en agosto / septiembre de 2011 cuando la VIII Marcha llega a La Paz con más de 500 000 marchistas, una de las mayores manifestaciones hasta entonces realizada en el país.

En el TIPNIS, diversas escalas geográficas se imbrican de modo complejo, desde la escala local-regional hasta la escala global, intermediadas directa o indirectamente por las escalas nacional y sub-continental, en un momento de reconfiguración geográfica del sistema mundo moderno-colonial capitalista. Las escalas no actúan por sí mismas. Ellas indican lugares de acción / enunciación de discursos de etnias / grupos / clases sociales que se conforman en sus relaciones y que incluso se reafirman por medio de las escalas que constituyen. La tradición teórico-política hegemónica de matriz eurocéntrica privilegia desde el siglo XIX la escala nacional y por tanto invisibiliza otros lugares de enunciación / prácticas a través de las cuales otra / s etnias / grupos / clases sociales se realizan (Porto-Gonçalves, 2002, y Lafont, 1971 [1967]). El constructo Estado-Nación es el lugar privilegiado de afirmación de la alianza entre la burguesía y los gestores (juristas, militares, agentes financieros, planificadores-geógrafos / arquitectos / economistas / ingenieros, entre otros). Aunque Marx haya afirmado que “el capital no tiene patria”, el Estado, con su fundamento en la soberanía territorial (desde el tratado de Westfalia de 1648) ha sido esencial, por lo menos hasta hoy, como guardián de la propiedad, entre otras implicaciones (Wallerstein, 2003 [2001]).

El sistema mundo moderno-colonial está constituido por lo menos por dos lógicas estructurales / estructurantes: la territorial y la del capital, tal como bien lo observó Giovanni Arrighi,<sup>1</sup> lógicas que son complementarias pero que pueden ser contradictorias en determinadas circunstancias histórico-geográficas. El carácter moderno-colonial del sistema mundo atraviesa sus diversas escalas, incluso la nacional, que con su “colonialismo interno” (González, 2006 y Lafont, 1971 [1967]) produce “un desperdicio de la experiencia” (Sousa Santos) al invisibilizar otros mundos, otros segmentos sociales que se conforman en otras escalas,

<sup>1</sup> Giovanni Arrighi, en su libro *El largo siglo XX*, nos habla de esas dos lógicas, a saber: 1) la “lógica del capital”, comandada por la fórmula D-M-D', y 2) la “lógica territorial”, para lo que usa la fórmula T-T' para indicar las estrategias de buscar mayor control del espacio, sus recursos y su gente. La “lógica territorial” se afirma a través de los estados territoriales que son la base del sistema interestatal del sistema mundo que se consagra a partir del Tratado de Westfalia, de 1648. Así, el “Estado territorial” se constituye como la forma geográfica de organización del poder donde el principio de soberanía territorial se vuelve central en el derecho internacional.

otros lugares, otros espacio-tiempos sub nacionales. Esto nos coloca al frente de un doble desafío teórico-político: comprender esas imbricaciones escalares y, al mismo tiempo, superar la separación espacio-tiempo. Sólo así será posible entender las implicaciones civilizatorias envueltas en el conflicto del TIPNIS, aún más, en un momento de bifurcación histórica que, como suele acontecer, se constituye en momento de reconfiguración de las relaciones sociales y de poder, así como de los espacios, sus lugares y sus regiones.

Varios autores, entre ellos Immanuel Wallerstein y Giovanni Arrighi, llaman la atención sobre el hecho de que desde los años sesenta el sistema mundo habría ingresado en un “caos sistémico”,

[...] una situación de falta total, aparentemente irremediable, de organización. Se trata de una situación que surge a partir de una escalada del conflicto más allá del límite dentro del cual despierta poderosas tendencias contrarias, o porque un nuevo conjunto de reglas y normas de comportamiento es impuesto, o brota de un conjunto de reglas y normas sin anularlo, o por una combinación de estas dos circunstancias. A medida que aumenta el caos sistémico, la demanda de “orden” –el viejo orden, un nuevo orden, ¡cualquier orden!– tiende a generalizarse cada vez más entre los gobernantes, los gobernados, o ambos. Por tanto, cualquier Estado o grupo de Estados que esté en condiciones de atender esa demanda sistémica de orden tiene la oportunidad de tornarse mundialmente hegemónico (Arrighi, 1994:30).

La caracterización de Arrighi de “caos sistémico” nos permite visualizar un cuadro político en reconfiguración en el que, por primera vez desde 1492, el Atlántico Norte ve su centralidad amenazada por la importancia que países como China, India, Rusia, Brasil, Sudáfrica, entre otros, comienzan a desempeñar a partir de 1990, y más visiblemente desde el año 2000. En una situación de caos sistémico, la lógica territorial que daba soporte al orden en crisis también está en transformación. Así, los lugares están siendo reconfigurados y pueden ganar dimensiones de altísima relevancia si son portadores de un determinado orden, como nos parece es el caso del TIPNIS, que galvaniza corazones y mentes apuntando hacia nuevos horizontes de sentido para la vida “frente a la demanda sistémica de orden” –el viejo orden, un nuevo orden, ¡cualquier orden!–.

En ese cuadro, no solamente “cualquier Estado o grupo de Estados” son protagonistas, aunque aún desempeñen un papel importante, sino que también otros personajes tienen un lugar al señalar la posibilidad de “un nuevo orden”, como parece ser el caso de los movimientos sociales que surgen desde finales de los años sesenta (movimiento ecológico, descolonización, derechos civiles, antirracismo, feminismo, entre otros) y desde los años noventa (nuevamente) el movimiento indígena y campesino. En este ensayo procuraremos mostrar cómo en el conflicto del TIPNIS los movimientos sociales protagonizan una lucha local, regional y nacional con significativas implicaciones políticas globales y civilizatorias.

Con este objetivo hemos utilizado la tesis defendida por el geógrafo Milton Santos (1978) de que el espacio geográfico se caracteriza por abrigar una compleja “acumulación desigual de tiempos”, la “contemporaneidad de lo no coetáneo”. Esta perspectiva nos permite superar uno de los mayores obstáculos epistemológicos heredados de las tradiciones de pensamiento eurocéntricas: la linealidad temporal. Así, consideramos que el espacio alberga al mismo tiempo múltiples territorialidades / temporalidades, por lo que no tiene sentido situar los espacios, las regiones, los lugares y los grupos sociales que los habitan dentro de una línea temporal, como si existiesen pueblos y/o regiones atrasados y/o adelantados. Un análisis de este tipo es característico de la colonialidad del saber y del poder de matriz eurocéntrica y niega otras temporalidades / territorialidades ajustándolas a una única temporalidad, la del sujeto de ese discurso –el europeo, blanco, burgués y patriarcal–. Los pueblos originarios de Abya Yala / América, de África, de Asia y de Oceanía, llamados nativos / indígenas / aborígenes, no son y nunca fueron atrasados o adelantados, pues siempre fueron contemporáneos de los momentos que les correspondió vivir. Situarlos en otro tiempo es hacerlos ausentes del tiempo presente y así negarles la prerrogativa fundamental de la política que, según Hanna Arendt, es el poder de la iniciativa<sup>2</sup> de la acción, puesto que no estarían aquí y ahora para hacerlo.

<sup>2</sup> En las sociedades europeas, hasta la Revolución Francesa, la prerrogativa de la iniciativa de una acción, el acto de “principiar”, era una prerrogativa del Príncipe; así, era el Príncipe el que principiaba. Le correspondió a la filósofa H. Arendt explicitar ese

La lectura que privilegia el tiempo en detrimento del espacio jerarquiza entonces las escalas, los lugares, las regiones, en el mismo movimiento que jerarquiza las etnias y grupos / clases sociales y sus espacios, como se constata con la subvalorización / descalificación de lo local y de lo regional en nombre de lo nacional y de lo supranacional, en donde lo local / regional es desprovisto de universalidad. Lo universal, en ese caso, sería atópico, de ningún lugar. Lo mismo se percibe con las lenguas minoritarias en el interior de las fronteras territoriales de los Estados, casi siempre llamadas de dialectos; de cultura no-céntrica y no-hegemónica, llamadas de folclore, como si fueran de un nivel inferior. La colonialidad del espacio comienza con su colonización por y desde un espacio-tiempo determinado.

Vivimos en un periodo histórico de “caos sistémico” en el cual un determinado orden ya no controla las condiciones de su reproducción y, así, es un momento de encrucijadas en el que se abren varios caminos posibles, por tanto, lugar / momento de elecciones / decisiones. En este contexto de “caos sistémico”, los mapas cognitivos conocidos hasta ahora no se muestran adecuados frente a “mares nunca antes navegados” (Luis de Camões, 1524-1580). La expresión del siglo XVI es oportuna pues vivimos hoy, como en aquel entonces, un momento de bifurcación histórica. El paisaje que se configura frente a nosotros exige nuevos mapas cognitivos y en el horizonte se presentan puntos de referencia. El TIPNIS bien puede ser uno de ellos.

---

carácter fundamental del ser/hacer político, o sea, la prerrogativa de la iniciativa de la acción. ¡El príncipe entonces abandona el castillo!





## SOBRE EL TIPNIS

### SITIO Y POSICIÓN

El Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS) está localizado en el piedemonte andino-amazónico, con un área aproximada de 1 200 000 hectáreas. El 62 % de su superficie, al oriente, corresponde a la Planicie Aluvial Beniana; 8 % ocupa el piedemonte propiamente dicho y 29%, al occidente, las serranías (Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), 2011) (véase el mapa 2). El TIPNIS se encuentra habitado por los pueblos Tsimanes, Yuracarés y Moxeño-Trinitarios, básicamente cazadores, recolectores, pescadores y agricultores itinerantes. Igualmente es hoy habitado por los denominados “colonizadores”, sobre todo Quechuas y Aymaras, en su mayor parte migrantes del altiplano andino, y aún en carácter minoritario, una población criolla beniana que ocupa cerca de 32 000 hectáreas en 25 haciendas ganaderas.

Como nos informa Gustavo Soto (2012), los tres pueblos indígenas que habitan el TIPNIS y las Tierras Comunitarias de Origen adyacentes (véase el mapa 3) tienen una larga historia de r-existencia y de prácticas sofisticadas de manejo de las condiciones naturales de existencia.

Los moxeños, de origen arawak, produjeron la extraordinaria cultura hidráulica de Moxos, de al menos 1 550 años a.C., que a través de represas, canales, terraplenes y lagunas artificiales controlaron los desbordes periódicos de los ríos provenientes de los Andes y conquistaron tierras agrícolas fértiles para la agricultura.

El pueblo yuracaré (aproximadamente hay 2 829 personas en las Tierras Comunitarias de Origen [TCO] TIPNIS, y la TCO Yuqui-CIRI [Consejo Indígena Río Ichilo]), aunque tuvo contacto con la orden de los franciscanos, éstos no lograron establecerlos en ninguna reducción. El pueblo yuracaré está organizado a través de grupos locales dispersos e itinerantes que ocupan un vasto espacio territorial (estribaciones orientales de los Andes, desde el río Ichilo y Chapare hasta el río Sécore).

Las aproximadamente 8615 personas del pueblo Tsimane / Chimán –pueblo rebelde que no pudo ser incorporado al proceso jesuítico de las reducciones– habitan el territorio del TIPNIS, el Territorio Indígena Multiétnico (TIM) y la TCO Chimán (TICH). En el TIPNIS ocupan el Bosque Chimán, al noroeste del Parque (Soto, 2012).

A mediados del siglo XIX, el naturalista francés Alcide D’Orbigni caracterizó la región situada entre los ríos Isiboro y Sécore como “los bosques más hermosos del mundo” (Soto, 2012). La región permanece inundada gran parte del año debido a un complejo sistema hidrológico “compuesto por ríos de sierras con pendientes altas y aguas transparentes y ríos de planicie muy dinámicos de aguas blancas y oscuras. En el parque hay más de 170 lagos que preservan una incalculable riqueza hidrobiológica” (Sernap, 2005).

En el TIPNIS existen tres grandes ecosistemas: el Subandino con bosques, el Piedemonte o Selva Alta y el ecosistema de Bosques y Sabanas Inundables. Según el documento *Evaluación ambiental estratégica*, “en los tres ecosistemas existen especies endémicas de alto valor para la reproducción de la biodiversidad en flora y en fauna” (Sernap, 2011).

Esta región es conocida como Loma Santa entre estos pueblos de las tierras bajas. El significado de Loma Santa es muy próximo al de “Tierra sin mal”, del pueblo Guaraní.

Luego de la expulsión de los jesuitas y el debilitamiento de sus misiones en el siglo XVIII, se acrecentaron las fugas moxeñas hacia los contrafuertes andinos. A fines del siglo XIX, durante el auge de la goma y la castaña, se intensificó el despojo de las tierras tradicionales y el acoso directo a la población indígena como mano de obra esclava. Estos hechos explican la aparición de un movimiento milenarista conocido como la “búsqueda de la Loma Santa”,

nomadismo masivo desde el pueblo de Santísima Trinidad hacia sus zonas de ocupación ancestral con el fin de escapar de los procesos de avasallamiento y abuso. Las regiones ocupadas por los buscadores de la Loma Santa en los últimos 165 años formaron el actual TIPNIS y el adyacente Bosque de Chimanés. La construcción de una espiritualidad que teje elementos misionales y amazónicos, la música y la fiesta es una característica de la fuerza identitaria mojeña-trinitaria. Actualmente, los moxeños, en torno a 63 370 personas, están distribuidos en la TCO TIPNIS, en el TIM, en la TCO Yuqui-CIRI y en la TCO Joaquiniano (Soto, 2012).

La Loma Santa, que abarca varias TCO en las tierras bajas, entre ellas el TIPNIS (véase el mapa 3) es, al mismo tiempo área de refugio y de resistencia contra los diversos imperios / naciones / grupos sociales que intentaron imponerse, entre ellos los incas, los españoles, los portugueses, las misiones religiosas, la élite criollo-mestiza pos independencia y también los brasileños que se aventuraron en la región.

Aproximadamente 62% de la población de Bolivia se autorreconoce como indígena y la mayor parte habita los altiplanos andinos y se identifica como quechua y aymara. La Nueva Constitución Política reconoce otros 34 pueblos, la mayor parte viviendo en las tierras bajas y en la Amazonia. La designación colonial de indígenas encubre muchas diferencias entre esos pueblos cuya comprensión es fundamental para el análisis del conflicto actual del TIPNIS. En el Altiplano Andino tenemos la presencia milenariamente consolidada de los herederos del Imperio de Tiahuanaco representada por los aymaras, y la presencia relativamente reciente del Imperio Incaico, que a través de los *mitimaes* llegaron al Collasuyo alrededor de 1471. Por otro lado, en las tierras bajas y amazónicas, donde está localizado el TIPNIS, tenemos la presencia de varios pueblos (moxos, tsimanes, yuracarés, guaraní, entre otros) con presencia milenaria conforme se constata en la cultura hidráulica de los moxos (1550 a.C.).

La posición del TIPNIS, esto es, sus relaciones con sus entornos inmediatos y otras escalas, nos hace ver, primero, que son múltiples las Tierras Comunitarias de Origen y Unidades de Conservación Ambiental que los rodean (véase el mapa 3), así como las dinámicas socio-espaciales con / contra las cuales el TIPNIS mantiene relaciones conflictivas con mayor o

menor tensión, a saber: 1) la dinámica socio-espacial norte, con empresas madereras que codician los árboles nobles de sus bosques; 2) la dinámica socio-espacial sur, donde predomina la presencia de campesinos de origen quechua y aymara, cocaleros y colonizadores, recientemente rebautizados por el gobierno como “comunidades interculturales”; 3) la dinámica socio-espacial del nororiente, donde se da la presencia de haciendas ganaderas; 4) una dinámica socio-espacial que apunta al subsuelo rico en gas y petróleo, considerando las aptitudes que las serranías del TIPNIS comparten con toda la franja subandina de América del Sur, que le brinda un carácter de tensión en función de los enormes intereses que despierta (Amazonia ecuatoriana, peruana y colombiana), y finalmente una 5) dinámica socio-espacial del *agrobusiness*, donde se destaca la soja, que tiene su epicentro económico y político en Santa Cruz de la Sierra. Aunque esta dinámica no tenga en este momento un contacto directo con el TIPNIS, necesariamente tendrá implicaciones en los destinos de esa área en función del carácter expansionista / invasor de tierra que la caracteriza, pues está basada en empresas que demandan gran concentración de la tierra y que presionan la apertura de la frontera agrícola. Regresaremos a estas dinámicas socio-espaciales en el ítem 5, que dedicaremos al análisis de las tensiones territoriales en torno al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure.

## LOS MÚLTIPLES ESPACIO-TIEMPOS IMBRICADOS EN EL CONFLICTO DEL TIPNIS

Según indicamos, basados en Milton Santos, el espacio geográfico es una acumulación desigual de tiempos, lo que implica admitir que siempre en un mismo espacio conviven múltiples temporalidades. En la tradición de pensamiento occidental hegemónica, o pensamos el espacio o pensamos el tiempo, pero de manera separada, tradición que se reproduce por medio de un lenguaje donde la ausencia de términos para expresar esa unidad indivisible espacio-tiempo condiciona el propio pensamiento (Wittgenstein, 1975). De esta manera, la perspectiva teórica que se abre a partir de la comprensión del espacio como acumulación desigual de tiempos se revela importante para entender el mundo a partir de los conflictos que rodean el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS). En este marco consideramos que coexisten en el TIPNIS seis espacios-tiempos a saber: 1) espacio-tiempo ancestral de los pueblos indígenas de tierras bajas que protagonizan una intensa lucha por la afirmación de sus territorios, frente a la actualización de los frentes coloniales de expansión / invasión que los amenaza como comunidades de vida, 2) el espacio-tiempo estructural del sistema mundo moderno-colonial capitalista, 3) el espacio-tiempo de los Estados nacionales, 4) el espacio-tiempo pos Segunda Guerra Mundial / Guerra Fría y descolonización (1945-1968), 5) el espacio-tiempo del sistema mundo en “caos sistémico” I (1968-1989) y 6) el espacio-tiempo del sistema mundo en “caos sistémico” II (1990-2013).

Veamos, entonces, las maneras cómo estos múltiples espacio-tiempos implicados en el conflicto del TIPNIS actúan, se hacen actuales:

### *El espacio-tiempo ancestral*

Como indicamos arriba, el TIPNIS es una zona de contacto no sólo entre el Altiplano Andino y las Tierras Bajas, sino también una zona de contacto entre los quechuas y aymaras venidos del Altiplano y los pueblos amazónicos y de las tierras bajas. Hay una lectura consagrada entre los estudiosos de los pueblos originarios de América / *Abya Yala* que los caracteriza a partir de la oposición entre pueblos indígenas de “tierras altas” y de “tierras bajas”, de acuerdo con Julian Stewart, en su obra *Handbook of South American Indians* (Guerra, 2012). En esa lectura, los indígenas de las “tierras bajas” y de la Amazonia “no habrían desarrollado una civilización capaz de cultivar el suelo intensamente, domesticar animales, dominar la metalurgia y los ardides del poder tal como se dio en la aspereza de los altiplanos andinos” (Guerra, 2012) y sus imperios incaico (quechua) y tiahuanaco (aymara). En los años setenta, Pierre Clastres reitera esa diferencia entre los pueblos andinos y los de las tierras bajas y amazónicas cuando nos dice:

Cuando se penetra en el mundo andino se accede a un horizonte cultural, a un espacio religioso bien diferente al de los salvajes. Para estos últimos, por más que exista una gran mayoría de agricultores, tienen gran peso las fuentes alimenticias naturales: la caza, la pesca y la recolección. La naturaleza no es negada como tal por las huertas, y las tribus salvajes aprovechan tanto la fauna y las plantas salvajes como las plantas cultivadas. No se trata de una deficiencia técnica –les bastaría aumentar la superficie de las plantaciones– pero sí sobre la base de un menor esfuerzo que requiere la explotación de un entorno ecológico frecuentemente muy generoso (caza, peces, raíces, legumbres y frutas). La relación técnico-ecológica que establecen los pueblos andinos con su medio natural sigue una línea completamente distinta: ellos son todos propiamente agricultores, en el sentido de que los recursos salvajes casi no cuentan para ellos. Eso significa que los indios de los Andes mantienen

con la tierra una relación infinitamente más intensa que los indígenas de la Amazonia. Para ellos la tierra es realmente la madre nutricia y eso tiene incidencias profundas en la vida religiosa y en la práctica ritual. Desde el punto de vista de la ocupación real y simbólica del espacio, los indios de la selva son gente de territorio, mientras que los indios de los Andes son gente de la tierra: son, en otras palabras, campesinos.

Y continúa Pierre Clastres.

Este enraizamiento en la tierra es muy antiguo en los Andes. La agricultura se encuentra presente desde el tercer milenio antes de nuestra era y conoció un desarrollo excepcional, como prueban la especialización extrema de las técnicas de cultivo, la amplitud de los trabajos de irrigación, la sorprendente variedad de especies vegetales obtenidas por selección y adaptadas a los diferentes pisos ecológicos que se escalonan desde el nivel del mar hasta los altos de la meseta central. Las sociedades andinas se distinguen en el horizonte sur-americano por una característica ausente en otros lugares: están jerarquizadas y estratificadas, en una palabra, divididas, según el eje vertical del poder político. Las aristocracias o castas religiosas y militares reinan sobre una masa de campesinos que deben pagarles tributo. Esta división del cuerpo social en dominantes y dominados es muy antigua en los Andes, como lo ha establecido la investigación arqueológica [...]. La historia de los Andes parece ser, a partir de esta época, una sucesión de surgimiento y derrumbamiento de imperios fuertemente impregnados de teocratismo, siendo el último y más conocido el de los incas.

Las sociedades amazónicas y del Gran Chaco se caracterizan por una amplia igualdad interna y por una autonomía local máxima. Son sociedades sin Estado e indivisas (Clastres, 2001: 86-87).

Estos diferentes pueblos, tanto los del altiplano como los de tierras bajas y de la Amazonia, se mestizaron en los últimos 500 años de invasión de sus territorios lo que no les impidió llegar a nuestros días reivindicándose con otros en relación con las tradiciones moderno-coloniales, esto es, reivindicándose como aymaras, quechuas, tsimanes, yuracarés, moxeño-trinitarios, entre otros, lo que da vida al concepto de “forma primordial” propuesto por René Zavaleta Mercado y al que hemos lla-

mado r-existencias (Porto-Gonçalves, 2002). Retomaremos algunas de las características de estos pueblos más adelante.

*El espacio-tiempo estructural  
del sistema mundo moderno-colonial capitalista<sup>1</sup>*

Es el espacio-tiempo de larga duración que funciona como sistema mundo moderno-colonial desde 1453-1492 y que tiene su inicio con la des-re-territorialización de los pueblos originarios de Abya-Yala / América Latina (1492) cuando se instaura la primera moderno-colonialidad bajo la hegemonía ibérica. En el espacio de la actual Bolivia se debe concretamente desde 1533 cuando Atahualpa fue derrotado por los españoles. En las tierras bajas y la Amazonia de la actual Bolivia hay que considerar que el imperio inca no consiguió imponerse e incluso el imperio español tuvo una presencia débil, la región tuvo un papel subsidiario en el ciclo minero. El espacio-tiempo ancestral de esas tierras bajas y de la Amazonia debe ser considerado en sus especificidades ya señaladas arriba.

Debemos destacar aquí que el espacio-tiempo estructural del sistema mundo se hizo / se hace a partir de sucesivas olas de des-re-territorialización de los pueblos originarios y de otros grupos subalternizados que sin embargo se re-territorializaron de diferentes maneras: sea a través de los quilombos/palenques/cumbes de los quilombolas/cimarrones/maroons, sea a partir de los “gobiernos directos” de indígenas en regiones de misiones religiosas, sea por medio del aislamiento voluntario, sea manteniendo territorios en resistencia, como entre los mapuche y otros pueblos, para no hablar de los campesinos que ocupan tierras como libres, como los “*posseiros*” de Brasil, escapando de los latifundios, de la opresión y la explotación. Este reconocimiento es importante para entender la violen-

<sup>1</sup> Para I. Wallerstein (2006), con base en F. Braudel, el tiempo estructural del sistema mundo que se inicia en 1492 se caracteriza por las relaciones asimétricas de larga duración que se reproducen incluso cuando hay desplazamientos de sus centros geopolíticos mundiales, el primero de los cuales giró en torno de España y Portugal, después, de Gran Bretaña y hasta hace muy poco de Estados Unidos. Ese espacio-tiempo estructural de la primera moderno-colonialidad continúa en la segunda moderno-colonialidad desde el siglo XIX, bajo la hegemonía de Inglaterra y, después de 1945, de Estados Unidos.



cia que se reproduce con los sucesivos “frentes de expansión” del capital que, para Pablo González Casanova (2006), son “frentes de invasión”. Debemos resaltar que sobre todo en la segunda moderno-colonialidad la “lógica territorial” del sistema mundo será en gran parte conformada por un sistema inter-estatal donde el imperialismo y los estados “nacionales” desempeñarían un papel decisivo, en particular en las Américas, como veremos a continuación.

### *El espacio-tiempo de los Estados “nacionales”*

En el paso de la primera moderno-colonialidad, bajo la hegemonía ibérica, a la segunda, bajo la hegemonía inglesa, el continente, denominado por las élites criollas “Americano”, desempeñó nuevamente<sup>2</sup> un papel protagónico en la conformación del nuevo orden, sobre todo debido a los eventos de 1776, 1781 y 1804. Al final, este nuevo orden se instaura con la primera revolución de liberación colonial que el mundo conoció, desencadenada en Estados Unidos el 4 de julio de 1776 y protagonizada por los colonos libres del norte de las Trece Colonias. Desde entonces el nombre de América se impone y no más el de Indias Occidentales (entre otros nombres con los que los europeos designaban el continente). En la misma época, en 1781, la revuelta quechua-aymara en el Altiplano Andino (Tupac Katari-Bartolina Sisa y Tupac Amaru) contribuyó a debilitar aún más el ya declinante imperio español, lo que se sumó al movimiento de independencia que poco a poco conformó el nuevo mapa del continente. La hegemonía criolla en el interior de los diversos países que se hacían independientes dio continuidad a la colonialidad del saber y del poder (Quijano) a través de la concentración de la tierra y del racismo contra los pueblos indígenas y afrodescendientes. La independencia de Haití, en 1804, y su tentativa de doble emancipación (tanto de la antigua metrópoli

<sup>2</sup> Se debe considerar que la centralidad de Europa en el mundo se establece a partir del dominio sobre este continente que habitamos. En aquel entonces (1453-1492), los grandes circuitos de la economía-mundo se organizaban en torno al Oriente. Es a partir de este dominio colonial que Europa asume su condición de centralidad. Ese sistema-mundo implica los dos lados –Europa y América–, uno no se explica sin el otro.

como del racismo) se vio constreñida por Francia, la que, con apoyo de Estados Unidos, se posicionó contra la independencia de esta colonia que hasta entonces era la principal fuente de riqueza de la burguesía que, revolucionaria en Francia, se negó a hacer valer los mismos principios de “libertad, fraternidad e igualdad” en Haití.

Como bien sustentó el peruano José Mariátegui –en “El problema primario del Perú”–, en América Latina “la república ha significado para los indios la ascensión de una nueva clase dominante que se ha apropiado sistemáticamente de sus tierras”.

Desde inicios del siglo XIX, los diversos Estados recién independizados en el continente americano se verán atravesados por una escisión interna y una tensión imperialista que los constituirá 1) con / contra la tentativa de las metrópolis europeas de ejercer la hegemonía en la región, sea por Francia, que dio apoyo a Estados Unidos en su movimiento de independencia contra Inglaterra y que buscó ampliar su influencia en el continente rebelde, sea por Inglaterra, que también buscó ejercer influencia estimulando las revoluciones libertadoras contra el Imperio español, o sea 2) con / contra Estados Unidos que desde 1823, con la Doctrina Monroe (“América para los americanos”) procura alejar la presencia europea, fuera la que fuese, para afianzarse en la región. Esta doctrina, que al principio podía parecer pura retórica estadounidense, se convirtió en una nueva geografía, con las marcas de la guerra imperialista de Estados Unidos contra México (1845-1848), al que arrebató extensos territorios desde Texas hasta California incluyendo Arizona, Nuevo México y Utah. Desde entonces, expresiones como “Las dos Américas” y “América Latina”, ambas acuñadas en 1854 por el poeta colombiano José María Caicedo, y “Nuestra América” (José Martí) se afianzan como expresiones que revelan esa presencia imperialista hasta hoy.<sup>3</sup> Bolivia

<sup>3</sup> Notemos que el nombre de América deriva del bautismo, en 1507, por el cosmógrafo Martin Waldseemüller (1475-1522), contratado por la corona española para rehacer el mapa con las nuevas orientaciones traídas por los viajeros, entre ellos Américo Vespucio, a quien Waldseemüller homenajeó bautizando las tierras recién georreferenciadas. En fin, un europeo bautiza tierras ajenas homenajeando a otro europeo. La calificación de “Latina”, que se impone desde la segunda mitad del siglo XIX y sobre todo en el siglo XX, dialoga con el debate europeo de la primera mitad del siglo XIX derivado de la disputa por la hegemonía intra-europea entre Francia e Inglaterra, en la que la primera invocaba su

trae en su nombre parte de esa contradictoria historia de liberación, aun cuando ese homenaje silencie la casi totalidad de su población de origen indígena, por no hablar de los afrobolivianos.

Otros nombres que buscan definir a esa presencia imperialista son: “Otra América” diferente a la que asumía un carácter imperial como el de Estados Unidos, y “América Mestiza” que se ha utilizado a partir de las independencias de nuevos países. Esta expresión buscaba dar cuenta de una diferencia con la América anglosajona. Los ingleses no se mestizaban con los otros pueblos pero los descendientes de españoles y portugueses aquí nacidos –los criollos– se veían a sí mismos como originarios por haberse mestizado con los nativos y los negros de las nuevas naciones que se constituían. Sin embargo, hay una nueva colonialidad subyacente en esa expresión en la medida en que silencia diferentes mestizajes que se desarrollaron a partir de distintas matrices de racionalidad, así como de diferentes condiciones sociales y políticas, esto es, los mestizos indígenas y los mestizos negros. Este mestizaje implicó formas propias en los indígenas y afroamericanos, de tal modo que no extingue las diferencias entre blancos y no blancos y no puede ser un concepto que haga invisibles la opresión étnico-racial que conforma la colonialidad (Quijano, 2006). En fin, no todos los mestizos son iguales en relación con los mestizos descendientes de españoles nacidos en América, como se puede ver en el carácter de “enclasmiento”<sup>4</sup> de las nuevas sociedades que aquí se constituyeron, donde los mestizos indígenas y los mestizos negros ocupan los espacios socialmente menos privilegiados, esto es, los espacios caracterizados por condiciones de opresión y explotación (qui-

---

carácter latino para afirmar su hegemonía. El poeta colombiano José María Caicedo, que vivía en París en esta época, conocía ese debate y con certeza buscaba afianzar su lengua española, también de origen romano como la francesa, contra la lengua inglesa, que se expandía no sólo culturalmente sino también militarmente en el continente a través de Estados Unidos, como se vio en la guerra de 1845-1848 contra México (Porto-Gonçalves, 2007 y Porto-Gonçalves y Quental, 2012).

<sup>4</sup> *Enclasmiento* es un concepto híbrido, que proponemos incorporando dos conceptos tradicionalmente pensados de manera separada en las ciencias sociales: clase y estamento, de ahí *enclasmiento*. Al final, la estructura de clases en nuestro continente abriga un componente racial que se muestra menos móvil en su reproducción y, así, sería un estamento por su inmovilidad, teniendo en cuenta que las clases tendrían una movilidad al interior de una racialidad.

lombos, favelas, resguardos, reservas, o en las prisiones en donde hay un absoluto predominio de estos grupos). Así, las sociedades latinoamericanas se caracterizan por ser sociedades de clases que por tanto admiten movilidad social, de modo que un filtro étnico-racial regula la ascensión de estos grupos subalternizados por la racialidad que nos constituye. Es como si un carácter estamental étnico-racial se imbricara con el carácter de clase de estas formaciones sociales.

La concentración de la tierra entre las oligarquías terratenientes y otras que controlan las mejores tierras tanto por su fertilidad como por su localización, así como el control de las minas, que también caracterizaron la primera moderno-colonialidad ibérica para garantizar que la riqueza fuera transferida hacia las metrópolis, son características agudizadas después de las independencias con la afirmación del derecho de propiedad privada sobre extensas tierras indígenas, como en Bolivia lo hizo la Ley de Exvinculación, de 1874, que autorizó el despojo de tierras comunitarias indígenas. La voracidad de la apropiación de esas tierras apuntaba a aprovechar las oportunidades que se abrían para una nueva integración a la nueva división internacional del trabajo, que se va diversificando con la demanda de nuevas materias primas impulsada por la revolución (de las relaciones sociales y de poder) industrial.

Aquí queremos resaltar una característica poco comentada entre los científicos sociales, esto es, la continuidad entre las élites criollas de un carácter innovador (modernizador) que es tradicional en las élites coloniales. Después de todo, desde la conquista del territorio del continente, en 1492, aquí se implantaron técnicas de poder revolucionarias, inusuales hasta entonces, como los monocultivos de grandes extensiones en los latifundios de caña de azúcar en Cuba, Haití y Brasil, así como tecnologías de punta que permitían exportar desde el primer momento de la colonización productos manufacturados como el azúcar elaborado en los ingenios, cuya tecnología no tenía paralelo en territorio europeo.<sup>5</sup> La modernidad tecno-

<sup>5</sup> Superemos la colonialidad que nos forma / conforma. El azúcar es un producto manufacturado y, así, desde el inicio exportábamos manufacturas y no materias primas como se enseña en las escuelas desde la primaria hasta el posgrado. En aquel entonces no había nada más moderno en términos de tecnología en el mundo. ¡Somos modernos hace 500 años! Modernidad y colonialidad son conceptos complementarios.

lógica nos acompaña desde el primer momento de la colonización y ¡fue / es condición de la integración en la división internacional del trabajo desde siempre! Ya se tornó un lugar común afirmar que la ocupación de nuestros territorios se dio con base en la tríada monocultivo-latifundio-esclavitud y con eso se olvida que la esclavitud se configuró como racismo contra pueblos y etnias originarios y contra los negros.

La esclavitud fue al principio una exigencia de una producción a gran escala con latifundios y monocultivos que espontáneamente nadie practicaba, más aún por ser orientadas hacia mercados geográficamente distantes y cuya producción no se destinaba a quien producía y sí para terceros “blancos”. Esta lógica capitalista territorial atravesada por la racialidad (Quijano) continúa operando, aunque con especificidades. Pablo González Casanova usó la expresión “colonialismo interno” y Aníbal Quijano afirmó que en “América Latina el fin del colonialismo no significó el fin de la colonialidad” para caracterizar las continuidades que se mantuvieron en la discontinuidad espacio-temporal del continente, sobre todo en la Abya Yala / América Latina. Una vez más estamos obligados a llamar la atención sobre el hecho de que en las tierras bajas y la Amazonia hay diferencias importantes que merecen ser destacadas. Por ejemplo, el Alzamiento de Trinidad, en 1810, protagonizado por indígenas moxeños en Charcas (Trinidad) como parte del proceso que llevaría a la independencia liderada por Pedro Ignacio Muiba. Las tierras bajas y la Amazonia han sido las únicas regiones de Bolivia en donde las luchas por la independencia no son lideradas por criollos sino por indígenas.

### *El espacio-tiempo pos Segunda Guerra Mundial / Guerra Fría, descolonización (1945-1968)*

El espacio-tiempo que emana después de 1945 trae las marcas de las contradicciones del capitalismo –de su vertiente *laissez faire*– que dan lugar al “capitalismo de Estado monopolista” (Rusia, 1917; China, 1949)

que vino a juntarse al “capitalismo monopolista de Estado”.<sup>6</sup> El capitalismo en su fase imperialista que se diseña desde la segunda mitad del siglo XIX hizo del territorio europeo campo de dos guerras (1914-1918 y 1939-1945) y lleva al “viejo continente” a perder la centralidad geopolítica que tenía desde 1492, cuando se desplaza el centro mundial hacia afuera del continente, esto es, hacia Estados Unidos de América, y también vio deshacer su dominio colonial con los procesos de descolonización en Asia y en África en la posguerra. En fin, emergen dos polos que pasan a comandar geopolíticamente el mundo: la Unión Soviética y Estados Unidos. El continente americano, que ya había experimentado el término del colonialismo político desde finales del siglo XVIII y sobre todo a lo largo del siglo XIX, ve agudizadas las contradicciones internas que organizan su inserción en el sistema mundo moderno-colonial, particularmente en América Central, América del Sur y el Caribe. En ese periodo emerge un nacionalismo revolucionario que tuvo un papel importantísimo en el cuadro de la Guerra Fría. La cuestión agraria se torna entonces particularmente revolucionaria por todo lo que significa en la conformación de los bloques de poder internos que articulan nacionalmente su inserción

<sup>6</sup> Capitalismo monopolista de Estado y capitalismo de Estado monopolista son las dos vertientes hegemónicas que el capitalismo asumió. La inversión de los términos Estado y monopolio procura dar cuenta de la existencia de dos clases capitalistas –la burguesía y los gestores– señalizando la hegemonía de una o de otra de estas clases. La burguesía funda su condición de apropiación de la plusvalía a partir de la condición de propietaria privada de los medios de producción. Los gestores no son propietarios privados de los medios de producción pero como clase capitalista viven de la extracción de plusvalía a partir de la gestión de las condiciones generales de producción que puede ser el control del aparato de Estado cuidando, por ejemplo, de las condiciones generales de transporte, energía y comunicaciones, y también del dinero (de ahí la lucha persistente entre la burguesía y los gestores para saber quién controla los bancos centrales). Los gestores se pueden constituir también a partir de las nuevas condiciones que asume el capital financiero a partir de los fondos de pensión. Los gestores (y no solamente gerentes) no son propietarios de los fondos de pensión pero viven de la alianza con la burguesía para extraer plusvalía. En 2011, los fondos de pensión poseían un capital de 17 trillones de dólares y, para fines de comparación, el producto interno bruto (PIB) de Estados Unidos era, en el mismo año, de 15 trillones de dólares. El papel de los fondos de pensión en Brasil, sobre todo a partir del gobierno de Lula da Silva y de los gestores estatales del Partido Comunista Chino, son ejemplos emblemáticos de la nueva configuración de clase del capitalismo que de esta manera confunde prácticas y discursos que se presentan como anticapitalistas sin que lo sean. Eso nos lleva al “Ornitorrinco” de Chico de Oliveira.

en el sistema mundo como proveedores de materias primas agrícolas y minerales. La nacionalización de los minerales estratégicos, así como la reforma agraria, están en el centro de las revoluciones en Bolivia (1952), en Guatemala (1944-1954) y en Cuba (1960), como lo estuvieron en la Revolución Mexicana (1910) y, en los años veinte, en Nicaragua (César Augusto Sandino) y en El Salvador (Farabundo Martí). Contra todos los manuales revolucionarios, si es que alguna revolución puede tener manual, la Revolución Cubana es señal de un aumento de la tensión del sistema mundo en sus múltiples dimensiones, sobre todo en el continente americano. Por todos lados, el ímpetu revolucionario se hace presente con guerrillas diversas, lo que hará que el imperialismo estadounidense despliegue distintas estrategias, desde la intervención militar directa (República Dominicana, 1965); indirecta, con golpes militares (Brasil, 1964); por medio de fuerzas paramilitares, cuya máxima expresión vemos en Colombia, o bien por medio del estímulo y apoyo a políticas desarrollistas de integración nacional y de modernización agrícola y agraria. En Bolivia, en particular en la región de las tierras bajas y la Amazonia, que nos interesa más de cerca en este ensayo, el gobierno nacional, en consonancia con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, elaboran en 1966 los Planos de Contrato para Proyectos Viales I y 4 (*Contract plans for highway projects 1 and 4*), el primero para conectar Cochabamba-Villa Tunari-Puerto Villarroel y el segundo para conectar Villa Tunari-Río Isiboro (véase el mapa 5).

Como se ve, la integración nacional no es incompatible con la integración al imperialismo, como bien señalara el Che Guevara en 1961, cuando reaccionó enfáticamente en contra de las políticas de la Alianza Para el Progreso en un pronunciamiento en Punta del Este:

Se dan dólares para hacer carreteras, caminos, alcantarillas. ¿No tienen un poco la impresión de que se les está tomando el pelo? Señores: ¿con qué se hacen las carreteras, los caminos, las alcantarillas?, ¿con qué se hacen las casas? No se necesita ser un genio para saber eso. ¿Por qué no se dan dólares para *comprar* equipos, dólares para maquinarias, dólares para que nuestros países subdesarrollados, todos, puedan convertirse en países industriales-agrícolas de una sola vez? Realmente, es triste.

En este contexto se crea en 1965 el Parque Nacional Isiboro Sécore, en una iniciativa que buscaba dar protección frente a las amenazas que sufrían los pueblos indígenas, aunque por razones de preservación de la naturaleza, lo que bien indica la colonialidad prevaleciente y la debilidad del movimiento indígena como tal.

En América Latina / Abya Yala, en los años sesenta, un pensamiento propio vuelve a tener fuerza articulando lo que en Europa se mantuvo separado: por un lado, el cristianismo, rebautizado en Puebla y Medellín como Teología de la Liberación, y, por otro, el marxismo, materializándose y, así, territorializándose, entre los pobres; una teoría de la dependencia, en alta en los medios académicos y políticos, aunque con diferencias, como se puede ver en pensadores como Raul Prebich, Ruy Mauro Marini, Theotonio dos Santos y Fernando Henrique Cardoso. En Bolivia, el marxismo se aproximará al indigenismo (katarismo) así como en México nos dará el neozapatismo. En las tierras bajas y la Amazonia boliviana esas imbricaciones verán nacer un importante movimiento social protagonizado por los pueblos indígenas en parte derivado de las contradicciones de las visiones eurocéntricas que privilegian a los grupos y clases sociales urbanas y subestiman a los pueblos indígenas en un país de clara mayoría indígena. Las olas migratorias para ocupar las tierras bajas, para colonizar “el vacío demográfico” fueron incentivadas por la reforma agraria de 1953. El Manifiesto de Tiahuanaco (1973) y la fundación de la Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano en 1982 son buenas expresiones de ese protagonismo de los indígenas.

### *El espacio-tiempo del sistema mundo en “caos sistémico” I (1968-1989)*

El mapamundi de los años sesenta nos muestra la fuerza de los movimientos antisistémicos –comunismo, socialdemocracia y nacionalismo revolucionario (Wallerstein, 2008)– que habían impuesto límites a la explotación de la plusvalía global. La estrategia de los dos pasos –primero la llegada al poder del Estado para, en segundo lugar, promover la



transformación del mundo (Wallerstein, 2008) muestra toda su fuerza y sus límites ocupando casi todo el mapamundi. Los límites a la extracción de plusvalía impuestos sea por la fuerza de los sindicatos, inclusive en el pacto fordista, sea por la crisis de las instituciones de control social, incluso los sindicatos y los partidos políticos jerarquizados (huelgas “salvajes”,<sup>7</sup> rebeldía en las plantas de las fábricas contra la burocracia sindical y partidista como en la Primavera de Praga, por ejemplo), mostrarán nuevas subjetividades y otros horizontes de sentido para la vida (movimiento ecológico, antirracismo, feminismo, derechos civiles, descolonización) cuya imaginación pasó a comandar las luchas sociales desde entonces. Todo parecía indicar que había “límites al crecimiento”.<sup>8</sup> Ya en 1972 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convoca la primera gran reunión para tratar el tema ambiental introduciendo definitivamente el “vector ecológico” como parte del nuevo orden geopolítico que desde entonces se diseña buscando asimilar las voces que venían de las calles (mayo de 1968).<sup>9</sup> En esa misma época, Estados Unidos, con Nixon y Kissinger, muestra su pragmatismo político al alinearse con los gestores del Partido Comunista de China sin perder su ideología anticomunista, como se constató en el apoyo al sangriento golpe militar contra el gobierno democrático y socialista de Salvador Allende en Chile (11 de septiembre de 1973), donde lanzaría por primera vez en el mundo las bases de las políticas neoliberales por medio del general Pinochet con sus asesores, conocidos como los Chicago Boys.

<sup>7</sup> Las huelgas que eran decididas sin la anuencia de los sindicatos por las propias bases obreras.

<sup>8</sup> La cuestión ambiental tal vez sea la que mejor explicita el “caos sistémico” que el mundo empieza a vivir desde el fin de la década de 1960. Uno de los mejores síntomas de eso es la propia idea de “límites al crecimiento”, como si pudiera existir capitalismo sin crecimiento. La idea de desarrollo pasa a ser abiertamente cuestionada y a ser objeto de atención teórico-política no sólo entre intelectuales como Gustavo Esteva, Wolfgang Sachs, Arturo Escobar, Alberto Acosta, Serge Latouche y Celso Furtado, sino también para intelectuales colectivos del mundo aymara, quechua, guaraní, maya, yuracaré, tsimane y otros.

<sup>9</sup> Wallerstein comenta que la revolución de 1968 fue, tal como la revolución de 1848, una revolución derrotada que sin embargo transformó el mundo pues fue un proceso de formación de otras subjetividades y no un proceso político en el sentido estricto de toma del poder de carácter superestructural. Gramsci hablaría de “revolución de larga duración”.

Como parte del “caos sistémico” (Arrighi) que vivimos desde la gran revolución de los años sesenta y la crisis del patrón de poder del sistema mundo moderno-colonial y del capitalismo (Quijano y Wallerstein) tenemos la reconfiguración de la “lógica territorial” –el sistema interestatal– y su forma geográfica de organización del poder, donde es puesto en cuestión el carácter “nacional” del Estado. Esta reconfiguración de las escalas de poder tiene protagonistas “por arriba” y “por abajo”. “Por arriba”, las grandes corporaciones transnacionales y sus organismos de poder –el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), tutelados por Wall Street–, y la alianza de las grandes corporaciones del capitalismo monopolista de Estado estadounidense con los gestores del “capitalismo de Estado monopolista” del Partido Comunista de China y con los gestores de fondos de pensión. “Por abajo”, otros movimientos sociales aparecen como “nuevos” e ingresan en la escena política, como los negros, las mujeres y los indígenas, que hasta entonces estaban excluidos del escenario público (Scott, 2000), aunque hubieran irrumpido en diferentes momentos históricos en esos espacios (en 1781 en los altiplanos andinos con Bartolina Sisa, Tupac Katari y Tupac Amaru; en 1789/1804 en Haití con Thoussaint de l’Overture; en 1910 con Emiliano Zapata y Pancho Villa; en los años 1920/1930 con Sandino y F. Martí; en 1952 en Bolivia; en 1960 con la Revolución en Cuba).

Estos grupos sociales hasta entonces invisibilizados, sin embargo ya estaban en r-existencia desde que se estableció el patrón de poder mundial burgués blanco, europeo, heterosexual y patriarcal. La expresión r-existencia se impone en la medida en que, además de resistir a la acción de otros, lo hacen a partir de una existencia propia. Después de todo, el estado territorial que surgió desde Westfalia abrigaba en su seno un “colonialismo interno” (González Casanova) en donde las etnias y grupos sociales consiguieron adaptarse creativamente, muchos en circunstancias extremadamente adversas y, cambiando de manera propia, hoy reivindican “dignidad” y como no pueden ejercerla en abstracto reivindican el “territorio”. Otro léxico político es ofrecido por los movimientos sociales al análisis teórico.

No olvidemos que la nueva reconfiguración geográfica del capitalismo después de 1960 desencadenará el más intenso proceso expropiatorio jamás visto en la historia del capitalismo: del saldo de 3 mil 720 millones de habitantes que el planeta vio crecer entre 1960 y 2010, nada más y nada menos que 67% se estableció en ambientes (mal) denominados urbanos, es decir, 2 mil 515 millones de esos habitantes se localizaron en ciudades, mientras que mil 204 millones se establecieron en ambientes rurales. En 1960, esto es, 50 años antes, 63.1% de los habitantes del planeta estaban en las áreas rurales frente a 32.9% en las áreas urbanas. No se conoce en la historia de la humanidad un proceso tan extenso de expropiación de campesinos y de poblaciones indígenas.<sup>10</sup> En América Latina / Abya Yala, ese proceso expropiatorio será aún más intenso debido a que del crecimiento de 380 millones de habitantes ocurrido entre 1960 y 2010, 368 millones se establecieron en las ciudades, especialmente en sus periferias: ¡es decir 96.7% del total de crecimiento poblacional, frente a una proporción de 67% en el mundo! Registremos que, una vez más en América Latina / Abya Yala, las viejas oligarquías terratenientes se muestran modernizadoras asimilando las nuevas tecnologías de la Revolución Verde, tal y como lo hicieron en los inicios de la colonización con los ingenios manufactureros de azúcar, para una nueva expansión colonizadora con monoculturas de exportación de eucalipto y pasta de celulosa, de soja y pasta para el ganado, de caña de azúcar (azúcar y etanol), de maíz, pollo y cerdo con las nuevas tecnologías de punta, es decir, siempre *up to date*.

Es en este contexto que el territorio emana como concepto teórico-político resignificando la antigua lucha por la tierra en una clave teórico-política distinta de la liberal y/o marxista. Naturaleza y cultura se materializan en cuanto territorio, esto es, en cuanto parte de las relaciones sociales y de poder. Por tanto, hay un “giro descolonial” en los años 1990 donde el debate por la tierra gana otros contornos al colocarse

<sup>10</sup> Ese tenso e intenso proceso de desterritorialización está en la base de uno de los más importantes movimientos sociales que surge desde entonces en nuestra región, el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), que, dígase de paso, hibridiza en sus místicas la teología de la liberación y el marxismo.

como cuestión territorial. “No queremos tierra, queremos territorio”, he aquí una bandera que emana junto con la bandera de la dignidad, pues sin las condiciones materiales de producción y reproducción de la vida la dignidad es una bandera abstracta perdida en el debate identitario.

El intenso proceso expropiatorio arriba indicado lanzó a las ciudades, sobre todo en América Latina, Asia y África, gran cantidad de poblaciones en un momento en el que el Estado era reorganizado para abandonar cualquier política de carácter social en nombre de ajustes estructurales pro-mercado (Consenso de Washington). Además, nuevas tecnologías y formas de gestión, incluso de logística, flexibilizaban derechos y localizaciones, generando flujos y quitando de la concentración operaria característica del fordismo un poder que esa clase supo aprovechar para conquistar derechos (socialdemocracia y su Welfare State). Así, las nuevas tecnologías muestran lo que verdaderamente son, esto es, parte esencial de las relaciones sociales y de poder. En fin, las tecnologías no son externas a las relaciones sociales y de poder a pesar de la fascinación que ejercen sobre las personas por su pragmatismo mágico. Por el contrario, son parte de las relaciones sociales y de poder y se desarrollan como elemento de las luchas sociales, incluso de las luchas de clases (Porto-Gonçalves, 2006). Al mismo tiempo que el capital gana fluidez en el espacio, en el encuentro / desencuentro con / contra las rugosidades de las territorialidades campesinas e indígenas se reinventan los territorios.

### *El espacio-tiempo del sistema mundo en “caos sistémico” II (1990-2013)*

La gran revolución iniciada en los años sesenta (Wallerstein, 2008) gana contornos propios en América Latina / Abya Yala en 1988-1989-1990

1) (1988) con el asesinato, el 22 de diciembre, de Chico Mendes, uno de los protagonistas de la Alianza de los Pueblos de los Bosques de la Amazonia brasilera;

- 2) (1989) con el fin de la Revolución sandinista en medio de la cual los Miskitos actualizarán la cuestión de la autonomía territorial indígena (revolución kuna, de 1926);
- 3) (1989) con el sangriento 27 de febrero conocido como “caracazo”, donde por primera vez los de abajo se colocan claramente contra las medidas neoliberales;
- 4) (1990) cuando un nuevo léxico político comienza a delinearse, con las Marchas por la Dignidad, por la Vida y por el Territorio, en Bolivia y Ecuador, que señalaron definitivamente la presencia del movimiento indígena campesino como protagonista de las luchas sociales en nuestra región. Hay que registrar que esas marchas salieron de las tierras bajas y de la Amazonia de estos dos países, y en el caso específico de Bolivia, de Trinidad, en plena área del TIPNIS.

Al mismo tiempo que cae la superestructura bipolar de la Guerra Fría del sistema mundo moderno colonial en 1989, los campesindios (Bartra, 2011) o indigenato (Darcy Ribeiro, 1986) supieron leer de manera creativa la nueva coyuntura que se abría y se insertaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), la Río 92, presentando un significado propio: asociaron el año de 1992 con el de 1492 y así hicieron actuar (actual) un tiempo de larga duración de 500 años de constitución de un patrón de poder que ignora a otros pueblos y otras racionalidades, y que en aquel momento se reunía en Río de Janeiro para debatir sobre los límites de la relación de las sociedades con la naturaleza. En fin, se debatía el riesgo de la vida en el planeta y el entonces movimiento ecológico vio surgir otros protagonistas: pueblos y grupos sociales que fueron asimilados a la naturaleza, como los campesinos, los afrodescendientes, los indígenas y las poblaciones de las periferias urbanas. Nació el ecologismo de los pobres, el socioambientalismo y el ecosocialismo (Chico Mendes, Martínez Alier, Leff).

En fin, estos pueblos y grupos sociales se apropiaron creativamente de un vector ecológico que pasó a ser parte del nuevo orden mundial después de los años sesenta y que, dígame de paso, es un vector que no fue creado por ellos ni para ellos. Estos pueblos y grupos sociales conseguirán identificar el carácter *contra natura* del desarrollo en sus diferentes vertientes

eurocéntricas, carácter que era extensivo a sus culturas y civilizaciones, las cuales a partir de esas mismas claves coloniales fueron asimiladas a la naturaleza. El Buen Vivir, por ejemplo, emerge de este contexto, así como otro léxico político que destacamos a lo largo de este trabajo.

La década de 1990 vio nacer una reestructuración capitalista que no sólo buscaba una regionalización globalizadora aun en torno al Atlántico Norte –un bloque regional de poder conformado por Estados Unidos, Canadá y México, con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y otro bloque regional de poder en Europa, con el Tratado de Maastricht–, pero también se reorganizaba geoeconómicamente abriendo espacios para una nueva reconfiguración geopolítica, malogrados los esfuerzos unilaterales estadounidenses de monopolizar el nuevo orden mundial que emana del derrocamiento del socialismo real, como se vio en la primera guerra contra Iraq en 1991. Oriente vuelve a ocupar un lugar prominente en el nuevo orden geoeconómico y geopolítico, sobre todo por el lugar que China pasa a ocupar, lugar que, dígame de paso, Oriente venía perdiendo desde 1492, especialmente desde los siglos XVIII y XIX.

En este contexto de “caos sistémico”, varias formas sociales de organización se reconfiguran, desde los viejos movimientos sociales, con sus sindicatos y organizaciones de base, comunidades indígenas y campesinas, incluso comunidades eclesiales de base que acercan religiosos a marxistas, hasta las llamadas organizaciones no gubernamentales, cuya propia designación deja entrever su origen neoliberal –¡pues no quieren gobierno!–.<sup>11</sup> En estos contextos de “caos sistémico”, diferentes vertientes políticas se pueden acercar, como ya vimos en el caso del marxismo y el cristianismo (teología de la liberación), o también con la aproximación geopolítica entre Estados Unidos y China en la década de 1970. En este contexto, es necesaria mucha lucidez para identificar qué es lo que aporta o no para nuevos horizontes de sentido para la vida emancipatorios, esto es, identificar aquellas prácticas que superen las múltiples formas de opresión, dominación y explotación.

<sup>11</sup> Hay entre grupos sociales subalternizados otras ideas y prácticas en curso no de no gubernamentales y sí de autogobierno, como entre los zapatistas y el Consejo Regional Indígena del Cauca colombiano, para poner ejemplos.

Al final de los noventa en América Latina / Abya Yala se observan los efectos de las movilizaciones sociales en la crisis de diversos regímenes políticos y el derrocamiento de varios gobiernos, sobre todo en América del Sur. En 1998, las fuerzas sociales liberadas por el Caracazo de 1989 llevaron al gobierno a Hugo Chávez Frías en Venezuela. En el año 2000, la Guerra del Agua de Cochabamba eleva a un nuevo nivel las luchas que emanaron de los miskitos en Nicaragua, las Marchas por la Dignidad y por el Territorio, en Ecuador y Bolivia en 1990, y del zapatismo en México en 1994, que se profundizan con la guerra del gas en Bolivia, en 2003, y que culminan con la Agenda de Octubre (véase el cuadro 1) y la elección de Evo Morales en Bolivia en 2005.

El Foro Social Mundial de 2001 reconocía que “un otro mundo es posible” a partir de estas fuentes de inspiración y contra el Foro Económico de Davos. No olvidemos que el Foro Social Mundial que se reúne en Porto Alegre en 2001 da continuidad al primer Encuentro de la Humanidad contra el Neoliberalismo convocado por el zapatismo, en 1996 y al Foro Paralelo de la CNUMAD realizado en el Aterro de Flamengo en Río de Janeiro en 1992, que, además, inaugura una serie de foros paralelos a las grandes conferencias mundiales de la ONU, la OMC y el FMI, en una clara indicación de las nuevas relaciones entre las escalas geográficas y sus protagonistas, donde lo local y sus comunidades ocupan un lugar relevante (indígenas, campesinos, afroamericanos y los migrantes con sus rebeliones urbanas) en la lucha global. Todo parece indicar que la política no debe abandonar a la gente que clama por territorio y dignidad, esto es, por el control de las condiciones materiales de producción y reproducción y por su reconocimiento.

En este complejo contexto, justo el mismo año de la Guerra del Agua en 2000, nace en nuestra región una nueva megapropuesta de reorganización geográfica del capitalismo con el objetivo de reposicionarse en el nuevo orden mundial con el Plan Puebla Panamá (hoy Plan Mesoamérica, abarcando a Colombia) y la Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA), esta última una iniciativa convocada por Fernando Henrique Cardoso en Brasilia. Regístrese que las dos propuestas fueron apoyadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y surgieron en plena lucha contra el Área de Libre Comercio de

las Américas, lo que por sí solo indica una tensión en el interior de los bloques de poder que se configuraron en el nuevo escenario geopolítico en el que China en particular desempeñó un papel destacado por su pujante crecimiento económico.

En ese nuevo escenario, Brasil se mostrará especialmente apto para llevar a cabo un papel prominente no sólo por el tamaño de su población, por su extensión territorial y de sus recursos, y por el tamaño de su PIB, también por haber conseguido mantener bajo control soberano, incluso durante el huracán neoliberal del Consenso de Washington, su sistema financiero, que dispone de un poderoso banco estatal de fomento al desarrollo, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), como también por sus grandes corporaciones trasnacionales capaces de actuar a escala regional, subcontinental y global (Petrobras, Cia Vale do rio Doce, Oderbrecht, Camargo Correa, Constructora OAS, Friboi, Gerdau, entre tantas otras).

Así, Brasil vuelve a tener, a partir de 2004, una estrategia política con implicaciones geopolíticas, donde la lógica del capital y la lógica territorial se cruzan, con una actualización del proyecto de Brasil Potencia (Zibechi, 2012), que había sido abandonado con la caída del régimen dictatorial civil-militar (1964-1985). En esta vía, en 2003 Lula da Silva, con una medida administrativa, permite que el BNDES preste recursos financieros para las grandes corporaciones brasileñas en el exterior, lo que no era permitido desde su fundación,<sup>12</sup> en 1952. En 2004, el gobierno de Lula da Silva crea la Secretaría de Asuntos Estratégicos y desde entonces América, particularmente América del Sur, pasa a tener un papel relevante en la política externa brasileña, con consecuencias directas para los destinos de la región, sobre todo para los grupos sociales subordinados como los indígenas y campesinos.

<sup>12</sup> El BNDES, solamente en el año 2011, disponía de más de \$100 billones de dólares americanos para fomentar el desarrollo y, así, el IIRSA sale del papel y se materializa de forma conflictiva en la vida de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes en las periferias urbanas por donde pasarán los ejes de integración y desarrollo.



\* \* \*

Hemos visto de qué manera cada uno de esos múltiples espacio-tiempos se hacen presentes, actuales y por tanto actuantes en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales en los que se encuentra envuelto el TIPNIS. Hemos señalado entonces que esos diferentes espacio-tiempos no solamente coexisten en la actualidad, sino que sus vivas relaciones y contradicciones sobresalen y se expresan en “escena” en el marco del conflicto del TIPNIS. Por lo tanto, no son espacio-tiempos “superados” o del “pasado”, como lo sugiere la tradición moderna-colonial eurocentrista, que se caracteriza por una linealidad unitemporal y aespacial que marca el unihistoricismo de las ciencias sociales, perspectiva que es funcional a la invisibilización de otras temporalidades y, por tanto, de otras territorialidades. Muy por el contrario, afirmamos que la perspectiva presentada en este ensayo, que entiende el espacio como la acumulación desigual de tiempos (Santos), no sólo busca romper con el eurocentrismo moderno-colonial en la forma de entender los problemas sociales de América Latina / Abya Yala, sino que permite entender las complejas dinámicas y procesos que están inmersos en el TIPNIS y que es importante develar para entender lo que está en juego en esta lucha y sus múltiples implicaciones locales, regionales, continentales y mundiales.



## TIPNIS-BOLIVIA VISTA DESDE LOS MÁS SUBALTERNIZADOS ENTRE LOS SUBALTERNIZADOS Y LA REINVENCIÓN DE LOS TERRITORIOS

La historia no se hace fuera de la geografía y cuando la consideramos en su geograficidad muchas cuestiones se evidencian. En ese sentido, Bolivia es particularmente esclarecedora de las contradicciones del sistema mundo moderno-colonial que aún nos gobierna. En un sistema mundo que, como vimos, se inicia con la desterritorialización de los pueblos originarios de nuestro continente, la actual Bolivia, aun después de 480 años de presencia del imperio español y, aun después de constituirse en Estado independiente, tiene más de 60% de su población que no sólo se identifica como indígena sino que, más que eso, se reivindica políticamente como tal, con 36 pueblos desnaturalizando el territorio.<sup>1</sup> Siendo el núcleo epistémico del concepto de territorio las relaciones de poder por el control del espacio, de sus recursos y de su gente, lo que siempre se da por medio de determinados horizontes de sentido para la vida (territorialidad), no es poco lo que nos ofrecen estos movimientos sociales que ponen en jaque el territorio, sobre todo cuando son protagonizados por

<sup>1</sup> Sabemos que el territorio naturaliza, lo que se ve cuando se pide que informemos dónde nacemos. Nuestro registro de identidad informa de dónde somos “naturales” y el Estado es quien nos da esa documentación, por ejemplo, con el pasaporte, que es el pasaporte, cuyo control en los puertos y aeropuertos, que son puertas, el mismo Estado controla.

poblaciones que durante aproximadamente cinco siglos fueron descalificadas a partir de violencias varias, tanto físicas como simbólicas. Sólo por esta razón Bolivia ya se constituye como una sociedad de gran interés para todo/a aquel/la preocupado/a con las luchas emancipatorias contra la opresión y la explotación en todo el mundo. Pocos fueron los intelectuales que escaparon de la visión eurocéntrica, que también domina las lides emancipatorias, y consiguieron leer los procesos histórico-geográficos a partir de las experiencias concretas vividas por los grupos oprimidos y explotados que en América Latina tienen en los pueblos indígenas y en las poblaciones negras traídas de África su máxima expresión debido al “enclausamiento” que caracteriza nuestras sociedades, como vimos atrás (véase *supra*: página 35, nota 8).

René Zavaleta Mercado, uno de los intelectuales que escaparon de la visión eurocéntrica, caracterizó a Bolivia como una “formación social abigarrada” puesto que ahí conviven múltiples formas sociales que consiguieron mantener su “forma primordial”. El concepto de “forma primordial” de Zavaleta es tan importante como el de “formación social abigarrada”, pues permite explicar cómo, a pesar de la intensa (y forzada) convivencia con / contra el conquistador, invasor y colonizador, los diferentes pueblos conseguirán reproducirse mediante procesos propios y originales. Así, todos estos pueblos son mestizos y distintos al mismo tiempo.

Ese carácter abigarrado da cuenta no sólo de las dificultades de los conquistadores, invasores y colonizadores para dominar a los pueblos que aquí habitaban / habitan como también de las dificultades de las élites criollas para implantar un Estado nacional unificado a su imagen y semejanza a pesar del colonialismo interno establecido postindependencia. Esta historia-geografía abigarrada fruto de esas transformaciones primordiales es la demostración de una larga y rica lucha contra la opresión y la explotación por parte de estos pueblos y que no comienza con la invasión española, considerando las resistencias anteriores contra el imperio incaico (quechuas) no sólo de los aymaras sino también de los pueblos de las tierras bajas y de la Amazonia, algunas de las cuales se dieron incluso contra los aymaras. En parte, las dificultades de las élites criollas para unificar el territorio boliviano explican también las pérdidas territoriales contra Chile (salida para el Pacífico), Brasil (Acre) y Para-

guay (Guerra del Chaco) que aún hoy atormentan, de un modo u otro, a los bolivianos. Esta memoria de pérdida territorial está presente de modo activo hoy y con serias implicaciones incluso en el conflicto del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS), como veremos adelante.

En este sentido, el conflicto actual en torno al TIPNIS es emblemático pues trae a la luz esa larga historia que ocultaba el lugar de los pueblos indígenas de las tierras bajas y de la Amazonia sobre todo porque fueron esos pueblos los responsables de introducir la cuestión indígena definitivamente en la agenda política nacional boliviana con la Primera Marcha por la Dignidad, por la Vida y por el Territorio, en 1990. A pesar de que la mayor parte de la población indígena de Bolivia habita los altiplanos andinos, donde prevalecen los quechuas y sobre todo los aymaras, cuyas relaciones con los indígenas de las tierras bajas y de la Amazonia no dejaron de estar influidas por conflictos. Podemos afirmar que entender Bolivia desde las tierras bajas y de la Amazonia, sobre todo a partir de los pueblos que habitan la región actual del TIPNIS es comprender a Bolivia desde los más subalternizados entre los más subalternizados grupos sociales y etnias de Bolivia.

Pero esta construcción de subalternidad y de subalternos en la que los indígenas de tierras bajas terminan en el nivel más inferior es aún más compleja si consideramos la forma como en la práctica acaban enfrentadas las dos poblaciones más subalternizadas y necesitadas de tierra: por un lado, los colonos migrantes del altiplano en busca de tierra, y, por otro, las comunidades indígenas del oriente, como si el conflicto central por la tierra fuera una lucha entre estas dos poblaciones, conforme veremos más adelante con la tentativa de “etnización” del conflicto entre “collas” y “cambas” por parte de oligarquías terratenientes de Santa Cruz.

Justamente estos pueblos indígenas de tierras bajas, el día 16 de agosto de 1990 partían de Trinidad con cerca de 300 indígenas y 34 días después, el 17 de septiembre, llegaban a La Paz con cerca de 800 indígenas (moxeños, tsimanes y yuracarés) de San Lorenzo (moxeños), de San Francisco (moxeños), de Ibiato (sirionós) así como izoceños, guaraníes de la provincia Luis Calvo de Chuquisaca, matacos del Chaco, tacanas del norte de La Paz, mosetenes del Alto Beni, urus y chipayas del Altiplano. Durante la marcha indígena se señalaba que “el gobierno tiene que hacer

notar al pueblo boliviano que nosotros existimos, que somos humanos y que debemos compartir la igualdad (Rubén Yuco, La Cumbre, 17 de septiembre de 1990)".

En este contexto es interesante registrar el "espíritu de la época" considerando que pocos años antes, en 1984, los seringueiros, campesinos de la Amazonia brasilera, también daban un paso importante al fundar una entidad de carácter nacional, el Consejo Nacional de los Seringueiros, haciendo constar en su acta de fundación que "aquí tienen gente" para expresar que la Amazonia no era vacío demográfico (Porto-Gonçalves, [1998] 2004). Y luego, por iniciativa de Chico Mendes, por parte de los seringueiros, y de Ailton Krenak y David Kopenawa Yanomami, por parte de los indígenas, daban otro paso importante con la creación de la Alianza de los Pueblos de los Bosques de la Amazonia, uniendo por primera vez en la historia brasileña campesinos e indígenas como protagonistas de la escena política nacional e internacional. Nótese la apropiación que hacen del vector ecológico del nuevo orden mundial al identificarse como "de los bosques" introduciendo también una nueva dimensión en el debate ambiental al colocar a los "pueblos" como protagonistas de una lucha que hasta entonces defendía la naturaleza pero que los ignoraba. En fin, un nuevo horizonte de sentido se delinea.

El asesinato de Chico Mendes el 22 de diciembre de 1988 vendría a demostrar que la Amazonia ganará otro significado en el escenario geopolítico mundial y que por primera vez en la historia sus pueblos pasaban a ser protagonistas políticos tanto en la escala nacional como en la internacional afirmando que no son "juguetes de nadie". En 1989, la Organización Internacional del Trabajo daba a conocer el Convenio 169 en el que se reconocen los derechos de los pueblos indígenas y tribales. Recordemos que así como en Bolivia la Primera Marcha por la Dignidad y por el Territorio partía de las tierras bajas y de la Amazonia, en Ecuador, también en 1990, se daba en los pueblos indígenas de la Amazonia. Los indígenas estaban atentos a los movimientos en otras escalas y en 1982 los pueblos indígenas de las tierras bajas y de la Amazonia de Bolivia toman la iniciativa de fundar la Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), hoy Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia.

Fundación de la CIDOB-Santa Cruz de La Sierra, 1982



Fuente: CIDOB.

En 1988, en el Segundo Encuentro de Corregidores y Representantes Indígenas de la región Isiboro Sécore, realizado en Puerto San Lorenzo, se reivindica lo siguiente:

En cumplimiento del artículo 120 de la Ley General Forestal y otras disposiciones legales vigentes, exigimos a las autoridades correspondientes, benianas y nacionales, la dotación de la TOTALIDAD DEL PARQUE NACIONAL ISIBORO SÉCORE, de manera colectiva, al conjunto de comunidades indígenas originarias de esta zona para su aprovechamiento presente y de sus futuras generaciones (Segundo Encuentro de Corregidores y Representantes Indígenas de la Región Isiboro Sécore, Puerto San Lorenzo, 29 de septiembre de 1988).

Esta región que, como vimos, fue de donde partió la Primera Marcha por la Dignidad y por el Territorio en 1990, promovió un verdadero *pachakutik*<sup>2</sup> que reconfiguraría completamente el debate teórico-político boliviano. El concepto de territorio conlleva otra concepción política de organización social que se nutre de la ancestralidad de los pueblos indígenas amazónicos y de las tierras bajas. Desde la Marcha por el Territorio y por la Dignidad de 1990, como bien destacó Wilder Molina,

[...] la demanda de “territorio indígena” no sólo representa la principal demanda “material”, sino también viene acompañada de una definición que articula aspectos como autogobierno y organización política, nunca antes tomados en cuenta por el Estado en cualquier forma de ocupación territorial o propiedad de la tierra. Por tanto, es además una lucha por la reapropiación de la historia y por la sustitución de significados (citado en Lehm Ardaya, 1999).

Zulema Lehm Ardaya reproduce un testimonio de la época que expresa bien ese otro horizonte de sentido que a partir de entonces pautará el debate teórico-político: “Por eso marchamos a la sede de gobierno para que vean que nosotros vivimos aquí y tenemos nuestro propio sistema de organiza-

<sup>2</sup> *Pachakutik*, según Catherine Walsh (2009), es “un vuelco total de una era en la que un cierto orden (*pacha*) vuelve o regresa (*kutik*), para originar un orden (*pacha*) distinto; el retorno o regreso de tiempos nuevos, en el cual el espacio y tiempo caminan, van y vuelven (Esterman, 1988, Yampara, 1995, 2005). Tal perspectiva pone en tensión la noción occidental de progresividad del proceso temporal histórico y su tripartición del tiempo en pasado, presente y futuro, a la vez que sugiere una multidireccionalidad, relacionalidad y racionalidad cíclica”.



ción y capacidad para distinguir y definir nuestros asuntos sin contravenir intereses ajenos, como sí hacen con nosotros” (Lehm Ardaya, 1999).

Los resultados de esta Primera Marcha fueron inmediatos: el reconocimiento por Bolivia de la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la creación por decreto presidencial de los cuatro primeros territorios indígenas, uno de éstos el TIPNIS, otros dos en el Bosque de Chimanes y otro en Ibiato.

Con eso el concepto de territorio, hasta entonces sustantivado como sustrato natural del Estado, pasa a ser visto como fruto de un proceso de apropiación del espacio, de sus recursos y de su gente, siempre con un determinado sentido que proviene de los grupos, clases y etnias que los protagonizan; es decir, en fin, por una determinada territorialidad. Así, se trata de una tríada conceptual –territorio, territorialidad, territorialización– en donde sólo es posible esclarecer un concepto por medio del otro. No hay territorio sin una determinada territorialidad y que no haya sido resultado de un proceso de territorialización.

La lectura que Pierre Clastres había anticipado en la década de 1970 en el sentido de que los indígenas amazónicos y de tierras bajas eran “de territorio”, en tanto que los del altiplano andino eran “de tierras”, se mostraba plena de consecuencias teórico-políticas, aunque revela una concepción limitada del complejo concepto de territorio. A lo largo de los años noventa, la cultura política de los indígenas amazónicos y de las tierras bajas por primera vez se relacionará en el plano nacional con la cultura política indígena-campesina del altiplano; se conforma así, un bloque histórico (Gramsci, 1977) que se mostrará poderoso sobre todo después de la Guerra del Agua. Regístrese que la conformación del bloque histórico con base indígena-campesina a escala nacional que se dio en Bolivia no tiene paralelo en ningún otro país de América / Abya Yala. Y por ello, el rompimiento reciente del pacto indígena-campesino en Bolivia en el contexto de los hechos y circunstancias de la Octava Marcha en que se ha desarrollado el conflicto del TIPNIS es de gran preocupación para las perspectivas emancipatorias de los movimientos indígena y campesino de América Latina.



## TENSIONES TERRITORIALES EN TORNO AL TIPNIS

Si buscamos la Loma Santa, no hay más Loma Santa; si me voy pal norte me encuentro con un alambrado; me voy al sur, con otro alambrado; al este, al oeste con otro alambrado. ¿Dónde está entonces la Loma Santa? Digo también, al mismo tiempo, ¿no será la Loma Santa el terreno donde estamos asentados?, y si es bajo esa concepción de idea, entonces la Loma Santa es donde estamos asentados y el deber de nosotros es proteger esa Loma Santa. La verdad, entonces, yo también pienso, y en algún momento dije también, la Loma Santa es donde estamos, y somos como una fiera que está acribillada, que está herida y que, por escapar de su verdugo en algún momento, la fiera tiene que pararse y tiene que atacar. Entonces también relaciono esa situación. Somos como una fiera herida, que está acorralada, y tenemos que atacar, tenemos que atacar para defendernos.

Pedro Nuni, 2005.

En el espacio del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS) se contienen y confluyen una serie de tensiones territoriales a partir de diferentes intereses que presionan mediante distintas formas para integrar el TIPNIS a los procesos de explotación y acumulación del

capital. Estas tensiones territoriales suponen dinámicas socio-espaciales conflictivas: por un lado, las dinámicas socio-espaciales internas en re-existencia del propio núcleo indígena en el interior del TIPNIS y desde diferentes vertientes, a saber, 1) la dinámica socio-espacial forestal del norte, 2) la dinámica socio-espacial pecuaria del nororiente, 3) la dinámica socio-espacial de la coca en el sur, 4) una dinámica socio-espacial relacionada con el subsuelo rico en gas y petróleo y 5) una dinámica socio-espacial ligada al agronegocio. Estas dinámicas componen un bloque de dinámicas socio-espaciales en expansión / invasión que con seguridad serán reforzadas con la construcción de la carretera (véase el mapa 6). A continuación analizaremos las principales manifestaciones del encuentro de estas dinámicas socio-espaciales en conflicto.

El TIPNIS guarda ya desde el inicio en sí mismo una ambigüedad conceptual al ser al mismo tiempo territorio indígena (proteger los pueblos y su cultura) y parque nacional (proteger la naturaleza). Esa ambigüedad es heredera de la matriz epistémica eurocéntrica que comanda la institución del propio Estado y que separa lo que en otras matrices de racionalidad no está separado: de un lado la naturaleza y de otro lado la cultura, la sociedad, lo relativo a lo humano. Esta matriz de pensamiento se presenta en el conflicto actual en torno al TIPNIS, especialmente después de la Octava Marcha de 2011 con la Ley 180, cuando sobre todo políticos y técnicos que defienden la carretera cortando el TIPNIS por la mitad invocan la cuestión de la “intangibilidad”, lo que sólo tiene sentido en esa matriz epistémica colonial pues ignora, entre otras cosas, la formación de la región amazónica en donde la selva co-evolucionó con la presencia humana en su formación, sobre todo después de la última glaciación (Posey y Porto-Gonçalves, 2001) (véase el cuadro 3 sobre la Amazonia).

Durante esa glaciación, la Amazonia abrigaba amplias áreas de sabanas y reducidas áreas de bosque. En ese periodo hay registro de ocupación por poblaciones anteriores a la ampliación del bosque luego de esa última glaciación (entre 10000 y 12000 años). En los bosques de la Amazonia tenemos cerca de 500 a 700 toneladas de biomasa por hectárea y anualmente se produce y reciclan al año aproximadamente de 40 a 70 toneladas, una productividad biológica primaria que no encuentra parangón

en ningún lado. Incluso no se conoce hasta hoy ningún sistema técnico agrícola con esa capacidad de producción por hectárea / año. Los pueblos originarios de la Amazonia han desarrollado su cultura aprovechando esa productividad biológica primaria en prácticas *con* la naturaleza y *no contra* la naturaleza.<sup>1</sup>

Como se ve, la productividad no resulta solamente de prótesis que los hombres y mujeres desarrollan, sino también de la propia naturaleza y de la creatividad que permite a los pueblos conocer su metabolismo y aprovecharlo, como incluso Marx lo señaló con su crítica al Programa de Gotha. Pierre Clastres también ha constatado que, entre los pueblos de las tierras bajas,

[...] por más que exista [entre ellos] una gran mayoría de agricultores, tienen gran peso las fuentes alimenticias naturales: la caza, la pesca y la recolección. La naturaleza no es negada como tal por las huertas, y las tribus salvajes aprovechan tanto la fauna y las plantas salvajes como las plantas cultivadas. No se trata de una deficiencia técnica –les bastaría aumentar la superficie de las plantaciones– pero sí sobre la base de un menor esfuerzo que requiere la explotación de un entorno ecológico frecuentemente muy generoso (caza, peces, raíces, legumbres y frutas).

En fin, estamos frente a un debate que es epistémico y político a la vez. Hablar de intangibilidad solamente tiene sentido en los marcos de una episteme determinada, en este caso eurocéntrica, que subyace al Estado y que forma y conforma profesionales para operar esas unidades administrativas y territoriales que tantos conflictos engendran. Como afirmó el geógrafo Emerson Guerra (2012), “el proceso de territorialización del Estado y del capital es, al mismo tiempo, un proceso de desterritorialización de otros pueblos”.

Para comprender las tensiones territoriales actuales en juego en el TIPNIS debemos que partir de la comprensión de aquellos pueblos que ocupan el espacio en defensa del cual protagonizan la lucha contra la invasión y en defensa de sus modos de vida y de producción.

<sup>1</sup> La máxima de Chico Mendes de que “no hay defensa del bosque sin los pueblos del bosque” ofrece una base segura para otros horizontes de sentido para la vida, para la relación de las sociedades con la Madre Tierra que, al contrario de la matriz eurocéntrica, no separa hombres y mujeres de la naturaleza, para mantenernos en sus propios términos.

*El núcleo indígena y sus dinámicas socio-espaciales*

Nosotros los yuracares y trinitarios somos hombres que vivimos en los ríos, hacemos nuestras comunidades cerca a las orillas. En cambio los quechuas siempre están donde hay camino: donde se acaba el camino, ahí se acaban los collas.

Don Silverio Muiba  
de Santísima Trinidad (moxeño trinitario).

Los pueblos indígenas que habitan el TIPNIS –Tsimanes, Yuracarés y Moxeños-Trinitarios– se caracterizan por las “economías étnicas” de carácter comunitario (Paz, 2012). Realmente son etnias que desarrollaron culturas (con sus implicaciones prácticas) que conviven creativamente con la productividad biológica primaria (Leff, 2004) –caza, pesca, recolección y agricultura itinerante–. Como ya señalamos, las tradiciones epistémicas coloniales atribuyen al trabajo y a la creación tecnológica la exclusividad de la producción e ignoran la productividad biológica de los bosques tropicales.

Los tres pueblos indígenas realizan las cuatro actividades, con sus matices. Por ejemplo, las familias indígenas yuracarés y chimanes desarrollan agricultura en la selva alta y se caracterizan por sostener una agricultura de carácter agroforestal; en cambio, los moxeño-trinitarios han desarrollado más destrezas agrícolas en la región de los bosques inundables, sin manejar demasiadas parcelas agroforestales pero incorporando las regiones de sabana a su sistema productivo. La economía étnica que caracteriza a estas comunidades muestra un acoplamiento muy estrecho a los ritmos biovegetativos de los tres ecosistemas existentes en el TIPNIS. Dicho acoplamiento es optimizado por las familias indígenas bajo un sistema de aprovechamiento de recursos caracterizado por la concentración y dispersión poblacional; esto es, comunidades que concentran familias indígenas donde se desarrolla centralmente agricultura y actividades menores de cacería, recolección, pesca y dispersión poblacional de las familias indígenas en un área de influencia grande comunal e intercomunal para centrarse en actividades de cacería, recolección y pesca (Paz, 2012).

Se trata de una economía orientada para la reproducción de las familias y garantizar la seguridad alimentaria de los pueblos donde el mercado cumple la función de lugar de intercambio de la vida material y no de acumulación de capital, tal como lo formula E. Thompson (2000) con su idea de economía moral. Hay un fuerte componente familiar, comunal y colectivo en la apropiación de las condiciones naturales.

La gran condición para su existencia es que el bosque y sus bienes no sean parcelados ni individualizados. Las bases materiales de su reproducción como sistema económico están en que las áreas comunales e intercomunales a las que acceden las familias indígenas sean de propiedad colectiva, por tanto, su gestión es una gestión compartida entre las distintas comunidades. En el caso de la actividad agrícola, los sistemas agroforestales son de beneficio familiar y se traspasan de una generación a otra en base a lazos consanguíneos. Las familias indígenas respetan el trabajo incorporado en los sistemas agroforestales y por eso el acceso es familiar y consanguíneo. En cambio el resto de las actividades, la cacería, la recolección y la pesca, se desenvuelven en los bosques comunales e intercomunales del territorio. De ahí el carácter de su propiedad colectiva. Así, el modelo económico que se desenvuelve entre las comunidades indígenas ubica los bienes del bosque en un sentido de articulación integral. La valoración combinada de los bienes del bosque nos hace ver que la selva alta es tan importante como las parcelas agrícolas, los árboles son tan importantes como la tierra; lo propio, los animales que habitan en el bosque, son tan importantes como los frutos de la agricultura o los recursos acuáticos. En ese sentido, la economía étnica antes que responder a las necesidades del mercado responde a las necesidades de las familias indígenas (Paz, 2012).

Fue en función de ese carácter de apropiación comunitaria y colectiva del espacio y de sus recursos, que Pierre Clastres (2001) caracterizó estos pueblos como “pueblos de territorio”, aunque lo haya hecho en contra de los andinos que, según él, serían “pueblos de tierra”, pues ignoraba el carácter de otros territorios y otras territorialidades basadas en los *ayllus*, que son típicos de éstos.

Desde 2001, y ya como consecuencia del carácter de área de conservación ambiental en un territorio indígena, los pueblos del TIPNIS desarro-

llaron, junto con órganos estatales a los que estaban adscritos como el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), proyectos de economía forestal, agrícola (cacao) y de turismo que se mostraron compatibles con sus relaciones comunitarias, con lo que se configura un nuevo momento de su histórica lucha de r-existencia al asimilar creativamente las nuevas circunstancias pero a partir de su propia racionalidad. Es lo que se puede ver en el análisis de Sarela Paz (2012) cuando dice que,

[...] amalgamada con la economía étnica de las familias indígenas, existe una esfera económica que funciona en base a modelos productivos comunitarios y que tiene como fin usar y aprovechar los recursos naturales renovables con destino comercial. Es posible afirmar que estos proyectos de desarrollo comunitario han sido madurados en un diálogo y contrapunto con los criterios de conservación que se ponen en juego en el TIPNIS como área protegida (Paz, 2012).

### *La dinámica socio-espacial forestal al noroccidente del TIPNIS*

En el noroccidente del TIPNIS, en las fronteras de la subregión conocida como Alto Securé, hay fuertes presiones provenientes del Bosque de Chimanes que se inician con concesiones a empresas forestales en los años 1970. Esas concesiones de extensas áreas se basaron en la idea de que se trataba de “vacíos demográficos” y, como tal, estaban dadas las condiciones para su ocupación. Así, hubo “ocupación y desalojo de las comunidades y/o ocupación y transformación de las áreas de cacería en aserraderos forestales”. Las empresas involucraron hábilmente a las comunidades indígenas Tsimanes y Yuracarés, sobre todo a partir del “cuartoneo”,<sup>2</sup> para obtener más madera, y así lograron ocupar áreas que no hacían parte de las concesiones recibidas, como el caso de la empresa Bolivian Mahogany. La lucha por el territorio y la conquista por las co-

<sup>2</sup> Se trata de una práctica usada por las empresas madereras ubicadas en cercanía de territorios indígenas por medio de la cual, con la ayuda de algún indígena, logran sacar troncos, para venderlos a la empresa.



comunidades indígenas de que diferentes áreas de esta región hayan sido declaradas por el Estado como Tierras Comunitarias de Origen (TCO), han limitado el avance de las concesiones forestales pero no el cuartoneo, que sigue siendo una amenaza sobre todo frente al hecho de que continúa la presencia de las empresas con concesiones en las áreas adyacentes a las TCO (véase el mapa 7).

Como nos informa Sarela Paz (2012):

La subregión debe considerarse como una de las áreas donde mayor realización tiene la matriz cultural de ocupación espacial (tradicional), por ello mismo, la que mayor impacto puede sufrir en cuanto a las dinámicas de cambio socioeconómico estructural. Un lugar donde las comunidades tsiman y yuracaré, pero también en menor medida moxeño-trinitario, tienden a reproducir el patrón tradicional de ocupación del territorio, la actividad forestal de la madera que viene asociada a la gran empresa con grandes concesiones, enfrenta criterios distintos de aprovechamiento de los recursos.

Según Sarela Paz,

[...] los datos nos muestran que cuando las comunidades indígenas no se encuentran presionadas por la empresa maderera ni por la concesión forestal, logran una actividad de cuartoneo satisfactoria que no rompe con las reglas básicas de asignación de beneficios familiares mediante el uso y aprovechamiento de los bosques intercomunales. Es el caso del río Chapare y la asociación forestal de la zona (véase Paz, 1998). Pero cuando las comunidades indígenas se encuentran presionadas por la empresa maderera y la concesión forestal, la actividad del cuartoneo se vuelve una herramienta de disociación social y debilitamiento de las reglas comunitarias e intercomunitarias para aprovechar el bosque. Son los casos de las comunidades indígenas Bosque de Chimanes y el Pilón Lajas durante la década del 90 y una buena parte del 2000.

Obsérvese que cuando hay presión de las empresas para la compra de madera hay ruptura de las reglas comunitarias de apropiación de los recursos naturales, como observamos arriba, como el beneficio personal o de algunas familias que genera la división organizativa política y, como

señala Sarela Paz (2012), ocurre “la formación de espacios forestales comunales con desgobierno”.

### *La dinámica socio-espacial pecuaria al nororiente del TIPNIS*

En la región del nororiente del TIPNIS, en el Bajo Securé y en el Bajo Isiboro, viene desarrollándose una fuerte dinámica socio-espacial que tiene la actividad pecuaria como base. En realidad, se trata de una actividad que fue creada en el periodo colonial por iniciativa de los jesuitas (Paz, 2012) y que se conformó como actividad de terratenientes oligarcas desde el final del siglo XIX con despojo de los pueblos indígenas de las áreas de sabanas. La concentración de la tierra y de cabezas de ganado es la base de una oligarquía política cuyos miembros llegan incluso a ser “dueños de poblados enteros”, como son los casos de Magdalena, Santa Ana del Yacuma, San Ramón, San Joaquín, San Borja o aun San Ignacio de Moxos, San Lorenzo y Loreto, “donde los hacendados solían contar con 8 o 10 estancias que en muchos casos suman una cifra de 60 a 80 mil hectáreas de tierra en manos de una sola familia” (Paz, 2012).

En el interior del TIPNIS, la actividad se desarrolla en pequeñas y medianas propiedades, como se puede notar en Gundonovia y San Pedro, que también involucra población indígena subalternizándola. La actividad incluye la “población beniana que llega a la zona en busca de tierras para la ganadería y población indígena que está comprometida con la actividad ganadera, sobre todo trinitaria, y que usa el potencial de su conocimiento cultural sobre la sabana para optimizar los suelos y las gramíneas locales que produce la región”.

Consta que los pueblos indígenas tienen un gran conocimiento del manejo de la sabana y de las áreas inundables en las confluencias del Secure y del Isiboro: aprovechan la producción de pastos y gramíneas que se desarrollan naturalmente y que permite alimentar el ganado durante el periodo seco cuando los ríos bajan tal y como lo hacen los “retireiros” del río Araguaia en el nordeste de Mato Grosso (Brasil). Consta también que muchas de las pequeñas lomas, áreas ligeramente más altas y que

abrigan el ganado son en realidad “trabajo de las comunidades indígenas y su antiguo sistema de adaptación cultural a la sabana que implicaba tecnología hidráulica para sobrevivir a las inundaciones en una región con casi ninguna inclinación” (Paz, 2012).

La actividad pecuaria que se desarrolla en el interior del TIPNIS tiene como base la propiedad privada de terceros y viene restringiendo el uso de las áreas comunitariamente usadas para la caza. Como bien lo señala Sarela Paz (2012), se trata de una “economía local que atrae mano de obra indígena, por tanto, produce un mercado local de venta de mano de obra que se realiza en los momentos de inactividad del ciclo productivo de las comunidades” (Paz, 2012: 142).

Las comunidades indígenas yuracarés y trinitarias habitan los bosques de galería del Sécore y del Isiboro, aunque acostumbran atravesar la sabana para hacer uso de las lagunas y los pequeños ríos que se encuentran en medio de las sabanas. Antes del saneamiento territorial del área del TIPNIS, el acceso a estos lagos y ríos era objeto de tensos e intensos conflictos con los hacendados. Como informa el Estudio de Evaluación Ambiental del TIPNIS, después del saneamiento quedó claro “que la propiedad de las haciendas es sobre la tierra y que el resto de bienes forman parte de la TCO. Así, las lagunas y los arroyos formados entre la propiedad pecuaria o terceros admiten áreas de acceso colectivo para las comunidades que conviven con la propiedad privada de las haciendas”.

La tensión territorial que se establece en esa área del TIPNIS no involucra sólo a terceros, también se presenta entre indígenas, como se puede ver en Tres de Mayo, Puerto San Lorenzo, Coquinal, San Vicente, Galilea y Gundonovia, en el Bajo Sécore y en la comunidad de São Paulo, en el Bajo Isiboro, como lo revela el Estudio de Evaluación Ambiental del Sernap donde se lee que varias familias indígenas ven en la actividad pecuaria no sólo un medio para adquirir algún dinero con la venta de su mano de obra, sino también la posibilidad de incursionar en esa actividad

[...] en el marco de una asociación familiar que permite contar con cabezas de ganado y áreas de sabana que van siendo negociadas con los miembros de sus comunidades. El principal cambio que se genera entre las comunidades indígenas no es a nivel productivo ni a nivel político organizativo, sino a nivel de

las normas y reglas de convivencia entre comunidades, a nivel de la dinámica intercomunitaria que produce áreas comunes entre comunidades y áreas que pertenecen a cada comunidad (Sernap).

### *La dinámica socio-espacial de la coca en el sur del TIPNIS*

El área sur del TIPNIS es la que presenta mayor tensión territorial actualmente, con la ocupación de tierras comunitarias por parte de pequeñas propiedades privadas integradas a la dinámica económica de la coca, con fuertes vínculos con el mercado paralegal<sup>3</sup> global. Se trata de una

lógica económica que tiene bases materiales en la economía de producción de hoja de coca que es impulsada por los colonizadores andinos, quechuas y aymaras, quienes migraron a la región como fruto del programa de ocupación de tierras bajas del Estado nacional populista pos 52 y que se desarrolla en base al eje de uso, acceso y aprovechamiento de los bienes del bosque en forma individual. Este modelo económico prioriza en el contexto del bosque un bien mayor: la tierra. Bosque convertible en tierra cultivable para la hoja de coca. Su producción tiene un destino exclusivamente comercial, la venta de hoja de coca (Paz, 2012).

La relación de los quechuas y aymaras con estas áreas tropicales tiene un origen antiguo en la práctica del “máximo control de los nichos ecológicos”, criterio espacial a través del cual procuraban garantizar el acceso a una mayor diversidad de productos agrícolas (Murra, 2009). “La región de los yungas o de los Andes orientales se caracterizó, en este esquema de ocupación territorial de los Andes, por ser un espacio destinado a la siembra de hoja de coca cuyo destino era sustancialmente el consumo tradicional que realizaba de ella la mano de obra en el mundo andino” (Paz, 2012).

En el siglo XX fueron varias las olas migratorias que se dirigieron hacia la región del actual TIPNIS, sobre todo venidas del Altiplano: hasta

<sup>3</sup> Decimos mercado paralegal porque necesariamente el mercado de la cocaína atraviesa la estructura legal (financiera, policial, jurídica, fiscalía de los puertos, aeropuertos, etcétera) y por eso no es simplemente ilegal, aunque formalmente lo sea.

la década de 1920 para controlar las tierras y garantizar la demanda de coca para las minas; después de la Revolución de 1952, y principalmente en la década de 1960, con los programas de colonización que pretendían ocupar los “vacíos demográficos” de los trópicos. En los años 1960, en función del cambio del escenario geopolítico provocado por la Revolución Cubana, hubo iniciativas de abrir carreteras, incluso con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, con el objetivo de integrar la región al resto del país, ignorando los vínculos históricos que la integraban, aunque en permanente tensión / resistencia. En el contexto de los años 1960, el TIPNIS comienza a ser diseñado en el mapa con la creación, en 1965, del Parque Nacional Isiboro Sécure, que buscaba proteger a los indígenas del área ante la inminencia de la llegada de una nueva ola migratoria con la creación de la carretera.

Una tercera ola migratoria, de mediados de 1980, se dirigió a las tierras bajas en virtud de la desproletización de los mineros, especialmente después del Decreto Supremo 21.060 de 1985 que prácticamente aniquiló al tradicional y combativo sector minero boliviano.

El mismo escenario de ocupación de la Amazonia y de las regiones que la circundan se observa en la época en diversos países de América del Sur como Brasil, Ecuador y Colombia donde fueron intensos los conflictos y la resistencia de los pueblos al despojo.

En el caso de la zona sur del TIPNIS, la construcción de un tramo del camino en los años 70 hasta el asentamiento yuracaré de Moletto dentro del entonces Parque Nacional Isiboro Sécure facilitó el aumento de la colonización. Ésta se acelera a partir de 1978, sobre todo en el periodo de auge de la producción masiva de coca (1980 a 1987) –que convirtió a la región del Chapare en la de mayor producción de coca en Bolivia– y con la crisis de la gran minería y la relocalización asociada de los mineros (Paz, 2012: 26).

Como ya destacamos, las familias de colonos que ocupan la zona sur del TIPNIS son en su casi totalidad de origen quechua y aymara, y tienen una tradición agrícola forjada en ambientes ecológicamente distintos de los bosques y sabanas tropicales. Al moverse con la dinámica comercial que demanda el cultivo de hoja de coca han generado prácticas agrícolas insustentables desde el punto de vista ecológico. También, como ya se-

ñalamos, estos colonos no ven el bosque como fuente de vida sino como tierra para el cultivo de hoja de coca y por eso cazan poco y no pescan, como lo hacen los pueblos que tradicionalmente ocupan la región para quienes el bosque y su productividad primaria es fundamental.

Para los nuevos colonizadores de las tierras bajas los principales productos agrícolas comerciales son los cítricos y la coca, el arroz y el plátano, la crianza de pequeños animales (gallinas, patos y cerdos), y últimamente el ganado bovino ha sido importante.

La socióloga Sarela Paz (2012) llama la atención sobre la diferencia entre los colonizadores andinos que ocuparon las tierras bajas en los *yungas* tropicales que, según ella, tuvieron una participación significativa en el desarrollo del mercado interno de Bolivia con características típicamente campesinas por su producción diversificada de frutas, arroz, café, chocolate y, por supuesto, el producto privilegiado de los *yungas*: la hoja de coca y; por otro lado, la dinámica de la colonización de los productores de esta última que recientemente ocupan el sur del TIPNIS, cuyo proceso migratorio ocurre en otra época y en otro contexto político,

en los años 1982-1985 y 1986-1989, procesos migratorios que sostienen una estrecha relación con las políticas de ajuste estructural y de desplazamiento del Estado nacionalista hacia un Estado con contenido mucho más neoliberal. Empobrecimiento extremo de la economía campesina en ciertas regiones de los Andes (norte de Potosí) y relocalización de mineros producen migraciones masivas a la región sur del TIPNIS. Pero a diferencia de sus otros pares colonizadores de los yungas de La Paz, Ixiamas o Ivirgarzama en el propio Chapare, en el TIPNIS el sujeto migrante centra su actividad agrícola en la producción de hoja de coca (Paz, 20012b: 8).

En ese caso, sus características señalan un desplazamiento de aquella condición campesina a la de pequeños productores rurales integrados a los mercados capitalistas globales, con la singularidad de que se apoyan en una fuerte organización sindical, cuya cohesión es aún mayor por sus tradiciones comunitarias indígenas. El impacto de este frente de expansión / invasión cocalera puede ser visto en el mapa 10 que muestra las áreas deforestadas del TIPNIS durante 19 años entre 1990 cuando el TIPNIS es creado, y 2009 cuando se entrega el título definitivo.

Desde 1992-1994 esa tensión en la región llamada Polígono Sur era objeto de negociaciones entre, por un lado, campesinos indígenas cocalleros y, por otro, indígenas comunitarios del TIPNIS. En 1994, el acuerdo firmado entre Evo Morales por los cocalleros y Marcial Fabricano por los indígenas estableció una “línea roja” como límite del avance de los cocalleros en el TIPNIS (véase el mapa 11).

En la reciente entrega del título definitivo a los pueblos indígenas del TIPNIS, las diferencias se explicitaron debido a que esa zona sur ocupada por los cocalleros quedó fuera del TIPNIS porque estos campesinos indígenas prefirieron títulos de propiedad privada y no tierras comunitarias de origen.<sup>4</sup> En ese caso, la diferencia entre los indígenas amazónicos y de las tierras bajas y los indígenas del altiplano andino se mostraron radicales. Todo indica que la tradición indígena del *ayllu* de los aymaras y quechuas del altiplano andino, que constituye la formación social de los cocalleros que avanzan por el sur del TIPNIS, se vino a adjuntar la cultura sindical adquirida por ellos en cuanto mineros, además del fuerte sentido comercial que los caracteriza y que les permitió a lo largo de los siglos una adaptación más suave al capitalismo y ahora alimenta el “frente de expansión” de los cocalleros y la confrontación con los pueblos indígenas del TIPNIS.

Así, es posible entrever –como lo hace Sarela Paz (2012)– que a pesar de sus especificidades el modelo de desarrollo de los productores de hoja de coca es compatible con las dinámicas extractivistas primario-exportadoras y por tanto más conforme con las políticas del gobierno de Evo Morales.

De hecho, como enclave productor de materia prima para el negocio regional de cocaína, reproduce una buena parte de las características del negocio de la agroindustria que ha sido tipificado como parte de los modelos extractivos. Primero, es monoprodutor del bien por exportar

<sup>4</sup> Tierras comunitarias de origen, según la Ley INRA, numeral 5 (art. 41), son definidas como “los espacios geográficos que constituyen el hábitat de los pueblos y comunidades indígenas, a los cuales han tenido tradicionalmente acceso y donde mantienen y desarrollan sus propias formas de organización económica, social y cultural, de modo que aseguren su supervivencia y desarrollo. Son inalienables, indivisibles, irreversibles, colectivas, compuestas por comunidades o mancomunidades, inembargables e imprescriptibles”.

(hoja de coca-pasta base); segundo, usa intensivamente la tierra en desmedro del bosque, causando daños irreversibles para la composición biovegetativa de la zona sur del TIPNIS; tercero, produce el bien agrícola (hoja de coca) en función exclusiva de las necesidades del mercado global.

La única gran diferencia con los modelos extractivos agroindustriales es que la monoproducción no está en manos de empresarios que controlan la tierra y el proceso productivo, sino más bien en manos de campesinos que buscan optimizar la producción de hoja de coca abriendo cada año nuevas fronteras agrícolas (Paz: 2012b: 16).

Ésta es una dinámica estructural poco controlable por las organizaciones indígenas, por los propios sindicatos y por el propio Estado boliviano. Tiene relación con una economía global de venta de estupefacientes que crece desmesuradamente y en ella la cocaína posee un lugar primordial. El último informe de la Organización de las Naciones Unidas sobre la ampliación de superficies cultivadas con hoja de coca en América del Sur nos muestra que en general las áreas de cultivo han crecido tres veces más en Colombia, dos veces más en Perú y en Bolivia se aproxima a un crecimiento de 40% (ONU, 2010). Para los cocaleros,

[...] un tramo carretero resulta estratégico en la ampliación de nuevas fronteras agrícolas y, por el comportamiento de los poblados de colonos en la zona, la saturación de las áreas agrícolas con cultivo de hoja de coca está empezando a pronunciarse. En ese contexto, el avasallamiento de nuevas áreas agrícolas sobre el bosque de la TCO del TIPNIS se muestra como una estrategia útil y necesaria para la dinámica de producción y comercialización de la materia prima de la cocaína. Un esquema productivo de tal naturaleza puede convivir con relativa sintonía con la exploración y explotación petrolera.

En fin, la fuerte cultura sindical y comercial, amalgamada con una cultura indígena con base en los *ayllu*, por tanto comunitaria, no sólo refuerza el sentido colectivo identitario cocalero que se forjó, como todo proceso identitario, por contraste, en la confrontación dura contra las fuerzas estadounidenses que, sobre todo después de la caída de la Unión Soviética, elegirá la guerra contra el narcotráfico como su principal enemigo.



En esta tensión con el imperialismo estadounidense, los “campesinos” (Bartra, 2008) se reinventaron como cocaleros en el debate contra la erradicación de la coca. En ese enfrentamiento fue decisivo el aprendizaje histórico del movimiento sindical minero. Emerge ahí un debate en el que se crean conceptos como el de “coca excedentaria” y el de “coca tradicional”. En torno de esos conceptos se representan dos mundos distintos y antagónicos: la coca que se inscribe en un mercado paralegal y la que se inscribe en la ancestralidad indígena.

He aquí la ambigüedad que atraviesa a los cocaleros entre la necesaria afirmación de la coca ancestral, y por tanto la defensa de las tradiciones indígenas y, por otro lado, la coca destinada a un mercado que ni los sindicatos ni el gobierno boliviano controlan ni pueden controlar y que se articula con un mercado global que tiene en Estados Unidos su principal enlace.<sup>5</sup>

En el centro de los conflictos generados por la política estadounidense de erradicación forzada, ésta llegó a tener un programa que proponía “cero de coca”, contra el cual Evo Morales haría una declaración que sintetiza simbólica y políticamente el nuevo bloque histórico que se forjaría en el país cuando afirmara que “cero de coca es cero de quechua, es cero de aymara, es cero de guaraní”. Así, afirmaba a los cocaleros en cuanto indígenas y de esta manera abría espacio para la formación de un bloque político “desde abajo” –indígenacampesino– que por primera vez en la historia boliviana se presenta como bloque nacional, para lo que fue fundamental el hecho de constituirse contra un enemigo externo, en este caso contra el imperialismo estadounidense. Pero ese bloque histórico que se forja en cuanto bloque nacional abriga dentro de sí ambigüedades. En fin, la poderosa organización cocalera forjada en el encuentro de la cultura aymara-quechua, sus *ayllus* y su cultura comercial con la cultura sindical, que dialoga con el mundo occidental y capitalista, se mueve contradictoriamente en relación con los indígenas de las tierras bajas y de la Amazonia.

<sup>5</sup> Basta observar que a pesar de la fuerte presencia militar estadounidense en Colombia este país continúa siendo el que más produce coca destinada al narcomercado (véase cuadro sobre la coca).

*Dinámica socio-espacial ligada  
al subsuelo rico en gas y petróleo*

Esta dinámica socioespacial se basa en las aptitudes que las serranías del TIPNIS comparten con toda la franja subandina de América del Sur, a la que brinda un carácter de tensión en función de los enormes intereses que despierta tanto en la Amazonia ecuatoriana como en la peruana y colombiana. El TIPNIS soporta, así, una tensión territorial basada en su subsuelo, y la comparte con el resto de la Amazonia andina, cuyas condiciones han propiciado la formación de grandes yacimientos de petróleo y gas y otros minerales.

Esta presión minero-energética se concretiza para el TIPNIS en abril de 2007 con la Ley 3.672, que aprueba un contrato de exploración por sociedad mixta entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Petrobras Bolivia y TOTAL, en el área de Río Hondo (Bloque Ichoa), localizada en la zona núcleo del TIPNIS. Observemos que, según el zoneamiento territorial hecho por el propio gobierno (Servicio Nacional de Áreas Protegidas) junto con las comunidades indígenas, esta zona es calificada como “área de extrema protección”. Aún en abril del mismo año, con adendo de julio de 2008, la Ley 3.911 aprueba un contrato de exploración, también por sociedad mixta, de YPFB con Petroandina Sam (Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (PDVSA)), abarcando el Bloque Sécure 19 y 20, también localizado en el interior del TIPNIS. En mayo de 2007, el Decreto Supremo 29.130 establece, entre otros, el Bloque Sécure 19 y 20 en el TIPNIS, como área no tradicional de interés hidrocarbunífero reservada para YPFB. En agosto de 2007, el Decreto Supremo 29.226 aumenta de 21 a 33 el número de concesiones reservadas a YPFB, y en 2010 el Decreto Supremo 676 aumenta de 33 a 56 las áreas concedidas a YPFB y permite que las actividades de exploración hidrocarbonífera se realicen en áreas protegidas, “aunque excepcionalmente”.

En un estudio, Sarela Paz (2012c) confirma que cerca de la tercera parte del TIPNIS fue declarada zona petrolera de la siguiente manera:

El 9.8% del parque está destinado para la exploración y explotación de la transnacional brasileña Petrobras y la francesa Total. Otro 17.7%, en el

centro del parque, es área hidrocarburífera bajo contrato con Petroandina, parte de la cual sería atravesada por la carretera que se pretende construir (Paz, 2012c).

Tenemos entonces aquí presente la conjunción de características funcionales a la reproducción y ampliación del capitalismo, especialmente los intereses brasileños. Por un lado, toda la franja subandina amazónica boliviana, que ya ha sido concesionada para exploración (véase el mapa 12) y en donde la participación de Petrobras y de PDVSA es importante, y, por otro, la carretera que partiría al TIPNIS por la mitad y que se conecta con una red de vías que buscan dar diferentes salidas a las exportaciones brasileñas en su camino hacia los puertos del pacífico. Esta conjunción de características se refuerza mutuamente para fortalecer la presión de los diferentes frentes de expansión / invasión. Como lo señala Sarela Paz para Brasil, “nuevos campos de exploración petrolera resultan atractivos, mucho más si éstos poseen la infraestructura necesaria para operaciones de exploración y explotación” (Paz, 2012b: 15).

Esta arremetida petrolera contra el TIPNIS muestra claramente el quiebre con la Agenda de Octubre levantada por los movimientos sociales según la cual era necesario, además de nacionalizar los hidrocarburos, buscar su industrialización. Sin embargo, hemos visto que si bien la renegociación de contratos con las trasnacionales le ha permitido al gobierno mayor recaudo de regalías, su acento mayor ha sido el de buscar nuevos campos de exploración por medio de contratos de sociedad mixta antes que avanzar en la industrialización del producto extraído de los campos ya existentes. Esta política se ha convertido en estratégica para el gobierno y su avance y materialización se da por encima de los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Tenemos entonces que en el TIPNIS la ampliación del modelo económico extractivista del Estado se convierte en un frente de expansión/invasión con altísimo poder considerando el carácter estratégico que la explotación de hidrocarburos tiene para el gobierno boliviano y para las trasnacionales, especialmente Petrobras.

### *Dinámica socio-espacial del agronegocio*

No podemos dejar de mencionar el agronegocio como una de las dinámicas socioespaciales que, si bien hoy en día no afectan directamente las dinámicas del núcleo indígena en el TIPNIS, con certeza la apertura de la carretera traerá su avance sobre estas tierras. El proceso de avance de la agroindustria, el *agrobusiness*, en el subcontinente sudamericano sobre tierras indígenas y/o campesinas ocurre de manera tajante, como diversos estudios lo indican (Fajardo, 2008; Domínguez, 2005; Urioste, y Pacheco, 2001). Estamos viviendo entonces, desde los diferentes países un avance del *agronegocio* en sus diferentes versiones sobre la Amazonia en detrimento de los territorios indígenas y campesinos que no tiene parangón en la historia de los pueblos y de las tierras bajas.

La llegada de estos monocultivos se caracteriza como un proceso que concentra la propiedad sobre la tierra, consume inmensos recursos naturales, en especial tierra y agua, y por lo tanto tiende a la erosión de la tierra y la polución de las fuentes de agua. Igualmente los monocultivos agroexportadores han demostrado ser capaces de continuar avanzando diversificándose de acuerdo con las características y potencialidades de los lugares (soja, palma africana, caña, algodón, eucalipto, etcétera), pero especialmente, y esto demuestra su poder como frente de expansión / invasión, han manifestado una extraordinaria capacidad para expandirse / invadir territorios en donde la configuración histórica y legal de la tierra se lo dificultaría en principio, por ejemplo, los territorios étnicos de propiedad colectiva y comunitaria.

Los monocultivos, asociados con las escalas globales de exportación de *commodities*, han conseguido quebrar sistemas legales de tenencia de la tierra. En Colombia, por ejemplo, de la expropiación violenta de comunidades indígenas y afrocolombianas que tenían la titularidad colectiva legal de la tierra, se han apoderado de miles de hectáreas de tierra en las que rápidamente fueron sembradas grandes extensiones de palma africana. Estas formas de violencia física para dar paso al *agronegocio* no son exclusivas de Colombia; por el contrario, en todo el continente son frecuentes los asesinatos y persecuciones a líderes indígenas y campesinos. Pero la violencia física directa no es la única forma en que el agronegocio consigue

penetrar en tierras colectivas. En Brasil, pero también en varios países más, se conocen múltiples casos en los que ante la presión económica del monocultivo, que no pocas veces se manifiesta como guerra económica contra el indígena y el campesino, las comunidades indígenas y campesinas acaban “aceptando” que sus tierras ingresen en contratos desfavorables por largos periodos, de 20, 30, 40 años de exclusividad, para uso de determinado monocultivo y bajo las condiciones del agrocapital. Vemos así cómo esta economía, en tanto dinámica socio-espacial, contiene un gran poder de expansión / invasión en el continente.

En el caso boliviano, se destacan la soja y la caña de azúcar como los dos principales monocultivos exportadores, que tienen su epicentro económico y político en Santa Cruz de la Sierra, especialmente en lo que ahí se denomina “Norte Integrado” y que ha tenido una dinámica expansiva hacia el nororiente y noroccidente, justo en dirección al TIPNIS. Aunque la distancia hasta el territorio del TIPNIS es aún considerable, y en el intermedio se encuentra la economía ganadera, ya hemos visto experiencias de conversión de haciendas ganaderas a sojeras incluso bajo la necesidad de “recuperar” tierras degradadas, por lo que a mediano y largo plazo es posible predecir que el eje soja-caña de azúcar consiga presionar directamente el territorio del TIPNIS. Indirectamente eso ocurrió con la expansión de los cultivos de soja y caña de azúcar sobre áreas de pastaje en las regiones en que estos cultivos están consolidados con la economía ganadera, avanzando sobre las sabanas y el bosque, como ya se constata claramente en Brasil. Mucho más si tenemos en cuenta que la presión desde el eje del *agronegocio* de Santa Cruz se complementa con la presión que ya viene de Brasil, en donde las áreas de expansión de la soja ya llegan hasta los límites de las fronteras orientales y nororientales de Bolivia, avanzando desde los estados de Mato Grosso y Rondonia (véase la imagen 1).<sup>6</sup>

Ese poderoso bloque político de la “república unida de la soja” hace una tentativa de etnizar del TIPNIS como si fuera un conflicto entre

<sup>6</sup> En 2003 la transnacional Syngenta publicó en *El Clarín* y *La Nación*, los dos periódicos argentinos más importantes, un informe publicitario con el título de “República Unida de la Soja”. La imagen de ese informe publicitario de carácter colonial fue obtenida en <<http://www.agropecuaria.org/analisis/EviaRepublicaSoja.htm>>, consultado el 18 de febrero de 2014.

Imagen 1. La república de la soja

**República Unida de la Soja**

**La soja no conoce fronteras.  
La información de Centinela, tampoco.**

Centinela es un servicio de monitoreo satelital que permite conocer el avance de la soja en los campos de producción de 500.000 ha.

**El Programa Centinela**

- Monitoreo en tiempo real del avance de la soja en los campos de producción.
- Información satelital sobre el estado de los campos.
- Control de plagas y enfermedades que afectan a la soja.
- Información sobre el estado de los campos de producción.
- Información sobre el estado de los campos de producción.
- Información sobre el estado de los campos de producción.

**Centinela**  
Programa satelital de monitoreo

**syngenta**  
www.syngenta.com.ar

Centinela es un servicio de monitoreo satelital que permite conocer el avance de la soja en los campos de producción de 500.000 ha.

Para más información sobre Centinela, visite el sitio web [www.syngenta.com.ar](http://www.syngenta.com.ar) o contacte a Centinela al teléfono 011-4343-2222. También puede escribirnos al correo electrónico [centinela@syngenta.com.ar](mailto:centinela@syngenta.com.ar).

Centinela es un servicio de monitoreo satelital que permite conocer el avance de la soja en los campos de producción de 500.000 ha.

Fuente: <http://www.agropecuaria.org/analisis/ViaRepublicaSoja.htm>

“collas” y “cambas”. Esta “etnización” del conflicto atado a la tierra y el territorio, se constituye en un hábil dispositivo funcional a las élites agroindustriales que concentran las mejores y mayores tierras del oriente boliviano. Este dispositivo permite desviar el debate sobre el latifundio y la reforma agraria hacia un debate en torno al mito de la invasión “colla” y la necesidad de la defensa de las tierras bajas, que en su versión más radical han llamado de “nación camba”. Como claramente señalan Plata y Soruco (2008), el camba fue siempre el nombre peyorativo que daban a los indígenas de tierras bajas las élites cruceñas que se consideraban blancas y descendientes directas de los españoles, por lo que la recién “cambanización” de las élites cruceñas es una estrategia para legitimar su proyecto autonomista y generar unidad en torno el enemigo común, “el colla” invasor. El apoyo instrumental de la derecha del oriente a la causa del TIPNIS debe entenderse dentro de este contexto, pues las élites de las tierras bajas nunca fueron ni indigenistas ni ecologistas. Entender este proceso es fundamental para no reducir el actual conflicto del TIPNIS a un conflicto entre colonos cocaleros “collas” e indígenas de tierras bajas.<sup>7</sup>

\* \* \*

En esta parte hemos presentado y analizado las diferentes tensiones territoriales que recaen en y rodean el territorio del TIPNIS desde diferentes dinámicas socio-espaciales de economía capitalista que se constituyen en frentes de expansión / invasión, y que por tanto tensionan la territorialidad de las formas de reproducción de la vida de los pueblos

<sup>7</sup> Esas contradicciones han exigido una refinada capacidad teórico-política de los liderazgos indígenas, como ha demostrado Héctor Díaz-Polanco en el *affair* de los miskitos en la Nicaragua sandinista en los años ochenta, cuando “los contras” procuraban utilizar las luchas indígenas a favor de su interés. Ese es un desafío de estos pueblos, cuya lucha no es solamente contra el capital sino a la vez, es una lucha anticolonial. Y por eso chocan con frecuencia contra el eurocentrismo de muchas corrientes de izquierdas (véase Díaz-Polanco, 2008).

indígenas que habitan el TIPNIS. Es importante ver las distintas dinámicas socio-espaciales que hemos presentado y que presionan al TIPNIS no como procesos separados, buscando identificar intereses y agentes detrás de la carretera; por el contrario, consideramos que el *affair* de la carretera es una adecuación espacial técnica que sirve a múltiples sectores e intereses (algunos de estos en contradicción, como es el caso de los colonos y las élites agroindustriales de la soja y la caña), y que en tanto que el proyecto de la carretera se realice se verán indiscutiblemente posibilitados en sus condiciones técnicas de funcionamiento.

Todos estos procesos económicos hegemónicos, y particularmente su poder político y económico, que los refuerza como frentes de expansión / invasión, no pueden ser entendidos sin analizar cómo se insertan en una nueva geopolítica del subcontinente sudamericano. Es esta tarea la que nos proponemos a continuación.



## EL TIPNIS FRENTE A LA NUEVA GEOPOLÍTICA DEL SUBCONTINENTE

No se puede entender el conflicto del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS) sin tener en cuenta las múltiples relaciones escalares implicadas. Luego de describir, aunque sucintamente, la dinámica interna de las tensiones socio-espaciales regionales y nacionales más próximas, pasemos ahora al contexto subcontinental y mundial destacando sus implicaciones con la dinámica local y regional del TIPNIS.

Ya destacamos que en Bolivia, se forjó especialmente después de la Guerra del Agua, en Cochabamba en el año 2000, un bloque histórico (Gramsci, 1977) de base indígena y campesina que no tiene paralelo en ningún país de nuestro continente,<sup>1</sup> dando consecuencia política al potencial emancipatorio acumulado en el periodo iniciado en nuestra región en 1988-1990. La Guerra del Agua forjó una coalición que reunió indígenas, campesinos, ecologistas, habitantes urbanos pobres y de clase media y la Iglesia católica; así se consiguió por primera vez expulsar un consorcio transnacional del cual formaba parte la poderosa empresa estadounidense Bechtel,<sup>2</sup> que se había beneficiado de un contrato que

<sup>1</sup> Los zapatistas intentaron colocar el México profundo indígena campesino en la agenda política nacional con los Acuerdos de San Andrés, pero fueron derrotados y a partir de ahí desarrollaron otras estrategias de carácter autonómico, como los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno.

<sup>2</sup> Bechtel recibiría la concesión de administrar el agua de Irak después de la invasión estadounidense. Consta que el entonces vicepresidente de Estados Unidos Dick Cheney figuraría en el Consejo Director de la empresa.

privatizaba el agua. Más adelante, en 2003, la Guerra del Gas ratifica el carácter de reapropiación social de la naturaleza de estas luchas, además del carácter antiimperialista, de donde emana la Agenda de Octubre que llevará a Evo Morales al gobierno en enero de 2006, no sin antes derrocar varios gobiernos a lo largo de 2000, con el sacrificio de vidas y con muchas marchas y bloqueos de caminos.<sup>3</sup>

Al mismo tiempo que se forjaba este bloque histórico en Bolivia, un nuevo proyecto de reestructuración espacial del capitalismo ganaba fuerza en América Latina / Abya Yala con / contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), con la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y el Plan Puebla Panamá (PPP, hoy Proyecto Mesoamérica), ambos apoyados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Son dos proyectos de gran envergadura para la integración física del continente desde Alaska a Tierra del Fuego a partir de obras como puertos, aeropuertos, carreteras, puentes, canales, represas hidroeléctricas y líneas de comunicación. El apoyo del BID a estas iniciativas indica que, por primera vez, la integración del continente es pensada por sectores hegemónicos más allá de la retórica diplomática. Integrar físicamente el continente buscando su incorporación a los nuevos mercados que se abren con la reconfiguración geoeconómica del capitalismo donde se destaca Asia y sobre todo China, es el objetivo que sobresale claramente en la lectura de los documentos oficiales del IIRSA (Porto-Gonçalves, 2011).

Tanto el IIRSA como el PPP fueron pensados en los marcos de la estructuración espacial del capitalismo (Harvey, 2007) y no desde una perspectiva emancipatoria,<sup>4</sup> como ha sido acriticamente planteado sobre todo por los partidos y gobiernos que se colocan a la izquierda del espectro político y

<sup>3</sup> En 1999, tomaba posesión, como presidente, en Venezuela Hugo Chavez Frías, el primero de una serie de gobiernos que se elegirán en función de las movilizaciones que deslegitimaron las políticas neoliberales. En Venezuela estaba en curso el proceso de privatización (y desnacionalización) de Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima, lo que fue impedido por el nuevo gobierno. En Argentina, en diciembre de 2001, las políticas neoliberales en el continente llegan a su mayor nivel de desprestigio con el “que se vayan todos”.

<sup>4</sup> En el caso del PPP, el carácter colonial del documento oficial es tan explícito que llega al punto de decir que uno de sus objetivos es, después de 500 años, “castellanizar la

que deben su existencia, sin duda, a los movimientos sociales que, con sus luchas, deslegitimaron el neoliberalismo en América Latina / Abya Yala.

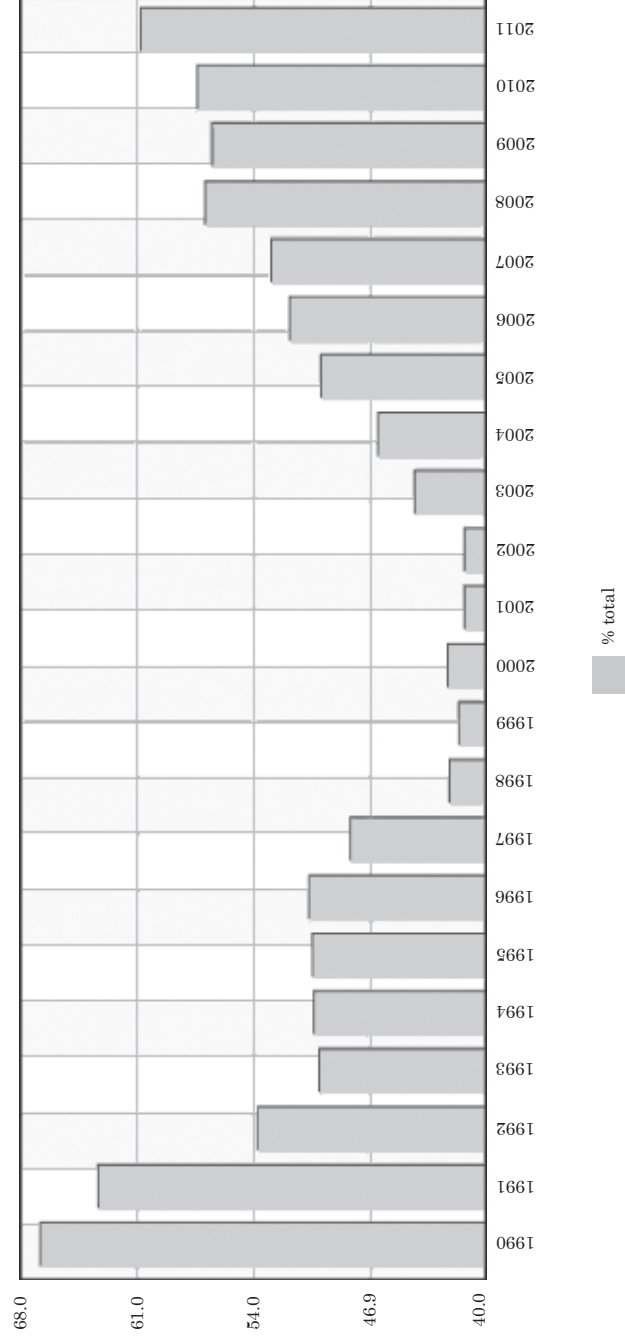
Estamos asistiendo a la actualización de una tensión histórica que nos constituye desde los primeros momentos de las luchas independentistas en los inicios de los años 1800, con el interamericanismo de James Monroe –“América para los americanos” (1823)–, por un lado, y la Patria Grande, de Simón Bolívar, por otro. Sin embargo, esta no es la única tensión que nos constituye desde entonces y que también nos acompaña hasta hoy, como la que se hizo / se hace en cuanto “colonialismo interno” (González, 2006) o “colonialidad del poder”, que sobrevivió al final del colonialismo (Quijano, 2006), tensión que no es valorada por la élite criolla y sus intelectuales. Sabemos cómo las élites criollas se vieron amenazadas por el haitianismo y cómo avanzaron vorazmente sobre las áreas de depósitos minerales y sobre las tierras comunitarias indígenas para destinarlas a los mercados, que en la época también se abrían como una ventana de oportunidades con el progreso de la Revolución (en las relaciones sociales y de poder) industrial. Progresismo, he aquí la ideología que los une.

Hay una dinámica capitalista de fondo que se viene imponiendo desde los años noventa con la reconfiguración geográfica del capitalismo y en donde destaca el lugar de Asia, sobre todo China, y la alianza política ahí presente entre las grandes corporaciones de Occidente, estadounidenses especialmente, y los gestores del Partido Comunista chino.<sup>5</sup> Esa dinámica capitalista ya se imponía independientemente de los gobiernos que se eligieron con mandatos políticos fuera de la agenda neoliberal, como se puede ver con la paulatina pérdida de importancia de Estados Unidos en las transacciones comerciales con América del Sur, el crecimiento de China en ese campo y también el mayor desempeño de Brasil en el comercio intrarregional.

población”, sin preguntarse por la historia regional de aquellos pueblos y de su resistencia, entre las cuales se inscribe el hecho de no hablar español (Porto-Gonçalves, 2002).

<sup>5</sup> Esa alianza se inicia con la visita de Richard Nixon a Pequín a principios de 1970. No olvidemos que Estados Unidos ubicó a la Unión Soviética como el mayor enemigo de su proyecto nacional / imperial y sin ninguna incomodidad ideológica y en plena Guerra Fría se aliaron a los comunistas chinos. Estos últimos, por su parte, en aquella época también identificaron a la URSS como su enemigo estratégico. Y no dejemos de ver que Estados Unidos y China fueron los grandes beneficiarios de la caída de la Unión Soviética.

Gráfica 1. Participación de los productos primarios sobre el total de las exportaciones (%). América Latina (1990-2011)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Desde el año 2000, con un aumento exponencial de las exportaciones de *commodities*, observamos la reversión de la tendencia que se venía delineando en América Latina desde la década de 1980, esto es, la caída significativa de la dependencia de las exportaciones de recursos naturales, al punto de que hoy ya se habla de reprimarización de las exportaciones. La Gráfica 1 muestra que en 1980 el porcentaje de productos primarios sobre el total de bienes exportados bordeada el 68%, porcentaje que cae cerca de 40% en 2002, pero luego vuelve a crecer hasta cerca de 60% en 2011.

Los datos de la Cepal para el año 2009 sobre exportación de bienes primarios también muestran la importancia del aumento de ese rubro entre los países de la región, más acentuado en algunos como Ecuador, Bolivia y Venezuela,<sup>6</sup> y una dependencia menos acentuada, pero también creciente, en países como Colombia y Brasil. En Bolivia, se puede detectar un aumento sostenido de las exportaciones minerales, en las que el gas ha aumentado su participación en las exportaciones a 73%, entre 2000 y 2005, y a 75% en apenas tres años, entre 2007 y 2009. Como vemos, hay una continuidad en esa *comoditización* independientemente del color de los gobiernos.

Es interesante observar las implicaciones políticas y geopolíticas de la reconfiguración geoeconómica de América del Sur, donde al mismo tiempo que se observa en todos los países un proceso de reprimarización de las exportaciones, en las relaciones interregionales de Brasil, a pesar de acompañar a los demás países en su integración en la economía global, pasa a ocupar un lugar destacado como exportador de bienes manufacturados para la región. Los análisis de Víctor Hugo Klagsbrunn sobre la inserción de Bolivia en el mercado mundial ratifican lo que afirmamos arriba. Dice él: “El gran cambio ocurre en el periodo de 2000 a 2005 con la disminución absoluta y relativa de las importaciones oriundas de los Estados Unidos, del Reino Unido y de Alemania Federal,

<sup>6</sup> Según la Cepal, las exportaciones de petróleo y otros minerales alcanzan 92.7% de las exportaciones de Venezuela; 91.9% en Bolivia, con gas y otros minerales, y 91.3% en el caso de Ecuador (Paz, 2012).

con un paralelo aumento de las importaciones de las importaciones de Argentina y sobre todo de Brasil” (Klagsbrunn, 2007).

La mayor presencia brasileña en Bolivia se refleja en la creciente participación en las inversiones directas de empresas brasileñas y en el crecimiento de las exportaciones bolivianas para el país.<sup>7</sup>

En ese sentido, se puede afirmar que hay una tendencia en la reconfiguración geoeconómica del capitalismo con serias implicaciones políticas y sociales. Siempre es bueno recordar que el hecho de que América Latina / Abya Yala se presente como proveedor de materias primas representa una característica histórica de nuestra formación socio-espacial con graves consecuencias, sobre todo para los pueblos indígenas, los campesinos, los cimarrones / marrons / quilombolas y los habitantes de las periferias urbanas, sus parientes sociológicos y un destino geográfico más común.

Además de que Brasil es el mayor promotor de esta iniciativa de integración física, Bolivia, por su centralidad geográfica, es el país más afectado pues cinco de los diez “ejes de integración y desarrollo” de la IIRSA cortarían su territorio. Brasil, por su población, su extensión territorial (recursos naturales) y la magnitud de su economía (su producto interno bruto que oscila entre los cinco o seis mayores del planeta), es el único país que dispone de las condiciones materiales necesarias para protagonizar la integración del subcontinente. Le faltaba hasta hace poco, antes del gobierno de Lula da Silva, un proyecto político con dimensiones geopolíticas como existía en la época de la dictadura militar (1964-1984) (Zibechi, 2012).

Estos proyectos de integración física, como el PPP y el IIRSA, cuando son lanzados en 2000, mantenían una relación ambigua con el ALCA, del que ambos pueden ser entendidos como complemento material. Incluso, mientras el PPP puede asumirse como una aplicación física del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que subordina aún más

<sup>7</sup> Según Klagsbrunn las exportaciones bolivianas para Brasil pasan de 2.1% del total en 1992 a 11.4%, en 2000, alcanzando 36.2% en 2005 (Klagsbrunn, 2007). Hay que considerar que ese proceso es anterior al gobierno de Evo Morales, así como a lo largo de 1990 el comercio de América del Sur con China y Oriente ganaba importancia, y no es una opción exclusiva de los nuevos gobiernos de izquierda. En fin, el progresismo es una ideología y una práctica compartidas por muchos liberales y marxistas.

a los países de América Central y a México a Estados Unidos, la IIRSA se presenta como un conjunto de ejes de integración y desarrollo que revela algo más, sobre todo por las conexiones entre los océanos Atlántico y Pacífico y por la convergencia que varios de sus “ejes de integración y desarrollo” presentan en relación con la región en que se encuentra ubicado el mayor parque industrial de América del Sur, el eje São Paulo, Río de Janeiro y Minas Gerais.

La geografía del trazado de los ejes del IIRSA revela la relación ambigua de “cooperación antagónica” –conforme a la fórmula de Ruy Mauro Marini (1974)– con los centros más dinámicos del capitalismo global. Al fin y al cabo la IIRSA en cuanto proyecto de integración física de América del Sur, no es incompatible con una integración del capitalismo brasileño con los grandes centros imperiales del capitalismo pero revela también que esa integración física afirma un proyecto nacional propio que en algunas circunstancias puede ser antagónico al país que más ha interferido geopolíticamente en la región condicionando la soberanía, los Estados Unidos, y contra el cual se forjó la identidad de América Latina (Porto-Gonçalves, 2011; Porto-Gonçalves y Quental, 2012). Y es lo que nos ayuda a entender la posición de Brasil, apoyada por todos los países de la Unión de las Naciones Suramericanas, de no apoyar la tentativa separatista de las oligarquías de la Media Luna –Santa Cruz, Beni y Pando– que, como se sabe, está formada por un complejo de poder que involucra a grandes corporaciones estadounidenses como Monsanto, por ejemplo, aliadas a las oligarquías latifundiarías tradicionales, el *agronegocio*, que tiene en el Brasil uno de sus principales centros, en ese caso con gran influencia en instituciones del Estado como Embrapa, que les presta inestimables servicios en el campo técnico-científico. Regresaremos a este asunto más adelante.

En 2003, luego de tomar posesión como presidente, Lula da Silva propuso la modificación de la legislación interna del país para permitir que el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, el mayor banco de fomento del mundo fuera de China, pudiese hacer préstamos a empresas brasileñas en el exterior, lo que estaba vedado desde su fundación en 1952. Así, con Lula da Silva, en 2000, cuando convocara a Brasilia a los presidentes de los países de América del Sur para presentar el gran

proyecto físico iniciado por Fernando Henrique Cardoso de reorganización regional del capitalismo, la IIRSA gana las condiciones financieras, llamadas de materiales en la lógica capitalista y de este modo la integración continental, particularmente subcontinental suramericana, gana dimensiones prioritarias en la política externa brasileña. En 2004 Lula da Silva crea la Secretaría de Asuntos Estratégicos y a partir de ahí el país retoma el proyecto de Brasil Potencia (Zibechi, 2012), que había sido abandonado con la crisis económica de los años ochenta, con el fin de la dictadura y con los gobiernos neoliberales. En 2010 China se transforma en el mayor socio comercial de Brasil y de la región, lo que torna la IIRSA, con sus interconexiones con el Pacífico, en un proyecto vital para el país teniendo en cuenta su carácter atlántico. Considerando que la malla logística del parque industrial brasileño está concentrada en el sur y en el sudeste del país, Bolivia se torna necesariamente estratégica para la interconexión de Brasil con los mercados de Asia a través del Pacífico.

En fin, la IIRSA no es solamente un conjunto de carreteras, puertos, aeropuertos, hidroeléctricas y redes de comunicación. Es un modelo societario, político, económico y cultural que engendra conflictos de territorialidades que suelen ser violentos y que se imponen desde arriba a partir de la reconfiguración espacial del subcontinente mediante de las infraestructuras como primer paso, pero que inexorablemente tiende a ser una política de transformación / eliminación de las territorialidades existentes. Hay un fuerte componente moderno-colonial subyacente a este proyecto, al que se le suman las diferencias entre indígenas, donde el prejuicio y la discriminación también se hacen presentes, como ya indicamos en referencia a las relaciones entre indígenas del altiplano. El conflicto del TIPNIS revela las contradicciones del proceso en curso en Bolivia, donde se debe destacar, como lo hace la socióloga Sarela Paz,

[...] que los pueblos indígenas en Bolivia no necesariamente comparten la misma visión de desarrollo, la misma comprensión acerca de lo que significa “vivir bien” y, además, no necesariamente los indígenas se distancian social y económicamente de un modelo extractivo primario exportador [...]. Muestra con mucha claridad que los pueblos indígenas portan miradas de desarrollo que son producto de sus procesos histórico-estructurales y no así,



como lecturas primordialistas lo quieren ver, producto de comprensiones esenciales en el ser indígena. Los pueblos amazónicos en Bolivia han vivido procesos económicos muy distintos de los pueblos quechuas y aymaras, y si bien ambos comparten la experiencia estructural de haber sido colonizados y subalternizados en la dinámica del Estado colonial republicano, lo cierto es que las distintas iniciativas de desarrollo que están empujando dentro del TIPNIS obedecen a sus distintos nexos con los circuitos de capital global. Básicamente, la proyección de la política étnica en Bolivia ha encontrado su límite en la proyección de la política económica estructural (Paz, 2012).

Existe todo un esfuerzo político de integración al nuevo orden geoeconómico y político a partir de la exportación de materias primas que es asumido por los sucesivos gobiernos de distintas formaciones político-ideológicas en América Latina en los últimos años. No estamos afirmando que son formaciones iguales, pero sí políticas y epistémicas que comparten la misma matriz eurocéntrica de progreso lineal, aun cuando esa linealidad sea más o menos compleja, dialectizada.

Así, observamos que las clases capitalistas –la burguesía y los gestores– se unen en su afán progresista, desarrollista –esa es su matriz de racionalidad eurocéntrica– que hoy todavía comanda, con su hegemonía cultural, la reconfiguración geopolítica del sistema mundo moderno-colonial capitalista, como se nota en la alianza de los gestores del Partido Comunista de China con las grandes corporaciones transnacionales occidentales, pero también en Brasil, con la ampliación de la élite en el poder con sindicalistas que hoy operan grandes fondos de pensiones, además de altos puestos políticos (Zibechi, 2012).

He ahí el valor político, emancipatorio y epistemológico continental y planetario de la lucha local, regional, nacional, continental y global del TIPNIS, al ofrecer otros horizontes de sentido emancipatorio con la desnaturalización del concepto de territorio que hacen referencia a los derechos de la Madre Tierra, con el Estado Plurinacional Comunitario y con el *buen vivir*.



## LA ENCRUCIJADA MODERNO-COLONIAL DEL TIPNIS LA CARRETERA QUE (DES)INTEGRA

Bolivia se encuentra frente a dos movimientos: una, por debajo, que viene de las luchas indígenas por “dignidad y territorio” y que desemboca en la idea de Estado Plurinacional Comunitario así como en una alternativa al desarrollo con el *suma kausay* o *suma qamaña* (buen vivir), y otra, por arriba, para abrir su territorio a la explotación de sus riquezas naturales transformando el país en “corredor” para los flujos regionales y globales de mercaderías. La salida al Pacífico, por ejemplo, tiene interés para varios sectores de la sociedad boliviana desde abajo y desde arriba e involucra los más profundos sentimientos nacionales de los pueblos bolivianos pero también el interés de las grandes corporaciones brasileñas y de los capitales con origen en otros países que operan en la región.

Bolivia, así como otros países como Ecuador y Venezuela, donde surgen gobiernos electos con base en movimientos sociales que deslegitimaron las políticas neoliberales, heredan una deuda social histórica. De esta manera, se ven ante el desafío de garantizar mejores condiciones sociales para un sector significativo de la población que, sometido a relaciones de opresión y explotación, vive en situación de pobreza, teniendo como principal fuente de divisas la explotación y exportación de recursos naturales como petróleo y gas. Las presiones geopolíticas externas arriba señaladas convergen con las necesidades de atender esos desafíos internos. Desde 2007, varias medidas tomadas por el gobierno de Evo Morales buscaban ampliar las opciones de explotación de los hidrocarburos después de la

nacionalización efectuada en 2006. Observemos que el tema está en las calles desde 2003, con la Guerra del Gas, y en la mesa con la ley de hidrocarburos del gobierno de Carlos Mesa, de 2005. Estamos, pues, ante una presión por la profundización de la inserción en la nueva división internacional del trabajo, aunque con el mismo papel que siempre tuvimos desde el periodo colonial, esto es, el de exportador de materias primas.

Muchas son las contradicciones que a partir de ahí se establecen, comenzando por las condiciones tecnológicas propias de Bolivia para poner en práctica la política de nacionalización, en donde no le resta otra alternativa que la de recurrir a empresas transnacionales para explotar sus recursos, de ahí la necesidad de los “contratos de explotación por sociedad mixta”, por más que hayan aumentado las regalías *–royalties–* recibidas con la nacionalización de 2006. Una demostración de estas contradicciones fue la polémica medida tomada por el gobierno en diciembre de 2010, el “gasolinazo”, que aumentaba los precios de los combustibles en cerca de 80%. Las amplias manifestaciones populares contra la medida mostraron el desfase entre el gobierno y el sentimiento popular, lo obligaron a retirar inmediatamente las medidas. Este hecho es revelador tanto de las limitaciones de la política específica del sector de explotación de gas y petróleo como también de la relación política del gobierno con la población en general y debe ser visto en perspectiva histórica, pues en torno del tema tuvimos la amplia movilización de la Guerra del Gas de 2003, para no hablar de los años treinta con la Guerra del Chaco, que permanece viva en la memoria del pueblo boliviano.

En 2007, el gobierno de Evo Morales, sin ninguna consulta previa a las comunidades indígenas, presenta el proyecto de una carretera que uniría Villa Tunari a San Ignacio de Moxos, cuyo trazado cortarían el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS) por la mitad (véase el mapa 10).

Los dirigentes indígenas del TIPNIS convocaron a un encuentro territorial que, según Sarela Paz, “se constituye en la máxima instancia de decisión interna”, en la comunidad de São Paulo de (río) Isiboro y “sacaron un voto resolutivo que dice claramente que los pueblos indígenas del TIPNIS *no se oponen a la carretera* Villa Tunari-San Ignacio de Moxos

sino que se oponen a que dicha carretera pase por el centro del territorio y lo parta en dos (Paz, 2012, cursivas nuestras)”.

Considerando el significado histórico del TIPNIS, una propuesta como ésta está lejos de ser un mero proyecto de integración del país; por el contrario, indica un serio cambio de rumbo político del gobierno.

En abril de 2011, la Asamblea Legislativa de Bolivia aprueba un crédito del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil para la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, una vez más sin ninguna consulta previa a los destinatarios del título definitivo que el propio gobierno entregó en junio de 2009. Con la llegada de las primeras máquinas para realizar las obras en el TIPNIS, los indígenas comienzan a movilizarse y, en agosto, organizan la VIII Marcha Rumbo a La Paz, tal como lo hicieron en 1990. El bloque histórico indígena-campesino que se había consolidado en el Pacto de Unidad y que llevó a Evo Morales al gobierno comienza a ser públicamente quebrado, sobre todo con el apoyo de las dos mayores organizaciones indígenas de Bolivia a la marcha, la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu.

La VIII Marcha sufre una serie de obstáculos, incluso represión contra mujeres y niños, hasta hoy no debidamente esclarecidos<sup>1</sup> pero al contrario de lo que esperaba el gobierno, llegó fortalecida a La Paz con cerca de 500 000 marchistas, una de las mayores manifestaciones de la historia de Bolivia. Con vacilaciones, el gobierno recibe a los marchistas y atiende sus reivindicaciones con la Ley 180 que declara la intangibilidad<sup>2</sup> del TIPNIS. Poco después, otra marcha, ahora de cocaleros, es movilizada contra la Ley 180. Es recibida por el gobierno que, atendiendo sus demandas, aprueba una nueva Ley, la 222, de Consulta sobre la intangibilidad y la construcción de la carretera. El argumento de intangibilidad se muestra tramposo en la medida en que intangible es el pueblo y su cultura, pero no la naturaleza, concepto que no incluye las tradiciones de los pueblos

<sup>1</sup> Véase imágenes en <<http://eju.tv/2011/09/imagenes-sobre-la-violenta-represin-policial-a-la-marcha-indgena-hay-detenidos-y-niños-desaparecidos/>>

<sup>2</sup> Intangibilidad es un concepto que no tiene sentido para los pueblos del TIPNIS que, como vimos, tradicionalmente hacen uso de su espacio y sus recursos, en fin, y cuyos conocimientos y prácticas hacen de esa idea un oxímoron.

indígenas que, muy por el contrario, hablan de Madre Tierra y de Pachamama, lo que no es lo mismo que naturaleza en la tradición occidental. La propia Ley 180 del 24 de octubre –Ley de Protección del TIPNIS–, en su artículo 1° dice: “Se declara el TIPNIS patrimonio sociocultural y natural, zona de preservación ecológica, reproducción histórica y hábitat de los pueblos indígenas Chimán, Yuracaré y Moxeño-trinitario, cuya protección y conservación son de interés primordial del Estado Plurinacional de Bolivia”.

En fin, tal como en el “gasolinazo” de diciembre de 2010, el gobierno oscila y ahora poniendo en riesgo el Pacto de Unidad entre indígenas y campesinos que hizo posible la Nueva Constitución Política del Estado. Como dicen los indígenas del TIPNIS, “se trata de una lucha desigual, pues los ‘cocaleros’ tienen ‘un presidente de la República a su lado’ y, con eso, no ven en el presidente un indígena, pero sí un cocalero”.

Las dificultades del gobierno de Evo Morales para promover las transformaciones que emanaron de la Agenda de Octubre y del Pacto de Unidad siempre fueron grandes, como se puede ver en la presión ejercida por las oligarquías tradicionales para impedir la promulgación de la Nueva Constitución de la República y por la apropiación funcional de la propuesta de autonomía territorial, reivindicación tradicional de los indígenas, ahora transformadas en tentativa de secesión por los sectores conservadores, sobre todo del Oriente y de la Amazonia (Santa Cruz, Beni y Pando). Como destaca Catherine Walsh:

Para estos departamentos, sobre todo los de Santa Cruz y Tarija, donde están las mayores reservas de gas e hidrocarburos, la más moderna agricultura comercial y la mayor asociación con el capital global, el interés de la autonomía y descentralización está claro: el control de la administración autónoma de la riqueza. Los referendos de mayo de 2008 en Santa Cruz y de junio del mismo año en Tarija, sin reconocimiento estatal-constitucional, con relación a su autonomía, sirven como muestra de los intereses y de las políticas de división actualmente en juego y de los que despertaron la violencia racializada (Walsh, 2009).

La tentativa separatista de la Media Luna, que involucró a Beni y Pando (Tarija y Chuquisaca) y es liderada desde Santa Cruz por un

bloque histórico de poder<sup>3</sup> hegemónico por el agronegocio, tuvo su momento de mayor tensión a finales de 2008, cuando incluso ocurrió la masacre de Pando, en la Amazonia boliviana, donde fueron asesinadas decenas de campesinos. En su momento, fue decisiva la acción de la Unión de las Naciones Suramericanas (Unasur) que, reunida en Santiago de Chile con carácter de urgencia frente a la presión separatista, dejó claro que el mapa de América del Sur no estaba en negociación.

Las propuestas del Pacto de Unidad de una nueva configuración territorial que apuntaba hacia la pluralidad nacional del país, incluso la que reconocía la existencia de 36 naciones en el territorio boliviano, son repelidas por los partidos conservadores (Movimiento Nacionalista Revolucionario y Poder Democrático Social) y por los centros cívicos de Santa Cruz que conseguirán, contando con el apoyo de la mayoría de los constituyentes del Movimiento al Socialismo (MAS), subordinar las autonomías territoriales indígenas a las autonomías departamentales, es decir, a los viejos “*containers* de poder” (Giddens, 1989).

En este contexto coyuntural que amenazaba abiertamente la integridad territorial del país –amenazada desde Santa Cruz–, el gobierno boliviano desarrolla su política de “Revolución vial para un país integrado: carreteras y puentes”, a través de su Plan de Gobierno para el periodo 2010-2015. Se puede identificar aquí un claro punto de bifurcación en el seno del gobierno boliviano comandado por Evo Morales y Álvaro García Linera a partir de su segundo mandato, y que resalta el carácter prioritario de la “integración nacional” que además gana contornos geográficos materializados en los cinco<sup>4</sup> “corredores”<sup>5</sup> que harán la interconexión de

<sup>3</sup> Este bloque de poder involucra grandes corporaciones como Monsanto, Cargill, Bunge & Born y grandes propietarios latifundistas. En América del Sur opera desde Brasil, Paraguay y Argentina y ha sido responsable de gran parte de la renta obtenida de la exportación de *commodities* de soja, eucalipto, algodón, girasol del complejo maíz-cerdo-pollo, entre otros productos.

<sup>4</sup> Los cinco corredores son: Corredor I: este-oeste. Tambo Quemado / Pisiga-Oruro-Cochabamba-Santa Cruz-Puerto Suárez / San Matías; Corredor II: norte-sur. Yacuiba-Santa Cruz-Trinidad-Puerto Ustariz; Corredor III: oeste-norte. Desaguadero-La Paz-Caranavi-Yucuro-Riberaalta Guayamerin-Cobija; Corredor IV: oeste-sur. Desaguadero-La Paz-Oruro-Potosí-Tarija-Bermejo; Corredor V: central-sur. San Agustín-Tarija-Cañada Oruro.

<sup>5</sup> Llamamos la atención hacia la misma matriz epistémica (que, sabemos, es siempre epistémica y política) que opera con los mismos conceptos de los planes de Banco Inte-

las nueve capitales de los Departamentos que conforman el país. Como bien destacó Gustavo Soto,

[...] el 4 de agosto 2008, en medio de la desestabilización propiciada por los latifundistas de Santa Cruz —y cuya conspiración fracasó, entre otros motivos, por la total renuencia brasilera a apoyarlos en sus afanes conspirativos— fue suscrito el contrato ABC núm. 218/08 GCT-OBR-BNDES [...] para el diseño y la construcción de la carretera por un monto de 415.000.425.39 USD. El 4 de septiembre de 2008, los presidentes de Bolivia, Evo Morales, y de Brasil, Luiz Ignacio Lula Da Silva, firman un convenio de financiamiento del camino (Soto, 2012: 18).

Como parte del proyecto de los cinco corredores se establecieron “tres acciones vitales para el periodo 2009-2014” y en este marco está inscrita la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos que, así, se revela como parte de la política nacional inscrita en el *Plan Nacional de Desarrollo* y en el *Plan de Gobierno 2010-2015* y su “revolución vial para un país integrado: carreteras y puentes”. El vicepresidente Álvaro García Linera, en su libro *Geopolítica de la Amazonia*, afirma que no tiene sentido la crítica de los opositores al proyecto que insisten en que la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos es parte de Integración de la Infraestructura Regional de Sur América (IIRSA).

Para comprender mejor lo que implica esa reorganización del espacio geográfico boliviano es necesario entender la relación entre las escalas de esos diferentes grandes proyectos, tanto nacionales como internacionales, que hoy atraviesan el territorio de Bolivia. La “revolución vial para un país integrado” nos obliga a actualizar el debate suscitado por la lectura original que los movimientos sociales bolivianos y sus intelectuales hicieron del país como una “formación social abigarrada” con un carácter multisocietal (Tapia, 2004; Zavaleta, 1986).

La presión separatista de las oligarquías de la Media Luna actualiza la memoria de pérdidas territoriales históricas, en parte debido a su carácter abigarrado y, por eso, la necesidad de integrar el país con una “revolución

---

ramericano de Desarrollo de Bolivia (Plan Puebla Panamá e IIRSA) y de los Planes Plurianuales de Acción de Brasil, como los de “corredor” y “ejes de integración y desarrollo”.



vial” aparece como legítima. Pero para ello es precaria la noción de “corredores” que orienta los fundamentos tanto de la “Revolución vial para un país integrado” como de la IIRSA. Además, sorprende la similitud de los fundamentos teórico-conceptuales entre los dos proyectos. En el caso de la IIRSA, los “corredores” son nombrados como “ejes de integración y desarrollo” (EID). Aún más, las nociones de “corredor” y de EID nos remiten a las de “flujos” y “redes” que, en el debate sobre los estudios regionales, implicó que los teóricos del “regionalismo abierto” abandonaran otros conceptos consagrados como los de “región” y “territorio” (Porto-Gonçalves, 2011).

Es interesante registrar que este desplazamiento conceptual se da justamente en un momento en el que los territorios eran cuestionados a partir de perspectivas provenientes del mundo indígena-campesino (Porto-Gonçalves, 2011). Desde el mundo indígena, y principalmente desde el más subalternizado, que es el de los indígenas de las tierras bajas y de la Amazonia, la Primera Marcha del TIPNIS, en 1990, tuvo un papel seminal al cuestionar la formación territorial del país y otras formas de tratar su carácter abigarrado y multisocietal a través de una integración descolonizadora en la medida en que el nuevo pacto político debería abrigar las múltiples territorialidades que conviven en el país. Así, en la propuesta de Estado plurinacional y comunitario ganó expresión, con la lucha por “dignidad, por la vida y por el territorio”, la lucha por las tierras comunitarias de origen y la inscripción del tema de las autonomías en la nueva constitución del Estado (véase el Cuadro 5. Los indígenas en la nueva constitución política del Estado).

De esta manera, podría ser superado el “espacio concebido” (Lefebvre, 2000) de los planes de desarrollo con sus “corredores” y “ejes de integración y desarrollo” en la medida en que consideremos los “espacios vividos” por “gente de carne y hueso” (Thompson, 2000) en sus comunidades y territorios ya que no se integran los espacios con “corredores” y EID sino considerando los territorios y su gente a partir de las dinámicas territoriales en curso en la región del entorno del TIPNIS, cuyo núcleo es ocupado por yuracarés, tsimanes y moxeños. Hasta el pequeño número de población indígena de las tierras bajas y de la Amazonia y de lo que podría ser considerado como baja densidad demográfica del TIPNIS con relación a la población boliviana, exige osadía teórica para su lectura

pues no estamos frente a minorías sino pueblos únicos. Así, al contrario de lo que se expresa en el documento que justifica el Plan Vial, más que integración nacional deberíamos hablar de integración plurinacional. Regresaremos a este punto.

Observemos ahora desde otro ángulo, el de la escala continental suramericana, la escala del IIRSA. Bolivia, como ya señalamos, se encuentra atravesada por cinco EID de la IIRSA (véase el Mapa 14) que no fueron pensados tomando la escala nacional de Bolivia como referencia territorial. Por el contrario, fueron concebidos para la integración regional suramericana a los nuevos mercados globales por las oportunidades que se abren en el mercado asiático sobre todo debido al crecimiento exponencial de la economía china. Sin embargo, Bolivia no tiene recursos financieros para viabilizarlos.<sup>6</sup>

En el caso del BNDES, el mayor banco de fomento fuera de China, los préstamos que se abren con Lula da Silva en 2003 no pueden ser para empresas que no sean brasileñas, como es el caso de la carretera que cortaría el TIPNIS, financiada mediante un préstamo concedido a la constructora OAS. Para Bolivia, su deuda implica contraer préstamos que deberán ser pagados en moneda fuerte, lo que sólo es posible mediante exportaciones de *commodities*, es decir, de petróleo, gas, litio, soya u otros granos de *agronegocios*. Es lo que bien constató la socióloga boliviana Sarela Paz:

La carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos y su importancia estratégica en la región [...] forman parte de la iniciativa de romper con las fronteras naturales de la selva alta que nos dan acceso a los Andes y luego al Pacífico, pero también forma parte de la faja subandina donde podemos obtener energía fósil. No por nada las concesiones petroleras a Petroandina

<sup>6</sup> El Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeación decidió impulsar 31 proyectos de infraestructura entre 2012 y 2020 con un costo de 14 billones de dólares. Los cuatro más importantes son: “corredor ferroviario” entre los puertos de Paranaguá (Brasil) y Antofagasta (Chile), con un costo de 3 billones y 700 millones de dólares; la carretera Caracas-Bogotá-Buenaventura-Quito, o sea, con salida al Pacífico, con un costo de 3 billones 350 millones de dólares; la carretera de hierro bioceánica Santos-Arica, tramo boliviano, que costará 3 billones y 100 millones, y la carretera Callao-La Oroya-Pucallpa, que costará 2 billones y 500 millones de dólares. En su mayor parte, estos proyectos serán financiados por el BNDES de Brasil, pero podrán participar el Banco de Venezuela, el Banco de Inversión y Comercio Exterior de Argentina y el regional Banco del Sur (Zibechi, 2011).

y Petrobras. Para el Brasil y sus proyectos energéticos hasta 2020 donde corre el riesgo de tener un déficit de energía, nuevos campos de exploración petrolera resultan atractivos, mucho más si éstos poseen la infraestructura necesaria para operaciones de exploración y explotación. La comunicación interoceánica sirve también para el creciente desarrollo de la agroindustria que se está desencadenando en estados como Acre, Rondonia o Mato Grosso, estados frontera con Bolivia y Perú que ven en la vinculación caminera que atraviesa los yungas orientales una oportunidad para bajar costos de operación llegando hacia el Pacífico con sus productos. Ciertamente, en el escenario de los modelos extractivos primario-exportadores, no todos los países estamos en las mismas condiciones (Paz, 2012).

La relación entre la integración nacional, a partir de la propuesta de “revolución vial” y la integración vía IIRSA se evidencia cuando observamos las conexiones que, en el terreno, se establecen entre las carreteras de la “revolución vial para un país integrado” que unen los departamentos y las carreteras de los ejes de la IIRSA. El propio gobierno incorporó los proyectos de la IIRSA a sus planes estratégicos nacionales. Las conexiones entre esos dos macro proyectos pueden ser observadas a partir de las acciones gubernamentales. El 3 de septiembre de 2008, el vice ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo informa que los recursos destinados a la construcción de la carretera San Ignacio de Moxos-Villa Tunari estaban vinculados con los de otra carretera que la interconectaba con uno de los EID de la IIRSA, la Riberalta-Rurrenabaque.<sup>7</sup> Esta carretera, que une Riberalta con Rurrenabaque, establece una conexión directa con las carreteras de la IIRSA y así aproxima este “eje de integración y desarrollo” al “corredor” San Ignacio de Moxos-Villa Tunari, que cortaría el TIPNIS por la mitad.

Como Marx señala en el libro II de *El capital*, las carreteras cumplen la misma función del dinero de facilitar la circulación y, así, no sólo ayudan a

<sup>7</sup> De los 332.1 millones de dólares destinados a este proyecto, 30 tenían carácter de concesión (2.07% con 20 años de plazo y 5 años de carencia) y 302.1 sobre condiciones comerciales (Tasa Libre en 5 años más un *spread* de 1%, con 12 años de plazo y 3 años de carencia). Este crédito tuvo inicio en el marco de un crédito global para la carretera Riberalta-Rurrenabaque, además de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, que afecta el TIPNIS (Documento VIPFE/DGPP/UIFSI/000229/2008-002401 citado en Soto, 2012).

expandir geográficamente el capital, sino que también cumplen la función de aumentar la productividad global al disminuir el tiempo de rotación global del capital y de este modo aumentar la producción de plusvalía global que será apropiada por los capitalistas y por los gestores. De este modo explicita la función complementaria entre las dos clases capitalistas –la burguesía y los gestores– a las que ya hicimos alusión en este trabajo, pues mientras que los gestores cuidan de las condiciones generales de producción, la burguesía cuida de sus unidades particulares de producción que todavía no pueden desarrollarse sin aquellas condiciones generales.

Obsérvese que la velocidad intensificada del capital se transmite entre las unidades particulares de producción interconectadas a través de las condiciones generales de producción (Bernardo, 1987) y de esta manera tiende a presionar sobre los tiempos lentos (Milton Santos, 2004) de los pueblos indígenas. La aceleración del tiempo de rotación del capital aumenta la plusvalía social total. Tal vez aquí encontremos las razones por las cuales generalmente se ha llamado “indolentes y perezosos” o “atrasados” a determinados pueblos indígenas y grupos sociales cuyo imaginario se forja con otras matrices de racionalidad distintas de la lógica del *time is money*.<sup>8</sup> Así entendemos cómo la colonialidad del saber y del poder se muestran compatibles con el capitalismo al justificar la lucha contra los pueblos indígenas, los campesinos, los cimarrones, maroons, quilombolas o el “malandro” urbano, con sus ritmos corporales propios. En fin, hay una clara relación política entre el proyecto de integración nacional y el contexto de integración subcontinental vía IIRSA.

Todo indica que la coyuntura que puso en cuestión el mapa de América del Sur en 2008 a partir del separatismo protagonizado por las oligarquías cruceña, beniana y pandina, así como la pronta respuesta de la Unasur, donde tuvo acción destacada el gobierno brasileño, generó otras

<sup>8</sup> Aquí hay un desplazamiento semántico de enormes consecuencias políticas y de gran interés para las cuestiones en debate en este ensayo. Decir “tiempo es dinero” sería decir “tiempo es riqueza”, un desplazamiento nada desinteresado. Entonces, si la riqueza es el tiempo, la única manera de disfrutarla es tener más tiempo y, por tanto, la vida debería transcurrir más lentamente, condición normalmente reclamada por los que viven en el llamado mundo moderno. Tal vez podamos entender mejor los movimientos como *Slow food* o *Slow science*.

condiciones políticas con el fortalecimiento del Estado por encima de los intereses de los “de abajo”, sobre todo de los indígenas de las tierras bajas y de la Amazonia. Todo indica que la celebrada victoria electoral del MAS en la reelección de Evo Morales y Álvaro García Linera ha llevado a los dirigentes políticos a ser seducidos por la legitimidad de la representación y a olvidarse de las formas políticas horizontales, de asambleas participativas donde los grupos sociales se hacen presentes, como, por ejemplo, el Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos. Resaltamos aquí el carácter plural –pueblos–, otra idea que forma parte del nuevo léxico político que, en Bolivia, nació en el movimiento indígena y que culminaría con la propuesta de Estado Plurinacional Comunitario.<sup>9</sup>

La forma en que el corredor (que sería para integrar) Villa Tunari a San Ignacio de Moxos es sometido a debate revela que en la práctica se trata de una integración por arriba que, en verdad, desintegra por abajo. Observemos que el tramo II, que partiría de Isinuta, poblado situado en el límite sur del TIPNIS, e iría hasta el pueblo de Santo Domingo, en el límite norte del TIPNIS, es separado de los otros dos tramos (ya en estado avanzado de construcción), como si el tramo II de la carretera no tuviera conexión con los otros y sus implicaciones y consecuencias futuras. La fragmentación para los “de abajo” es la que está implicada en la estrategia de quienes formularon “desde arriba” la carretera como “corredor” de integración. Una conclusión se impone: la fragmentación del debate, así como de la construcción, demuestra que la carretera al mismo tiempo que integra a los “de arriba” desintegra a los “de abajo”.

El tramo II es el de mayor complejidad no sólo porque se encuentra dentro de un área doblemente protegida (Parque Nacional y Territorio Indígena), sino también porque es el tramo que en el zoneamiento es-

<sup>9</sup> En Ecuador pasa lo mismo con idéntica visión liberal de la Revolución Ciudadana de Rafael Correa, que sobrevalora al individuo en el sentido liberal y olvida la diversidad cultural que clama por nuevas formas de organización política, incluso territorial, que superen la colonialidad. El concepto de individuo como átomo o molécula, como unidad indivisible de la materia, característico del sentido común científico occidental, viene siendo puesto en jaque por nuevas concepciones científicas contemporáneas (física cuántica y teoría de la complejidad, entre otras), como señala Pablo González Casanova (2004), así como por tradiciones de pensamiento otras, como los runas (quechuas), de acuerdo con Josef Estermann (2006).

tablecido en 2001 entre las comunidades indígenas a través de la Sub Central Indígena del TIPNIS y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas fue definido como “zona núcleo”, es decir, como el área más restringida al uso por su valor ambiental. Encontramos esa evaluación no sólo entre los críticos del trazado de la carretera sino también en las observaciones del vice ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo,

[...] entre las observaciones más destacadas de esta repartición pública a la propuesta de financiamiento de la empresa OAS se mencionan las siguientes: No cuenta con estudio previo donde se haya identificado la alternativa más favorable. No está delimitado el alcance de las EEI (especies exóticas invasoras) y no considera los impactos ambientales que afectarán directamente al territorio intervenido que tiene doble estatus de territorio indígena y área protegida [...]. Al no existir camino entre Ichoa y Norte Grande, el trazo del tramo debería proyectarse fuera de la zona núcleo del Parque. De acuerdo con la normativa de Áreas protegidas, este sector no debería intervenir de ninguna manera (Soto, 2012).

Las poblaciones que se oponen al trazado de la carretera pero no a ésta (pues proponen otro trazado), insisten en las consecuencias desastrosas que traerá para el TIPNIS cortarlo por la mitad, como lo señalaron incluso documentos oficiales que no recomiendan este trazado.

Recuperemos algunos datos analizados más arriba acerca de la caracterización interna del TIPNIS y las dinámicas socio-espaciales de su entorno: la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, tal como está planeada, corta el TIPNIS por la mitad y, más grave aún, corta el área menos poblada por los pueblos indígenas que es la más protegida exactamente por causa de ese aislamiento en que se mantuvo hasta hoy; es un área de gestión y manejo comunitario y colectivo que corre serios riesgos de ser invadida por una ola migratoria que se basa en la propiedad privada individual, como lo es la expansión e invasión cocalera.

Es decir, abrir camino, en este caso, es contrario a los pueblos indígenas que tanto contribuyeron para la configuración de otro léxico político que viene desarrollándose en Bolivia desde la primera marcha de 1990. En junio de 2009, cuando el gobierno de Evo Morales entrega el título definitivo del TIPNIS ya saneados los conflictos territoriales, el Polígono

7, localizado al sur del TIPNIS y ocupado por cocaleros de origen aymara y quechua, quedó fuera del TIPNIS porque los cocaleros no optaron por las tierras comunitarias de origen, como sí lo hicieron los indígenas yuracaré, tsimanes y moxeño-trinitarios, pues prefirieron títulos de propiedad privada individual en su mayor parte destinada al plantío de coca. Aquí el carácter de productores rurales de los cocaleros se muestra más fuerte que su componente indígena, incluso apoyados en una fuerte organización sindical, por el sentido comercial imperante entre ellos, como lo demuestra la dinámica económica en el área que gira en torno de la coca.

Observemos que la “revolución vial para un país integrado” procura afirmar su importancia para la “integración de las capitales departamentales” y no de los territorios y territorialidades que conforman la abigarrada sociedad boliviana. Siendo así, hace valer un tipo de unidad territorial –los departamentos– en detrimento de otras divisiones territoriales que claman reconocimiento, entre éstas, tierras comunitarias de origen. Al final, las capitales que se integrarían son de departamentos que se configuran como unidades político-territoriales (*containers* de poder) tradicionales en Bolivia. De esta manera la nación como “comunidad imaginada” (Benedict Anderson) desde el imaginario de proyectos nacionales que siempre han sido los de las élites, viejas o nuevas, se impone sobre las comunidades reales con sus territorialidades y sus temporalidades. Así, estamos ante uno de los más importantes desafíos teórico-políticos de la sociedad boliviana, esto es, el de reinventarse como Estado plurinacional y, aún más, comunitario, donde se impone el tema del territorio y sus territorialidades en tensión.

No olvidemos que el Estado tradicional, el “Estado aparente” de Zavaleta Mercado, que se ve como nacional, se organiza a partir de la capital en cuanto sede del poder. Ocurre que el poder no tiene sede, está implicado en todo el tejido socio-espacial, en todo el territorio. La ciudad-capital, que en la tradición eurocéntrica es la cabeza –*capita*–, es parte de un cuerpo, el territorio, y es ese cuerpo el que hasta aquí ha sido olvidado. Así, son las capitales departamentales el objetivo de la integración y, con eso, una vez más se olvida del cuerpo de la patria, que es el territorio como un todo donde están abrigadas, como es el caso de Bolivia, (Zavaleta, 1986) múltiples territorialidades indígenas y otras.

El paso teórico-político que se requiere es el de superar la idea de soberanía como nacional e inventar la plurinacional comunitaria. Para ello sería necesario tomar en serio la caracterización de Zavaleta (1986), para quien el carácter abigarrado de la formación boliviana no es una carencia por ser superada por una revolución vial, sea lo que eso quiera decir, pero sí “una forma de pensar la diversidad conflictiva y contradictoria producida por el colonialismo” (Tapia, 2004) y, más que una caracterización, es el reconocimiento analítico de la histórica lucha de r-existencia de los pueblos indígenas en el interior de esa formación social colonial. El desafío teórico-político que se plantea es el de, mediante el Estado plurinacional comunitario, realizar una integración entre iguales en su diferencia, lo que Catherine Walsh (2009) llamaría, con razón, intercultural.

En relación con el TIPNIS, las cinco dinámicas socio-espaciales señaladas que operan en su entorno y que hoy ya tienen, aunque débilmente, sus vinculaciones nacionales e internacionales, verán intensificadas esas relaciones a partir de nuevas interconexiones viales nacionales. La aproximación de las carreteras Riberalta-Ruquenabaque y Villa Tunari-San Ignacio de Moxos intensificará la dinámica socio-espacial del nororiente, el frente de expansión e invasión pecuario, que intensificará sus conexiones hacia Guayara-Myrim y, por ahí, hacia Rondônia, donde el complejo de hidroeléctricas de Cachuela Esperanza, Jirau y Santo Antonio potencializará energéticamente esa región hasta hoy sin mayores posibilidades de transformación de materia.<sup>10</sup>

En nuestro caso específico, esa dinámica socio-espacial pecuaria se conectará con el complejo del *agronegocio* brasileño, que ya controla la logística de exportación de granos por los puertos de Río Madera hasta el puerto de Itacoatiara, próximo a Manaus. Es imposible no entrever una intensificación de las relaciones internacionales globalizadas con la

<sup>10</sup> Consideremos que, según los físicos, energía es la capacidad de realizar trabajo, y trabajo es la capacidad de transformar la materia y por eso la voracidad capitalista necesita permanentemente de más energía para transformar más materia. La construcción de este complejo hidroeléctrico con toda seguridad favorecerá a quien es ya más fuerte políticamente en la región para apropiarse de los recursos y reproducirá ampliamente la concentración de poder, además de capital, más allá de sus daños ambientales, siempre desigualmente distribuidos.



nueva “revolución vial para un país integrado”. Y esto es aún más cierto para la dinámica socio-espacial del sur en torno a la hoja de coca, donde se plantean los mayores desafíos no sólo para el gobierno boliviano sino también para toda su sociedad por sus implicaciones, por definición de difícil control.

Así, todo indica que la delimitación de la “línea roja” en 1994 entre el dirigente de la Sub Central del TIPNIS Marcial Fabricano y el entonces líder de los colonizadores Evo Morales con el objetivo de frenar la expansión cocalera será objeto de una presión cada vez mayor. Las dinámicas socio-espaciales antes analizadas se verán intensificadas en sus relaciones internacionales globales con la ampliación de la “revolución vial para un país integrado”, y con más razón podemos esperar la intensificación de esas relaciones en ese frente sur, esto es, la dinámica de la hoja de coca que, desde ya, tiene sus vínculos con los mercados globales:

En 2009 surgió un nuevo conflicto en la frontera de la línea roja. Familias de productores de hoja de coca no sindicalizadas rebasaron los mojones fronterizos del polígono 7 a la altura del río Lojojouta e ingresaron a las Tierras Comunitarias de Origen para habilitar nuevas parcelas de hoja de coca. Hoy día si visitamos la zona al frente de la comunidad indígena de Mercedes del Lojojouta encontraremos un letrero que dice “Coca o Muerte” (Paz, 2012).

Incluso, en noviembre de 2011 fuerzas policiales contra el narcotráfico encontraron una megafábrica de producción de cocaína en el río Isiboro –localidad de Santa Rosa– con vínculos comerciales de la zona con los cárteles colombianos.

La cuestión será, por tanto, una integración nacional-internacional que integra por arriba y desintegra por debajo, como parece ser la que se basa en los “corredores” y en los EID que es impulsada por el gobierno, o tal vez, una integración descolonizadora, intercultural, que va de la mano con los “de abajo” considerando sus “territorios”, un concepto clave que es condición para la “dignidad” de ese nuevo léxico político que está siendo engendrado desde abajo.

Lo que parece configurarse son las contradicciones internas del bloque indígena campesino originario que se constituye en Bolivia, sobre todo después de la Guerra del Agua y que, a lo largo del proceso, viene actua-

lizando la histórica discriminación de los indígenas de las tierras bajas y de la Amazonia. Al final, vemos que se impone una clara hegemonía indígena-campesina del altiplano andino quechua-aymara, especialmente debido al protagonismo cocalero. Roberto Coraite, secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, que apoya al gobierno en su propuesta de construir la carretera que atraviesa el TIPNIS indica que: “Hay que diferenciar cuál da más beneficio a nuestros hermanos del territorio [indígena], la carretera o mantenerse en la clandestinidad, mantenerse como indigentes, mantenerlos como salvajes, por decir, cuál es lo más importante”.<sup>11</sup>

Como bien señaló Gustavo Soto,

el “bloque social” del indígena originario campesino está atravesado por la contradicción estratégica profunda entre visiones campesinas de desarrollo mercantil contra las visiones indígenas respecto a los derechos de la naturaleza y sus modos de vida no-desarrollista [El Buen vivir, Yvy Marei / Tierra sin Mal]; temas que en su momento alimentaron el discurso y la imagen externa (2012: s/p).

Estamos frente a un enorme desafío no sólo práctico sino también teórico-político. No es lo mismo invocar la soberanía nacional en un Estado nacional que en un Estado plurinacional y, más aún, en un Estado plurinacional comunitario, como es el boliviano. La idea del Estado plurinacional implica necesariamente el desafío de incorporar las escalas local y regional en el debate nacional, lo que implica otra geometría de poder (Massey, 2008).

Los Estados territoriales modernos (y coloniales), como demostraron Perry Anderson (1998) y Etienne Balibar (Balibar *apud* Arrighi, 1994: 337), que se construirán contra los campesinos e indígenas y contra todo lo que fuera local o regional en nombre de lo nacional (Porto-Gonçalves, 2002), estigmatizaron lo que no era cultura nacional como folklore y como dialecto frente a las otras lenguas diferentes a la impuesta como

<sup>11</sup> En línea, <[http://www.laprensa.com.bo/diario/actualidad/bolivia/20110906/roberto-coraite-de-la-csutchb-afirmo-que-desea-que-la-carretera-evite-que\\_5690\\_9859.html](http://www.laprensa.com.bo/diario/actualidad/bolivia/20110906/roberto-coraite-de-la-csutchb-afirmo-que-desea-que-la-carretera-evite-que_5690_9859.html)>, consultado el 3 de enero de 2013.

lengua nacional. Todo lo que es local y regional fue y es menospreciado, descalificado.

El desafío teórico-político planteado por el bloque de poder indígena-campesino que se constituyó en Bolivia es el de construir lo nacional enraizado en lo local y lo regional, cualificándolos. No más colonialismo interno, he ahí el mensaje que nos llega no sólo del TIPNIS, sino también de los miskitos; de los zapatistas; de las reservas extractivistas de Chico Mendes; de Cajamarca, en Perú; de la lucha contra Belo Monte en Brasil; de Inambari, en Perú; de Catamarca en Argentina; de los Mapuche en Argentina-Chile; de los Yukpas en la Sierra del Perijá en Venezuela, o de los quilombos brasileños, así como del Movimiento Socialista de los Trabajadores y de la Vía Campesina. No hay modelo sobre el cual basarnos pero sí desafíos que debemos enfrentar con los movimientos y no contra ellos, para inventar un Estado plurinacional. Y, estemos atentos, en la expresión plurinacional el acento debe estar en lo pluri y no en lo nacional, pues ya sabemos lo que significa soberanía nacional para los grupos subalternizados.



## DE COCA, SOBERANÍA Y NUEVOS HORIZONTES DE SENTIDO

Como analizamos a lo largo de este ensayo, el bloque histórico indígena-campesino que se forjó como bloque nacional en Bolivia se construyó en confrontación directa contra el imperialismo mediante una combinación particular que reunió una historia ancestral de larguísima duración y una historia reciente que tenía en la hoja de coca su elemento simbólico-material. Múltiples tiempos se encontraron en el mismo espacio.

En torno de la coca se reunió uno de los nuevos enemigos que el imperialismo escogió después de la caída del muro de Berlín,<sup>1</sup> y que en Bolivia atraviesa un proceso de larga duración que se inscribe en una historia de carácter ancestral. En esta nueva “guerra del opio” imperialista, ahora contra el cultivo de coca, se levantó el campesinado del Chapare cochabambino contra la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés). Así, historias de larga duración se actualizan: el campesino cocalero se dignificó en cuanto indígena y formó el bloque histórico de la Bolivia profunda, que es indígena-campesina. Y esa dignidad del cocalero es una dignidad que él se forja en cuanto indígena, en cuanto produce “coca tradicional”, la que sirve para *acullicar* y para remedios, y no como “coca excedentaria”, la que abastece el mundo del narcotráfico.

<sup>1</sup> Otro es el terrorismo, éste sobre todo después de la caída de las Torres Gemelas en 2001.

Estos conceptos de coca “tradicional” y “excedentaria” surgen de la lucha protagonizada por los cocaleros. En esa lucha, invisten a la coca del carácter de “hoja sagrada”, conforme a la expresión de Evo Morales. Pero, si bien la coca significa la resistencia al imperialismo, también oculta el hecho de que ella tuvo un papel fundamental en la génesis del capitalismo alimentando a los indígenas mineros de Potosí, la mayor mina del mundo en la época. Para Gustavo Soto, no podemos ocultar ese papel de la coca:

[...] en la génesis del dispositivo colonial capitalista. ¿Será ocioso recordar que la expansión colonial del cultivo de hoja de coca en los yungas paceños responde a las necesidades de la minería de la plata en Potosí? ¿No es acaso parte de esa famosa historia de sangre y lodo de la acumulación originaria del capitalismo? ¿No es acaso uno de los negocios más rentables y sangrientos del actual capitalismo global? La hoja de coca tiene en sí misma anverso y reverso, dos caras. Alivio y sustituto del alimento para permitir la sobrexplotación minera colonial, republicana y nacionalista. Generadora de un movimiento social muy fuerte cuyo horizonte social es, de nuevo, otra modalidad de acumulación, consumo y subjetividad capitalistas [...]. La hoja de coca, desacralizada, arrancada al contexto de su uso ritual, es pues, desde hace 500 años genésica del capitalismo. Por esta razón fundamental es inapropiado hablar de coca tradicional *versus* coca excedentaria (Soto, 2012).

Ese bloque histórico indígena-campesino que tiene la coca como símbolo gana gran presencia internacional cuando consigue liderar un campo político propio que se diseñó en el interior de la lucha ambiental y que comienza a mostrar su división en Copenhague en 2009, y sobre todo en Cancún en 2010. Esa división mostró, por un lado, organizaciones no gubernamentales (ONG) cada vez más asimiladas por el neoliberalismo ambiental (Porto-Gonçalves, 2006) y por el mundo de las grandes corporaciones del “capitalismo verde”, y, por otro lado, entidades y movimientos sociales que se mantuvieron próximos a las luchas emancipatorias.

La mayor prueba del poder de convocatoria internacional de este bloque histórico que se conformó en Bolivia pudo verse en abril de 2010, y también en Cochabamba, en la Cumbre de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra. El amplio apoyo de movimientos

sociales autónomos y de algunas ONG que se mantuvieron junto al campo popular muestra el éxito que pudo verse con más de 30 000 participantes de más de 120 países en 18 mesas de trabajo ahí reunidos.

Ya ahí se vislumbraba el conflicto que se mostraría de modo más abierto en la VIII Marcha contra la carretera San Ignacio-Villa Tunari, en 2012, cuando la Mesa 18, que procuraba explicitar los conflictos en el interior del movimiento emancipatorio fue apartada de la programación oficial de aquella Cumbre. Hay todo un capital político desperdiciado en la posición del gobierno boliviano en relación con el TIPNIS. Así, no tiene sentido la crítica del sociólogo y actual vicepresidente de Bolivia Álvaro García Linera a las ONG ambientalistas en su libro *El "oenegismo", enfermedad infantil del derechismo* y en *Geopolítica de la Amazonia*, en los que ignora no sólo que los indígenas "no son juguete de nadie", expresión de un libro en el que García Linera es coautor, sino que también ignora esa escisión en el interior del movimiento ambientalista, en el que Bolivia era protagonista del "ecologismo popular", socioambientalismo o ecosocialismo. Ese campo no es homogéneo, tal como sugiere el concepto de campo en Pierre Bourdieu (2002).

El gobierno boliviano, luego de concebir una ley, la 180, que reconocía las demandas de la VIII Marcha, y, luego, al sacar una nueva ley, la 222, que entraba en contradicción con la primera, demuestra que anda a las tontas no sólo en la cuestión del TIPNIS, como ya lo había demostrado en el caso del "gasolinazo" en diciembre de 2010. En verdad, contribuyó a quebrar el Pacto de Unidad que era la base del proyecto político que se diseñó desde lo local y atravesó, literalmente con marchas y sufrimientos, las escalas regional y nacional, plasmando una amplia simpatía internacional sólo comparable con la de los zapatistas en 1994, como se vio en la Cumbre de los Pueblos de Cochabamba de abril de 2010, en el auge de este proceso. Entiéndase aquí simpatía como algo que en el sentido común es la realización en la subjetividad cotidiana de lo que Gramsci (1977) llamaría revolución de larga duración o hegemonía.

Desde esta época, el gobierno de Evo Morales se ha caracterizado, en el plano externo, por una campaña sistemática por la valorización de la coca y al mismo tiempo deja a un lado el protagonismo que ejercía en relación con el cambio climático y los derechos de la Madre Tierra. El

conflicto del TIPNIS y las contradicciones del proceso político boliviano reciente muestran que la defensa de la coca es indisociable de la defensa de los territorios indígenas. Las dos cuestiones caminan juntas, éste es el núcleo del bloque político indígena-campesino que se forjó en Bolivia, y es esa conjunción la que ofrece otros horizontes de sentido para la vida y para la política de los que emanan los derechos de la Madre Tierra, el Buen Vivir, el Estado Plurinacional Comunitario, la cuestión territorial y las autonomías indígenas. Hay aquí nuevos horizontes de sentido para un mundo donde, como afirmara Giovanni Arrighi, “a medida que aumenta el ‘caos sistémico’, la demanda de ‘orden’ –el viejo orden, un nuevo orden, cualquier orden– tiende a generalizarse cada vez más entre los gobernantes, los gobernados, o ambos”.

Hay razones justas para afirmar la coca y descriminalizarla, pero eso implica ir a fondo en el debate que envuelve el TIPNIS. Lo que hoy más presiona al TIPNIS en cuanto territorio indígena y parque nacional es el avance del frente de expansión de la coca que viene del altiplano con base en una agricultura de roza-quema-tumba que no es sustentable y se proyecta para adentro del parque en cuanto frente de invasión, como lo denominara Pablo González Casanova (2006). Quiso el destino que en las contradicciones del debate interno boliviano el TIPNIS abrigase esa ambigüedad conceptual de Parque Nacional y Territorio Indígena que, en el fondo, expresa la originalidad que América Latina imprime al debate ambiental en cuanto debate al mismo tiempo social, económico, cultural y político (Leff, 2004). La propia ambigüedad de esos conceptos revela entre nosotros la tentativa de superación de esa dicotomía del pensamiento eurocéntrico entre lo natural y lo social. Apunta en dirección a otras perspectivas epistémicas donde no existe naturaleza prístina y, en ese caso, la Amazonia es un ejemplo elocuente, con su “selva tropical cultural húmeda” (Posey, 2002) (véase el Cuadro 3). Además, es la matriz eurocéntrica la que se encuentra atrás de la pobre argumentación sobre la intangibilidad del TIPNIS como prohibición de cualquier actividad en el interior del territorio indígena. Con este argumento, el gobierno procuró prohibir proyectos que estaban en curso, algunos basados en una original experiencia de las comunidades indígenas del TIPNIS, concertados con el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (órgano estatal boliviano), y



que apuntaban hacia una integración no violenta con el mundo global en la medida en que se basan en las prácticas comunitarias.

La coca que consagra el proyecto político boliviano y lo impulsa globalmente es la coca ancestral indígena, es aquella que une campesinos cocalleros y pueblos indígenas del TIPNIS y aún proyecta sus usos tradicionales y medicinales varios. Bolivia se encuentra en el centro de dos proyectos civilizatorios contradictorios: uno que viene de una integración que busca incorporarse a los mercados globales vía exportación de *commodities*, y otro que pasa por los Derechos de la Madre Tierra, pauta del debate del cambio climático que tiene en el TIPNIS un caso emblemático conceptual. La escala en que el primer proyecto se apoya, el de los *commodities*, que tiene en los ejes de integración y desarrollo de la Integración de la Infraestructura Regional de Sur América su base, no fue, y no es, la escala nacional boliviana, y mucho menos las escalas local y regional. E, insistentemente, las escalas nunca son social y políticamente neutrales. La única manera de lograr una integración verdadera es hacerla “desde abajo”, reinventando la democracia en plurinacional comunitaria, considerando que sin justicia y democracia territorial no puede haber democracia. De lo contrario, serán las grandes corporaciones de la minería, del *agronegocio*, incluso de Santa Cruz, para no hablar de las grandes contratistas de la construcción civil, sobre todo brasileñas, con sus carreteras y represas hidroeléctricas, las grandes beneficiarias de la integración. Como señalamos, el proyecto de integración progresista ya estaba en curso antes de los gobiernos que se eligieron en las brechas creadas por los movimientos sociales que deslegitimaron al neoliberalismo.

No debemos permitir que la justa crítica a las ONG que se sometieron a la agenda ambiental neoliberal y se aliaron al “capitalismo verde”, que comenzaron a ser identificadas desde Copenhague en 2009 y Cancún en 2010, se proyecte sobre aquellas ONG que se mantuvieron junto a los movimientos sociales de base y ayudaron a separar la paja del trigo acatando incluso la invitación de Evo Morales a apoyar la Cumbre de los Pueblos por el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra en abril de 2010, en Cochabamba. Y fue en este departamento, en esta ciudad, en el año 2000, que una vasta coalición de campesinos, indígenas, ambientalistas y habitantes de la ciudad desencadenó un nuevo ciclo de

luchas por la reapropiación social de la naturaleza a partir de la Guerra del Agua. No debemos permitir que el estatuto de la Consulta Previa, consagrado en la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se transforme en una consulta “póstuma” de un proyecto político que los movimientos sociales latinoamericanos, en particular el movimiento indígena-campesino, construyeron con tanto esmero y que permitió que el bloque político indígena-campesino llegará al gobierno de Bolivia y concretara en el primer mandato de Evo Morales y Álvaro García Linera.

La posición que mantiene el gobierno boliviano en relación con los pueblos indígenas de las tierras bajas y de la Amazonia, particularmente con quienes habitan el TIPNIS, vulnera la lucha de los pueblos indígenas en todo el mundo pues reproduce la colonialidad del saber y del poder al no articular la lucha anticapitalista con la lucha anticolonial y, así, autoriza que 300 millones de indígenas del mundo –como informa el antropólogo mexicano Arturo Argueta–, con sus 6 800 lenguas habladas, en fin, que ese enorme patrimonio de la humanidad sea avasallado por la acumulación por desposesión (Harvey, 2007) que caracteriza a esta nueva fase del imperialismo capitalista (Fontes, 2010).<sup>2</sup>

Hay un legado epistémico y político (Macas, 2005) acumulado por los movimientos sociales en todo el mundo que se construyó al lado de los escombros del muro de Berlín, que cayera en 1989. El TIPNIS es parte de ese nuevo ciclo de luchas en Bolivia y caso emblemático de un proceso que sintetiza el lugar de América Latina en el sistema mundo en la perspectiva de los grupos subalternizados.

<sup>2</sup> En el vecino Brasil, por ejemplo, el censo realizado en 2010 por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística indica la existencia de 305 pueblos indígenas que hablan 274 idiomas distintos del portugués, con una población de 896 900 personas. De acuerdo con datos de la Fundação Nacional do Índio, las tierras indígenas totalizaban hasta 2012 612 áreas en una extensión de 106 773 144 hectáreas, equivalente a 12.5% del territorio brasileño (Guerra, 2012). En Bolivia, más de 60% de la población se autorreconoce como indígena, hay 36 pueblos, es decir ¡15.5% de los pueblos existentes en el territorio brasileño! En Brasil, el movimiento indígena no tiene el mismo peso político que adquirió en Bolivia, y si Bolivia no es capaz de sustentar una política que los incorpore, con seguridad eso vulnera a los indígenas brasileños y a los de en todo el mundo.

El aprendizaje que el movimiento indígena-campesino fue capaz de articular, incluso internacionalmente, está siendo amenazado: la cuestión territorial –que politiza la relación con la naturaleza (soberanía, autonomía, autogobierno, derechos de la Madre Tierra), así como la cultura (territorialidad); la cuestión de la plurinacionalidad; la cuestión de un nuevo horizonte de sentido para la vida con el *suma qamaña*, *suma kausay* (*buen vivir*); las conquistas de la Convención 169 de la OIT (consulta previa, entre otras) y la Declaración de Derechos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas de 2007–.<sup>3</sup>

En fin, desde la caída del Muro, al contrario de lo que piensan muchos intelectuales que se consideran críticos, el movimiento social supo articular otros horizontes de sentido para la vida y la política a partir de otro léxico político que asocia la lucha anti-capitalista con la lucha anti colonial, por el buen vivir, por alternativas al desarrollo, por los derechos de la Madre Tierra, por los territorios en cuanto condición material necesaria para la dignidad (reconocimiento). El TIPNIS, en cuanto Loma Santa, en cuanto Tierra sin Mal, para seguir la expresión guaraní y devolver a las tierras bajas del oriente boliviano la inspiración que nos da, es fuente, lugar donde brota el agua para saciar la sed de orden que el “caos sistémico” provoca.

<sup>3</sup> Tal vez sean éstas las dos mayores conquistas de los de abajo en el mundo durante el periodo neoliberal, cuando tantos derechos fueron afectados.



## INCONCLUSIONES (EN UNA ENCRUCIJADA NADA SE CONCLUYE)

Como hemos visto en el presente ensayo, las repercusiones y lo que está en juego en este momento en el conflicto del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS) no son cuestiones menores. Aceptar el desarrollismo sin más es darle vía libre a la colonización, ahora bajo la bandera de una izquierda desarrollista y extractivista que con la promesa del progreso y la reducción de la pobreza abre las puertas a más capitalismo explotador y depredador de mujeres, hombres y naturaleza. Igualmente ha llegado el momento, después de tanto desarrollismo de las fuerzas productivas en nombre del progreso, ideología esgrimida por la burguesía y por los gestores, de ver por qué se teme tanto la autogestión, la autonomía, el autogobierno. La crítica a la propiedad privada de los medios de producción, también sostenida en muchas ocasiones por los gestores, se ha mostrado insuficiente para garantizar el control autogestionario y el autogobierno de los pueblos.

Y esto es aún más grave si tenemos en cuenta los dos principales actores en juego en el conflicto del TIPNIS, el gobierno y las comunidades indígenas. Por un lado, un gobierno que había levantado la bandera indigenista y ecologista reivindicando la necesidad de otros modelos de civilización que hicieran justicia cognitiva, cultural, política y económica al mundo indígena y que restaurara el equilibrio con la Pachamama por medio de la búsqueda de un buen vivir (*suma qamaña, suma kausay*) y el avance hacia el reconocimiento integral de los derechos de la Madre Tierra. Un

gobierno que era tomado como ejemplo en otras partes del mundo por los principios de búsqueda de un proceso de cambio que abriera espacio a horizontes emancipatorios y acaba pisoteando esos principios con la política que ha mantenido ante el conflicto del TIPNIS.

Por otro lado, las comunidades indígenas del TIPNIS, con la primera marcha en 1990, colocaron en el debate nacional e internacional la reivindicación por la dignidad, la vida y el territorio como una triada de elementos esenciales e inseparables, para romper con la continuidad del colonialismo del Estado mono-nacional territorial. Inauguraban así un ciclo de luchas que junto con las marchas indígenas en Ecuador en el mismo periodo serán atentamente observadas en el mundo entero como muestra de que otro mundo sí es posible a partir de r-existencias concretas. La posición del gobierno ante las comunidades indígenas del TIPNIS en el actual conflicto debilita las luchas indígenas, campesinas y ecológicas en todo el mundo y manda un mensaje negativo frente a las posibilidades de que desde el Estado se pueda avanzar realmente hacia políticas emancipatorias y nuevos horizontes de sentido. El Estado permanece moderno-colonial. Por este motivo la lucha del TIPNIS es planetaria, sus hechos tienen inmensas repercusiones en presentes y futuros procesos de cambio, emancipación y descolonización en otras partes del mundo.

Sólo en la dimensión suramericana, en donde han sido elegidos varios gobiernos sobre la plataforma de luchas sociales y se reivindican como gobiernos de izquierda, el TIPNIS nos lleva a poner en cuestión la continuidad de la empresa desarrollista de muchos de estos gobiernos. No se trata de continuar el desarrollismo como promesa de crecimiento, redistribución, progreso y bienestar, sino de salirse del mito del desarrollo y del crecimiento y desenmascarar la dominación y la exclusión que el proceso desarrollista implica como continuidad contemporánea del proceso político, cultural y económico moderno-colonial. ¿La izquierda latinoamericana nos está llevando a un proceso emancipatorio?, o ¿se trata de la continuidad del proceso de explotación y exclusión ahora reconfigurado? Eso es lo que está en juego en el conflicto del TIPNIS, cuyas dimensiones teóricas, políticas y civilizatorias afectan a todo el continente no obstante que los medios y buena parte de la intelectualidad reducen el conflicto a debates binarios entre desarrollistas y conservacionistas,

o entre si es una carretera al servicio de los intereses brasileños o de intereses nacionales bolivianos, o si es una carretera de Integración de la Infraestructura Regional de Sur América (IIRSA) o del plan nacional de integración. Como hemos visto, estos reduccionismos no dan cuenta de todo lo que implica para Bolivia y para el mundo el conflicto del TIPNIS y sus profundas repercusiones para la política y el pensamiento crítico latinoamericano. En este texto hemos intentado dar cuenta de estas profundas implicaciones.

Sudamérica se encuentra en un momento particular en la historia de su articulación con el sistema mundo capitalista. La llegada al gobierno de diferentes líderes sociales de izquierda dio la esperanza a grandes sectores sociales de que se estaba iniciando un nuevo ciclo de políticas que venían a revertir y transformar las décadas de explotación, exclusión y desesperanza que se vivieron bajo las políticas neoliberales que han regido en el continente. La llegada al gobierno de estos sectores de izquierda coincidió con un proceso de reconfiguración de los poderes regionales económicos globales, especialmente con el ascenso económico de China, pero también con el crecimiento de la alianza Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica que abría oportunidades para la consolidación de un mundo multipolar en donde los poderes globales estuvieran mejor equilibrados. El ascenso de estas economías no sólo se ha visto como una oportunidad política para el subcontinente suramericano, sino también económica, ya que el crecimiento sostenido de estas economías ha descentrado a Estados Unidos y Europa, así como aumentado exponencialmente la demanda de recursos naturales de Sudamérica.

El impacto de estas transformaciones geopolíticas se hace sentir hoy en el conflicto del TIPNIS, pero también sobre Cajamarca, Famatina, Yanacocha, Belo Monte, Bio-Bio, Serranía del Perija, Marmato, Quimsacocha, Pastaza, Alumbra, Tres Valles, Cordillera del Cóndor y tantísimos otros lugares porque implica una transformación de los territorios y las territorialidades de miles de pueblos en el continente de cara a una adecuación espacial frente a las “nuevas oportunidades geopolíticas”. Se crean así las bases para un nuevo ciclo de acumulación que hunde sus raíces en la sobreexplotación de la naturaleza y cuyo medio de extracción es la penetración de una infraestructura técnica de comunicación y

energía. Estamos entonces ante un panorama de reconfiguración espacial del continente al servicio de la explotación de los recursos naturales en el marco de una política regional desarrollista e integracionista cuya bandera más sobresaliente es IIRSA pero incluye todas las infraestructuras y economías proyectadas sobre el continente.

Ante estas circunstancias, los caminos que tome el conflicto del TIPNIS indicarán hacia dónde apuntan las políticas que orientan el proceso económico y de integración del continente. La integración regional de América Latina, que había sido una bandera de emancipación en contra del imperialismo estadounidense, avanza hoy, pero no como una reivindicación de integración de los pueblos emancipados sino como una herramienta de integración capitalista, sea nacional o continental, funcional a nuevas formas imperiales y coloniales de explotación y exclusión. Se trata, entonces, de una integración para la exclusión y la dominación de los pueblos, la integración que con políticas económicas y de infraestructura se lleva a cabo en Bolivia y que recae sobre el TIPNIS pero que igualmente afecta a miles de otros “TIPNIS” existentes en todo el continente. Por ello, y por todo lo indicado en este texto, el conflicto y la lucha que levantan las comunidades indígenas del TIPNIS son paradigmáticos de la conflictividad territorial y civilizatoria que vive hoy el continente. Y con seguridad la política y la intelectualidad crítica del continente entero continuará atenta a los acontecimientos y al curso que tomen los hechos entorno al TIPNIS.



## BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Perry (1998), *El Estado absolutista*, Siglo XXI Editores, México.
- Arrighi, Giovanni (1994), *O longo Século xx*, Universidade Estadual Paulista, São Paulo.
- Ballée, William (2003) “Native Views of the Environment in Amazonia”, en Helaine Selim y Arne Kalland (ed.), *Nature Across Cultures: Views of Nature and the Environment in Non-Western Cultures*, Springer Science & Business Media, Kluwer Academia, pp. 277-288.
- Bartra, Armando (2014), *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital en la perspectiva de la Gran Crisis*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Universidad Autónoma Metropolitana / Itaca, México.
- (2011), *Os novos camponeses: leituras a partir do México profundo*, Cátedra Unesco de Educação no Campo e Desenvolvimento Ruralm, Cultura académica, São Paulo.
- Bernardo, João (1987), *Capital, sindicatos, gestores*, Vértice, São Paulo.
- Bourdieu, Pierre (2002), *Lección sobre la lección*, Anagrama, Barcelona.
- Borón, Atílio (2006), *Marxismo hoy*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), Buenos Aires.
- Ceceña, Ana Ester, y Emir Sader (2002), *A guerra infinita*, Clacso, Buenos Aires.
- Clastres, Pierre (2001), *Investigaciones en antropología política*, Gedisa, Barcelona.

- Combate (2012), “TIPNIS: La defensa de la Loma Santa”, en *Combate*, periódico anarquista, Altiplano, noviembre, año 8.
- Constitución Política del Estado, en línea <<http://bolivia.infoleyes.com/shownorm.php?id=469>>, consultada el 15 de mayo de 2013.
- Daza, Mar, Raphael Hoetmer, y Virginia Vargas (eds.) (2012), *Crisis y movimientos sociales en nuestra América: cuerpos, territorios e imaginarios en disputa*, Programa democracia y transformación global, Lima.
- Díaz-Polanco, Héctor (2008), *El elogio de la diversidad*, Casa de Las Américas, La Habana.
- Domínguez, Camilo (2005), *Amazonia colombiana: economía y doblamiento*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Estermann, Josef (2006), *Filosofía andina. Sabiduría indígena para un nuevo mundo*, Instituto Superior Ecuménico Andino de Teología, La Paz.
- Fajardo, Darío (2008), “La Amazonia colombiana en la nueva fase agrícola”, en *Revista Colombia Amazónica*, núm. 1, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Bogotá, pp. 83-99.
- Fontes, Virginia (2010), *O Brasil e o capital-imperialismo*, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Río de Janeiro.
- Gambina, J., y J. Estay (2007), *¿Hacia dónde va el sistema mundial? Impactos y alternativas para América Latina y Caribe*, Red Educativa Mundial (Redem) / Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP) / Fundación Rosa Luxemburgo (rLs) / Clacso, Buenos Aires.
- García Linera, Álvaro (2012), *Geopolítica de la Amazonia: poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz.
- (2011), *El “oenegismo”, enfermedad infantil del derechismo (o cómo la “reconducción” del proceso de cambio es la restauración neoliberal)*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz.
- (2006), *No somos juguete de nadie: análisis de la relación de movimientos sociales, recursos naturales, Estado y descentralización*, Plural, La Paz.

- Giarraca, Norma (comp.) (2001), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Clacso, Buenos Aires.
- Giddens, Anthony (1989), *A Constituição da Sociedade*, Martins Fontes, São Paulo.
- González Casanova, Pablo (2004), *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*, Anthropos, Barcelona.
- González Casanova, Pablo (2006), “O Colonialismo Interno”, en Atilio Borón, *Marxismo hoy*, Clacso, Buenos Aires.
- Gramsci, Antonio (1977), “Alguns temas da questão meridional”, en *Revista Temas de Ciências Humanas*, núm. 1, Grijalbo, São Paulo, pp. 19-45.
- Guerra, Emerson (2012), “Terras indígenas e desordenamento territorial das Terras Timbira ao Xingu”, tesis de doctorado defendida en el Programa de Posgrado en Geografía de la Universidad Federal Fluminense (UFF), Niterói.
- Guevara, Ernesto Che (1961), “Cuba no admite que se separe la economía de la política”, discurso pronunciado el 8 de agosto de 1961 na reunião do Conselho Interamericano Econômico e Social (CIES) da Organização dos Estados Americanos, Punta del Este, Uruguay, en línea <<http://www.marxists.org/espanol/guevara/escritos/op/articulos/puntadeleste/discurso.htm>>.
- Harvey, David (2007), *Espacios del capital, hacia una geografía crítica*, Akal, Madrid.
- Hasbaert, R., y C. W. Porto-Gonçalves (2006), *A nova desordem mundial*, Edunesp, São Paulo.
- Hasbaert, Rogério (2011), *Regional / global: dilemas da região e da regionalização na Geografia*, Bertrand, Río de Janeiro.
- Klagsbrunn, V. H. (2007) “A nova inserção da Bolívia no mercado mundial, em especial no contexto sul-americano a partir dos anos 90”, en J. Gambina y J. Estay (coords.), *¿Hacia donde va el sistema mundial? Impactos y alternativas para América Latina y Caribe*, REDEM / FISYP / rls / Clacso, Buenos Aires.
- Lafont, Robert (1971 [1967]), *La revolución regionalista*, Ariel, Barcelona.
- Lander, Edgardo (coord.) (2006 [2000]), *A Colonialidade do Saber: eurocentrismo e ciências Sociais*, Clacso, São Paulo / Buenos Aires.

- Lefebvre, Henri (2000), *La production de l'espace*, Anthropos, París.
- Leff, Enrique (2004), *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*, Siglo XXI Editores, México.
- Lehm Ardaya, Zulema (1999), *Milenarismo y movimientos sociales en la Amazonia boliviana: la búsqueda de la Loma Santa y la marcha indígena por el territorio y la dignidad*, Centro de Investigación y Documentación para el Desarrollo del Beni, Santa Cruz de la Sierra.
- Lizarraga, Pilar (2010), *Lucha por la tierra y el territorio: tensiones en la configuración del Estado plurinacional comunitario*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz.
- , y Carlos Vacaflores (2012), *La descolonización del territorio: Lucha y resistencia campesina e indígenas en Bolivia*, Mimeo, Tarija.
- Macas, Luis (2005 [2003]), “Reflexiones sobre el sujeto comunitario, la democracia y el Estado”, en entrevista realizada por Daniel Mato, Colección Entrevistas a Intelectuales Indígenas, núm. 3, Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, Centro de Investigaciones Post-Doctorales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, en línea <<http://www.globalcult.org.ve/entrevistas.html>>.
- Mariátegui, José Carlos (1989 [1928]), *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- (2007), “El problema primario del Perú”, en *Revista Crítica*, núm. 2, La Paz.
- Marini, Ruy Mauro (1974), *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI Editores, México.
- Marx, Karl (1875), “Glosas Marginais ao Programa do Partido Operário Alemão”, en línea <<http://www.marxists.org/portugues/marx/1875/gotha/gotha.htm#n1>>.
- Massey, Doreen (2008), *Pelo Espaço*, Bertrand, Río de Janeiro.
- Murra, John V. (2009), *El mundo andino: población, medio ambiente y economía*, Instituto de Estudios Peruanos / Universidad Católica, Lima.
- Página Siete* (2011), periódico del 3 de septiembre, La Paz.
- Patzi Paco, Félix (2004), *Sistema comunal. Una propuesta alternativa al sistema liberal*, Comunidad de Estudios Alternativos, La Paz.

- Paz, Sarela (1998) “Los territorios indígenas como reivindicación y práctica discursiva”, en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 153, Janeiro-Fevereiro, pp. 120-129.
- (2012a), “Elementos de reflexión sobre el protocolo de consulta a los pueblos indígenas del TIPNIS”, en línea <<http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2012050805>>, consultada el 4 de enero de 2013.
- (2012b), “La marcha indígena del TIPNIS en Bolivia y su relación con los modelos extractivos de América del Sur”, en *Revista Geographia*, Programa de Posgrado en Geografía de la UFF, Niterói.
- (2012c), “TIPNIS: Derechos indígenas, consulta, coca y petróleo”, en *Cuadernos de coyuntura*, Plataforma energética, núm. 4, marzo, La Paz.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2001), “Da Geografia às Geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades”, en Ana Ester Ceceña y Emir Sader (2002), *A guerra infinita*, Clacso, Buenos Aires.
- (2002), “Latifundios genéticos y r-existencia indígena”, en *Revista Chiapas*, núm. 14, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, pp. 7-30.
- (2006), *A natureza da globalização e a globalização da natureza*, Civilização Brasileira, Río de Janeiro.
- (2010), *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina: Geografía de los movimientos sociales en América Latina*, Instituto Venezolano de Investigaciones Científica, Caracas.
- (2011), *Ou inventamos ou erramos: encruzilhadas de Integração Regional Sul-americana*, Instituto de Investigación Económica Aplicada, Brasilia.
- , y Pedro Quental (2012), “Colonialidade do poder e os desafios da integração regional na América Latina”, en *Polis*, Revista Latinoamericana, vol. 11, núm. 31 (en línea <<http://polis.revues.org/3749>>).
- Posey, Darell (2002), *Kayapó Ethnoecology and Culture*, editado por K. Plederleith, Routledge / Harwood Anthropology, Londres / Nueva York.
- , y Williams Ballée (ed.) (1981), *Resource Management in Amazonia: Indigenous and Folk Strategies*, Advances in Economic Botany, Bronx, Botanical Garden, vol. 7, Nueva York.

- Prada, Raúl (2012), “Misericordia de la geopolítica: Crítica a la geopolítica extractivista”, en *Horizontes nómadas: ensayos críticos desde la arqueología, genealogía y hermenéutica nómadas*, en línea <[http://horizontesnomadas.blogspot.com.br/2012/09/miseria-de-la-geopolitica-critica-la\\_8756.html](http://horizontesnomadas.blogspot.com.br/2012/09/miseria-de-la-geopolitica-critica-la_8756.html)>, consultada el 28 de diciembre de 2012.
- Quijano, Aníbal (2006 [2000]), “Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina”, en Edgardo Lander (coord.), *A Colonialidade do Saber: eurocentrismo e ciências Sociais*, Clacso, São Paulo / Buenos Aires.
- (2006), “Estado-nación y ‘movimientos indígenas’ em la región andina: cuestiones em abierto”, en revista *Osal*, vol. 8, núm. 19, Clacso, Buenos Aires.
- Restrepo, Eduardo (2010), *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, Universidad de Cauca, Popayan, Colombia.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (1986) *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980*, Hisbol, La Paz.
- Santos, Milton (1978), *Por uma Geografia nova*, Hucitec e Edusp, São Paulo.
- (2004), *A Natureza do Espaço*, Edusp, São Paulo.
- Scott, James, C. (2000 [1990]), *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, Era, México.
- (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos*, Era, México.
- Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap)-Proyecto Manejo de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguamiento (Mapza) (2002), “Plan de manejo TIPNIS, Plan estratégico y programas de gestión”, Sernap-Mapza, La Paz.
- (2005), “Plan de manejo TIPNIS”, Sernap-Mapza, La Paz.
- (2011), *Evaluación ambiental estratégica para el desarrollo integral sustentable del TIPNIS*, Sernap-Mapza, Cochabamba.
- Soruco, Ximena, y Wilfredo Plata (2008), *Los barones del oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy*, Fundación Tierra, La Paz.
- Soto, Gustavo (2012), *La metáfora del TIPNIS*, Centro de Estudios Aplicados a los Derechos Económicos Sociales y Culturales, Cochabamba.

- Tapia, Luis (2002), *La condición multisocietal: multiculturalidad, pluralismo, modernidad*, Muela del Diablo, La Paz.
- (2007), “Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional”, en revista *Osal*, año VIII, núm. 22, Buenos Aires.
- (2012), “Movimientos sociales: cierres y aperturas del tiempo histórico”, en Mar Daza, Raphael Hoetmer y Virginia Vargas (ed.), *Crisis y movimientos sociales en nuestra América: cuerpos, territorios e imaginarios en disputa*, Programa democracia y transformación global, Lima.
- Teubal, Miguel (2001), “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”, en Norma Giarracca (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Clacso, Buenos Aires.
- Thompson, Edward (2000), *Costumbres en común*, Estudios en la cultura popular tradicional, Crítica, Barcelona.
- Urioste, Miguel, y Diego Pacheco (2001), *Las tierras bajas de Bolivia a fines del siglo XX*, Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, La Paz.
- Vacafleres, Carlos (2009), “La lucha por la tierra es la lucha por el territorio: una perspectiva decolonial de la lucha campesina, indígena y originaria en América Latina”, en NERA, en línea <[www4.fct.unesp.br/nera/artigodomes/4artigodomes\\_2009](http://www4.fct.unesp.br/nera/artigodomes/4artigodomes_2009)>.
- Wallerstein, Immanuel (2003 [2001]), *Como concebemos do mundo o fim*, Revan, Río de Janeiro.
- (2004), *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*, Akal, Madrid.
- (2006), *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, Siglo XXI, México.
- (2006), *Impensar a ciência social: os limites dos paradigmas do século XX*, Ideas y Letras, São Paulo.
- (2008), *Historia e dilemas de los movimientos antisistémicos*, UNAM, México.
- Walsh, Catherine (2009), *Interculturalidad, Estado, sociedad: luchas (de) coloniales de nuestra época*, Abya Yala, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

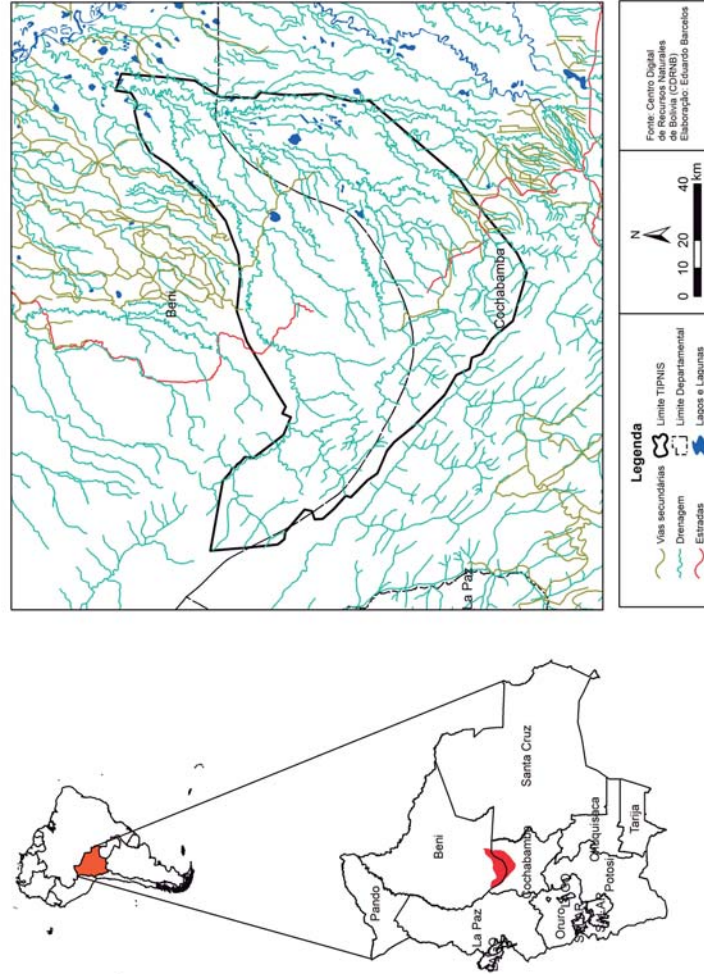
- Wittgenstein, Ludwig (1975), *Wittgenstein-Coleção os pensadores*, Abril Cultural, vol. 46, São Paulo.
- Zavaleta Mercado, René (1986), *Lo nacional popular en Bolivia*, Siglo XXI, México.
- (2009), *La autodeterminación de las masas*, Luis Tapia (comp.), Siglo del Hombre, Clacso, Bogotá.
- Zibechi, Raúl (2011), “La silenciosa revolución suramericana”, en *La Jornada*, 2 de diciembre, en línea <<http://www.jornada.unam.mx/2011/12/02/index.php?section=opinion&article=025a1pol>>.
- (2012), *Brasil Potencia. Entre a integração regional e o imperialismo*, Conseqüência, Río de Janeiro.



# APÉNDICE 1

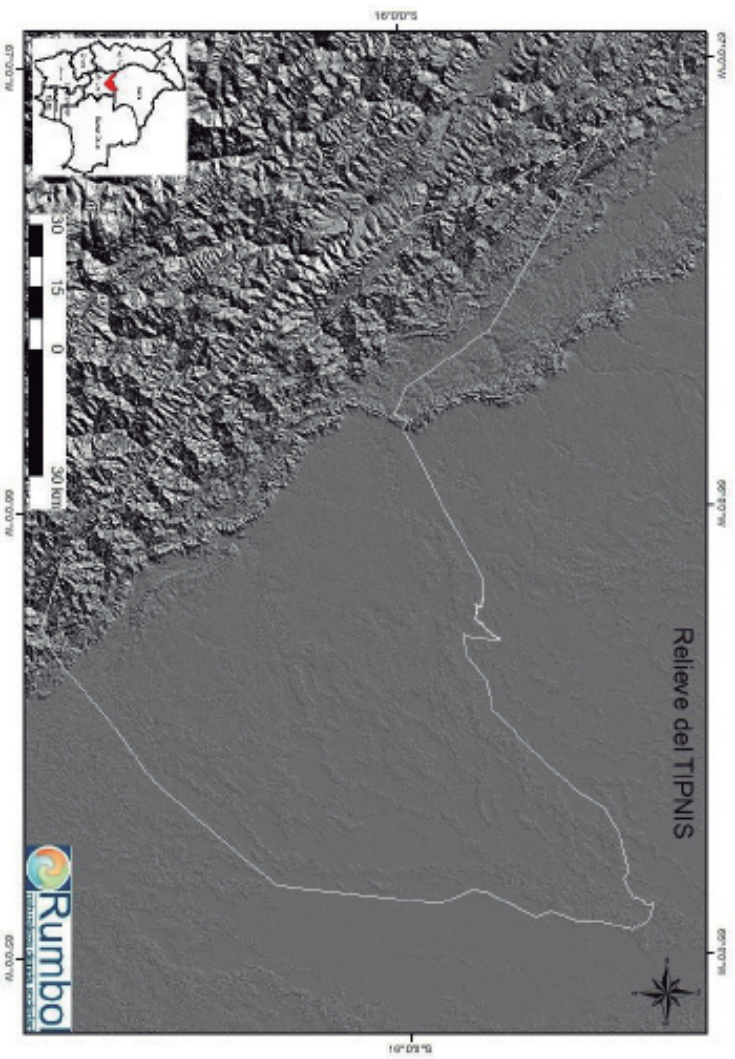
## MAPAS

Mapa 1. Localización del TIPNIS en Bolivia



Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CDRNB). Plano de Manejo TIPNIS, RUMBOL 2011, PLUS 2004. LEMTO-POSGEO-UFF. Preparación Hugo Gravina.

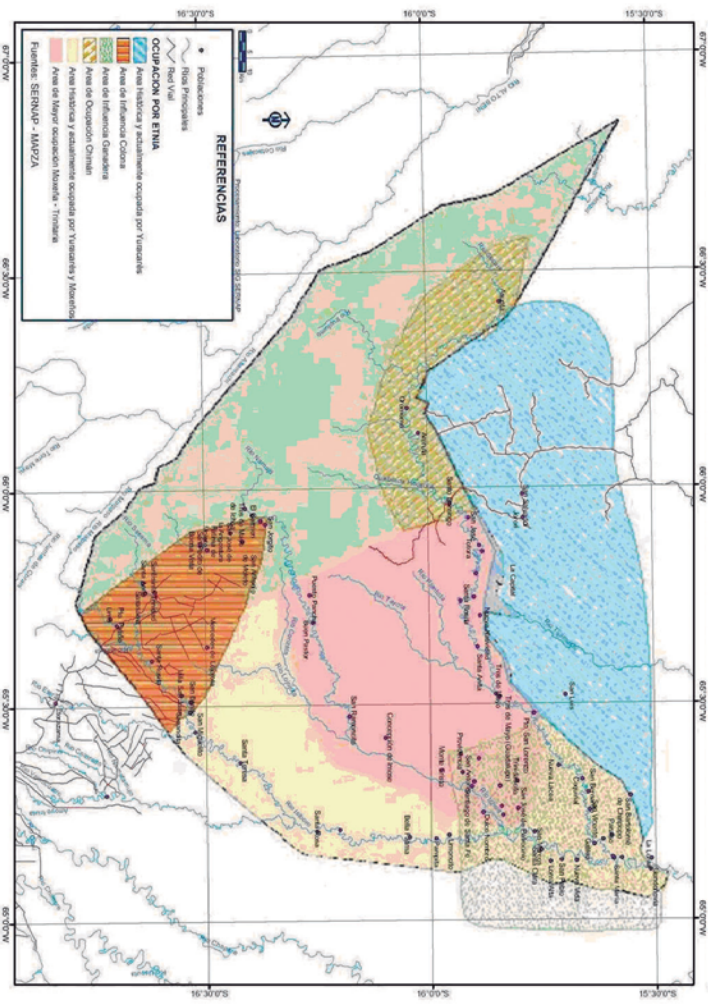
Mapa 2. Relieve del TIPNIS



Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRNB). Plano de Manejo TIPNIS, RUMBOL, 2011, Plus 2004. LEMTO-POSSEO-UFF. Preparación Hugo Gravina.



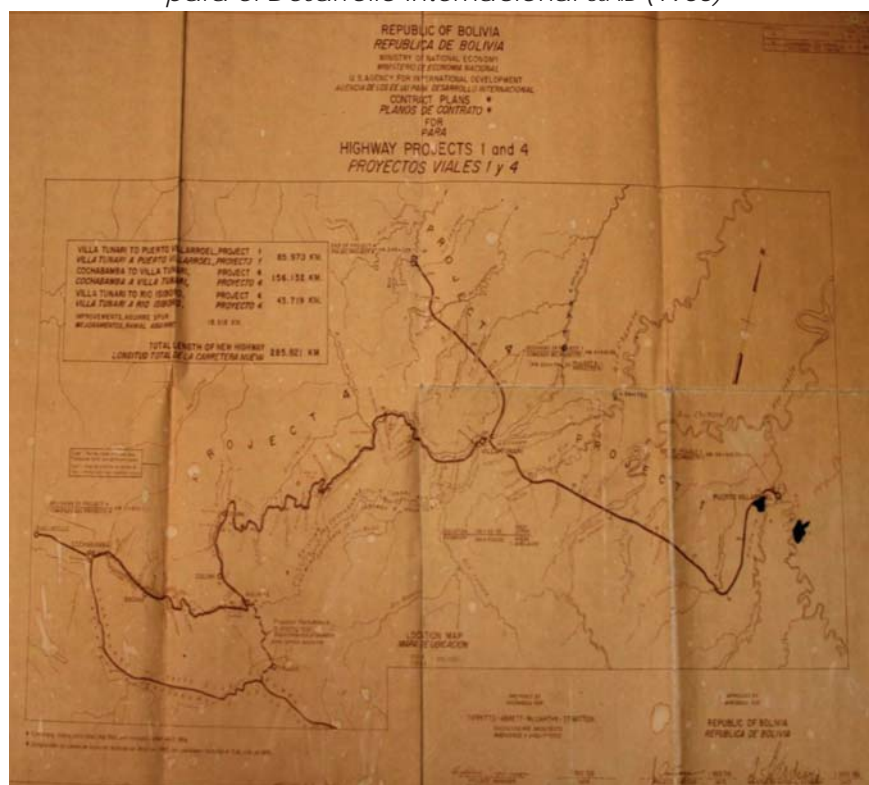
Mapa 4. Mapa de las etnias del TIPNIS



Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRNB). Plano de Manejo TIPNIS, RUMIBOL 2011, PLUS 2004, LEMIO-POSGEO-UFF. Preparación Hugo Gravina.

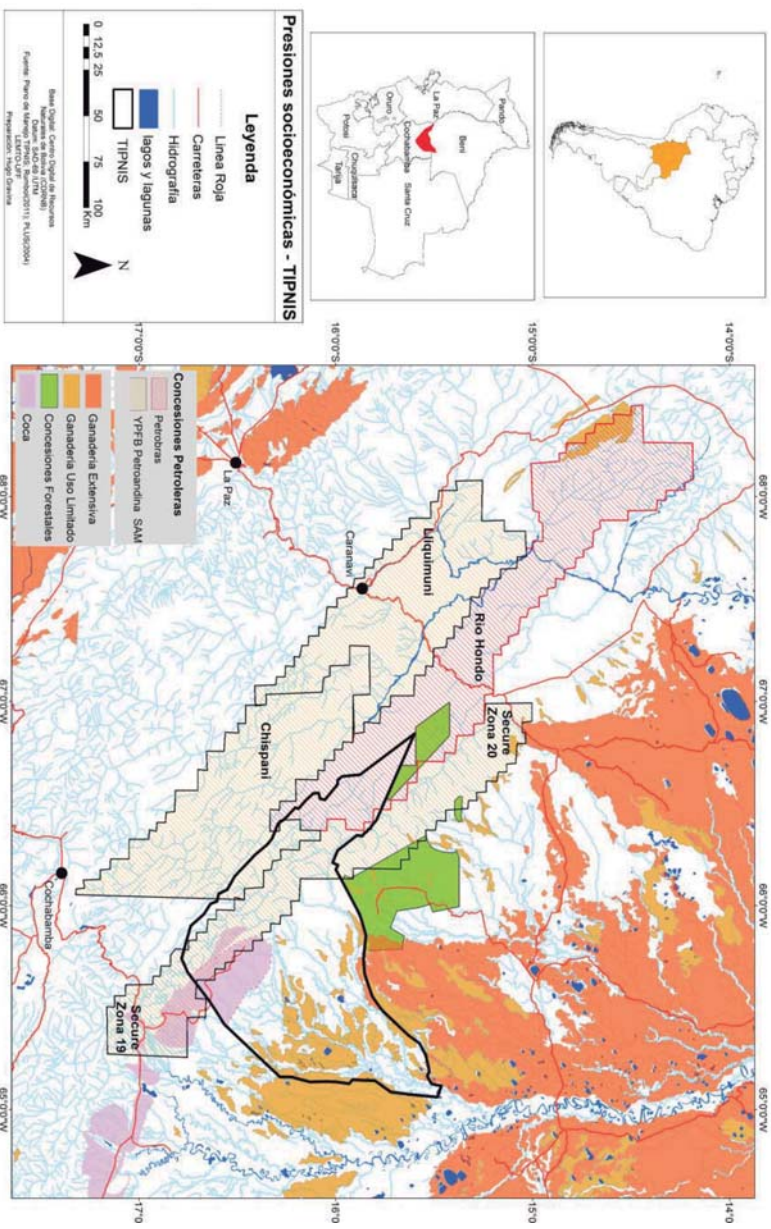


Mapa 5. Proyectos de carreteras del gobierno boliviano y de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID (1966)

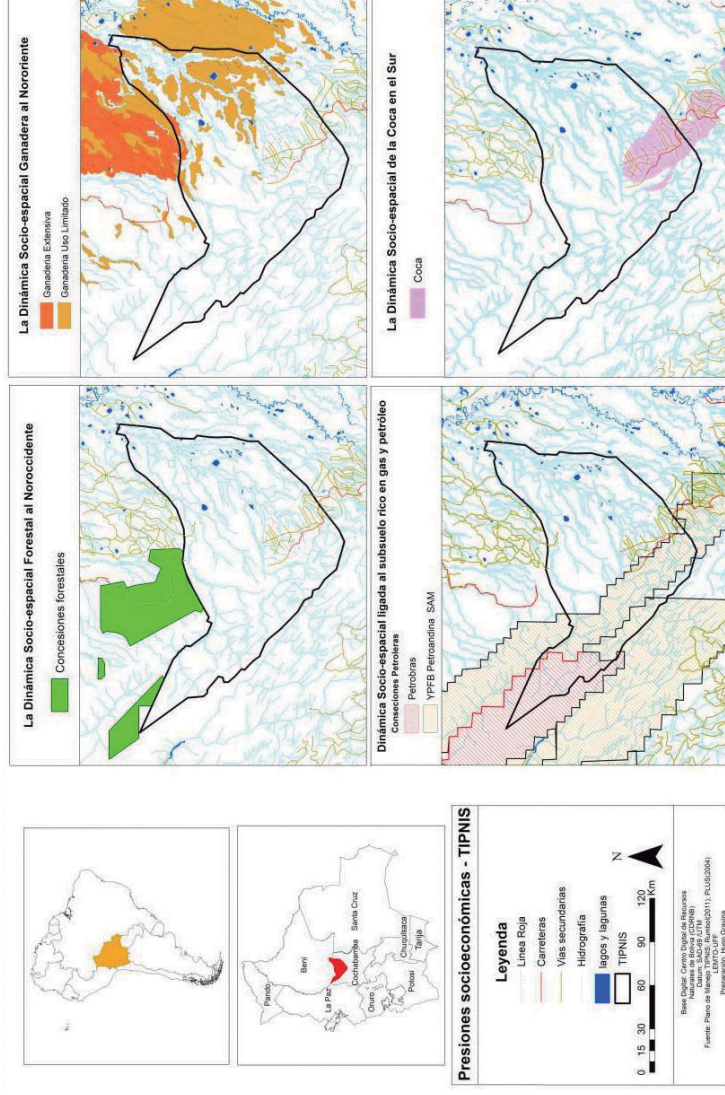


Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRNB). Plano de Manejo TIPNIS, RUMBOL 2011, PLUS 2004. LEMTO-POS GEO-UFF. Preparación Hugo Gravina.

Mapa 6. TIPNIS. Tensiones territoriales: 1) mosaico y 2) sobreposición

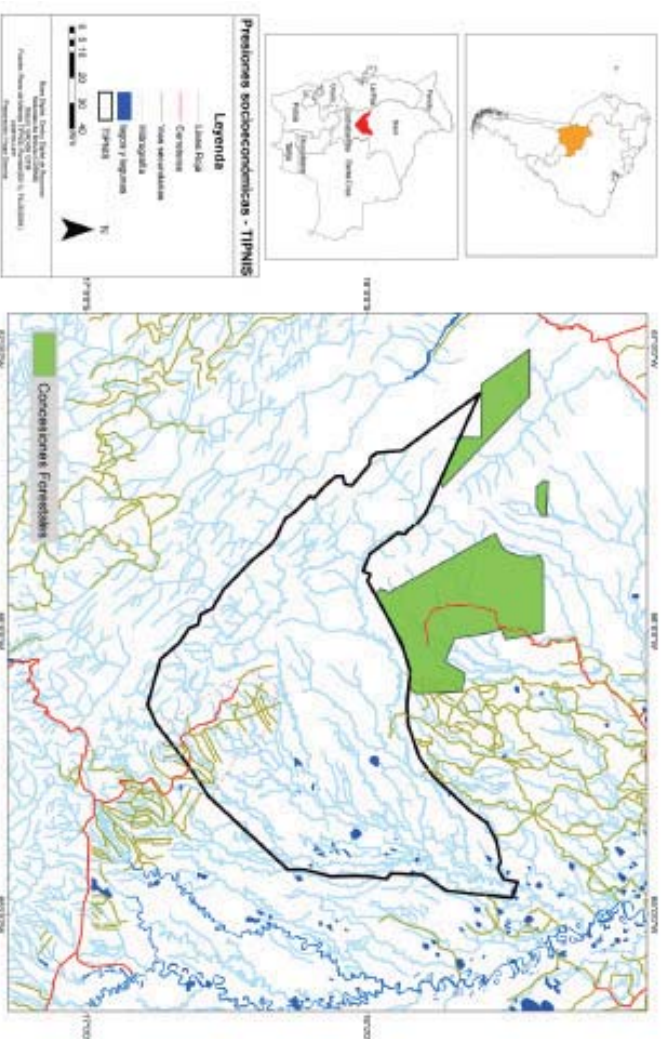


Mapa 6. TIPNIS. Tensiones territoriales: 1) mosaico y 2) sobreposición



Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRNB), Plano de Manejo TIPNIS, RUMBOL, 2011, PLUS 2004. LEM-TO-POSSEO-UFF. Preparación Hugo Gravina.

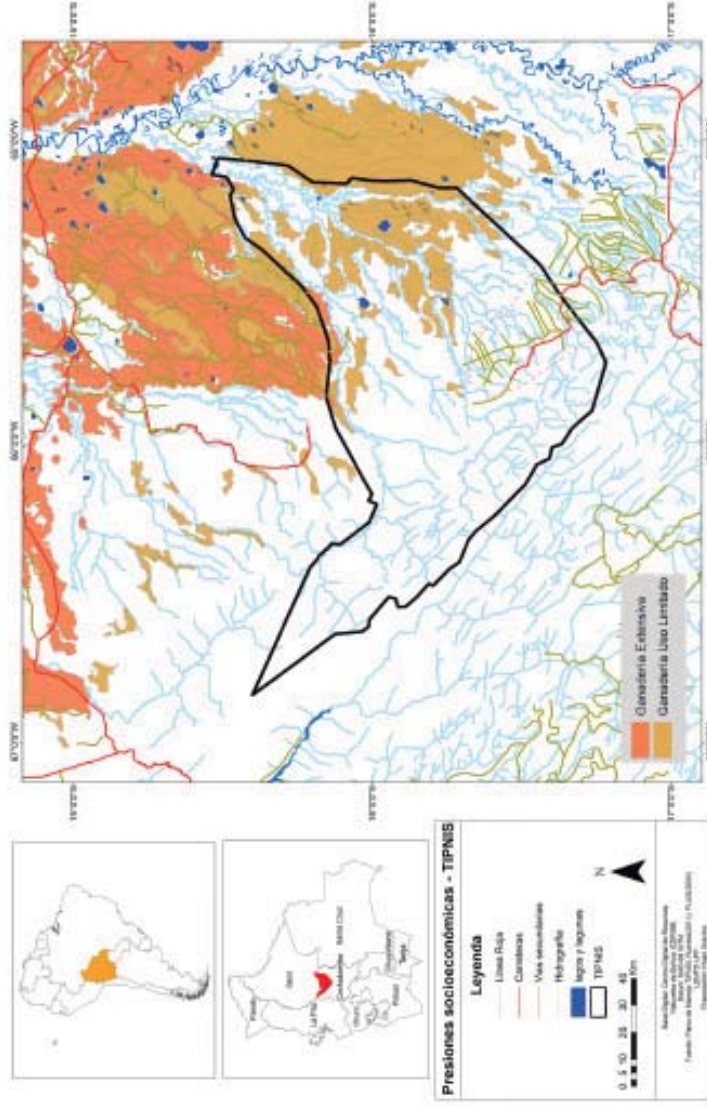
Mapa 7. Dinámica socio-espacial forestal al noroccidente



Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRN). Plano de Manejo TIPNIS, RUMBOL 2011, PLUS 2004. LEMTO-POSGEO-UF. Preparación Hugo Gravina.

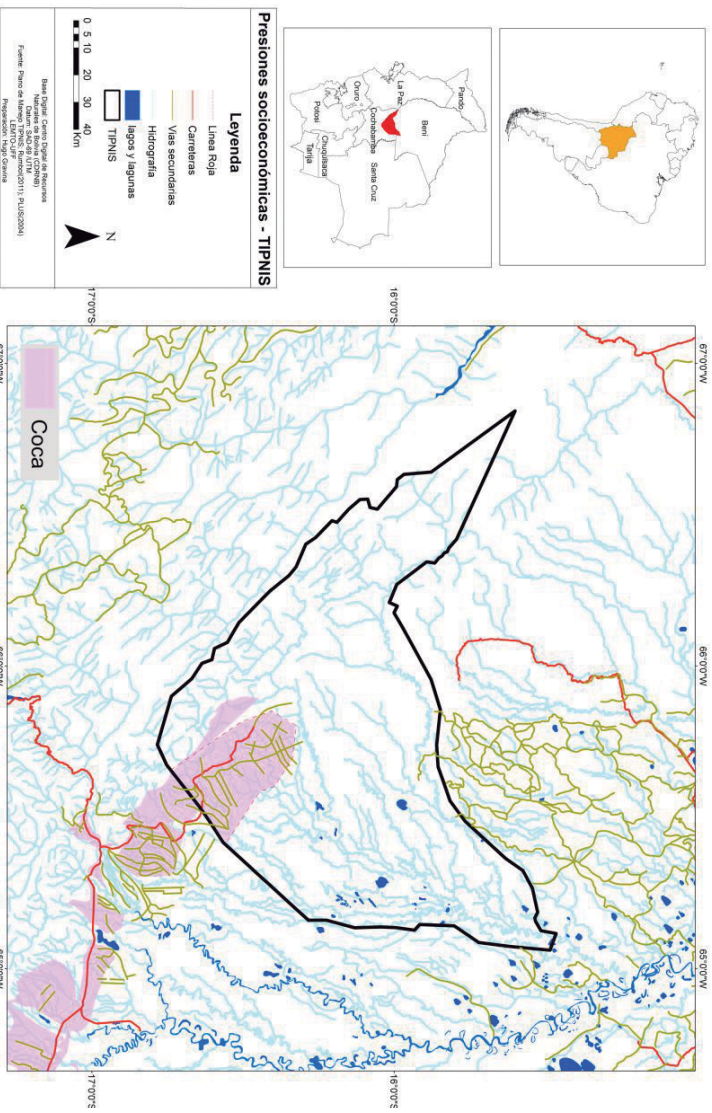


Mapa 8. Dinámica socio-espacial pecuaria al nororiente



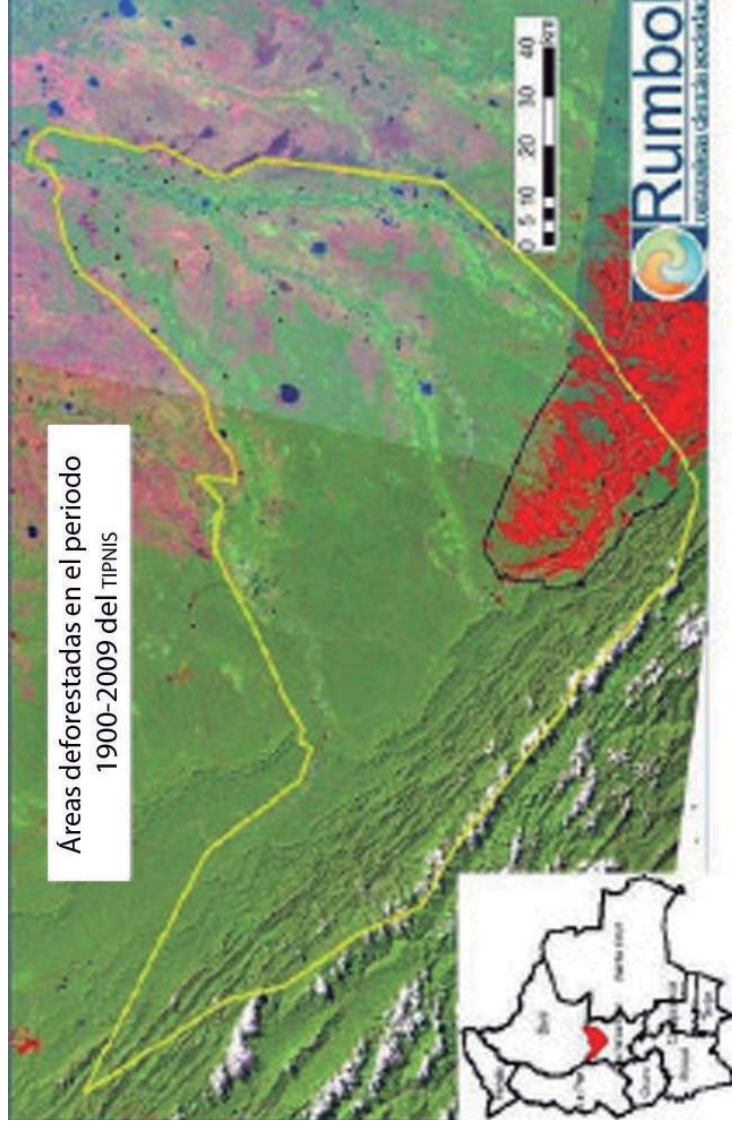
Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRNB). Plano de Manejo TIPNIS, RUMBOL 2011, PLUS 2004. LEMTO-POSSEO-UFF. Preparación Hugo Gravina.

Mapa 9. Dinámica socio-espacial de la coca



Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRNMB). Plano de Manejo TIPNIS, RUMBOl 2011, PLUS 2004, LEMTO-POSCEO-UFF. Preparación Hugo Gravina.

Mapa 10. Áreas deforestadas en el periodo 1990-2009 en el TIPNIS

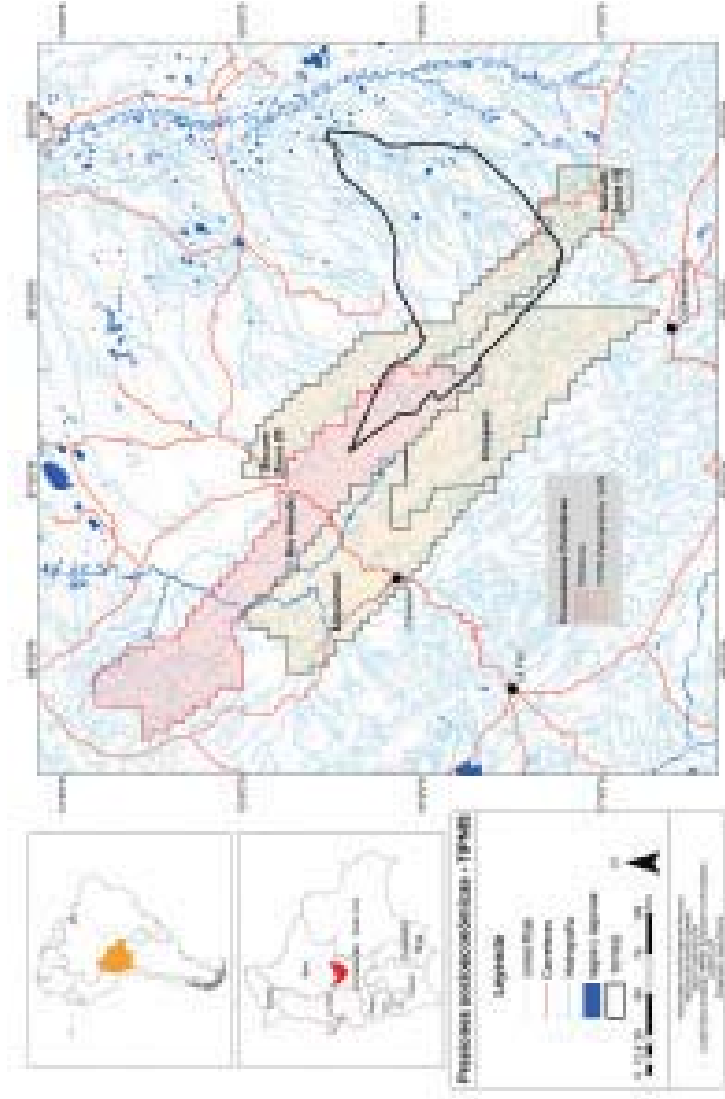


Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRNB). Plano de Manejo TIPNIS, RUMBOL 2011, PLUS 2004. LEMTO-POSGEO-UIF. Preparación Hugo Gravina.



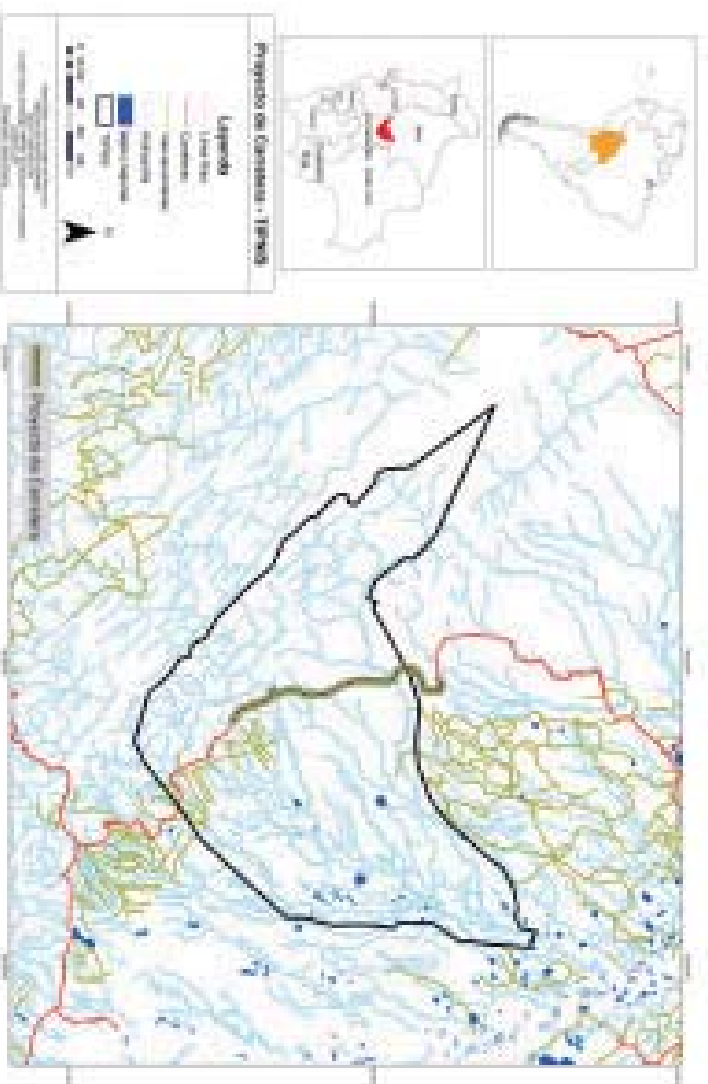


Mapa 12. Derechos petroleros concedidos sobre el TIPNIS



Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRNB). Plano de Manejo TIPNIS, RUMBOL 2011, PLUS 2004. LEMTO-POSSEO-UFF. Preparación Hugo Gravina.

Mapa 13: Trazado de la carretera que corta el TIPNIS por la mitad



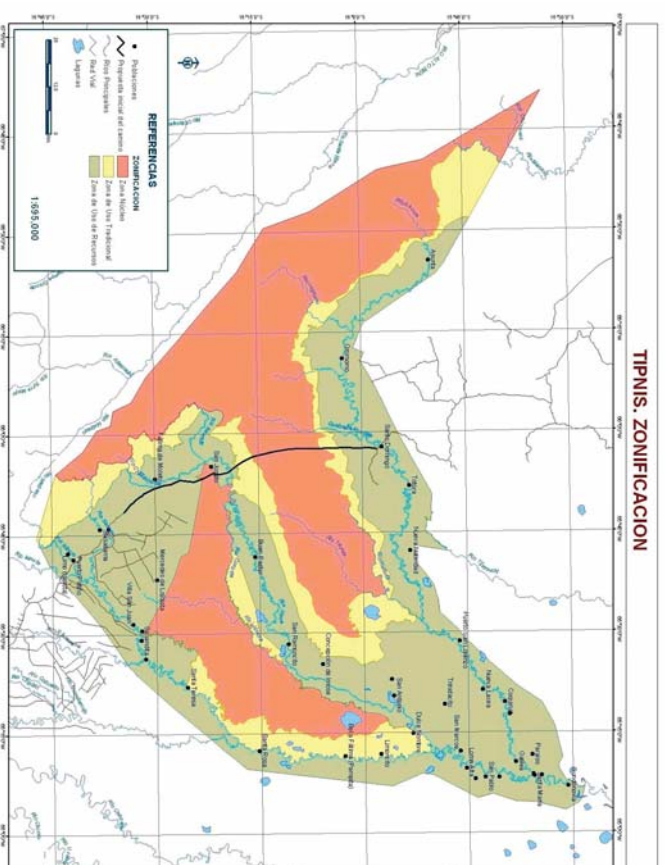
Fuente: Base digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRN). Plano de Manejo TIPNIS, RUMBOI 2011, plus 2004. LEMTO-POSGEO-UFF. Preparación Hugo Gravina.

Mapa 14. Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)



Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRN). Plano de Manejo TIPNIS, RUMBOL 2011, PLUS 2004. LEMTO-POS GEO-UFF. Preparación Hugo Gravina.

Mapa 15. Zonamiento estatal  
y de las comunidades indígenas del TIPNIS



Fuente: Base digital: Centro Digital de Recursos Naturales de Bolivia (CCRN-B). Plano de Manejo TIPNIS, RUMIBOL 2011, PUS 2004. LEMTO-POSCEO-UFF. Preparación Hugo Gravina.



## APÉNDICE 2

### CUADROS

*Cuadro 1. Agenda de Octubre*

La Agenda de Octubre fue el resultado de una amplia articulación de movimientos sociales tanto urbanos como rurales en Bolivia desde la Guerra del Agua, en 2000, hasta la Guerra del Gas, en 2003. Estas movilizaciones articularán una agenda política en la que constaban temas como la Convocatoria a la Asamblea Constituyente, la industrialización del gas, la representación política sin el monopolio de los partidos y la nacionalización de los recursos naturales estratégicos. Como fuente de esa agenda cabe destacar la creación del Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos a lo largo de los años 1990 por dos motivos: 1) porque se autodenomina Instrumento Político, en explícita tensión con la idea de partido político y sus implicaciones centralistas jerárquicas, y 2) porque se afirma “de los pueblos”, en plural, y, así, explicita el carácter decolonial y la diversidad como parte del nuevo léxico político que se delineaba. Es en torno de esta Agenda de Octubre que fue electo por el Movimiento al Socialismo, en 2005, Evo Morales Ayma. Las tradiciones comunitarias indígenas desempeñaron un papel importante en la conformación de este nuevo léxico político.

*Cuadro 2. Ley 180 del 24 de octubre*

Ley núm. 180, 24 de octubre de 2011.

LEY DE PROTECCIÓN DEL TIPNIS

Artículo 1°. (Declaratoria de Patrimonio del TIPNIS)

Se declara al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) patrimonio sociocultural y natural, zona de preservación ecológica, reproducción histórica y hábitat de los pueblos indígenas chimán, yuracaré y moxeño-trinitario, cuya protección y conservación son de interés primordial del Estado Plurinacional de Bolivia.

En el marco de los artículos 30, 385, 394 y 403 de la Constitución Política del Estado y otras normas vigentes, se ratifica al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) como territorio indígena de los pueblos chimán, yuracaré y moxeño-trinitario, de carácter indivisible, imprescriptible, inembargable, inalienable e irreversible y como área protegida de interés nacional.

Asimismo, adicionalmente, se declara al TIPNIS como zona intangible.

Artículo 2°. (Territorio indígena y área protegida) Teniendo el TIPNIS, además de la categoría de territorio indígena, la categoría de área protegida, se constituye, en garantía de conservación, sostenibilidad e integridad de los sistemas de vida, la funcionalidad de los ciclos ecológicos y los procesos naturales en convivencia armónica con la Madre Tierra y sus derechos.

Artículo 3°. (Carreteras por el TIPNIS) Se dispone que la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, como cualquier otra, no atravesará el TIPNIS.

Artículo 4°. (Protección) Dado el carácter intangible del TIPNIS, se deberán adoptar las medidas legales correspondientes que permitan revertir, anular o dejar sin efecto los actos que contravengan a esta naturaleza jurídica.

Artículo 5°. (Prohibición de asentamientos humanos ilegales en el TIPNIS) De conformidad con el Artículo Primero de la presente Ley, al ser declarado territorio intangible, los asentamientos y ocupaciones de hecho promovidas o protagonizadas por personas ajenas a los titulares del TIPNIS son ilegales y serán pasibles de desalojo con intervención de la fuerza pública, si fuera necesario, a requerimiento de autoridad administrativa o judicial competente.

### *Cuadro 3. La Selva Tropical Cultural Húmeda de la Amazonia*

Es del antropólogo Darell Posey la denominación de la selva amazónica como "selva tropical cultural humedad". Sus estudios, junto a los Kayapó, mostraron cómo estos indígenas sabían manejar el metabolismo altamente productivo de la selva practicando una agricultura en tierras que abandonaban en un corto tiempo y en las que rebrotaban, llamadas "capoeiras", lanzaban semillas que consideraban útiles en tierras en las que, después, retornaban colectando sus frutos. Por otro lado, José Verissimo (1857-1916), intelectual de Óbidos, estado de Pará, afirmó que la mayor dificultad que el capitalismo encontraría para afirmarse en la Amazonia sería el hecho de que los trabajadores conseguirían sobrevivir libremente con la riqueza de los frutos de la selva y, así, no se sujetaban al capital. Es decir que la productividad biológica primaria de la selva les proporcionaba las condiciones para ser libres. Al final, la naturaleza ofrece un producto líquido anual de entre 40 y 70 toneladas por hectárea y saber explotar esa potencialidad productiva es una virtud de los pueblos que habitan la región hace más de 11 200 años. Tenemos aquí un ejemplo vivo de lo que el sociólogo portugués Boaventura de Souza Santos caracterizó como uno de los principales males del colonialismo —"el desperdicio de la experiencia humana"—, que descalifica el conocimiento acumulado por estos pueblos que desarrollaron un vasto saber con una larga historia de relación con este complejo ecosistema. El hecho de no establecerse un diálogo con las matrices de racionalidad de los pueblos de las tierras tropicales ha llevado a que se hagan caracterizaciones simplistas, como la de que los suelos amazónicos son pobres, ignorando que sustentan ese *stock* de entre 500 y 700 toneladas de biomasa por hectárea y ofrecen una productividad biológica primaria de entre 40 y 70 toneladas por hectárea/año. Una vez más somos víctimas de una matriz eurocéntrica que ve el suelo y no ve el bosque, además de promover una especie de deforestación epistemológica, pues de antemano dice que el suelo sin el bosque queda expuesto a lateralización y lixiviación perdiendo sus elementos químicos básicos, lo que sólo es verdad en una caracterización cartesiana del suelo visto separado del bosque, que le ofrece toda la materia orgánica que se transforma en humus. En fin, los suelos de la Amazonia no son ricos ni pobres, ellos simplemente son compatibles con el bosque, y es ese metabolismo del que los pueblos originarios de las tierras bajas y de la Amazonia supieron apropiarse creativamente

*Cuadro 3 (continuación)*

(Porto-Gonçalves, 2001). Hay una lectura prejuiciosa derivada de una afirmación de Karl Marx de que "una naturaleza pródiga puede llevar a un hombre por la mano como se lleva un bebé en los brazos", como si eso imposibilitara el desarrollo de las fuerzas productivas. El mismo Karl Marx afirmó que "el trabajo no es la fuente de toda riqueza. La naturaleza es tan fuente de valores de uso [que son los que verdaderamente integran la riqueza material] como lo es el trabajo, que no es más que la expresión de una fuerza natural, la fuerza del trabajo del hombre".

En fin, la mayor fuerza productiva son los propios hombres y mujeres y los sentidos que prestan a sus prácticas (cultura), como ciertos pueblos que tomaron la naturaleza, como se llama en Occidente, por su productividad biológica primaria, que a través de la fotosíntesis nos ofrece un rendimiento medio por hectárea que varía de acuerdo con el ecosistema, siendo, de lejos, los ecosistemas tropicales como los de las tierras bajas y de la Amazonia los más productivos que el planeta conoce. Los "Pueblos del Bosque", como le gustaba llamarlos a Chico Mendes, son portadores de un gran acervo de conocimientos que son tan de interés para la humanidad como los bosques que movilizan ciertos ecologistas que se olvidan de los pueblos.

*Cuadro 4. Sobre la coca*

El negocio del narcotráfico en Colombia, Perú y Bolivia produce cocaína para 174 países. Aproximadamente 450 toneladas de la mercancía tiene origen en Colombia, contra 302 toneladas producidas en Perú y 113 toneladas en Bolivia. Son los tres mayores productores, Colombia con 54%, Perú con 43.9% y Bolivia con 13.1%. Como se ve, es en el país de mayor presencia militar de Estados Unidos, Colombia, en donde se tiene la mayor producción del agronegocio de coca destinada a la cocaína. Los beneficios brutos (mayoristas y vendedores al por menor) se quedan en Estados Unidos (35 billones de dólares) y en Europa Occidental y Central (26 billones de dólares). En otras palabras, éste es un negocio transnacional en el que los capitalistas del comercio de las drogas se llevan 72% de los beneficios. Otros 20 billones de dólares (24%) se quedan "en los lugares de tráfico, más allá de las fronteras de los países andinos como Centroamérica, el Caribe, o el Cono Sur y África". Los medios informan del gran crecimiento de las mafias de narcotraficantes en países como Guatemala y México y su penetración cada vez mayor en las instituciones formales de los Estados. Las mafias locales se benefician con 3.53% de los capitales, es decir, aproximadamente 3 billones de dólares. Los agricultores de la hoja de coca de la región andina (Bolivia, Perú y Colombia) tendrían un ingreso de 1.18% de todo el negocio, es decir, alrededor de 1 billón de dólares. Varios estudios destacan que el consumo de la hoja de coca tradicional se efectúa con coca originaria de los Yungas y no del Chapare, lo cual indica que aproximadamente 94% de la producción del Chapare es dirigida al narcotráfico.

Fuente: Boletín Patria Insurgente, núm. 171.

*Cuadro 5. Los indígenas en la nueva Constitución Política del Estado*

El artículo 30, párrafo II de la Constitución Política del Estado dice lo siguiente:

“II. En el marco de la unidad del Estado y de acuerdo con esta Constitución, las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos gozan de los siguientes derechos:

1. Existir libremente.
2. A su identidad cultural, creencia religiosa, espiritualidades, prácticas y costumbres, y a su propia cosmovisión.
3. A que la identidad cultural de cada uno de sus miembros, si así lo desea, se inscriba junto a la ciudadanía boliviana, en su cédula de identidad, pasaporte u otros documentos de identificación con validez legal.
4. A la libre determinación y territorialidad.
5. A que sus instituciones sean parte de la estructura general del Estado.
6. A la titulación colectiva de tierras y territorios.
7. A la protección de sus lugares sagrados.
8. A crear y administrar sistemas, medios y redes de comunicación propios.
9. A que sus saberes y conocimientos tradicionales, su medicina tradicional, sus idiomas, sus rituales y sus símbolos y vestimentas sean valorados, respetados y promocionados.
10. A vivir en un medio ambiente sano, con manejo adecuado de los ecosistemas.
11. A la propiedad intelectual colectiva de sus saberes, ciencias y conocimientos así como a su valoración, uso promoción y desarrollo.
12. A una educación intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.
13. Al sistema de salud universal y gratuito que respete su cosmovisión y prácticas tradicionales.
14. Al ejercicio de sus sistemas políticos, jurídicos y económicos acordes con su cosmovisión.
15. A ser consultados mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones, cada vez que se presenten medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarlos. En este marco, se respetará y garantizará el derecho a la consulta

*Cuadro 5 (continuación)*

previa obligatoria, realizada por el Estado, de buena fe y concertada, respecto a la explotación de los recursos naturales no renovables en el territorio que habitan.

16. A la participación en los beneficios de la explotación de los recursos naturales en sus territorios.
17. A la gestión territorial indígena autónoma y al uso y aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables existentes en su territorio sin perjuicio de los derechos legítimamente adquiridos por terceros.
18. A la participación en los órganos e instituciones del Estado. [...]

Artículo 31 párrafo II de la Constitución puntualiza respecto a los pueblos indígenas amazónicos y del Chaco:

- ii. Las naciones y pueblos indígenas en aislamiento y no contactados gozan del derecho a mantenerse en esa condición, a la delimitación y consolidación legal del territorio que ocupan y habitan.”







# *Se hace terruño al andar*

## *Las luchas en defensa del territorio*

ENCRUCIJADA LATINOAMERICANA EN BOLIVIA

Walter Porto-Gonçalves  
Milson Betancourt Santiago



**AAA**  
Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Xochimilco

ISBN 607280228-5



9 786072 802285